



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
MAESTRÍA EN HISTORIA DE MÉXICO

**"VICENTE FILISOLA Y LAS INDEPENDENCIAS ESPAÑOLA,  
MEXICANA Y CENTROAMERICANA"**

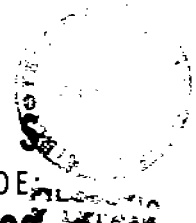
**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRO EN HISTORIA DE MÉXICO**

P R E S E N T A :

**JUAN JIMÉNEZ VÁZQUEZ**



ASESORA:

**DRA. CRISTINA GÓMEZ ÁLVAREZ**



MÉXICO D.F.



2007

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
SERVICIOS ESCOLARES



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Para todos nosotros: Juana Vázquez y Donaciano Jiménez; Lupis, Marty, Tito, Horte, Tután, Miguel, Toño, Pina, Becerril y mi Ardillita; Lilia, Iván, Danny y Julio. Por todo lo que hemos construido juntos y por la fascinación de ser familia.*

*Para todos mis alumnos del Colegio Holandés. Por ser siempre mis amigos y por todas las batallas que hemos librado juntos contra la ignorancia.*

*Para mis alumnos del Tecnológico de Monterrey, Campus Santa Fe. Por el enorme placer que me produce trabajar día a día.*

# Indice

<b>I Introducción</b>	<b>I</b>
<b>1.- Un Napolitano Benemérito de la Patria</b>	<b>1</b>
1.1 Nápoles y un Confuso Origen	4
1.2 El camino de la milicia. La Organización del Ejército Español	11
1.3 La Guerra de Independencia Española.	16
1.4 1808 y la Acciones de Guerra	22
1.5 Las Cortes de Cádiz y el envío de tropas	28
1.6 La Decisión: América	
<b>2.- La Nueva España y la Contrainsurgencia</b>	<b>30</b>
2.1 Introducción	30
2.2 El Ejército de Nueva España	32
2.3 El levantamiento de Hidalgo	40
2.4 El Regimiento de Infantería del Tiro Fijo de México	44
2.5 Las alianzas matrimoniales: Cambio de Opción o Descanto	60
2.6 El Aniquilamiento de la Insurgencia en el valle de Toluca-Valladolid	66
2.7 La Disciplina Militar	78
<b>3.- El Plan de Iguala</b>	<b>83</b>
3.1 Introducción	83
3.2 El año de 1820 y sus repercusiones	83
3.3 La proclamación del Plan de Iguala	86
3.4 "... estábamos todos los compañeros decididos a derramar la última gota de sangre antes de ceder	92
3.5 "Ésta ya no es la impolítica y desastrada revolución del año 10, ni son aquellos los que la dirigen; son los mismos que justamente se opusieron y la sofocaron..."	97
3.6 El Triunfo del Plan de Iguala	103
3.6 La Gloria de ser el Primero	112
<b>4.- Centroamérica</b>	<b>119</b>
4.1 Introducción	119
4.2 Las Independencias y Anexión a México en 1821. Enfrentamiento entre provincias y ayuntamientos	120
4.3 Las Decisiones de Iturbide	131
4.4 Problemas Financieros y Administrativos	135
4.5 Toma de San Salvador y la Caída del proyecto Imperial	139
<b>II Conclusiones</b>	<b>146</b>
<b>III Apéndice Documental</b>	<b>158</b>
<b>IV Fuentes</b>	<b>167</b>

## Introducción

**E**n los inicios del siglo XIX las posesiones españolas comenzaron a convulsionarse en el ámbito político y se iniciaron las guerras de Independencia en los territorios americanos. España como potencia comenzó a perder importancia ante Francia e Inglaterra, ya que en el aspecto militar fue vencida en repetidas ocasiones; incluso, el gobierno emanado de la Revolución Francesa invadió a su vecino tanto en 1793 como en 1808, propinándole serios reveses en su estructura general.

La invasión de 1808 por parte de las tropas de Napoleón Bonaparte generó una serie de eventos encadenados que impactaron tanto en la península hispánica como en sus posesiones allende el mar: una vez preso el rey Carlos IV y su hijo Fernando VII, los reinos y los ayuntamientos españoles rechazaron la imposición de un monarca francés y en su lugar establecieron juntas locales de gobierno con el objetivo de guardarle el poder al rey cautivo. Para enfrentar al enemigo francés, las juntas locales crearon ejércitos regionales con las tropas realistas y las milicias provinciales que estaban en su territorio; por su parte, los ayuntamientos españoles enviaron representantes a una junta general con los representantes de todas las zonas del reino español. Esta junta, reunida en primera instancia en la isla de León y posteriormente en Cádiz, no sólo encabezó la resistencia contra los franceses, sino que a su vez establecieron una serie de medidas gubernamentales que dieron un giro al sistema tradicional: el mayor logro de las Cortes fue la creación de la Constitución de Cádiz en 1812, la cual estableció una monarquía constitucional con un sistema de representantes electos por los propios súbditos.

Los eventos de 1808 en España afectaron a Nueva España de tal forma que en julio del mismo año se llegó a plantear la posibilidad de declarar a este reino en autónomo: los criollos en el ayuntamiento de la ciudad de México concibieron un proyecto de autonomía, que incluyó la petición de crear un congreso americano y la cancelación de las deudas con la metrópoli. Este proyecto fue abortado por el ejército virreinal el consulado de Comercio, quienes llevaron a prisión tanto al virrey Iturrigaray como a los principales ideólogos. La intempestiva conclusión impidió establecer reformas del virreinato desde las elites. Es entonces cuando apareció en el escenario su contraparte: un proyecto distinto que se basaba en los sectores más desprotegidos.

En septiembre de 1810 se inició la insurrección popular dirigida por Hidalgo y su escenario principal fue el Bajío; posteriormente y ante los triunfos en el ámbito local, llegó incluso a la afueras de la ciudad de México. Tal movimiento llegó a reunir un ejército de cerca de 100 mil hombres, la mayor parte de éste sin armamento y preparación. En el aspecto militar, Hidalgo planeó rodear la capital del Virreinato para

ahogarla hasta que se rindiera, a la par que esperaba una insurrección de los pueblos circunvecinos.

La respuesta del virrey no se hizo esperar y ordenó al brigadier Félix María Calleja enfrentarlos en dos sitios aledaños a la ciudad de México: Monte de las Cruces y Aculco. Entre noviembre y diciembre de 1810 los combates entre ambos ejércitos dieron como resultado la derrota de las huestes de Hidalgo. Ante la desbandada de su ejército, el grupo insurgente se replegó y posteriormente fue vencido en Puente de Calderón, a 60 km. de Guadalajara. La debacle total ocurrió en Norias de Baján cuando el grupo buscó huir al Norte: el teniente coronel Ignacio Elizondo les tendió una emboscada y los principales líderes fueron fusilados.

Con su derrota, la figura que encabezó la lucha por la independencia fue Ignacio López Rayón, quien estableció un gobierno provisional conocido como la Junta de Zitácuaro. Otro personaje emergió en el escenario insurgente: José María Morelos. El *Siervo de la Nación* logró importantes victorias militares que se sumaron a un proyecto político claramente independentista y republicano: la creación del congreso de Chilpancingo y posteriormente la Constitución de Apatzingán. Las fuerzas del virreinato se concentraron en su aniquilamiento, incluso aceptando ayuda que provenía desde la propia España, pues las Cortes de Cádiz crearon varios batallones con los soldados que en la guerra contra Napoleón habían perdido su compañía y decidieron enviarlos a Nueva España para aprovechar su experiencia en la guerra de guerrillas. Con tal apoyo, el virrey emprendió una gran campaña militar para capturar a los insurgentes, logrando sendas victorias en diciembre de 1813 y en enero de 1814, y con ello asestó un duro golpe al movimiento insurgente.

A raíz del fusilamiento de Morelos en diciembre de 1815 y la disolución del congreso la lucha por la independencia entró en fase de dispersión y derrota, debido a que careció de un movimiento importante. Sólo existieron luchas aisladas entre sí, tales como Ramón Rayón, quien dominaba la zona conocida como Cerro del Cópore por el año de 1817, Guerrero en las costas del Sur y Manuel Mier y Terán en la zona de Tehuacan.

Un evento acontecido en España en el año de 1820 vino a turbar la etapa de aparente tranquilidad novohispana que otorgaba el indulto a los insurgentes desde 1914: el general Rafael Riego y las tropas expedicionarias se levantaron en armas en enero de 1920 con el objetivo de obligar al rey Fernando VII a jurar la constitución de Cádiz.

Con la vuelta del escenario constitucional, el virrey Apodaca se vio obligado a jurar e implantar la constitución de 1814, lo que implicaba reestablecer el sistema de elecciones para ayuntamientos, diputados a Cortes de Madrid y diputaciones Provinciales. Pero no todos los grupos en Nueva España estaban conformes con la nueva realidad: con la libertad de imprenta, sucedieron una serie de especulaciones y reuniones con el fin de apoyar o rechazar la carta magna gaditana. Los proyectos y

confabulaciones de rechazo al sistema político imperante se sucedieron. Para el año de 1821 los actores políticos y militares abrazaron una opción que prácticamente representó un golpe de Estado contra la institución virreinal. Esta nueva propuesta vino del recién nombrado comandante del Sur, Agustín de Iturbide.

El 24 de febrero de 1821 Iturbide lanzó el Plan de Iguala, por medio del cual se proclamaba la independencia del nuevo país llamado Imperio Mexicano bajo el principio de la religión, la unión, y la creación del Ejército Trigarante. Uno a uno, los comandantes militares realistas, así como los ayuntamientos se pronunciaron por dicho Plan y la victoria se alcanzó el 27 de septiembre de 1821 con la entrada del ejército a la ciudad de México, incluidos muchos insurgentes.

El ejército que enarbó el Plan de Iguala provocó un gran cisma en lugares que no eran territorios de la Nueva España: en agosto de 1821, el Ayuntamiento de Ciudad Real, perteneciente a la Capitanía General del Reino de Guatemala, supo de la proximidad de tales fuerzas armadas y ante el temor de que éstas pudieran irrumpir con violencia en dicho suelo, se apresuraron a decretar dos hechos que vincularon a la Capitanía General de Guatemala con el naciente Imperio Mexicano: se declararon independientes no sólo de España, sino a su vez de Guatemala y se anexaron al nuevo Imperio Mexicano.

Con la instalación en la ciudad de México de un gobierno ya independiente de España, Iturbide quedó como presidente de la Regencia y de la Junta Provisional Gubernativa con amplias facultades ejecutivas y legislativas. Ya con estas atribuciones en diciembre de 1821 creó la llamada *División Auxiliar para el Reino de Guatemala*, con el objetivo de *asegurar* las independencias de los ayuntamientos y provincias centroamericanas y su posterior incorporación a México en los términos del Plan de Iguala. Al tiempo en que los soldados mexicanos se encaminaban desde Oaxaca hacia territorio centroamericano, un congreso con representantes de todas las regiones de la capitanía General de Guatemala celebrado en enero de 1822 en la ciudad de acordó anexarse al Imperio Mexicano.

En el año de 1823, una rebelión en Veracruz encabezada por Antonio López de Santa Anna puso fin al gobierno de Iturbide y con su proyecto hacia Centroamérica. En tales circunstancias, el nuevo gobierno no tuvo el mismo interés por retener a las provincias. Las órdenes de México eran terminantes: se debía permitir que las provincias centroamericanas dieran por concluidos sus vínculos con México, pero con una pequeña condición: se le pidió al militar mexicano que a su regreso a México pasara por Ciudad Real e influir en las votaciones para que toda la provincia de Chiapas de uniera en forma definitiva a México.

En el convulsionado escenario que hemos esbozado anteriormente se resaltan tres procesos distintos: las Independencias española, mexicana y centroamericana. En estos tres eventos (la expulsión del ejército francés de España, la lucha contra la

insurgencia novohispana y el Plan de Iguala, y la separación de España y la anexión a México de las provincias centroamericana) se aprecia la actuación política y militar: este hombre de armas es Vicente Filisola Martínez.

Es Filisola el personaje que tiene estas características: participó en el ejército de Galicia contra la invasión francesa en 1808, pero al ser derrotado y dispersado su ejército, fue incorporado a otros distintos en forma de guerrillas o de partidas volantes, hasta que en 1811 tal vez por recomendación de su comandante en Asturias Francisco de Vallesteros fue incorporado al primer contingente del Batallón Primero Americano con destino a Nueva España. De entre el primer grupo de soldados que seguramente partió entre septiembre y octubre de 1811 se encontraba Vicente Filisola. Posteriormente se incorporó al batallón del Tiro Fijo de México y con él enfrentó a los insurgentes en la zona de tierra caliente, Valladolid y Maravatío; en esta zona enfrentó a Ramón Rayón en el año de 1817 y estuvo directamente a las órdenes de Iturbide.

En el año de 1820 lo encontramos como comandante militar de la zona de Maravatío. Al llegar el año de 1821, Filisola dejó esa comandancia de Maravatío para unirse a Iturbide y tener la gloria de haber ganado la única batalla del Ejército Trigarante, la batalla de la Huerta. A Filisola le cupo el honor de desfilar en la ciudad de México con su tropa el 24 de agosto de 1821, tres días antes que su jefe Iturbide. Es Filisola a quien Iturbide envió a Centroamérica para asegurar las independencias de aquellas provincias.

Así, esta tesis se centra en la vida y la carrera de Vicente Filisola Martínez: un militar que en su experiencia europea fue condecorado con el título de *Benemérito de la Patria*, galardón de alto renombre que en el México Independiente sólo ostentaron Manuel Mier y Terán y Antonio López de Santa Anna; un militar que alcanzó condecoraciones por sus habilidades en combate contra la insurgencia y en el Plan de Iguala; a su vez, Filisola en este periodo mostró una habilidad para la administración digna de resaltar, suficiente para que Iturbide le confiase la misión a Centroamérica, donde mostró un aprendizaje para el arte de la política. El estudio de la particularidad de un hombre con tales características nos mostró la visión del soldado que experimentó un proceso de conciencia para romper con el pasado en una etapa formativa de los Estados Unidos: prueba de ello es el texto que escribió para sumarse al Plan de Iguala y así romper la institucionalidad que tanto defendió desde su entrada al ejército español en 1804. El estudiar a Filisola durante esta etapa histórica (1808-1824) nos permite hacer algunos esbozos de la vida de los soldados realistas en su lucha primero contra la insurgencia y posteriormente su adhesión al Plan de Iguala. Nos permite asomarnos al origen de los pronunciamientos militares, tan comunes en el México Independiente y presuponer algunas pautas para entender a los individuos y sus razones personales. Además, exploramos una serie de eventos propios de las fuerzas armadas, tales como las alianzas matrimoniales con los grupos novohispanos, el relajamiento de la disciplina



militar anterior al plan de Iguala, así como la lucha contrainsurgente en una zona en específico.

No obstante ser Filisola un personaje que participó en sucesos determinantes de la historia mexicana en la primera mitad del siglo XIX, no ha aparecido estudios de su vida, su participación política y militar en su primera etapa. Miguel Soto se ha aproximado a este personaje a partir de su participación en la campaña de Texas en 1836; por otra parte, Mario Vázquez se concentró en la participación en el periodo centroamericano 1821-1824. Pero hasta ahora no se han investigado sus orígenes: desde su participación europea, pasando por su participación en la contrainsurgencia y sobre todo, en la proclamación del Plan de Iguala.

Nuestro trabajo pretende arrancar desde la reconstrucción de sus acciones bélicas europeas y su traslado a América para ayudarnos a plantear algunas ideas tendientes a entender el proceso de llegada de los contingentes militares enviados por las Cortes de Cádiz y su adaptación a la nueva realidad.

El objeto de estudio de la presente tesis es explicar la actuación política y militar de Vicente Filisola desde sus primeros contactos con la milicia, en 1804, pero sobre todo su participación en la guerra de Independencia Española hasta que en 1811 fue enviado por las Cortes de Cádiz a Nueva España con el objetivo de ayudar a la lucha contra la insurgencia novohispana, en especial la época de Morelos; además, se examina la vida de un soldado que durante esta lucha contra la insurgencia entiende la necesidad de independencia de Nueva España a partir de un proyecto distinto a la propia insurgencia en 1821; finalmente, se explica las acciones emprendidas en Centroamérica en su participación en el momento de la independencia de Guatemala y su anexión al naciente Imperio Mexicano.

Para nuestra investigación, se tuvo la fortuna de ver los manuscritos originales de Filisola en el *Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional*. (A.H.S.D.N.) En especial, se tuvo la fortuna de haber consultado los tres tomos del Expediente personal del General Vicente Filisola. A su vez, se pudo consultar el ramo Operaciones de Guerra; se reconstruyó la parte española, así como la parte del Plan de Iguala a partir de los documentos, hojas de servicio, partes de guerra a partir del Expediente Personal y el ramo Operaciones de Guerra del propio Archivo Histórico de la SEDENA, donde pudimos consultar directamente la correspondencia personal de Iturbide con Vicente Filisola en el año 1821; para la parte de la etapa de la contrainsurgencia se fundamenta tanto del A.H.S.D.N. como del *Archivo General de la Nación* en el ramo Operaciones de Guerra. Por último, para el capítulo último, se trabajó la serie de documentos que compiló Rafael Heliodoro Valle conocido como la *Anexión de Centro América a México*, publicados por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

La tesis está organizada en cuatro partes: en el primer capítulo se expone la formación europea de Vicente Filisola, en donde se aborda su incorporación al ejército español pese a haber nacido en Nápoles y su intervención en la guerra contra Francia, hasta que fue recomendado para formar parte del Batallón Primero Americano y embarcarse a América; en el segundo capítulo se examina el momento en que Filisola llega a Nueva España para intervenir en la lucha contrainsurgente; en el tercer capítulo se aborda la participación de Filisola en Plan de Iguala y se explican las razones personales que el napolitano tiene para sumarse a la Independencia del Imperio Mexicano y proclamarse miembro de este nuevo país; por último, en el cuarto capítulo veremos las acciones que Filisola tuvo para enfrentar un nuevo reto: la jefatura de la División Auxiliar del Reino de Guatemala y por consiguiente la misión de "asegurar" las independencias de los ayuntamientos centroamericanos ante el triunfo del Plan de Iguala y la pretensión de la ciudad de Guatemala en erigirse por medio de las armas en ciudad rectora de todas las provincias de Centroamérica.

Esta tesis cuenta con un apéndice que contiene algunos documentos; en particular una proclama de Vicente Filisola en donde expone sus razones para unirse al Plan de Iguala, extraído del Archivo Histórico de la SEDENA.

Quiero agradecer profundamente a la Dra. Cristina Gómez por su asesoría, su paciencia y su dedicación durante todo este largo tiempo que transcurrió desde que el presente proyecto comenzó a ser un esbozo hasta ahora que por fin ha concluido; a mi revisor de tesis, el Dr. Tarcisio García por sus acertados comentarios; a mis sinodales, el Dr. Bernardo Ibarrola por sus grandes sugerencias y su disponibilidad para enriquecer este trabajo; al Dr. Miguel Soto por sus atinadas aportaciones encaminadas a la mejora de este trabajo y por su compromiso con la excelencia académica; al Mtro. Mario Vázquez por su crítica y su visión de conjunto que me expresó enriqueciendo esta tesis. Asimismo, quiero agradecer al General de División del Estado Mayor Ricardo Andriano Morales por permitirme el acceso al A.H.S.D.N, a todo el personal del Archivo por sus atenciones y su cooperación; a mi familia, por la gran convivencia que tenemos hoy; a *Mäuschen*, por ser simplemente ella. Finalmente, no puedo dejar de mencionar a todos aquéllos que han estado pendientes de este trabajo, impulsándome a darle punto final: Paty Mancilla, Lilia Velázquez, Lulú Castro, Lourdes Cardoza, José Juan Toledo, Josefina Franco *La Chikis*, Ana Rosas, Maribel und Lore mi Lore, Annilú y Celeste, Joelle, Melissa Antonio, Herr Charlie und Ivonne, Mr. Limberg y Emily, Rafa Páez y sus padres, Toño Martínez, Martha Molina.

## Un Napolitano *Benemérito de la Patria*

"Alguien dijo que un rey  
puede hacer un noble,  
pero no puede hacer un caballero".

Edmund Burke

### 1.1. Nápoles y un Confuso Origen

El antiguo reino de Nápoles durante el dominio del imperio español no era precisamente un lugar que prometiera un progreso social y económico para un individuo interesado en hacer futuro como militar: sólo ofrecía un mundo de profesiones jurídicas y una atracción hacia las recién descubiertas ruinas de Pompeyo y Herculano; más aún: no era un campo propicio para la milicia, pues tanto el ejército como la armada estaban completamente abandonadas;<sup>1</sup> incluso, antes de 1796, la mitad del suelo napolitano estaba en poder de la iglesia y no podía venderse. En el ámbito político las cosas no parecían propicias para hacerse de una posición privilegiada, pues la Corona española había controlado a la élite local, así como los puestos públicos de importancia; de esta forma, la provincia napolitana debía una fidelidad obligada, tal y como sucedía con las otras de su clases situadas en la península itálica e islas adyacentes.

Nápoles, junto con los otros reinos de Sicilia y Cerdeña, formaban parte de la herencia de Carlos V, dejada por su abuelo Fernando el Católico; España conservó al reino de Nápoles hasta la Paz de Utrecht (1714), cuando éste pasó a poder del archiduque Carlos de Austria. Posteriormente, el hijo del rey español Felipe V (el futuro Carlos III) inició una nueva escalada sobre el territorio y se lo apoderó en 1734, junto con el reino de Sicilia; a partir de esta fecha gobernaron al reino napolitano Carlos III, su hijo Fernando, y Bernardo Tanucci (encargado del gobierno hasta la mayoría de edad de Fernando), todo esto hasta la invasión Francesa en 1796, fecha en que, al amparo de Napoleón Bonaparte, se conformó en una república.<sup>2</sup> Así, cualquier nativo de esta posesión española en la península itálica (Nápoles) que quisiera abrazar la carrera de las armas tendría que buscar mejor perspectiva en otra zona del imperio español; probablemente la mejor opción para tal propósito era emprender una mediana travesía y trasladarse de península a península: de la itálica a la ibérica.

<sup>\*</sup> Luis Señor, *Diccionario Espasa. Citas*, Espasa, Madrid, 1997, p. 198.

<sup>1</sup> Su fuerza no pasaba de 15, 000 hombres. H. Hearder y D. P. Waley, *Breve Historia de Italia*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, España, 1966, p. 97-110.

<sup>2</sup> Hearder, *Op.cit.*, pp. 110-118; Pietro Colletta, *Storia del Reame Di Napoli. Dal 1734 al 1825*, Libri I-V, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano, Italia, 1967, pp. 102-269.

Es durante este último periodo de la dominación española en los territorios napolitanos cuando vio la primera luz Vincenzo Filisola Martínez, tanto en una fecha como en una población un tanto inciertas; tan nebulosa es la procedencia que este suceso ha llevado a algunos autores a no concordar en lugares y tiempos.<sup>3</sup>

Lo cierto es que este hombre con seguridad debió nacer en el año de 1785, aunque no es posible afirmar tanto el día como el mes.<sup>4</sup> En los archivos militares se asienta su carácter de provenir de una familia noble, aunque es de llamar la atención que no emplee este privilegio para ingresar al ejército en calidad de cadete u oficial, lo cual nos hace concluir que esta denominación de *noble* fue inscrito con posterioridad a su fecha de ingreso. Por otro lado, su nacionalidad para esta época es española, no obstante que con cierta normalidad los expedientes militares asienten como dato adicional el llamado *país de origen*, sólo para referirse a la zona o al reino donde los soldados y oficiales habían nacido. Pero al momento de su nacimiento, la nacionalidad de Filisola no es aún factor importante, pues en tanto subsistieron las posesiones españolas en América, todos los militares se reconocieron como españoles y le fueron fieles a la Corona española. El problema surgirá cuando aparezca el Estado Nación en México y con su existencia será imperativo clasificar a los individuos por el lugar de nacimiento; pero tal matiz no determinará a Vicente Filisola Martínez sino hasta la Independencia de la Nueva España en 1821.

<sup>3</sup> Vito Alessio Robles en su compilación de la correspondencia de Iturbide, afirma que Filisola nació en Ravello en 1784; para el Diccionario Porrúa, fue en Riveli y en 1785; en el anónimo encontrado en expedientes militares publicado por Alberto María Carreño, se afirma que nació en Reville, y para 1847 tenía 56 años, es decir, habría nacido en 1791; de los documentos que compiló Heliodoro Valle sobre Centroamérica se extrae como fecha de nacimiento 1788 y Rívoli como lugar de nacimiento. Los diccionarios biográficos sólo asientan cualesquiera de estas fechas. *La Correspondencia de Iturbide Después de la Proclamación del Plan de Iguala*, Tomo I, Intr. de Vito Alessio Robles, SEDENA, México, Taller Autográfico, 1945, p. 3; *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía*, Ed. Porrúa, 1964, p. 549; *Jefes del Ejército Mexicano en 1847. Biografías de Generales de División y de Brigada y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año 1847*, Imprenta y Fototipia de la Sra. de Fomento, México, 1914, p. 27; Heliodoro Valle, *La Anexión de Centro América a México. Documentos y Escritos de 1821-1828*, Vol. VI, SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano N° 11, México 1949, p. 164.

<sup>4</sup> En su Expediente Matrimonial, Filisola afirma tener en diversas fechas, tales como 23 de abril y 6 de octubre de 1814, 28 años; un año más tarde, en septiembre 6 y septiembre 18, declara 29 años; siguiendo esta lógica, debió nacer en 1786; posteriormente, en su hoja de servicios formada el día de su deceso, para julio 23 de 1850, se afirma ser de 65 años de edad; esto quiere decir, en contraposición con la fecha anterior, que Filisola debió haber nacido en 1785. La fecha que tomamos como cierta es la que los archivos militares asientan, debido a que en ella se hace un recuento de toda su actividad militar y tiene como finalidad pagar pensión a la viuda; además, como veremos más adelante, el propio interesado acostumbraba dar diversas fechas sobre su edad y años de servicio. *Archivo General de la Nación, Ramo Indiferente de Guerra*, tomo 34, 1807-1817, "Dn Vicente Filisola, cap<sup>l</sup> de granaderos en el Regto de Ynt<sup>o</sup> fixo de Mexico sobre q. se le conceda permiso p<sup>o</sup> contraer matrimonio con d<sup>ña</sup> María de la Vega Pelaez", fojas de 23 de abril y 6 de octubre de 1814, y septiembre 6 y 18 de 1815 (en Adelante, A.G.N., I.G.); *Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional*, Departamento de *Cancelados*, Expediente Personal del General Vicente Filisola, XLIII/1-34, tomo I, foja 16. (En adelante, A.H.S.D.N., *Cancelados*).

era a su vez cabeza de obispado. Como Nápoles es una posesión española, nuestro personaje pudo moverse con cierta facilidad a otras zonas españolas. Por supuesto, lo que nos interesa en este trabajo es su actividad en el México Independiente, desde su proclamación de Independencia hasta la muerte del soldado, acaecida en 1850.

La presencia del napolitano en el México Independiente tiene matices especiales, pues fue el único militar de esta zona italiana que adquirió el máximo grado (general de División) en México al que puede aspirar dentro de tal profesión. Fue también el que más destacó de entre todos los individuos enviados en los contingentes de tropas expedicionarias mandadas por las Cortes de Cádiz a partir de 1811 en adelante, para combatir a la insurgencia Novohispana.<sup>9</sup> Filisola llegó a ser un estratega y un hombre notable dentro de los sucesos políticos y militares en el México Independiente, pero su papel fue relegado del primer plano (contribuyendo la mayor de las veces él mismo). Los estudiosos del ejército siempre se enfocaron en las figuras de mayor relevancia; en el peor de los casos, se convirtió más atractivo demeritar las capacidades de unos individuos para exaltar las virtudes de otros, como ocurrió con nuestra figura de estudio.

## 1.2. El camino de la milicia. La Organización del Ejército Español

Es difícil determinar las razones que llevaron a Vicente Filisola a seguir una carrera militar, desde el hecho de determinar la fecha de nacimiento y hasta el año de 1804, los datos se pierden de vista. Desconocemos si las condiciones de Nápoles -ocupada y sitiada por los franceses- lo llevaron a emigrar hacia un sitio más seguro siendo él un joven, o si en fechas cercanas a su nacimiento -y anteriores a la invasión- fue llevado de la península itálica a la ibérica. De estas especulaciones, lo único cierto es que Filisola se enroló en el ejército regular español en la plaza de La Coruña, en el reino de Galicia en el año de 1804, es decir, a los 19 años.<sup>10</sup>

Tal vez la condicionante que llevó al nativo de Rivello a emigrar a tierras gallegas, enlistarse en el ejército hispano y hasta decidirse por ir al otro lado del océano Atlántico, haya sido la pérdida de sus padres: carecemos de los datos precisos de la muerte de Francisco Filisola y María del Carmen Martínez, pero lo que es un hecho, es que ya para el año de 1815 -cuando se celebraron las nupcias de su vástago- ambos han fallecido.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> Como veremos más adelante, dentro de los oficiales que llegaron con las tropas expedicionarias y alcanzaron mayores grados encontramos a Cristóbal Ordoñez, Francisco Hevia y Juan Rafols, todos ellos coroneles. Pero sus distinciones fueron alcanzadas durante el México Virreinal y no figuraron destacadamente en el México Independiente.

<sup>10</sup> Vid. nota 6. Partimos de que la expresión *sentó plaza* significa que él solicitó ingresar por su propia decisión, por el regimiento al que fue adscrito y porque su ingreso es en un período entreguerras, ya que en el caso opuesto debió haber ingresado a una milicia cívica, cosa que no ocurrió.

<sup>11</sup> *A.H.S.D.N., Cancelados, Expediente Filisola, XI/III/1-34, tomo III, foja 6.*

Lo más probable es que haya vivido por un tiempo en Galicia y se haya sentido identificado con el lugar, de tal forma que eligiera éste último punto para enrolarse en el ejército; Filisola pudo sentar plaza en su lugar de nacimiento y no lo hizo: en su natal Nápoles ya existía un regimiento de infantería y era uno de los cinco destacamentos de los denominados *extranjeros*; esto en el año de 1788, o sea, antes de las reformas de Godoy.<sup>12</sup>

Pero la elección de esta profesión como medio de vida representaba a su vez un reto a vencer: tomar la carrera de las armas en la España de mediados y finales del siglo XVIII no era precisamente bien visto por el resto de la sociedad; de hecho, existía cierta animadversión hacia el individuo que abrazara tal camino. Un observador de esta época opinaba que para la sociedad, los soldados eran "... una sentina de perdidos, facinerosos, crueles, lujuriosos, piratas, robadores, perjuros y blasfemos...".<sup>13</sup>

De hecho, en años posteriores a 1789, el ejército español estaba compuesto de hombres procedentes de reclutamientos o de la leva, con poco contacto con la sociedad, los cuales eran sometidos a una feroz disciplina, pero que a lo sumo aspiraban a una sub-oficialidad; por ello es que, salvo que se engancharan voluntariamente, servir al rey era una verdadera desgracia que duraba muchos años y funcionaba como algo peor que una maldición ser reclutado en sorteo.<sup>14</sup>

Quizá sin conocer los conceptos antes vertidos sobre el ejército, Filisola hizo a un lado su pasado italiano y decidió ingresar al imperio que dominó Nápoles; cambió su nombre (de Vincenzo a Vicente), siguiendo la política española de aceptar a miembros de otros reinos y otras lenguas, sólo con la condición de aceptar el catolicismo y adoptar un nombre español: de aquí en adelante será conocido y firmará como Vicente. Aunque ya señalamos que en su natal Nápoles había cierto auge por las actividades litigantes, desconocemos si éstas hayan influido en su aprendizaje de las primeras letras; carecemos de la más elemental información para determinar cuándo se instruyó en tal habilidad, tan necesaria para escalar en el mundo de la milicia: las hojas de servicio de los soldados nos muestran que una gran cantidad de ellos no firma sus documentos, por no saber hacerlo. En el caso de Filisola, sabemos que en el año de 1814 ya sabe escribir.<sup>15</sup>

Su ingreso al ejército en tiempo de paz (1804) pudiera compaginar con su status social de noble, pero esta calidad, aunque importante para el ingreso al ejército, quizá no existió en Filisola, ya que su hoja de servicios nos muestra su ingreso como soldado

<sup>12</sup> José Cepeda Gómez, *El Ejército en la Política Española (1787-1843)*, Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Alcalá 93, Madrid, 1990, pp. 50-51.

<sup>13</sup> *Idem*, p. 28. Estas palabras, que fueron vertidas por el juriconsulto Francisco de Amaya y se acuñaron a finales de siglo XVII, continuaron vigentes hasta el siglo XIX; esta expresión era muestra del odio que se tenía al ejército, que en teoría debía defender a la población.

<sup>14</sup> *Idem*, pp. 27-28.

<sup>15</sup> Vid. Nota 4. En esta solicitud de casamiento observamos que está escrita por el propio Filisola.

distinguido y cabo; por lo general, los miembros de una familia noble ingresaban con el grado de cadetes, saltándose los escalafones inferiores. Lo que sucedió es que en años anteriores al ingreso de Filisola, el ejército español flexibilizó sus políticas de ingreso; así, cuando los individuos alcanzaban un grado de importancia (de subteniente hacia arriba) se inscribía en sus hojas de servicio la calidad de noble. Este fenómeno apareció por primera vez durante la guerra española contra la Convención Francesa (1793-1795), en la que por el apremio de la situación se aceptaban reclutas que no fueran nobles.<sup>16</sup>

Pero quizá el problema más grande del ejército español lo representó su preparación teórica y su organización interna. Porque cuando aparezca la guerra contra la Francia Revolucionaria y posteriormente ante Napoleón Bonaparte, la estructura de la institución castrense cayó en pedazos. El ejército español fue prácticamente derrotado por su par francés.

El ejército español para finales del siglo XVIII estaba organizado a partir de dos cuerpos: el ejército regular y las milicias provinciales.

El primero fue una institución medieval creada por el rey para la defensa del territorio y para el ataque; dependía del propio soberano en todos los ámbitos, pues fue una estructura netamente jerárquica: era éste quien determinaba la cantidad de tropas, unidades, mandos, escalafones, premios, castigos, y se rigió por la Ordenanza General del Ejército expedida por el monarca el 22 de octubre de 1768 y mejorada en los años 1802 y 1807; según ésta, los individuos que integraban este ejército tenían todas las prerrogativas, como lo fueron los sueldos según el rango, el fuero de guerra, los montepios, etc.

Las segundas, las Milicias Provinciales eran organizaciones locales en las provincias del reino y normalmente sus mandos, hasta el grado de coronel lo desempeñan personajes principales de la provincia; en algunos casos las familias nobles y ricas se encargaron de sufragar los gastos de manutención, equipamiento y salarios a los milicianos.<sup>17</sup> En este cuerpo, sólo los altos oficiales tenían fuero de guerra.

A finales del siglo XVIII la preparación del ejército era deficiente; incluso esta situación era reconocida por sus propios miembros; en esta época ya existía un desfase entre las nuevas teorías sobre la guerra que el resto de Europa practicaba con respecto al reino Español. Ello llevó a Floridablanca, ministro de Carlos III y de Carlos IV, a plantearse una adecuación de este cuerpo. Su razonamiento partía de que no era indispensable tener grandes talentos en los mandos, sino que bastaba con que los generales

<sup>16</sup> Incluso, el 30 de abril de 1793 un edicto real indulta a los contrabandistas y a los defraudadores "para que se conviertan en brazos útiles", en la guerra contra el gobierno de la Convención. Jean René, Aymes, *La Guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795)*, Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Alicante, España, 1991, pp. 163-164.

<sup>17</sup> Aymes, *La Guerra de España, Op.cit.*, p. 191.

fuesen pocos y que debieran ser cuidadosamente elegidos de las milicias para que pudieran desempeñar sus actividades de instrucción, pero al mismo tiempo, se debían convertir en funcionarios políticos en sus demarcaciones; de esto resulta que desde ese momento se pudiera controlar y reducir el número de miembros. Su proyecto contemplaba reducir al ejército para hacerlo menos oneroso, siguiendo una política de paz y de alianza entre las diversas monarquías europeas; de esta forma, a partir de reducir a los generales y a sus dotaciones se pretendió solucionar un problema de instrucción técnica, ya que eran los generales quienes recibieron todo el peso de la enseñanza de la técnica; por ello era necesario *saberlos elegir* correctamente.<sup>18</sup>

Pero esta pretendida reducción del presupuesto fracasó, debido a que su apuesta por la paz fracasó al estar España en constantes conflagraciones bélicas. Cuando dejó Floridablanca su cargo como ministro de Guerra y Marina, el porcentaje del presupuesto total del reino español destinado al ejército era del 54 %; con su sucesor Godoy, luego de la guerra contra Inglaterra (1802), la partida de Guerra y Marina alcanzó el 70 % del total de la carga presupuestal.

En el aspecto orgánico, al morir Carlos III (1788), el ejército español estaba compuesto de la siguiente manera: 5 cuerpos de tropas de la Real Casa; 1 cuerpo de artillería (la Cía. de cadetes del Real colegio de Segovia); 1 Real cuerpo de Ingenieros (regimiento real de zapadores minadores); 5 regimientos suizos; 43 regimientos de Milicias Provinciales; 8 regimientos de Dragones; 12 regimientos de Caballería de línea y 37 regimientos de Infantería. A ellos debemos sumar una serie de milicias dispersas denominadas Milicias Urbanas, Compañías Fijas, Infantería de Marina, Artillería de Marina, Inválidos, etc.<sup>19</sup>

Así, los registros apuntaban a una inmensa cantidad de tropa registrada, pero a la hora de combatir nunca se le miraba por ningún lado; prueba de ello lo fue la guerra que España libró contra la Convención Francesa (1793-1795)<sup>20</sup>. Ante este panorama, la sociedad española no dejaba de hacer mofa se sus fuerzas armadas; un testimonio de la época, nos da una visión de lo que sucedía; ante sus ojos el ejército no dejaba de ser sino:

... un cuerpo de oficiales generales sobrados para mandar todos los ejércitos del mundo; y que si a proporción tuviera soldados, pudiera conquistar todas las regiones del Universo; una multitud de regimientos que, aunque faltos de gente, están aguerridos en la fatigas militares de rizarse el

<sup>18</sup> Gómez, *Op.cit.*, pp., 34-39.

<sup>19</sup> *Idem*, pp. 50-51.

<sup>20</sup> Por ejemplo, el ministerio de guerra francesa asevera que para esta guerra el general español Ricardos tuvo a su mando en Cataluña 30, 000 hombres; el gobierno español registró en sus filas un total de 32, 000; pero a la hora de hacer frente a la guerra, sólo eran 3,500 los soldados disponibles luego de casi un mes de preparación. *Idem*, p. 61; Aymes, *La Guerra de España*, *Op.cit.*, p. 167.



cabello, blanquear con harina el uniforme, arreglar los pasos al compás de contradanzas; gastar pólvora en salvas en las praderas, y servir a la opresión de sus mismos conciudadanos; una marina pertrechada de costosos navíos, que si no pueden salir del puerto es por falta de marineros, a lo menos pueden surtir al Oriente de grandes y finísimas pieles de ratas que abundan ... y unas orquestas bélicas capaces de afeminar a los más rígidos espartanos ...<sup>21</sup>

A partir de Godoy, las fuerzas armadas cambiaron en algunos batallones, creándose nuevos y fusionándose unos con otros; por ejemplo, en 1791 se empezaron a formar nuevos regimientos fijos, como el de Málaga y se unificó a algunos de los denominados *extranjeros*; se decidió que los regimientos contaran con tres batallones, en donde dos de ellos tendrían 741 soldados de reserva y 24 oficiales y el tercero sería el de reserva, con 400 soldados y 16 oficiales; dos listos para combate inmediato (conocidos como los de *campana*) y uno más como batallón de *depósito* (cada batallón de depósito tendría 543 plazas con 19 oficiales; los regimientos de infantería para 1792 serían tres, con iguales requisitos).<sup>22</sup>

Cuando aún no se había cumplido un año de la llegada de Godoy al poder, los franceses declararon la guerra a España, conflagración conocida como la guerra contra la Convención Revolucionaria (1793-1795). Con motivo de este nuevo conflicto, el ejército regular se incrementó de manera significativa, siendo la mayoría de sus miembros voluntarios y se dio énfasis a la zona limítrofe (Cataluña y el País Vasco). El incremento no necesariamente significaba eficacia y fueron abundantes las desertiones de los soldados, sobre todo debido al descontento por la reorganización impulsada por las altas esferas; los soldados y oficiales estaban ajenos a tanto cambio: incluso, hasta los propios hombres que establecían la política exterior española estaban igualmente desorientados.<sup>23</sup> Por ello es que el ejército entró a una fase de debilitamiento moral, siendo la más afectada la disciplina marcial. Con esta guerra, empezó el ejército nacional español, el cual se asentó con la invasión napoleónica.

## La Guerrilla

La importancia de la guerra española contra la Convención Francesa radica en dos acontecimientos: el resquebrajamiento del ejército regular de carrera y su sustitución por la

<sup>21</sup> Este crítico de la sociedad española al finalizar el siglo era León de Arroyal, quien escribió un texto conocido como *Pan y Toros*. Véase Gómez, *Op.cit.*, p. 49.

<sup>22</sup> *Idem*, pp. 52-56.

<sup>23</sup> *Idem*, pp. 59-61.

población para darle un sentido *nacional* al conflicto. Explicar a la guerrilla nos dará bases futuras para entender este tipo de combate tanto en la etapa de la invasión francesa (1808-1814), como durante la lucha independentista de Nueva España (1810-1821).

La guerra contra la Convención no es una guerra al estilo del *Ancien Régime*, debido a que el ejército pronto recibió apoyo de voluntarios y de unidades populares de vecinos constituidos en guerrillas: Carlos IV reconoció la necesidad de recurrir a la población porque el enemigo no sólo pretendía derrotar al ejército regular, sino también a las instituciones tradicionales, la religión o los bienes de un determinado grupo social. Por ello el rey decidió apelar a los sentimientos de los súbditos para enlistarse en el ejército antes de emplear los temidos sorteos<sup>24</sup>. Ambos ejércitos regulares (el francés y el español) eran completamente insuficientes para acabar con el adversario: lo verdaderamente fundamental del conflicto radica en que los ejércitos recurrieron a la población para sostenerlo (Francia a la leva, España a civiles y guerrillas), imprimiéndole al conflicto con ello un carácter *moderno*.<sup>25</sup>

El fenómeno de la guerrilla, que no era nuevo en Cataluña, necesitaba por lo menos dos factores esenciales: el apoyo de la población civil y el concebir a los franceses como temibles intrusos (aunque éstos se presentaran a sí mismos como *liberadores*); incluso, antes de la invasión a Cataluña en marzo de 1793, la propaganda real se había empeñado en hacer que toda la población se sintiera implicada y motivada para resistir. Estos guerrilleros estaban asociados y dirigidos la mayor de las veces por los soldados del ejército regular y se organizaron en unidades de entre 4 a 5 mil hombres.

Durante la Guerra contra la Convención en España circuló un texto del francés Grandmaison denominado *La Guerrilla o tratado del servicio de las tropas ligeras en campaña*. En él se contenía una serie de recomendaciones para la hacer la guerra involucrando a la población; el alistamiento comprendía un llamamiento a los varones de entre 15 y 40 años a defender *la Religión y la Patria* y los mayores podían ofrecerse como sustitutos; fijaba un número de días en que debía el guerrillero permanecer en pie de guerra, organizando relevos y dictaminando todos los puntos que no figuran en el reglamento. Además, apelaba a los ciudadanos acaudalados para que le proporcionasen un apoyo económico, eximiendo del mismo a los simples artesanos, jornaleros y peones<sup>26</sup>.

Por otra parte, los guerrilleros debían obedecer a los militares de carrera; pero esta dependencia constituyó un problema en cuanto a las relaciones entre los jefes guerrilleros y

<sup>24</sup> Aymes, *La Guerra de España, Op.cit.*, pp. 163-164.

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 193.

<sup>26</sup> No obstante la aparición de este texto, algunos escritores coinciden que los puntos teóricos de la guerrilla están presentes en el llamamiento lanzado el 6 de mayo de 1794 por el Conde de la Unión desde su cuartel de Figueras (Cataluña). *Ibid.*, pp. 195-200.

los oficiales del ejército, las cuales no siempre eran del todo armoniosas; con el tiempo, la única propuesta para solucionar este tipo de conflictos era incorporar a los pobladores a las llamadas milicias provinciales, para poder aplicarles con rigor las penas a las que se hiciesen acreedores, de acuerdo a las ordenanzas militares. Los guerrilleros tenían la acción clásica de armar emboscadas, siempre en desventaja numérica, para caer sobre los pequeños destacamentos enemigos, acosar a los ocupantes, robarles el armamento y saquear sus campamentos; así, apareció un nuevo medio de autofinanciamiento: la toma del botín y saqueo cuando se actuaba en territorio francés. En el mayor de los casos, los guerrilleros o *somatenses*, que eran más fieros que el propio ejército regular, inspiraban en la población catalana una mayor simpatía que el ejército regular; por ello es que, cuando les llega el momento de elegir grupo de lucha, los pobladores prefirieron alistarse a los guerrilleros; incluso, en los primeros momentos de la guerra, la popularidad de los *somatenses* es tal que muchos de sus miembros reciben la orden de volver a casa para quedarse con los más animosos y diestros en el manejo de las armas. De esta forma, los guerrilleros se habían convertido en un ejército revolucionario, con gran potencialidad, no en virtud de sus posibilidades ofensivas, su ardor democrático o por suplantar al ejército regular, sino como consecuencia de la actitud pasiva y a veces hasta cobarde de la nobleza española<sup>27</sup>.

Finalmente, la guerra entre España y Francia terminó con la derrota española y por medio del tratado de San Ildefonso, donde se firmó la paz en agosto 18 de 1796, obligando Francia a España a ingresar nuevamente al pacto de familia, y sostener una guerra, ahora contra Inglaterra. El ministro Godoy (que se ganó el título de *Príncipe de la Paz* por su actuación en las negociaciones de paz en esta guerra) hizo una nueva reforma al ejército asignando mayores sueldos a los militares, incrementando las escalas de la oficialidad y el generalato, dando prioridad a aumentar la caballería y alterando los uniformes.

Debido a las necesidades de la Guerra Española contra Inglaterra (1796-1802), y posterior contra Portugal (1801-1802), se fueron creando las llamadas *compañías volantes* en la zona de conflicto; así, en Galicia se agregaron a los ya existentes un total de 27 batallones, teniendo oficialmente una división en tres grupos: Galicia, con 20 mil hombres; Extremadura, con 30 mil y 10 mil en la frontera andaluza. Para 1802 Godoy decidió hacer una reforma de la infantería con un nuevo decreto, pero en general, la política de Godoy encaminada a mejorar el ramo militar consistió solamente en aumentar el número de oficiales, subir modestamente los sueldos, y a cambios menores en la composición de sus regimientos<sup>28</sup>, dando como resultado que los propios miembros del ejército se vieran

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 205-207; Gómez, *Op.cit.*, pp. 89-91.

<sup>28</sup> Ahora la infantería veterana se componía de 38 regimientos de línea y 12 batallones de tropa ligera; los

alterados en su funcionamiento y no entendieran tales modificaciones; ello mostrará el caos total del ejército ante la invasión de Napoleón en 1808 y la necesidad de echar mano nuevamente de la población.

De esta forma, podemos concluir que la guerra contra la Convención Francesa (1793-1795) llevó a los ejércitos a recurrir a la población; en el caso español, el rey apeló a los sentimientos nacionales. Ésta se agrupó en unidades de entre 4 a 5 mil hombres denominadas guerrillas: estas fuerzas tenían como actividad central armar emboscadas en desventaja numérica y así para caer sobre los pequeños destacamentos enemigos, acosar a los ocupantes, robarles el armamento y saquear sus campamentos.

Esta información nos ayudará a entender el papel que Vicente Filisola desempeñó primero en la guerra de Independencia Española en el tiempo en que participó (1808-1811) y posteriormente en la guerra de Independencia en México que le tocó combatir (1812-1821). En la primera, sus conocimientos adquiridos lo llevaron a ascensos por colaborar y emplear las tácticas de guerra de guerrillas; en la segunda, por su aplicación *en contra* de la propias guerrillas.

### 1.3. La Guerra de Independencia Española.

Una vez que el ejército regular fue derrotado, las milicias populares y la población saltaron al escenario nacional español, en forma de guerrillas. Son éstas últimas quienes lograron una ardua resistencia contra el invasor. Pero también es importante destacar que esta nueva fuerza militar estuvo conducida, en el mayor de los casos, por oficiales del ejército regular quienes al quedar sin batallones, fueron insertados en los grupos de milicianos.

Uno de estos hombres fue precisamente Vicente Filisola: la guerra contra Francia en 1808 representó su bautizo de fuego en el ejército.

Es difícil poder determinar con exactitud los pormenores de las acciones militares en las que el napolitano participó, ya que los expedientes personales no abarcan esta peculiaridad; sólo podemos inferir el resultado de algunas de ellas, a partir de referencias cruzadas con otros textos, pues nos ha sido físicamente imposible acceder a los archivos europeos. Es por ello que, lo que aquí se pretende, es sólo esbozar las líneas generales de la participación del napolitano en la defensa del territorio español. Es importante acotar que el accionar de Filisola se circunscribió únicamente a las primeras dos etapas que abajo hemos

---

regimientos ligeros tenían 3 batallones por cada compañía, con un total de 1,008 plazas y setenta oficiales (1 capitán, 2 tenientes y 2 subtenientes), y los ligeros, con 6 batallones con total de 780 plazas y 41 oficiales (1 capitán 1° y 2°, 2 tenientes, 2 subtenientes). Gómez, *Op.cit.*, p. 128.

de explicar, pues en 1811 fue enviado a la Nueva España por su jefe Francisco de Vallesteros.

Al comenzar el siglo XIX, precisamente en 1808 España se vio envuelta en una nueva guerra contra Francia, tal como ya había sucedido en la cercana fecha de 1793-1795. Ambos conflictos bélicos tuvieron como común denominador que la mira de los invasores fue la destrucción de las instituciones españolas de entonces; ambas tuvieron como respuesta movimientos populares ante la ineficiencia del ejército real. Ahora la diferencia radicó en que la de 1808 no sólo involucró a Cataluña y al País Vasco (como la primera), además de que la familia real ayudaría a agravar el conflicto. En la Guerra contra la Convención, los españoles fueron coordinados para la defensa de su territorio bajo la égida real; en cambio, en 1808, la desconfianza hacia las viejas autoridades fue causa de que los sublevados buscaran nuevos dirigentes<sup>29</sup>.

Pero las razones del conflicto las hemos de encontrar en el momento en que Francia emerge en Europa como una potencia capaz de rivalizar con Inglaterra<sup>30</sup>.

Ya desde Tilsit, Napoleón había decidido atacar Portugal, encargándole tal misión al general Junot, quien entró en noviembre 30 de 1807 a Lisboa; a su arribo, se encontró con que la familia real había huido a Brasil, su posesión americana. Las tropas francesas, con la autorización real española y bajo el pretexto de establecer comunicaciones, entraron en el norte de España, tomando además Cataluña y más tarde penetrando el general Murat incluso hasta Madrid<sup>31</sup>.

Los problemas en la familia real española facilitaron las cosas, pues con el motín de Aranjuez, la muchedumbre y los partidarios de Fernando VII apresaron al ministro Godoy en marzo del propio año de 1808 y obligaron a la abdicación de Carlos IV como rey.<sup>32</sup>

<sup>29</sup> Joseph Fontana, *La Crisis del Antiguo Régimen 1808-1833*, Grupo Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, España, 1979, p. 13.

<sup>30</sup> Luego de la paz que arrojó el Tratado de Tilsit, firmado en julio 7 de 1807 entre Napoleón Bonaparte y el zar Alejandro, Francia se había consolidado como la potencia europea, pues era ya la dueña y señora de la Europa central. A raíz de este pacto, los rusos habrían de salir de Cattaro y de las islas Jónicas, mediarían con Inglaterra y dejarían de proteger a los prusianos y demás estados alemanes. Éstos últimos, ya sin el apoyo ruso, perdieron días más tarde los territorios al oeste del Elba, el reino de Westfalia (que Napoleón dio a Jerónimo, el menor de sus hermanos) y las provincias polacas. El tratado significó para Napoleón un gran triunfo, pues permitió completar la sumisión de Europa, y juntar los suficientes aliados y fuerzas que por el momento le faltaban para someter a Rusia, y al mismo tiempo logró completar una alianza contra Inglaterra. Como España sostenía con Francia un pacto de familia, sólo faltaba completar el escenario europeo con un disidente imperio lusitano.

<sup>31</sup> Georges Lefebvre, *La Revolución Francesa y el Imperio (1787-1815)*, F.C.E., Méx., 1981, pp. 224-227. Karl Marx dice que entre las cláusulas secretas del tratado de Tilsit (y que se publicaron en la *Gaceta de Madrid* el 25 de agosto de 1812) estaba: "... Art. II. La dinastía de Borbón en España y la casa de Braganza en Portugal dejarán de reinar. Príncipes de la Casa Bonaparte recibirán ambas coronas". Karl Marx, Friedrich Engels, *La Revolución en España. Artículos*, Editorial Progreso, Moscú, 1978, p. 15.

<sup>32</sup> J.R. Aymes, *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Siglo XXI Editores, Madrid, España, 1990, pp. 12-16.

En abril, Barcelona registró las primeras batallas entre soldados franceses y españoles; pero sin duda la jornada madrileña del 2 de mayo y su represión generó la rebelión popular que convirtió esta guerra en una guerra nacional, pues las instituciones tradicionales fueron reemplazadas por las primeras Juntas locales y posteriormente por las juntas provinciales<sup>33</sup>. Los españoles reaccionaron contra el ejército vecino al verse invadidos. La rapidez y unanimidad de la respuesta popular en dicha jornada sólo tenía precedente en la vieja guerra contra la Convención, que requirió del voluntariado; la vertiente nueva lo representó la ambigüedad y el miedo de las autoridades constituidas generará una desconfianza de los insurrectos hacia ellas: hubo una crisis en las viejas estructuras debido a la tardanza de algunas autoridades ante la invasión, pero sobre todo, por el descontento que había generado la impresión de un gobierno tirano, siendo el blanco el ministro Godoy.

En la respuesta popular de mayo del propio año de 1808 la población tuvo fresca en la memoria la emoción que le había producido los sucesos del mes de marzo, con la caída de Godoy y la subida al trono de Fernando VII<sup>34</sup>. Es por ello que los vecinos madrileños salieron a la calle a gritar su repudio a los invasores; pero éstos contestaron con una represión tal que comenzó la sublevación no sólo en Madrid, sino en Asturias y Sevilla. Por medio del sistema de guerrillas los españoles infringieron pérdidas a sus rivales, aunque no lograron derrotarlos. Posteriormente, los guerrilleros españoles se multiplicaron en toda la península desde marzo de 1808. Todavía en abril, Fernando VII había sido persuadido por sus allegados para pactar con Napoleón su ratificación al trono y como éste venía a España, se convino recibirlo en la ciudad Burgos, posteriormente en Vitoria, hasta acordar finalmente en Bayona; allí, en una celada de Bonaparte, tanto Carlos IV como su hijo Fernando renunciaron al trono español, nombrando el emperador francés a su hermano José para la corona vacía; este último entró a Madrid el 20 de julio de 1808.

A partir de este momento, podemos dividir la guerra en tres fases:

1) *De mayo a noviembre de 1808.*- En esta primera fase, la llegada hasta Madrid de las tropas napoleónicas no representó problemas militares; desde allí el general Dupont preparó un avance hacia Andalucía al frente de 22 mil hombres; como los galos tenían abundantes recursos en la Mancha, derrotaron al ejército español en Alcolea y saquearon la ciudad de Córdoba. La división del IV cuerpo francés contra Santander tuvo éxito y logró derrotar en

<sup>33</sup> Se ha afirmado por largo tiempo que el alzamiento popular contra los franceses fue instigada por la nobleza; o por los bandos contra los franceses en que los alcaldes de Móstoles, Zaragoza, llamaban a tomar las armas, pero estas ideas son producto de la historiografía española conservadora. Fontana, *Op.cit.*, p. 13. Por cuanto toca al clero, muchos de sus miembros se pusieron a la cabeza de la cruzada antinapoleónica. Aymes, *La guerra de la Independencia*, *Op.cit.*, p. 51.

<sup>34</sup> Fontana, *Op.cit.*, p. 59; Aymes, *Op.cit.*, p. 16.

julio 14 en la batalla del *Riaseco* al ejército de Galicia, que estaba al mando de los generales españoles Joaquín Blake y Cuesta. Pero el panorama iba a cambiar, aunque fuera de manera momentánea.

En Zaragoza el general Palafox enfrentó la batalla de *Las Eras* el 15 de Junio y logró derrotar a los Franceses. Por lo que toca a Sevilla, la Junta de Gobierno coordinó la resistencia de los voluntarios de los pueblos y encomendó al general Castaños un ejército de aproximadamente 34 mil hombres. En Bailén se mostró el desconocimiento del terreno y la defección de las tropas suizas y galas en la batalla del 19 de Julio, resultando algo sorprendente: los franceses fueron derrotados. Castaños en Agosto 1 logró entrar en Madrid. En Valencia y Gerona también resistieron las tropas españolas, al tiempo de que los franceses perdían su escuadra naval con la que pretendían controlar el litoral pacífico. Finalmente, los ingleses desembarcaron en Portugal para expulsar a los invasores galos.<sup>35</sup>

Por su parte, el ejército español tuvo hasta antes de la invasión un total de 85 mil miembros en activo regados en todo el territorio en diversas guarniciones<sup>36</sup>; pero el mérito de las recientes victorias fue atribuido a las insurrecciones populares, a las guerrillas.

2) *De noviembre de 1808 a 1812*. Debido a aquellos descalabros y para restablecer su prestigio, Napoleón decidió llevar al gran ejército que había dejado en Alemania, obligando a que Rusia le cubriera las espaldas con Prusia. Así, arribaron con Bonaparte sus mejores hombres, tales como Sault, Ney, Mortier, Lefévre y Victor; en total, el emperador francés concentró aproximadamente un total de 300 mil miembros. Con este ejército, las tropas francesas lograron vencer en Trafalgar y al mismo tiempo avanzaron por Santander y Valladolid, poniendo sitio a Zaragoza; por el sur tomaron Barcelona y pretendieron un despliegue triple sobre Gerona; posteriormente marcharon sobre Tarragona, y por el Ebro, para converger en Zaragoza.

Para finales de 1808, el ejército español se reorganizó luego de tomar Madrid, se forman tres cuerpos principales: a) *el Ejército de la Izquierda*, con base en Espinosa de los Monteros, dirigido por el General Blake; b) *el del Centro*, con base en el Sur del río Ebro, comandado por Castaños; y c) *el de la Derecha*, comandado por Vives, en Cataluña<sup>37</sup>.

Del 9 al 11 de noviembre del año de 1808 se efectuó una dura batalla entre los cuerpos militares de los generales, el francés Victor y el español Joaquín Blake en Espinoza

<sup>35</sup> Cristina Del Moral, *La Guerra de Independencia*, Grupo Anaya, Madrid, España, 1990, pp. 27-29. El general Dupont se vio obligado a firmar en julio 22 un convenio de desocupación en Bailén. Lefévre, *Op.cit.*, p. 228.

<sup>36</sup> Vicente Palacio Atard, *La España del Siglo XIX. 1808-1898 (Introducción a la España Contemporánea)*, Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, España, 1978, pp. 30-35.

<sup>37</sup> *Ibid.*, p. 35.

de los Monteros; la defensa del sitio era importante para evitar una penetración gala en Burgos, ya que en caso de que esta ciudad fuera tomada, el camino al Norte y a Madrid estaba ya libre. El resultado fue desastroso para los españoles: Blake fue derrotado y su ejército de *La Izquierda* fue completamente arrasado y dispersado, dando la posibilidad a la entrada de Napoleón a Burgos, donde permaneció 12 días. Al entrar en esta ciudad, derrotó a su vez al general español San Juan en el desfiladero de Somosierra y penetró en Madrid el 4 de diciembre.

Tras la derrota, los ejércitos dispersados se constituyeron en núcleos guerrilleros. El emperador francés en diciembre 19 inició su marcha hacia el Norte, en pos del ejército del general inglés Moore; dicho ejército se retiraba a La Coruña tras la muerte de su general, al tiempo que a mediados de enero de 1809 los aliados hispano-ingleses son derrotados en Elviña<sup>38</sup>. De aquí en adelante, Napoleón dejó la campaña española para concentrarse en asuntos de estado en París.

En el Este, Zaragoza y Gerona sufrieron nuevos asedios y capitularon ante los franceses; para julio los aliados parecieron recuperarse de sus tropiezos y consiguieron derrotar a los galos en Talavera de la Reina; pero a su vez, el ejército francés infringió derrotas a sus oponentes en Ocaña, Medina del Campo y Alba de Tormes.

Ya en enero de 1810, toda la Península estuvo en manos de los franceses, pues sólo hay algunas resistencias en algunas ciudades andaluzas, quedando aún libre Cádiz; finalmente, en el Otoño la zona de Aragón cayó en manos francesas.

3) *De 1812 a 1814.*- Ante la toma de casi toda la península, dos acciones fueron trascendentales para el fin de la guerra: a) la decisión de Napoleón de retirar sus tropas que sitiaban España para enfrentar a los ingleses y rusos en el resto de Europa; b) la pertinaz acción de los guerrilleros junto con la acción del ejército inglés aliado, ahora al mando de Wellesley. En este último punto, será hasta 1812 cuando empiecen a llegar las victorias: en enero 20 en Ciudad Rodrigo; Los Arapiles en julio 22 y la toma de Madrid en agosto 12. Para el 17 de marzo de 1813, José Bonaparte abandonó Madrid y el país el 27 de junio; en Vitoria el general Suchet fue derrotado por las fuerzas aliadas; en agosto 31 en Irún sucederá un derrota casi total, siendo sólo Valencia el último bastión francés<sup>39</sup>. Finalmente, en abril 18 de 1814 se firmará un armisticio entre Soult y Wellington, estipulándose la evacuación de la tropas francesas para el 4 de junio<sup>40</sup>.

<sup>38</sup> Del Moral, *Op.cit.*, p. 30.

<sup>39</sup> Fontana, *Op.cit.*, p.20.

<sup>40</sup> Del Moral, *Op.cit.*, p. 31.



#### 1.4. 1808 y la Acciones de Guerra

Mientras en 1804 Vicente Filisola ingresó al ejército español a la edad de 19 años, su tierra natal estaba a punto de ser ocupada por segunda vez por los franceses. Para ese momento, Nápoles había sido ya invadida desde 1796 y había entrado al proceso que convirtió a los diferentes reinos italianos en repúblicas: en 1798 Nápoles se transformó así en la llamada república *Partenopea*. Un año después, al retirarse los invasores galos, el reino se dividió entre republicanos y monarquistas; pero, al firmarse un pacto entre ambas facciones (que incluía un salvoconducto a Marsella para los republicanos), el mariscal Nelson, a nombre del rey Fernando, desató una feroz represión. Posteriormente, en 1806 las tropas napoleónicas entraron esgrimiendo las bayonetas, dejando en el gobierno en primera instancia a José Bonaparte como rey y dos años después al mariscal Murat con el título de Joaquín I; el relevo del hermano del emperador francés se efectuó una vez que José se trasladó a ocupar el trono de España. Finalmente, luego de que Murat participó en la campaña de Rusia, en 1812, los franceses abandonaron el reino napolitano.<sup>41</sup>

Tal vez todos estos acontecimientos no hicieron mella en Filisola, pues no sólo no participó en alguna acción de guerra en defensa del reino napolitano, sino que quizá por ímpetu de joven, prefirió ir hasta la parte norte de España (aunque esto sólo lo suponemos), en el Reino de Galicia, para enlistarse en el ejército español, formando parte del *Regimiento Fijo de Buenos Aires*.<sup>42</sup> Posteriormente y ante la descomposición del ejército de Galicia en 1808, ingresó a diversas compañías, tales como la *Compañía de Montaña de Asturias* y el *Regimiento de Infantería de grado de Infantería Castropal*, en los primeros meses del año de 1809. Así tenemos que Filisola no abandonó la península ibérica. Incluso, pertenecería al cuerpo de infantería primero hasta que su regimiento en España sea deshecho en la guerra contra Francia, y posteriormente al ser designado a Nueva España en fecha posterior.

En estos regimientos y compañías sirvió cinco años, once meses y dieciocho días, siendo ya un hombre que se destacó por su actividad bélica; el oriundo de Nápoles entró con la convicción de desarrollar carrera en el ejército, pues tan pronto ingresó en marzo 27

<sup>41</sup>Hearder, *Op.cit.*, pp. 110-118; Colletta, *Op.cit.*, pp. 270-306.

<sup>42</sup>“Cuerpos donde ha servido y clasificación de sus servicios: En el Regimiento fijo de Buenos Aires. Compañía de Montaña de Asturias. Regimiento Ynfanteria, de grado ydem Castropal, 5 años, 11 meses 18 días ...” A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, tomo I, foja 16. En este expediente no se hace una separación entre las diversas compañías en las que sirvió, pero, como veremos más adelante, su primer batallón se dispersará, por lo que se verá en la imperiosa necesidad de ingresar a otros.

El nombre de su regimiento (Buenos Aires) se ha prestado a imprecisiones: Mario Vázquez afirma que Filisola viajó a Argentina y en fecha posterior regresó a España para combatir a los franceses en 1808, para nuevamente embarcarse en dirección a Nueva España; lo que sucede es que el nombre de su regimiento proviene de una población gallega con el mismo nombre. Mario Rafael Vázquez Olivera, *La División Auxiliar del Reyno de Goatemala. Intereses Mexicanos en Centroamérica 1821-1824*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1997, p.108, nota 1.

de 1804 ganó su primer blasón al ser considerado soldado distinguido y al mismo tiempo cabo.<sup>43</sup> El último año de este servicio, el de 1808, sería trágico en tres aspectos: para el reino Español, para su batallón y para el propio Filisola: el emperador francés Napoleón Bonaparte y su ejército derrocaron a la dinastía borbónica que gobernaba España.

Una vez que los franceses entraron en España, el ejército regular hizo crisis en todo el reino; cada provincia española determinó en forma autónoma su posición con respecto al invasor galo. El batallón al que Filisola estaba inscrito en 1808 (es decir, el *Buenos Aires*) se desintegró completamente. Los sucesivos pasos del napolitano son un tanto confusos.

El hilo conductor que nos permite entender las acciones del napolitano lo representa sin duda la formación del Ejército de Galicia, ya que de 1804 a 1808 suponemos que seguiría enrolado en el cuartel de La Coruña hasta la invasión del ejército francés a territorio español; pero, como en 1808 no hubo invasión en el reino de Galicia (de hecho, el Norte español no fue invadido durante esta guerra), permaneció ahí hasta el momento de la llegada del General Joaquín Blake a España y la formación del ejército colonial gallego en Ejército Nacional.

En mayo 30 del año de 1808 se efectuó en La Coruña (Galicia) una ceremonia de adhesión a Fernando VII y de repudio a José I, en la que participaron personajes destacados de la sociedad, tanto del orden eclesiástico, civil y militar; se formó además una Junta de Gobierno y se convocó a Diputados por cada una de las siete provincias gallegas. Por último, esta Junta determinó reclutar a los hombres de entre 16 y 40 años para completar los efectivos que habían en la región y que hicieran falta para que éstos se fusionaran a los del ejército local y así crear al Ejército de Galicia<sup>44</sup>.

Para formar dicho ejército, se ordenó a la División Española que se ubicaba en Oporto que pasase a Galicia para unir sus tropas a las ya existentes<sup>45</sup>; una vez que la Junta de La Coruña se instaló el 1 de julio, ésta decidió realizar dos nombramientos: la jefatura del nuevo ejército local a manos de Antonio Filangieri, Comandante General de Galicia y como Cuartel Maestre a Joaquín Blake. La primera misión asignada consistió en asegurar

<sup>43</sup> A.G.N., I. G., Tomo 162-A, Hojas de Servicio del Regimiento de infantería 1817-1817, "Reximf. de Linea Ynfant" de México. Relación de los oficiales sargentos 1<sup>os</sup> y Cadetes que tiene este Reximiento", Su Martín Texmeluacan, 1<sup>o</sup> de enero de 1820; A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, tomo I, foja 16.

<sup>44</sup> Nicolás Benavides Moro, José A. Yaque Laurel, *El Capitán General Don Joaquín Blake y Joyes, Regente del Reino, Fundador del Cuerpo del Estado Mayor*, Premio "Menorca" de Biografía, Imprenta y Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, Mayo de 1960, p. 99.

<sup>45</sup> No olvidemos que Napoleón le había ordenado a Godoy que enviara a Hannover una División de los mejores 15 mil hombres del reino, al mando de Pedro Caro y Sureda, marqués de la Romana. Además, en 1807, le pidió que enviara más tropas para ayudar a Junot en la toma de Lisboa con tres divisiones al mando de los generales Francisco Tarranco y Carraffa y Solano, marqués del Socorro; las tropas de éste último fueron retiradas de Portugal, quedando sólo algunas para 1808; de entre ellas, podemos ubicar al Regimiento de la Corona, al mando del malagués y brigadier Joaquín Blake y Joyes, de ascendencia irlandesa. *Ibid.*, pp. 1-10, y 91-95.

las fronteras del Reino de Galicia ante una eventual invasión gala, ya que se tenían noticias de las derrotas del ejército español en Castilla la Vieja.

El mando total del ejército recayó finalmente en Joaquín Blake, al ser destituido Filangieri por la Junta en julio 22. Blake, que venía de Portugal con una División, recibió comunicaciones de Gregorio García de la Cuesta, general en jefe del ejército de Castilla *La Vieja*, para que le auxiliase en la defensa de aquel reino, pues acababa de ser derrotado en *Puente de Cabezón* ante los invasores; con permiso de la Junta gallega, Blake se trasladó primero a Asturias y posteriormente a Castilla para coordinarse con Cuesta.

El plan que Blake trazó para la defensa del reino de Galicia y el ataque a Castilla lo podemos resumir en la siguiente forma:

- a) La organización del ejército en 5 divisiones y una Vanguardia:
  - \* La Reserva, al mando del propio Blake
  - \* la 1ª División estaba al mando del Jefe de la Escuadra Felipe de Jado y Cagigal;
  - \* la 2ª, al mando del Mariscal de Campo Rafael Martiniego;
  - \* la 3ª la comandaba el brigadier de la Armada Francisco Riquelme;
  - \* la 4ª estaba bajo la dirección del marqués del Portago;
  - \* la Vanguardia era comandada por el conde de Maceda y coronel de infantería de Zaragoza, A. Mendizábal
- b) Blake decidió marchar a los montes de León, frontera natural entre León y Galicia, para proteger este último reino; para poder avanzar a Asturias y Castilla, dejó en estas montañas a la 2ª división para proteger Galicia ante una eventual invasión. Castilla, que era frontera con el Reino de Galicia, era fundamental para Blake, por lo que ordenó fortificar las ciudades de Zamora y Toro.
- c) Como los franceses planeaban un ataque en Rioseco, Blake decidió que la 3ª división fuese más lento y se quedase en la retaguardia, para que él y la Vanguardia, las divisiones 4ª y 1ª y los voluntarios de Navarra marchasen a apoyar a Cuesta en la batalla que se preveía en Rioseco<sup>46</sup>. El soldado Filisola no verá acción en este enfrentamiento, pues al parecer se encontraba en los montes de León con la segunda división<sup>47</sup>.

El buen resultado de este plan dependía de saber con exactitud el sitio de ataque francés; pero los informadores de Cuesta tomaron datos erróneos y con ello vino la deblacle: fueron obligados a retirarse el 14 de julio y perseguidos por el enemigo; ante la catástrofe, las tropas de Blake buscaron refugio con la 3ª división que se encontraba en la

<sup>46</sup> *Ibid.*, pp. 110-134.

<sup>47</sup> Filisola vió acción de guerra, según los expedientes militares, hasta las acciones en Vizcaya, en Menegaray, en los primeros días de noviembre de 1808. Por ello, no pudo estar de camino a Castilla la Vieja, pues la totalidad de este ejército (salvo la división 3ª que se quedó atrasada, y la 2ª que se quedó en los montes de León) se enfrentó a los franceses en julio.

retaguardia y el grueso del ejército marchó de regreso a Galicia a reorganizarse, dejando a su paso la acusación de ser el responsable de la derrota. El camino seguido fue de Castilla La Vieja-Vizcaya-Asturias.

Ya en tierras leonesas y ante las noticias de la retirada del general francés Bessièrs, Blake emprendió el camino a Asturias, decidiendo para octubre dejar el campamento central en Balmaseda,<sup>48</sup> encomendando al relevo de la 2ª división a Vicente Acevedo, jefe de la división asturiana que recién se había agregado; asimismo, una nueva división denominada *Ejército del Norte* al mando del Conde de San Román, se había agregado al ejército de Blake.

Para los primeros días de noviembre se produjeron los primeros enfrentamientos militares en los que participará Filisola<sup>49</sup>: la división 2ª del ejército gallego, ya al mando de Acevedo, en su camino de Villaro a Balmaseda tuvo un enfrentamiento. En las memorias de Blake se asienta que el 4 de noviembre un oficial de Acevedo le informó que "... había sido atacado el día anterior por fuerzas superiores entre Lantero y Menegaray, y que, aunque los enemigos habían sido vigorosamente rechazados, esperaban refuerzos ..."<sup>50</sup>.

Ello llevó a Blake a buscar víveres para alcanzar a Acevedo; las tropas del segundo, entre las que se encontraba Filisola, de camino a reunirse con su general en jefe fueron acorralados en Balmaseda, sosteniendo fuego dos días seguidos, hasta que se reunieron con el grueso del ejército.

Por su parte, Napoleón había concebido el plan siguiente: el grueso de su ejército atacaría en el centro (Madrid) para romper la primera resistencia, e inmediatamente los generales golpearían a la derecha y a la izquierda para despejar los flancos y favorecer su avance a Madrid. Por esta razón, Lefèbvre atacó el ala izquierda del ejército español el 31 de octubre, logrando vencer a Blake en Zornoza; lo persiguió hasta en su retirada ya unido al general Victor, y ambos vencieron nuevamente a Blake en *Espinosa de Los Monteros* en noviembre 11 y 12 del propio año de 1808<sup>51</sup>.

La derrota trajo consigo una cantidad considerable de consecuencias: el resultado no sólo fue un desastre para la defensa de España, pues además del camino a Burgos quedó

<sup>48</sup> Balmaseda (Valmaseda o Balmaceda) es una villa que se ubica entre las poblaciones vizcainas de Zalla, Sopuerta y Arocales y está muy cerca de Bilbao. Julia Gómez Prieto, *Balmaseda S. XVI-XIX. Una Villa Vizcaina en el Antiguo Régimen*, Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia, 1991, p. 38.

<sup>49</sup> "En la última campaña contra los franceses desde mayo de 1808 hasta septiembre de 1811 que fue destinado por el supremo consejo de Regencia a continuar en la de este Reino. En Vizcaya el año de 1808 á las ordenes del E.S.D. Joaquin Blake, asistió á las acciones de Menegaray, las dos de Balmaseda, á las de 10 y 11 de Noviembre en Espinosa de los Monteros y á la de San Vicente de la Barquera ..." A.H.S.D.N., *Cancelados*, Exp. Filisola XI/III/1-34, foja 16.

<sup>50</sup> Benavides Moro y Yaque Laurel, *Op.cit.*, p. 194. Antes de noviembre de 1808, no hubo ningún enfrentamiento en Menegaray y Balmaseda (Galicia).

<sup>51</sup> Manuel Ferrandis, Cactano Beiro, *Historia Contemporánea de España y Portugal*, Editorial Labor, Barcelona, 1966, p. 75.

libre a los invasores, sino que el Ejército de la Izquierda puede considerarse como arrasado, disperso y con una cantidad considerable de prisioneros<sup>52</sup>; además, representa un derrota fundamental personal para Blake, ya que sería relevado del mando; y por último, para Filisola le significará la dispersión de su batallón (el de Buenos Aires), y en el plano personal, le significó tanto la pérdida de su equipaje, como sus documentos personales, entre ellas su fe de bautismo<sup>53</sup>.

A partir de este momento, se pierde la pista de las acciones de Filisola, y sólo conocemos los datos de las campañas; por ello, es difícil ver la evolución de este hombre en su profesión. Posteriormente, entró al regimiento de Infantería Castropal, pero desconocemos las fechas en que esto sucedió.

Los más probable es que, al ver una derrota, la Junta de Galicia haya decidido, aparte de la destitución de Blake, que su ejército regresase a defender al reino. A partir de *Espinosa de los Monteros*, Filisola fue trasladado en este mismo año a la Compañía de Montaña de Asturias en el Regimiento de Infantería y junto con este nuevo regimiento regresó a Galicia y vio nuevamente acción en la batalla de San Vicente de Baquera, en las cercanías de Santander.

En el año siguiente, 1809, a las órdenes de José Boster enfrentó las batallas de Rivades o Rivadeo, de Nuestra Señora del Puente (9 y 12 de febrero), Mondoñedo (10 de marzo). Con este mismo batallón avanzó de Galicia a Asturias para expulsar a Ney, Kellerman y Bonet, los generales franceses que habían invadido a dicho principado. En la misma Asturias, concurrió a las acciones de Miranda (31 de mayo), Puente de Peña Flor, Puente de los Fierros (12 de junio) y Cabezón de la Sal (24 de agosto); en esta última, el General Cuesta fue vencido. Producto de esta nueva derrota, Filisola es enviado a Castilla la Vieja a las órdenes del Duque del Parque, y se halló en la batalla de Medina del Campo el 23 de Noviembre, y posteriormente en la de Alba de Tormes (28 de noviembre)<sup>54</sup>.

<sup>52</sup> Vicente Palacios Atard, *Op.cit.*, p. 35

<sup>53</sup> En el primer documento del expediente matrimonial de Filisola se afirma: "Dn Vicente Filisola Capitan de Granaderos del Reximiento Fixo de Mexico ante V.E. con el debido respeto expone: hallarse en la edad de veinte y ocho años como lo acredita la Certificación señalada con el n° 1 qe. presenta en lugar de Fé de Bautismo qe. perdió con su equipage en España en la accion de Espinosa de los Monteros y le es imposible conseguirla en su pais ...". A.G.N., I. G., Tomo 34, 1807-1817, diciembre 6 de 1814.

<sup>54</sup> A finales de año, los españoles iban a sufrir varios reveses, entre los que se encuentran las batallas de Almonacid, Medina del Campo y Alba de Tormes. Ferrandis y Beiro, *Op.cit.*, p. 79. Otro individuo que participó en casi las mismas contiendas que Filisola y que también emprenderá el viaje a Nueva España, lo fue el comandante Juan de Candamo, de Asturias; este sujeto sirvió en los regimientos de Correas Marinos de España a Indias, y en el de el 1º Regimiento de Infantería de Asturias; estuvo en las campañas de Menegaray y Balmaseda, San Vicente de la Barquera; en 1809 en el acantonamiento de las tropas de Asturias en la frontera de Galicia, en la acción de Rivadeo, en la de Nra. Sra. del Puente, en Mondoñedo; además estuvo en la acción de Miranda para expulsar a Ney; acompañó a Fco. de Ballesteros en la campaña de Castilla, donde participó en las batallas de Cabezón de la Sal, Benavente, Zamora, Medina y Carpio, y Alba de Tormes. A.G.N., L.G., Tomo 85-B, Año 1813, "Baton. Yfant". de Lin". 1º Americ". Lista de antigüedad de los SS

En el año de 1810, dejó Castilla para bajar hasta Extremadura, donde estuvo ahora bajo las órdenes del General Francisco Vallesteros, asistió a la batalla de Canta el Gallo, Castillo de la Guardia Fresnal de la Sierra y en la llamada *sorpresa* del mismo<sup>55</sup>. Es en estas batallas, cuando el 15 de marzo alcanzará el grado de Subteniente por acciones en campaña.<sup>56</sup>

En el año de 1811, en pleno momento de auge francés, los generales Javier Castaños y Joaquín Blake comandaron las tropas de España y de las que Filisola formó parte; con ellos asistió a las acciones de Albuera (16 de mayo)<sup>57</sup>, sorpresa de la Palma, sorpresa del Cerro, en la acción del Ronquillo y asalto del fuerte Niebla. Por esta misma acción, Filisola fue condecorado con el título de *Benemérito de la Patria*<sup>58</sup>.

En este mismo año, sin determinar en qué poblaciones y cuáles eran sus órdenes (aunque lo más probable es que haya sido en Andalucía), hizo varios servicios de guerrilla. Posteriormente, ya en Sevilla, el General Francisco de Vallesteros lo destinó a la observación del Ejército del General Francés Yout, quien se disponía a sitiar Badajoz<sup>59</sup>. A partir de este momento, su vida dará un viraje radical: cuando al parecer era factible que se incorporara a un nuevo cuerpo, las autoridades constituidas decidieron darle un nuevo giro a su servicio al Rey, pues las Cortes de Cádiz empezaron a discutir un problema allende el Atlántico desde principios de 1811; los resultados de este acontecimiento se traducirán para el oriundo de Nápoles en una nueva comisión en el virreinato de la Nueva España<sup>60</sup>.

---

Gefes, Oficiales, Sargentos 1<sup>os</sup> y Cadetes de este Batallón".

<sup>55</sup> En los documentos militares referentes a los soldados que participaron en la guerra contra Francia, se asienta la expresión *sorpresa*, refiriéndose a una batalla no formal, en donde las tropas españolas fueron sorprendidas por los franceses.

<sup>56</sup> A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, Tomo I, foja 16; A.G.N., *I.G.*, tomo 162-A, 1<sup>o</sup> de enero de 1820.

<sup>57</sup> Unidos, los generales Castaños, Blake y el inglés Beresford se dirigen a reconquistar Badajoz; en el trayecto, en Albuera el 16 de mayo, se enfrentaron a Soult, quien iniciaba su regreso de Cádiz. El resultado fue que los aliados hispano-ingleses obtuvieron una de sus más brillantes victorias. Ferrandis y Beiro, *Op.cit.*, p. 81.

<sup>58</sup> "... el año de 11 á las órdenes de los Exmos. Señores D. Javier de Castaños y don Joaquín Blake y asistió á las de Albuera, sorpresa de la Palma, idem Villa del Cerro; acción del ronquillo y asalto del fuerte Niebla, por cuyas acciones fue declarado Benemérito de la Patria ...". A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, Tomo I, foja 16. Otro oficial con el título de *venemérito de la patria en grado heroyco* que llegó a Nueva España con las tropas expedicionarias fue el sargento mayor graduado de coronel del Batallón de Infantería de Línea Primero Americano, Cristóbal Ordoñez. El coronel Ordoñez, quien perdió un ojo en el año de 1802, alcanzó este blasón, al igual que Filisola, en la batalla de la Albuera, el 16 de mayo. *A.G.N.*, *I.G.*, Tomo 85-B.

<sup>59</sup> "(En el año de 1811) ... hizo además varios servicios de Guerrilla, y fue destinado por su General el E. S. D. Francisco Vallesteros á la observacion del Ejército del General Yout, cuando se hallaba en Sevilla disponiéndose para el sitio de Badajoz". A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, Tomo I, foja 16.

<sup>60</sup> *Ibidem*.

Las insurrecciones en América, que amenazaban con sustituir a la autoridad de España por una local, debían ser frenadas. Las opciones eran: o emplear la fuerza militar por medio de contingentes que aseguraran la fidelidad española, o transigir y aceptar la mediación inglesa.

No podemos afirmar que Filisola se haya trasladado de Badajoz al norte español, Galicia, después de esta última comisión (aunque parece factible), pero todo hace indicar que como las primeras tropas que se dirigen a América son reclutadas en la propia Galicia, ya que los primeros contingentes a América (denominados Batallón 1º, y 2º Americanos) les era más factible partir de Vigo en La Coruña que de Cádiz, ya que fueron reclutados en el antiguo reino de Galicia.

### 1.5 Las Cortes de Cádiz y el envío de tropas

Una vez reunidas en Cádiz, las Cortes habían empezado a estructurar un nuevo pacto entre el poder y la población: entre el rey y los súbditos. Claro que ello no significaba que desatendieran otras cuestiones de suma importancia, como lo fueron la defensa ante la invasión gala o las rebeliones en Nueva España y el resto del continente americano.

En el segundo aspecto, por los distintos informes que recibían de sus colonias, pensaron en la conveniencia de enviar tropas que auxiliaran a los diversos gobiernos coloniales en su lucha contra los grupos armados autonomistas de toda la América; ello nos explica la razón del comandante Salazar, del navío en Montevideo requería diariamente el envío de refuerzos; los comerciantes de Lima advertían que se necesitaban por lo menos 1,500 hombres para las guarniciones del Perú.

Desde el otoño de 1810 los diputados gaditanos empezaron a analizar la idea de utilizar fuerzas militares y desembarcar soldados para sofocar aquellas insurrecciones; de esta forma, al mismo tiempo que se enfrentaban a la problemática americana por medio de una combinación de políticas de reforma social y política, se ordenaba el despliegue de las unidades militares que ya se encontraban en las colonias y el bloqueo de algunos puertos<sup>61</sup>. Al mismo tiempo, empezó a circular el clamor de que era urgente suprimir a los disidentes antes de que pudieran obligar al resto a seguir sus demandas; entre estas voces se encontraban el periódico español *El Redactor General*, y un sujeto venido de Nueva España, de la cual fue expulsado por sus actividades periodísticas: López Cancelada<sup>62</sup>.

<sup>61</sup> Michael P. Costeloe, *La Respuesta a la Independencia. La España Imperial y las Revoluciones Hispanoamericanas 1810-1840*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 74.

<sup>62</sup> López Cancelada era el editor de *La Gaceta de México* en Nueva España, y participó como uno de los autores intelectuales del golpe que acaudilló Gabriel Yermo en la destitución del virrey novohispano Iturrigaray; escribió en su gaceta muestras de apoyo a tal destitución y posteriormente fue enviado a Cádiz

Pero más allá de hacer caso a estas voces, era menester dar prioridad a la guerra contra los franceses y al estado de las finanzas; estas últimas no permitían el reclutamiento de soldados adicionales o equipar barcos suficientes para el transporte de un ejército de consideración. España se encontraba así ante la disyuntiva de pensar como nación invadida o como imperio: la guerra en la península ibérica para finales de 1810 y comienzos de 1811 no estaba ganada; es más, no estaba siquiera en camino de la victoria, sino por el contrario (como ya explicamos arriba), estaba en su etapa más crítica. ¿Cómo, entonces, pensar en enviar tropas expedicionarias para América si hacían falta en la propia Península? ¿Cómo y de dónde destinar recursos para montar flotas, equipar, armar y enviar contingentes militares, en plena bancarrota?

La respuesta estaba en la iniciativa privada: los comerciantes gaditanos.

Habían sido ellos quienes habían abortado el asunto de la mediación inglesa ante la imposibilidad física de enviar refuerzos a América; además, tal opción a su vez fue rechazada por las Cortes cuando se trató del caso novohispano, ya que fueron convencidos por los diputados europeos, quienes minimizaron a los insurgentes mexicanos y no les concedieron una fuerza significativa (por el hecho de no tener un *gobierno* con quién tratar) para representar un peligro al poder virreinal<sup>63</sup>.

La intención inglesa al intentar mediar en América era a cambio de concesiones comerciales en el comercio trasatlántico<sup>64</sup>; pero ante la posibilidad de cambios radicales en las reglamentaciones comerciales (que incluso llegaron a discutir los representantes gaditanos), el Consulado de aquella ciudad inició un campaña impresionante contra la libertad de comercio, alentando sobre la posible futura ruina económica, enviando alegatos

para una Audiencia por el virrey-arzobispo Lizana debido a sus críticas a este último; ya en Cádiz, a parte de manifestarse a favor de la opción militar contra los rebeldes, escribió textos encaminados a evitar que las cortes exoneraran a Iturrigaray. Costeloe, *Op.cit.*, Ernesto Lemoine, *Morelos y la Revolución de 1810*, FFyL-UNAM, Cd. Universitaria, México, 1990, p. 145. Sobre los conceptos de López Cancelada en torno a su postura contra el virrey Iturrigaray, véase J.E. Hernández y Dávalos, *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México 1808-1821*, Tomo III, Editorial Kraus Reprint, Biblioteca de "El Sistema Postal de la República Mexicana, México, 1880, pp. 764-781, doc. 147.

<sup>63</sup> Servando Teresa de Mier, "¿Puede Ser Libre la Nueva España", en Teresa de Mier, *Obras Completas. IV La Formación de un Republicano*, UNAM, Nueva Biblioteca Mexicana, N° 97, México 1988, p. 97.

<sup>64</sup> Desde la última década del siglo XVIII los ingleses empezaron a hacer campaña proindependentista ante las colonias americanas, como Venezuela y Buenos Aires, con el fin de ampliar sus dominios comerciales. Cuando se produjo la invasión napoleónica y siendo ya aliada de Inglaterra, España tramitó un empréstito de 10 millones de libras esterlinas; los ingleses consintieron en dar sólo dos millones a condición de que tal préstamo fuese a cambio del comercio directo con los dominios españoles en América, a los que el imperio español se negó. Cuando comenzaron los brotes de independencia, los ingleses se ofrecieron como mediadores entre el conflicto entre las nuevas autoridades de la provincia de Caracas y el gobierno español; incluso, las nuevas autoridades caraqueñas aceptaron la mediación inglesa, ganando los propios ingleses concesión de comercio con tal provincia, a la cual las Cortes se negaron. Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, Libros del Bachiller Sanson Carrasco, México, 1986, pp. 55-58; Guadalupe Jiménez Codinach, *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821*, F.C.E., Mex., 1991, pp. 116-126.



y argumentos a las Cortes; finalmente, en su sesión de agosto 13 de 1811, este cuerpo legislativo votó en contra de tal mediación<sup>65</sup>.

Esta decisión pudo haber traído consecuencias funestas: el apoyo inglés en la guerra de expulsión de los franceses de España tal vez pudiera terminarse y los españoles tal vez hubieran enfrentado solos a los franceses en las batallas; por ello es que debió ser necesario para los diputados tener la certeza de una segunda opción válida ante la oposición de los comerciantes al comercio libre. Como España no podía dejar a su suerte a las colonias (o al menos era la creencia de los legisladores), los representantes de la nación recibieron una mejor opción: los comerciantes de Cádiz se ofrecieron a discutir con el ministro de Marina los medios y caminos para obtener el financiamiento y pertrechos de para despachar refuerzos a varias unidades del ejército en América.

El gremio de los comerciantes, ante el miedo de que la Regencia o las Cortes se plantearan siquiera la idea de discutir romper el dominio gaditano en el comercio con las posesiones de ultramar, estableció un comité de trabajo que propuso formar un fondo de ocho millones de reales que se destinaría al pago de uniformes y raciones y a recompensar a los dueños de los barcos mercantes que sirvieran de transporte de tropas; tales proposiciones pasaron a las Cortes en septiembre 8 de 1811, siendo aprobadas y puestas en práctica súbitamente. Para poder materializar esta idea se creó la llamada Comisión de Reemplazos.

Inmediatamente esta comisión contrató gente y se enviaron agentes de reclutamientos a Extremadura, Galicia y las Canarias, además, se abrió en la propia Cádiz un centro de alistamiento voluntario para hombres de entre 16 y 40 años de edad. Entre 1811 y 1813 se enviaron 15,625 hombres con destino a las Américas Septentrional y Meridional, de las cuales llegaron a Nueva España los cuerpos de infantería de Lobera, Asturias, 1º Batallón Americano, Zamora, Castilla, Fernando VII, Extremadura y Saboya. Todos ellos compuestos de un batallón con coronel, teniente coronel y mayor; asimismo se enviaron una compañía de artillería ligera, dos compañías de dragones y un cuadro de oficiales para formar el batallón con el nombre de América. Nuevas tropas llegarían en el año de 1815, como la expedición de Miyares, compuesta por un regimiento de infantería de Órdenes militares, y del Batallón de Voluntarios de Navarra (2,039 hombres); para 1817, llegó el regimiento de Zaragoza, formado por dos batallones (1,600 hombres)<sup>66</sup>.

<sup>65</sup> Costeloe, *Op.cit.*, pp. 77-78.

<sup>66</sup> Costeloe, *Op.cit.*, p. 80; Lucas Alamán, *Historia de México*, Tomo V, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, México, 1986, Apéndice, doc. num. 1, p. 549. En el tomo III, *Op.cit.*, p. 140, Alamán asienta que: "La primera expedición se compuso de los batallones de Lobera y Asturias salidos de Galicia: la segunda del de América embarcado en Cádiz: la tercera del regimiento de Castilla". Como veremos más adelante, este autor incurrió en un error.

Para las expediciones primeras (1811-1813) la tarea consistió en reunir a los elementos de los viejos batallones que se habían sido desperdigados en las constantes batallas libradas contra el invasor francés a tierras hispanas para poder formar nuevos batallones, con una nueva tarea: defender al sistema español en América.

Entre los historiadores existe una confusión importante con respecto a las huestes que llegan a Nueva España, porque aquéllos sólo mencionan un listado de batallones que se embarcaron en esta larga travesía y cifran sus llegadas en un año determinado, sin percatarse que las tropas no fueron un todo compacto, ni que todas hicieron acto de presencia en un sólo bloque. Podemos ver el caso con Lucas Alamán (historiador de la época) y Michael Costeloe (historiador de nuestros días). Para el primero, es claro que el primer convoy expedicionario estuvo formado por los batallones de Lobera y Asturias salidos desde Galicia, aunque no precisa la fecha exacta<sup>67</sup>. El segundo de ellos afirma que para el 11 de octubre de 1811 la prensa informaba que ya se habían reclutado los dos primeros batallones para ser enviados a La Habana y Nueva España, los cuales se conocerían como *El Primero* y *El Segundo Americano*, y cuyo número consistió en un barco de guerra y tres transportes con 37 oficiales y 720 hombres; no dice qué tropas lo componían ni que haya partido de Cádiz, pero sí que se abrió un centro de alistamiento en esta última ciudad; además, afirma que dos semanas después, partió una segunda expedición, pero ahora hacia Montevideo con 7 oficiales y 80 hombres<sup>68</sup>.

---

De esta lista de tropas que señala Alamán en los tomos III y V de su *Historia de Méjico*, hemos encontrado referencias de la expedición a Nueva España a finales del año de 1811 y llegada en enero de 1812 con una leve diferencia: contradiciendo a Alamán, el primer batallón Americano llegó partiendo de Vigo, La Coruña, y no de Cádiz. Se trata de la que el oficial José Francés Henríquez, comandó; este hombre que en 1817 ya en Nueva España solicitó su retiro y condecoración del ejército. Francés dice ser de 49 años, de Castilla la Vieja y haber participado en la guerra contra Francia; además, Francés Henríquez puntualizó que el comandante del ejército del Reino de Galicia Francisco Xavier Abadía le encargó el mando de las cuatro primeras compañías del Primer Batallón que se hizo a la vela el 16 de noviembre de 1811 en el Navío *Miño* en el puerto de Vigo, desembarcando en Veracruz el 17 de enero de 1812. A.G.N., O.G., tomo 749, 1816-1821 "Doc. de José Francés Henríquez p/Medalla de Oro". Posteriormente mostraremos que existe un pequeño error de apreciación al denominar a la expedición que comandó este hombre como la *primera*.

<sup>67</sup> Lucas Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p. 140.

<sup>68</sup> El ex editor de *La Gaceta de Méjico*, López Cancelada anunció en *El Telégrafo Americano* el 13 de noviembre que la primera expedición (de la cual, a decir suyo, se quedaron en los puertos miles de reclutas porque ya no había lugar para ellos) ya iba en camino hacia La Habana y Nueva España. Costeloe, *Op.cit.*, pp. 79-80. La comisión de Reemplazos informó a las doce semanas de actividad haber enviado ya a 1068 hombres a un costo de 3, 197 824 reales. Por otra parte, otro historiador de la época, Lorenzo de Zavala sólo asienta lo siguiente: "Entretanto los peninsulares reducidos en España a la Isla de León y Cádiz por las tropas francesas, enviaban soldados a México para sostener su dominación. En 13 de mayo llegaron varios regimientos que componían hasta tres mil hombres, y sucesivamente fueron enviando nuevos refuerzos que perecían por la peste y las acciones que tenían que sostener desde la salida de las garitas de Veracruz: Asturias y Lobera fueron los primeros ..." Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830* (tomo I), en Zavala, *Obras*, Ed. Porrúa (Biblioteca Porrúa N° 31), México, 1969, p. 57.

El caso es que los batallones enviados desde España partieron en días distintos. En el caso de Vicente Filisola sabemos que desde septiembre de 1811 formó parte de los cuerpos expedicionarios, como se asienta en su expediente personal:

Campaña y acciones de guerra en que se ha hallado.

En la última campaña de España contra los Franceses desde Mayo de 1808 hasta septiembre de 1811. que fue destinado por el supremo consejo de Regencia à continuar en la de este Reino (Nueva España) ... En este Reyno desde principios de noviembre de 1811 asistió al ataque de Santiago Tianquistenco: à otro lado en el Monte de las Cruces, à una partida volante de enemigos que intentaban interceptar un comboy procedente de la capital ...<sup>69</sup>

Ello significa que hubo una expedición anterior a las citadas por Alamán y Costeloo que arribó a Nueva España en los primeros días de noviembre, y que debió cuando menos haber zarpado en septiembre u octubre (partiendo del hecho de que el viaje de tropas efectuara su travesía por mar en un mes como tiempo estimado).

El problema en que han incurrido los historiadores antes citados ha sido el aceptar que como consecuencia de una orden de las Cortes, se formó un gran contingente de batallones, los cuales arribaron asimismo en grandes bloques diferenciables por fechas precisas. Pero ello es una información inexacta.

Una vez que se establecieron las órdenes para marchar a Nueva España, se conformó el batallón 1° Americano, pero éste no surcó los mares en forma conjunta, sino que la primera sección que lo hizo fue el *Batallón de Infantería de Línea del Primero Americano*, con fecha 5 de septiembre de 1811, fecha en que a su vez lo hizo el propio Filisola<sup>70</sup>; ellos entraron en acción en los primeros días de noviembre. Por otra parte, las llamadas *cuatro primeras compañías* del batallón 1° Americano (aún parte del primer envío a Nueva España) vinieron junto con la primera división del regimiento de Lobera; ambas

<sup>69</sup> A.H.S.D.N., *Cancelados*, Expediente Filisola, XI/III/1-34, Tomo I, foja 16.

<sup>70</sup> El capitán Antonio Conti, de 29 años originario de Cádiz y anteriormente del regimiento de Jaen, Osuna "... fue destinado à este reyno de N.E. (Nueva España) en virtud de sup' om. de cinco de setbre. de mil ochocientos once, en su misma clase al batallon 1° Americano y habiendo llegado à la ciudad de Puebla à los pocos dias salió de esta para Sn Martin Tescmehucan ." A.G.N., I.G., Tomo 85-B, Año 1813, "Baton. Ynfant' de Lin' 1° Americ". Lista de Antigüedad de los SS Gefes, Oficiales, Sargentos 1°s y Cadetes de este batallon". Como vemos, tiene la misma fecha de partida que Filisola; con ello, se ratifica que algunos hombres de la primera expedición a América embarcaron entre septiembre y octubre del propio año de 1811; ellos debieron haber llegado en finales de octubre, pues Filisola ya estaba tomando parte en una batalla aquí en Nueva España en los primeros días de noviembre.

Además de Filisola y Antonio Conti, llegaron los oficiales: teniente coronel y comandante Ramón Mondú y Varela (en otra parte se asienta como Ramón Monday), el coronel Cristóbal Ordoñez, el teniente capitán graduado Juan Rafols, el capitán graduado de teniente coronel Rafael Ramiro, el teniente de granaderos graduado de capitán Ramón de Galinzoga, y el sargento 1° Manuel Avila. Vid. hojas de servicio del Batallon de Infantería de Línea Primero Americano, en, A.G.N., I.G., Tomo 85-B, año 1813.

legiones de soldados estuvieron al mando del entonces sargento mayor José Francés Henríquez y se hicieron a la vela en el navío *Miño* el 16 de noviembre de 1811 en Vigo, desembarcando en Veracruz el 17 de enero de 1812<sup>71</sup>; ellos entraron en acción de armas en marzo de 1812. Las compañías restantes, la 3ª y la 4ª del 1º Americano desataron amarras portuarias a mediados de marzo de 1812 y llegaron a su destino en julio 2 del mismo año<sup>72</sup>.

Posteriormente expediciones con diversos cuerpos de escuadrones, en distinta fecha de partida, llegarían a Nueva España<sup>73</sup>.

Así, el contingente del llamado *Primero Americano*, formado como resultado del reclutamiento y con elementos de diversos batallones dispersos o desintegrados, si fueron los primeros en ser enviados, pero no llegaron al unísono tanto éste como aquél. Esta primera expedición no se formó de los regimientos de Asturias y Lobera (como asienta Alamán), sino que eran dos bloques de tropas distintas y cada una con su respectivo

<sup>71</sup> *A.G.N.*, I.G., Tomo 88-B, 1817-1818, *Cuerpos Veteranos=Hojas de Servicio*, "Regimiento de Infantería de Línea de Lobera", hoja de servicios del coronel José Francés Henríquez; *A.G.N.*, *O.G.*, tomo 749, 1816-1821 "Doc. de José Francés Henríquez p/Medalla de Oro". Por otra parte, en la hoja de servicios del teniente coronel Francisco de Paula Caminero, del Regimiento de Asturias Infantería de Línea, se asienta que se embarcó con su regimiento en Vigo en 15 de noviembre de 1811 y llegó a su destino en enero 13 de 1812; ello nos da pie a una interrogante: ¿son dos expediciones diferentes que salen con diferencia de un día y llegan con 4 días mediando entre ellas? ¿será que se ha escrito mal la fecha? *A.G.N.*, I.G., Tomo 88-B, 1817-1818, *Cuerpos Veteranos=Hojas de Servicio*, "Regimiento de Asturias Infantería de Línea", hoja de servicios de Francisco de Paula y Caminero.

Por otro lado, las noticias que de estas expediciones llegaron a Nueva España, en la Gaceta del Gobierno de México del jueves 16 de enero de 1812 se asentó que el gobernador de Veracruz le comunicó al virrey que el 15 se haya a la vista de aquel puerto el navío de S.M. *Algeciras*, que se sabe salió de Vigo el 16 de noviembre junto con el *Miño*, y que conduce éste último a bordo un batallón del regimiento de infantería de Asturias con su comandante, sargento mayor, un ayudante, 33 oficiales y 572 sargentos, cabos y soldados, además de mil fusiles; que *Miño* trae 400 hombres del regimiento de Lobera; por último, que estaban próximos a salir de Cádiz el navío *Asia*, la fragata de guerra *Diana*, y ocho mercantes con tropas para este reino. *Gaceta del Gobierno de México*, jueves 16 de enero de 1812, tomo III, Núm. 169, p. 54. El 15 de febrero de 1812 se informa: "El día 29 del pasado enero fondearon en Veracruz el navío de S.M. el *Asia*, su comandante el sr. brigadier D. Anselmo de Gomendio, y los buques mercantes, corbeta *Fraternidad*, y fragatas *Iris*, *Dolores*, *Coro* y *Magdalena*, que salieron de Cádiz el 12 de noviembre, conduciendo el transporte al primer batallón de regimiento de infantería americano, habiendo dexado en la Habana el segundo". *Idem*, sábado 15 de febrero de 1812, T. III, n° 184, p. 177.

<sup>72</sup> *A.G.N.*, I.G., Tomo 88-B, 1817-1818, *Cuerpos Veteranos=Hojas de Servicio*, "Regimiento de Infantería de Línea de Lobera", hoja de servicios del capitán Simón San Marcos.

<sup>73</sup> El regimiento de infantería de *Lobera Expedicionario* llegó en varias fracciones a Nueva España, pues las primeras tropas desembarcaron en Veracruz el 16 de enero; el regimiento de Infantería de Castilla se embarcó el 16 de marzo de 1812, aunque desconocemos la fecha de desembarque; la expedición en que llegó el batallón de Infantería de Fernando VII, al mando del comandante Angel Díaz del Castillo, salió de Cádiz el 1 de agosto de 1812 y atracó en Veracruz el 28 de septiembre del mismo año, y con él venían 7 capitanes, 16 tenientes, aunque no podemos determinar el número de soldados; otra fracción de Lobera (compañías 3ª y 4ª) salió de España a mediados de marzo y llegó a Veracruz el 2 de junio; el regimiento de infantería de Zamora salió en su expedición el 18 de junio de 1812; el regimiento de infantería de Savoya partió el 22 de febrero de 1813 y arribó el 15 de abril; otra parte del de Lobera, al mando del coronel José Joaquín Márquez y Donallo, partió de Cádiz la fragata *La palma* el 2 de febrero de 1814 y llegó el 31 de marzo del mismo año. Toda esta información ha sido tomada de las hojas de servicio de los miembros de los batallones que aquí se citan. Vid. *Idem*, Tomo 88-B, años 1817-1818, "Cuerpos Veteranos=Hojas de Servicio".

batallón<sup>74</sup>. La confusión existió porque las primeras secciones de éstas llegaron en un mismo día; entre los años de 1812 a 1820 los distintos contingentes se completaron.

Al parecer, a los soldados se les ofreció la posibilidad de formar parte de las tropas expedicionarias; en el caso de Filisola encontramos que los archivos militares asientan que este hombre fue enviado por el consejo de Regencia<sup>75</sup>, por lo que debió obedecer una instrucción superior.

## 1.6 La Decisión: América

Lo más probable es que Francisco de Vallesteros, su general, lo haya recomendado ante la Regencia para emprender semejante travesía por las habilidades de este hombre en el arte de hacer la guerra. Y a Filisola se le presentó la oportunidad de cambiar de aires para dejar atrás una vida dura en varios aspectos: la guerra en sí misma, la dureza de la derrota en batalla, la dispersión de sus diversos batallones, el cambio constante de frentes de guerra; y quizá, hasta lo que sólo suponemos: la desgracia de haber perdido a sus padres, y la soledad de estar sin algún familiar en España. Bajo estas premisas, es factible que un sujeto acepte el reto de viajar a través del Atlántico para defender lo único que lo aferra a España, pero que bien lo puede hacer en otra parte: defender al Rey. Así, decidió aceptar el reto.

La partida de Cádiz de Filisola en este barco de guerra y sus tres transportes debió haberse efectuado entre el 11 de octubre y el 13 de noviembre; la llegada a la Nueva España sucedió en los primeros días de noviembre del propio años de 1811.

Deja España y Europa para no regresar jamás, sin documentos personales (mas que su hoja de servicios de sus anteriores batallones) y sin familia. Lleva una experiencia de guerra y sobre todo, lleva la experiencia europea que la mayoría de los americanos sólo

<sup>74</sup> De los miembros del Batallón de Infantería de Línea 1º Americano, podemos ver soldados de regimientos tan distintos como Infantería de Cuba, Ligero de Voluntarios, Murcia, Infantería de Jaén, Ligero de Voluntarios de Navarra, 1º y 2º de Málaga, Africa, voluntarios de Sevilla, Voluntarios de Valencia, Órdenes Militares, Irlanda, Infantería de Navarra, Voluntarios de la Patria, Infantería de Línea de Navarra, Regimiento de Trujillo, Infante Don Carlos, Voluntarios de Málaga, Voluntarios de Albuquerque, Regimiento de Infantería de Cádiz, Infantería de Guadix, Infantería de Nápoles; sólo un sujeto, el capitán Mariano Cárdenas, procede, como Filisola, del de Buenos Aires. Vid. supra, nota anterior. Como dato adicional, cuando las tropas del regimiento de Lobera pasan por Xalapa, nos dice la *Gaceta de México*, 4 señoras de esta villa prestaron adhesión a este batallón que entró el 23 de enero, y además les entregaron 805 pesos que obtuvieron para ellos en una colecta. *Gaceta del Gobierno de México*, jueves 20 de febrero de 1812, T. III, n° 187, pp. 196-197. En 1813, nos dice Alamán, el batallón de Asturias fue destruido en el Palmar, cuando las tropas de Matamoros lo enfrentaron y lo derrotaron; tuvieron 215 muertos, 368 prisioneros (entre ellos el comandante Cándano) y 521 fusiles. Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p. 310.

<sup>75</sup> *A.H.S.D.N., Cancelados, Expediente Filisola, XI/III/1-34*, Tomo I, foja 16. En el caso de los compañeros de armas de Filisola que vinieron con él, no encontramos en los expedientes militares una explicación de si el envió a América fue por recomendación o por obligación.

conocerán de oídas: ha enfrentado el hecho que supone asimilar la caída del monarca. Pero más importante que ello, ha visto la destrucción de la vieja justificación ideológica que Europa usó por siglos: el derecho divino de los reyes a gobernar. Ha visto que cualquier mortal puede sentarse en el trono del rey sin ser necesariamente hijo de familia real o noble; el poder ahora no necesariamente se cede a los descendientes. Esto pudiera crearle una paradoja: ¿cómo defender al rey en América, si ha visto que cualquiera, con una gran cantidad de tropas (como lo ha hecho Napoleón Bonaparte), puede imponer un rey? ¿Es éste el germen en Filisola para abrazar con el tiempo un plan de independencia como el Plan de Iguala? ¿Hemos hallado una potencial razón para su actuar futuro? Nosotros creemos que sí.

Lleva a América toda la tradición europea del arte de la guerra: las jerarquías están sobre cualquier cosa, la obediencia y la observancia de las leyes militares ante todo. No experimentará un par de hechos que a cualquier militar europeo lo hubieran convertido en partidario de una facción o una postura política: las insubordinaciones y el pronunciamiento (propio del ejército). Esto es importante en la medida en que en los años del México independiente que le toca ver, la mayoría de las veces tomó partido por la legalidad existente y desecharía acaudillar una facción militar insubordinada del gobierno.

A su llegada a Nueva España, en noviembre de 1811 entraría inmediatamente en acción, y con el tiempo y la fortaleza, obtendría todavía bajo el régimen español ascensos mayores, tales como Teniente de Cazadores, Capitán de Fusileros, Capitán de Granaderos. Además, sentaría cabeza y contraería nupcias con una criolla de Maravatío, luego de que su primera opción (quizá destrozando su corazón de 30 años) se casara con otro hombre.

Pero este y otros asuntos los hemos reservado para el capítulo siguiente.

## II

### La Nueva España y la Contrainsurgencia

“Nos dieron la ocasión de ejercitarnos en la guerra tan desconocida en América. Su tropa indisciplinada se puede decir que formó el ejército de hoy y los desórdenes de aquel tiempo produjeron el orden actual. Añadid que sin un Morelos no tendríamos un Iturbide”  
Anónimo\*

#### 2.1. Introducción

Cuando las Cortes de Cádiz decidieron enviar contingentes de tropas a combatir a los insurgentes novohispanos (el primero en septiembre del año de 1811) lo habían hecho pensando en dos tipos de intereses: por una parte, al organizar una fuerza expedicionaria hacia América el objetivo era enviar un mensaje al resto de las posesiones allende el mar, señalando que sólo había un gobierno legítimo en nombre del rey (La Regencia y posteriormente las Cortes); pero además, habían maniobrado de tal manera para proteger los intereses comerciales del Consulado de Comercio de Cádiz (los sujetos que armaron y financiaron el viaje).

Para ese entonces las noticias que se tenían de la insurrección armada eran incluso alarmantes, no obstante que las autoridades virreinales habían hecho todo lo posible para minimizar tal suceso. Originalmente se enviaron batallones que se habían formado de militares y milicianos dispersos a raíz de las derrotas españolas ante los franceses (sobre todo a partir de noviembre de 1808). El destino de las primeras huestes era La Habana y Nueva España. El subteniente Vicente Filisola venía entre estos oficiales, acompañado en su mayoría por las tropas dispersas de Galicia y Asturias, y tenía como misión integrarse a la lucha anti-insurgente. Por desgracia, desconocemos la cantidad exacta de individuos que se quedaron en La Habana y los que siguieron a Nueva España.

Aunque algunos de estos hombres tenían ya la experiencia de haber formado guerrillas (o al menos haberlas integrado con el fin de combatir al invasor galo de tierras hispanas), para la proporción de la Nueva España no fueron realmente significativos; pero si partimos de sumar el número total de habitantes durante el resto de la vida del virreinato (1811-1821), éstos sí representaron una porción importante de la presencia castrense. La suerte de Filisola fue particularmente extraña, pues si bien los batallones de Lobera y Asturias continuaron como agrupación, fue insertado en otro batallón ya existente en este

---

\* Citado en *Planes de la Nación Mexicana*, libro 1, LIII Legislatura Senado de la República Col-Mex, 1987, p. 44.

reino. Ello quizá se deba a que, como este sujeto pisó suelo novohispano antes que los primeros contingentes de combatientes del Batallón Americano, hubo la necesidad de emplear a alguien de inmediato.

Su papel en estas tierras llegó a diferir un tanto: en España, los oficiales habían encabezado a grupos de pobladores convertidos en milicianos para enfrentar a los franceses; por ello, el don de mando sobre la población civil era algo que ya manejaban y que les sería de gran utilidad en esta nueva etapa de su vida militar; ahora, su tarea se concentró en conducir pequeños agrupamientos de soldados, aunque ello no significa que no hubiese formado parte de una división completa (como en el ataque a Morelos de 1815 o en la toma del cerro del Cópore). Éste y el resto de los hombres que formaron parte de los primeros contingentes del ejército español, fueron una ayuda importante a la práctica contrainsurgente, pues el conocer el funcionamiento, el adiestramiento y las tácticas de la guerra de guerrillas los convirtió en fuente de nuevas estrategias efectivas. En este nuevo suelo, se instalaron del lado de la población civil para combatir un enemigo interno, surgido de entre los propios habitantes; ahora encontrarían una radical diferencia en esta nueva era: no se trata de combatir a un extraño en un territorio que dominan, sino que los sectores más desprotegidos de la sociedad se han levantado en armas. Estos últimos conocen mejor que ellos (soldados del ejército regular recién llegados) el escenario de los combates. En una palabra, aquí no hubo unidad de toda la población de esta Nueva España para un enemigo común, sino que las nuevas tropas tendrían que apoyarse en los sectores pudientes para aplastar a las masas desposeídas que se alzaron. Lo vivido en la península ibérica por estas tropas tiene una similitud con la situación que enfrentaron en esta América: el hecho de combatir en nombre del rey Fernando VII; pero ahora eran los propios habitantes de la Nueva España quienes luchaban con las armas para obtener la independencia.

Algunos de estos hombres de refuerzo a las tropas fieles al realismo, debido a su eficiencia, alcanzarían nuevos rangos en la guerra contra la insurgencia; en el aspecto personal, escalaron lugares en la pirámide social, que les permitió identificarse cada vez más con los intereses de la élite. Uno de estos hombres de la milicia española con la experiencia de la guerra contra los invasores franceses es precisamente el subteniente Vicente Filisola. Este hombre, ya condecorado en España con el título de *Benemérito de la Patria*, entró inmediatamente a las acciones bélicas para combatir a los insurgentes; fue insertado en la lucha contra las huestes de los hermanos Rayón (sobre todo Ramón) y más tarde, contra el propio Morelos.

Pero esta nueva aventura del napolitano debe ser analizada a partir de su inserción en su nueva misión en tierras americanas, por lo que ahora se vuelve menester hacer una explicación del mundo de la milicia, de la formación del ejército en Nueva España.



## 2.2. El Ejército en Nueva España

Al llegar Filisola a América en 1811, encontró que la Nueva España no tenía una tradición bélica similar a la de España, pues su Ejército Regular no alcanzaba siquiera los 50 años de existencia. De hecho, desde la creación formal de la Nueva España y hasta el siglo XVIII no experimentó algún conflicto bélico con reinos externos y sólo había guarniciones en los castillos de San Diego y San Juan de Ulúa. Esta tranquilidad vino a turbarse a partir del año 1761 por motivo del estado de guerra entre España e Inglaterra.

Ante esta nueva expectativa, el recién llegado virrey, teniente general Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, diseñó una estrategia para la defensa del virreinato, ordenando la organización de las milicias de Puebla para poder enviar 400 hombres encaminados al envío de refuerzos al puerto de Veracruz, designó a varios militares de alto rango, y solicitó a España el envío de armamento y tropas para el auxilio<sup>1</sup>. Durante este estado de guerra, los elementos al servicio de las armas no estaban preparados en estas lides y huían a refugiarse a los conventos con tal de no acudir al llamado de alistarse al servicio del rey. Así, la autoridad optó por formar nuevas unidades y licenciar a los que se opusieran a tomar las armas.

Un año más tarde, el virrey formó a sus unidades en seis batallones de infantería (Príncipe, España, Valladolid, México, León y Puebla) y cuatro de caballería (Rey, Reina, Borbón y Farnesio)<sup>2</sup>.

En 1763 al terminar el conflicto bélico la Corona decidió sustituir las obligaciones militares de los viejos encomenderos con el sistema de servicio militar obligatorio, pero sobre todo se pensó en el establecimiento de un ejército permanente; para tal efecto, Carlos III designó al entonces capitán general de Andalucía, Teniente General Juan de Villalba y

<sup>1</sup> Daniel Gutiérrez Santos, *Historia Militar de México 1325-1810*, Ediciones Ateneo, México, D.F., 1961, p. 386-387. Antes de la llegada del Marqués de Cruillas, las únicas unidades del ejército regular en la Colonia eran : a) Las pertenecientes a la armada de Barlovento que custodiaban el puerto de Veracruz y se alojaban en san Juan de Ulúa; b) El Batallón de la Corona, que fue creado en 1740 para auxiliar a la guarnición de Veracruz y de auxilio a la armada de Barlovento; c) La compañía de alabarderos, que era la guarnición del virrey, así como las dos compañías de infantería de guardia del palacio virreinal; d) El regimiento de comercio, formado y pagado por los integrantes de este gremio, y ; e) las tropas provinciales, en los diversos presidios existentes. *Ibid*, pp. 408-409. Por cuanto toca al Regimiento de Comercio, éste fue autorizado por cédula real de 18 de febrero de 1693 y se ocupaba normalmente de acompañar las conductas de metales y mercancías en su tránsito a Veracruz, o se organizaba para imponer temor y respeto en la capital. María del Carmen Velázquez, *El Estado de Guerra en Nueva España 1760-1808*, ColMex., México 1950, p. 90.

<sup>2</sup> Los batallones de infantería oscilaban entre 556 y 490 hombres en cada batallón; los de caballería, entre 543 y 471 hombres; dichos soldados no estaban entrenados. Gutiérrez Santos, *Op.cit.*, pp. 393-395.

Angulo a Nueva España con el fin de organizar el nuevo ejército, asignándole un núcleo de experimentados oficiales en su tarea<sup>3</sup>.

Con la llegada de Villalba (1764) se estableció en forma el ejército virreinal en Nueva España: sus acciones estuvieron encaminadas en dos sentidos: las llamadas milicias provinciales y el ejército profesional. Sus mariscales de campo se encaminaron a organizar las milicias cívicas provinciales de Querétaro, San Miguel el Grande, Valladolid, San Luis Potosí, Puebla, Veracruz y la Capital<sup>4</sup>. Pero a la par, Villalba organizó al llamado ejército *veterano* o permanente. Las medidas emprendidas por el nuevo funcionario llegaron incluso a chocar con lo dispuesto por el virrey, quien se oponía a que no se respetara su autoridad, pues con el arribo de los dos batallones del Regimiento de Infantería de América, formado en Alicante, el batallón de la Corona que formó el virrey, pasó a ser el batallón 3º del regimiento de América sin su aprobación<sup>5</sup>.

Al principio, la pertenencia a la milicia de Nueva España era de carácter estrictamente voluntario, pero a raíz del Reglamento para las milicias cubanas de 1769, el servicio militar se hizo obligatorio; esta orden y sus disposiciones se hizo extensivo a toda Hispanoamérica. Villalba practicó el viejo sistema español de hacer padrones y sorteos, con la intención de incorporar a los vasallos americanos capaces para el servicio de las armas, dividiéndolos en cinco apartados según la ordenanza de milicias provinciales de España, que los separaba de acuerdo a sus actividades productivas y su estado civil. Los cuerpos milicianos se dividieron en unidades provinciales y urbanas, según su extensión o distrito administrativo de una ciudad o al área de servicio se formaba entonces una unidad denominada de esta forma debido al tipo de habitantes de sus miembros<sup>6</sup>; las unidades de milicia se agrupaban en regimientos de infantería a tres batallones, con un número variable

<sup>3</sup> A Villalba se le asignaron 4 mariscales de campo, 6 coroneles, 5 tenientes coroneles, 10 mayores, 109 tenientes, 7 asistentes, 16 cadetes, 228 sargentos, 401 cabos y 151 soldados. Se creó además en Cádiz un regimiento, llamado *Regimiento de América*, para ser completado en México. Christon I. Archer, *El Ejército en el México Borbónico 1760-1810*, F.C.E., Méx., 1983 [Albuquerque, 1977], p. 25.

<sup>4</sup> Al mando del Regimiento de Infantería venía el coronel Montero de Espinosa; Cristóbal de Zayas fue designado para organizar las milicias de las regiones de Querétaro, San Miguel el Grande, Valladolid y San Luis Potosí; Juan Fernando Palacio a la costa de Veracruz; y el Marqués de Rubí se quedaría en la capital. Gutiérrez Santos, *Op.cit.*, p. 407-411.

<sup>5</sup> Este Regimiento de América causó más problemas de los que solucionó, pues los soldados, con el tiempo, desertaron hasta casi dejarlo sin hombres y los oficiales pedían al rey que los devolviera a España. En vista de tal situación, el monarca ordenó el embarco a tierras hispanas de este cuerpo, enviando en su lugar a los batallones de Saboya Flandes y Uttonia. Velázquez, *Op.cit.*, p. 111.

<sup>6</sup> Günther Kahle, *El Ejército y la Formación del Estado en los Comienzos de la Independencia de México*, F.C.E., México, 1997, p. 50. (*Militär und Staatsbildung in den Anfängen der Unabhängigkeit Mexikos*, Böhlau-Verlag, Köln, 1969). El artículo 1º del título III, decía con respecto a la primera clase, de la cual se reclutaba normalmente: "La primera, de mozos solteros hijos de familia y mozos de casa abierta, que no tengan oficio menesteral, ni cultiven hacienda propia o arrendada; viudos sin hijos, que no tengan oficio menesteral ni cultiven hacienda". Gutiérrez Santos, *Op.cit.*, p. 412.

de compañías. Por su parte, las de caballería se organizaban en escuadras, las cuales a su vez se dividían en compañías<sup>7</sup>.

Una constante en el ejército y que explicará los primeros triunfos insurgentes, será la deficiente preparación de los cuerpos y milicias, sobre todo debido a lo rudimentario de los adiestramientos: Villalba estableció reuniones (llamadas *asambleas*) por temporadas que variaban de una semana a un mes en un lugar determinado donde se les enseñaba el manejo de las armas y el resto de las instrucciones rudimentarias, conocimientos bélicos y disciplina militar. Con el tiempo, este tipo de adiestramiento mostró sus grandes deficiencias: en tan sólo 4 años de instrucción, los oficiales no comisionados para acción alguna perdían su vocación militar, pues adoptaban la pereza, la embriaguez, el robo y otros vicios que se les atribuía sobre todo a los milicianos nacidos en Nueva España<sup>8</sup>.

El llamado ejército *veterano* o *regular* tenía una organización similar al de las milicias cívicas; sólo que sus efectivos eran tropas peninsulares que llegaban a la Nueva España y regresaban a Europa luego de una estancia corta; contaban con 1377 plazas en la infantería y 521 hombres en la caballería; finalmente, con el tiempo, los mejores hombres de las milicias provinciales fueron absorbidas por este ejército regular, aunque sus oficiales y mandos fueran siempre españoles peninsulares<sup>9</sup>.

El mando natural de ambas organizaciones (el ejército permanente y las milicias cívicas) era el virrey, aunque las decisiones las tomaba luego de consultar a la Real Hacienda y al Consejo de Indias. Con la implantación del sistema de Intendencias<sup>10</sup> en la Nueva España (doce en 1788), la administración militar quedaría a manos del nuevo funcionario o *Intendente*, quien se encargaría de todos los asuntos militares relacionados

<sup>7</sup> Las *compañías* estaban compuestas por capitán, un teniente y un alférez como oficiales, cuatro sargentos, dos cabos y aproximadamente 60 soldados; los *bataillones*, por un comandante de batallón, algunos oficiales ayudantes y un número variable de compañías, generalmente no menor de cinco; los *regimientos* constaban de una plana mayor integrada por un coronel, un teniente coronel, un sargento mayor permanente, dos ayudantes, un capellán, un cirujano, un tambor mayor, un asesor y tres bataillones o escuadras en su caso.

<sup>8</sup> Archer, *Op.cit.*, p. 31. Velázquez nos dice que la indisciplina venía de parte del lado contrario, es decir, del ejército veterano: la disciplina de ellos dejaba mucho que desear; los delitos más comunes de éstos eran la embriaguez, la pérdida de los uniformes y el juego. Estos individuos eran castigados con prisión y los reincidentes eran sentenciados al trabajo en las obras públicas y a servir en los presidios. Velázquez, *Op.cit.*, p. 133.

<sup>9</sup> Velázquez, *Ibidem*.

<sup>10</sup> Las intendencias fueron originalmente aplicadas en Francia con Luis XIV y en España fueron introducidas durante la Guerra de Sucesión, pero sólo con funciones económicas; fueron suprimidas en 1717, pero restablecidas en 1749, ya con funciones gubernativas, judiciales, fiscales y militares. Es hasta 1764 cuando se trasladan a La Habana e Islas de Barlovento, y de ahí seguirán Buenos Aires en 1770, Nueva España en 1786, Venezuela en 1777, Perú y Chile en 1784, y Puerto Rico en 1811. La aplicación de las mismas significó una nueva reestructuración del Reino Español y tenían injerencia en materia de Gobierno, Justicia, Policía, Guerra y Real Patronato. El objetivo era una política económica encaminada al libre comercio. Juan Jiménez Vázquez, *Guatemala: de las Reformas Borbónicas Hasta la Pretendida Unión con México*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Tesis de Licenciatura en Historia, México 1996, pp. 6-9.

con la Real Hacienda, proporcionar haberes y víveres, pasar revistas mensuales y encargarse de los descuentos en los montepíos militares<sup>11</sup>.

Ya desde la administración de Cruillas se hizo evidente el poco éxito que tuvo Villalba en el arreglo de los cuerpos milicianos, así como la división de autoridades, por lo que el rey ordenó a su virrey el arreglo de las milicias, reuniendo en su persona las atribuciones del virrey y las del inspector general<sup>12</sup>. Con el virrey Marqués de Croix, sucesor de Cruillas, se desarrolló el mayor crecimiento del ejército colonial, por lo que aparecieron los problemas hacendarios: era necesario alojar, vestir, armar y equipar a los soldados; el principal problema era la creación de cuarteles. Con tal mira, Croix quiso solucionar esta dificultad alojando a los soldados en las propiedades que fueron de los jesuitas, a raíz de su expulsión de las posesiones españolas, pero ello le ocasionó ciertas críticas<sup>13</sup>. Por otra parte, se impuso la necesidad de proteger el Pacífico por las actividades de los ingleses, franceses y rusos.

Con el virrey Antonio María de Bucareli, los novohispanos comenzaron a ser atraídos por el servicio de las armas, aprovechando las ventajas que reportaba el servicio, pues los *nobles* podían entrar al ejército con la condición de contar con los recursos suficientes para mantenerse; tenían el derecho de entrar en calidad de cadetes, con fuero militar y con oportunidades de ascender en el escalafón; los oficiales de los cuerpos milicianos fueron absorbidos por el ejército regular. Por otra parte, y como sucedía en España, los mozos, jornaleros y sirvientes sólo podían aspirar al grado de sargento. Otra de las medidas adoptadas durante su gobierno, fue la creación de compañías fijas para Acapulco, el presidio del Carmen y el puerto de San Blas. Su sucesor, el conde de Revillagigedo, comprendió que gran parte del descontento de los criollos americanos se debía a que estaban excluidos de los puestos elevados y de las posiciones honoríficas; ante ello, propuso un mayor intercambio entre las colonias y la metrópoli, ya que un regimiento americano podría atraer a los hijos de algunos importantes familias criollas<sup>14</sup>. Por otra parte, él fue el primero que trató de organizar el funcionamiento de las defensas imperiales que dependían económicamente de Nueva España; además, propuso el Reglamento para la Guarnición de La Habana, Castillos y Fuertes de su jurisdicción, Santiago de Cuba, San Agustín de la Florida y su anexo San Marcos de Apalache<sup>15</sup>.

Años más tarde, con la llegada del virrey Marqués de Branciforte se reactivó uno de los mecanismos del siglo XVII: la venta de cargos. A partir de este mecanismo, los puestos

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>12</sup> Velázquez, *Op. cit.*, p. 103.

<sup>13</sup> Así, quiso darles en la capital el Colegio de San Idefonso como cuartel. *Idem.*, p. 109.

<sup>14</sup> Archer, *Op. cit.*, p. 49.

<sup>15</sup> Velázquez, *Op. cit.*, p. 91-92.

de jefes y oficiales de la milicia tenían su precio y las élites compraban el puesto de acuerdo a sus recursos y posibilidades; con ello hubo un desplazamiento de los puestos administrativos hacia los nuevos cargos milicianos que proporcionaban privilegios sociales y jurisdicciones por medio del fuero<sup>16</sup>. Con esta medida, el interés de las élites regionales en alcanzar puestos de la milicia se incrementó notablemente; así, ocupar los principales puestos y organizar sus propios regimientos les permitía afianzar su posición social y política dentro de la comunidad y gozar del fuero militar sin cumplir las obligaciones que la profesión exigía, como sucedía con los miembros del ejército regular<sup>17</sup>. Muchos hijos de las mejores familias de la Nueva España solicitaban puestos de oficiales en las unidades fijas y en las milicianas, y así obtuvieron los grados de coronel o brigadier, y no dudaban en recurrir a sobornos para lograr su objetivo: poco a poco esta práctica se convirtió en una costumbre<sup>18</sup>. Otra práctica que facilitó lo anterior, lo representó el hecho de que, a la par de lo que sucedía en España, los grupos de élite en las provincias empezaron a asumir el costo que implicaba el mantenimiento de una milicia cívica<sup>19</sup>.

Para finales del siglo XVIII, debido a la situación española (una potencia en decadencia), la administración española estaba acosada por un lado por la supremacía militar británica y por la otra por la dinastía francesa. Por ello debió aplicar una política de

<sup>16</sup> El llamado *Fuero de Guerra* fue establecido en dos ordenanzas reales de 1551 y 1587 y se refería al ejército de España. Ya con Carlos III se había convertido en un sistema complejo y de grandes proporciones. Las subdivisiones más importantes eran el *fuero de guerra militar* (abreviado fuero militar) y el *fuero de guerra político*; el primero se refería a los oficiales y soldados de la tropa en lucha; el otro, a los funcionarios militares civiles, los empleados de las autoridades militares, el personal de los hospitales militares, etc. El fuero militar se subdividía a su vez en el *fuero militar privilegiado para unidades especiales*, como el cuerpo de ingenieros, la artillería y la milicia provincial, y el *fuero militar ordinario*, que era válido para la masa del ejército. En algunos casos el fuero de guerra se extendía tanto al derecho procesal penal como al civil (denominado como fuero completo); si estaba limitado al derecho penal, se le llamaba fuero criminal. A su vez, el fuero de guerra podía ser *pasivo* (un acusado podía ser interrogado sobre las demandas o inculpaciones presentadas en su contra sólo ante el tribunal competente para él), o *activo* (para los querrelantes que tenían alguna demanda que presentar ante su tribunal contra personas que poseían otro fuero. El otorgamiento del fuero *pasivo* era una regla, el *activo* era una excepción. En casos de interés público (como el delito o sublevación contra las autoridades reales, el fuero perdía totalmente su validez y por tanto el acusado era entregado a los tribunales comunes para ser juzgado. Las disposiciones trascendentales están contenidas en las Ordenanzas reales de 1768, y de acuerdo a esta recopilación, las ventajas no sólo se concedían a los soldados, sino también a sus esposas e hijos o a sus viudas y huérfanos. Günter Kahle, *Op.cit.*, pp. 52-53.

<sup>17</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Guerra y Gobierno. Los Pueblos y la Independencia de México*, Inst. Mora, Colmex, Universidad Internacional Andalucía, Universidad de Sevilla, 1997, p. 57.

<sup>18</sup> Günter Kahle, *Op.cit.*, p. 58.

<sup>19</sup> Por ejemplo, cuando fue necesario renovar totalmente al batallón de Valladolid, en enero de 1797, el virrey Branciforte optó por la opción de que el arriamiento para este cuerpo militar no costara a la Hacienda pública y determinó que el costo sería de 44, 539 pesos pagados por los vecinos de Valladolid. Pero como sólo se reunieron 19,539, se aceptó la propuesta de que los restantes, cerca de 25 mil pesos, serían pagados por el yerno del conde de Valenciana y poseedor de una de las mayores fortunas de Nueva España, Diego Rul, residente en Guanajuato, Rul recibió el nombramiento de coronel y el mando del regimiento de infantería, no obstante no vivir en Valladolid y la oposición del ayuntamiento. Josefa Vega Juanino, *La Institución Militar en Michoacán en el último Cuarto del Siglo XVIII*, Colegio de Michoacán, Gob. Del Edo. De Mich., México, 1986, pp. 65-66.

vigilancia extrema, tanto en el plano externo, como en el plano interno. Por ello, el reino español empezó a operar movimientos militares en las islas Santo Domingo y el Caribe<sup>20</sup>; a la par, apareció el convencimiento de los estrategas españoles de la acción de agentes externos que obraban en sus jurisdicciones, por lo que desarrollaron una actitud de persecución a inmigrantes europeos (sobre todo franceses) en todas las posesiones españolas. Nueva España no fue la excepción, y la política interna de los años noventa estuvo permeada por el miedo a la revolución, y esta medida se continuó hasta la revuelta de Hidalgo<sup>21</sup>. Naturalmente, el encargado de estas operaciones eran tanto el gobierno español como el ejército.

Determinar la cantidad de miembros de la milicia al servicio efectivo en los años finales del Virreinato es en algunos momentos, incierto. Veamos tres casos: Kahle, siguiendo las cifras dadas por Mc Alister en *The "Fuero Militar" in New Spain 1764-1800*, tenemos que en 1800 los efectivos totales del ejército ascendían a 29,962 hombres, en donde sólo 6,150 eran tropas regulares, el resto 11,330 de la milicia provincial, las milicias urbanas 1,059, las milicias de costa 7,103 y las milicias fronterizas eran 4,320. Por otra parte, según Lucas Alamán, la fuerza militar del ejército permanente consistía en una compañía de alabarderos (la guardia del virrey), cuatro regimientos y un batallón de infantería veterana o permanente (5000 hombres), dos regimientos de dragones (de España, y de México, cada uno con 500 plazas), un cuerpo de artillería (700 hombres), pequeños cuerpos de ingenieros y 2 compañías de infantería ligera y tres fijas que guarnecían los puertos de la isla del Carmen, San Blas y Acapulco; y finalmente, 4 regimientos de infantería (Corona, Nueva España, México y Puebla)<sup>22</sup>. Empero, Archer anota que el total de tropas acantonadas en Córdoba, Orizaba, Perote y Jalapa eran para agosto de 1806 eran 11,013, de donde 9,796 eran de infantería y 1,217 de caballería<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Archer, *Op.cit.*, p. 55.

<sup>21</sup> Antonio Ibarra, "Conspiración, Desobediencia Social y Marginalidad en la Nueva España: la Aventura de Juan de la Vara", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, JUL-SEP 1997, Núm. 1, 185, *Los Bajos Fondos*, Colmex, pp. 12-14.

<sup>22</sup> Alamán estaba cerca de las cifras reales; él dice que la fuerza total del ejército regular no sobrepasaba de 6 mil hombres; pero es lógico suponer que según sus cifras, debieron oscilar entre los 7 y los 8 mil, pues por los números que ofrece, al menos suman 6700 mil; a ellos debemos agregar que cada regimiento de infantería por lo regular estaba constituido por aproximadamente 500 hombres. Ello nos da 8700 sin contar las guardias de los puertos y los batallones ligeros. Alamán, *Op.cit.*, Tomo I, p. 57, y Vid. nota 2, capítulo II; Kahle, *Op.cit.*, p. 47. Para Zavala, la tropa veterana tenía una cantidad de 7,083 plazas y 18,884 de milicias provinciales. Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*, en *Obras*, Porrúa, México, 1969, p. 27. Por otra parte, Ortiz Escamilla afirma: "... resulta difícil imaginar que las fuerzas efectivas de la Nueva España sumaran más de 27 000 elementos, cuando el ejército permanente se componía de apenas 8257 más unos cuantos regimientos provinciales en servicio". Ortiz, *Op.cit.*, p. 60.

<sup>23</sup> Archer, *Op.cit.*, apéndice 1, pp. 381-382. Como vemos, aunque las cifras no son tan dispares, sí hay una diferencia.

Un elemento a destacar en la organización del ejército, es sin duda su composición social: con Martín de Mayorga, en plena guerra contra Inglaterra, Nueva España contaba con un ejército miliciano de 7,892 hombres, de los cuales, integrados en cuerpos de infantería y caballería, la mayor parte eran individuos pardos, mestizos con diversas mezclas de blanco, indio y negro<sup>24</sup>. Este carácter mostró al tiempo del Plan de Iguala y años sucesivos un rasgo distintivo de ascenso social: el ejército significó uno de los pocos reductos para escalar posiciones sociales, así como fue de las pocas instituciones en admitir la convivencia entre las diversas capas raciales.

Sólo en los años primeros del siglo XIX, la cantidad de soldados se convirtió en una dificultad por su proporción con respecto al resto de los habitantes de la Nueva España, sobre todo con respecto a los propios españoles peninsulares. Para los años anteriores a la revuelta de Hidalgo, el cálculo estimado de españoles era de aproximadamente no más de 15 mil hombres, de los cuales, estima Romero Flores, la mitad eran soldados del ejército regular<sup>25</sup>. Empero, si se sumara el total de miembros del ejército regular y las milicias provinciales, los nacidos en Nueva España representaban el 94% para 1804<sup>26</sup>.

Pero la cantidad de miembros, que representaba una erogación importante para el estado español<sup>27</sup>, no significaba necesariamente que todos estuvieran en pie de guerra (como sucedió en España en la guerra contra la Convención, 1793-1795) y al mismo tiempo, una eficacia a la hora de actuar. El Virrey Venegas descubrió que a la Capital sólo la defendían unas cuantas fuerzas simbólicas, y no podía saber con seguridad hasta qué grado el descontento provinciano en la revuelta de Hidalgo había contagiado a sus tropas<sup>28</sup>. A ello debemos agregar que el ejército profesional contaba con una carencia evidente: sus oficiales más experimentados habían envejecido. Por esta razón tanto el virrey Venegas como posteriormente Calleja tuvieron que recurrir a los nuevos oficiales que se fogueaban

<sup>24</sup> Velázquez, *Op. cit.*, p. 125.

<sup>25</sup> Romeo Flores Caballero, *La Contrarrevolución en la Independencia: Los españoles en la vida política, social y económica de México (1708-1810)*, Colmex, México, 1969, p. 22. Al decir que de los nacidos en Europa no había más de 15 mil españoles en 1810, este autor rechaza las estimaciones de Humboldt (para quien había 75 mil españoles), pp. 15-24. El propio Alamán, para el año de 1808, afirmó que había 70 mil españoles en toda la Nueva España, quienes "... ocupaban casi todos los principales empleos en la administración, la iglesia, la magistratura y el ejército ...". Lucas Alamán, *Op. cit.*, Tomo I, Editorial Jus, México, 1986, p. 15.

<sup>26</sup> Así, el Regimiento de la Nueva España se componía de 95.6% de soldados mexicanos. Christon I. Archer, "To Serve the King: Military Recruitment in Late Colonial México", citado en, Timothy E. Anna, *La Calda del Gobierno Español en la Ciudad de México*, Secretaría de la Defensa Nacional, Biblioteca del oficial mexicano, México, 1995, p. 86.

<sup>27</sup> Según Zavala, la manutención de la tropa absorbía anualmente una cantidad de un millón ochocientos mil pesos; 200 mil por el fuerte de San Carlos de Perote y 2 millones por gastos de fortificación y otros imprevistos. Zavala, *Op. cit.*, p. 28.

<sup>28</sup> Anna, *Op. cit.*, p. 86.

con la propia guerra<sup>29</sup>; no es de extrañar, que algunos de estos jóvenes llegaran con el tiempo al rango de generales y desempeñaran un papel activo en el México Independiente.

La cantidad de tropas y su efectividad se verían en el comienzo de las hostilidades, cuando los tome la revuelta desprevenidos y sin organización. Una vez pasado el primer momento de crisis, el ejército mostraría su valía en poco tiempo, pues es importante señalar que en el ámbito estrictamente militar, las tropas virreinales lograron derrotar a la insurgencia<sup>30</sup>.

En el ámbito social, los oficiales eran un grupo variado que reflejaba las diversidades regionales, económicas y hasta raciales; había una gran diferencia entre los oficiales de carrera (españoles peninsulares en su mayoría) y los oficiales provinciales (españoles criollos y peninsulares): los primeros centraban sus preocupaciones en salarios, promociones y condiciones de servicios; en el extremo opuesto, los segundos usaban al ejército como vía de obtener poder y prestigio<sup>31</sup>. Esto último sería una tónica constante durante los años posteriores a 1815, cuando la insurgencia fue derrotada militarmente.

Al llegar el momento de la guerra de Independencia, el ejército consiguió ganar un elevado prestigio como defensor potencial (no siempre real) del virreinato durante las constantes amenazas de guerra o invasión. Pero, a la par, las facilidades legales que se le fueron otorgando para hacer de éste un cuerpo privilegiado lo llevaron a diferenciarse del resto de la sociedad, la no militarizada; y a partir de la suma de ambos factores se acrecentó su poder<sup>32</sup>. La independencia del ejército de las autoridades civiles se hizo cada vez mayor y la posesión de privilegios especiales y facultades aumentó la actitud y conciencia de superioridad social con respecto al resto de los residentes. Pero ello no quiere decir que a la par se haya fomentado la calidad moral ni su sentido de responsabilidad; las clases altas y los oficiales sólo concebían al ejército como una oportunidad para imponer sus intereses particulares. La victoria en el terreno de las armas los llevó a mirar más allá de su papel histórico con tal de hacer evidente su triunfo: una alianza casi natural con los grupos privilegiados, unas veces provincianos, unas veces ciudadanos; pero al fin y al cabo familiares (debido a los diversos lazos consanguíneos).

<sup>29</sup> Brian Hammett, *Raíces de la Insurgencia en México. Historia Regional, 1750-1824*, F.C.E., Mex., 1990, pp. 35-36.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 201. Por supuesto, no debemos olvidar que de los pocos focos de resistencia, algunos hombres que no fueron vencidos o indultados alcanzaron el primer plano en la vida del México Independiente, como Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero; pero en ambos casos fueron circunscritos a ciertos ámbitos muy localizados.

<sup>31</sup> Archer, *Op.cit.*, p. 243.

<sup>32</sup> Los criollos y mestizos que fueron ingresando al ejército en los últimos años del periodo colonial fueron acostumbrándose a gozar de una libertad de acción nada conveniente a los intereses españoles, pues mientras más se robustecía al ejército, más se alejaba el objeto para el cual fue creado (defender los intereses de la Corona Española en América). Velázquez, *Op.cit.*, p. 159.



Esta alianza amada a la caída de la autoridad significó que los soldados buscaran nuevas miras en su porvenir, dejando a segundo plano los viejos principios morales, para dar comienzo a la formación de una autónoma e irresponsable que actuará por sí misma en contra de su propia matriz (con el Plan de Iguala). De esta forma, el ejército se involucrará en la vida política del país, para poder llenar el vacío de autoridad<sup>33</sup>.

### 2.3. El Levantamiento de Hidalgo

La revuelta de Hidalgo apareció hasta el otoño de 1810, pero no en la capital del Virreinato, sino en el Bajío, comandado por el cura de Dolores. De acuerdo a sus proclamas, los insurgentes pretendían guardar el poder al rey Fernando VII, impedir el establecimiento de un gobierno dependiente de Napoleón Bonaparte y salvar la religión católica<sup>34</sup>; pero los objetivos centrales eran otros: Hidalgo fue lo suficientemente prudente ante sus seguidores como para esconder el propósito fundamental de "... proclamar la independencia y libertad de la Nación"<sup>35</sup>. Entre septiembre y octubre de 1810, Hidalgo y su ejército tomaron Celaya, Guanajuato, Valladolid, Toluca y Cuajimalpa, estando a las puertas de la ciudad de México; pero a pesar de los consejos de sus generales, el caudillo decidió emprender el camino a Querétaro.

Por su parte, el virrey Venegas tenía motivos para mostrar preocupación, pues la cantidad de novohispanos en el ejército era suficiente para sembrar dudas en torno a su lealtad; no podía ser de otra forma, si pensamos que los cuerpos milicianos obedecían a sus patrocinadores regionales o los particulares; no tenía la certeza si en esta revuelta estaban inmiscuidos algunos novohispanos poderosos. Pero la realidad fue que, si bien es cierto que hubo criollos que respondieron al llamado de Hidalgo, su proporción con respecto a los que no lo hicieron fue abismal<sup>36</sup>. Desde septiembre Venegas ordenó al brigadier Félix María Calleja (quien se encontraba en San Luis Potosí) marchar a perseguir a las tropas de los insurgentes, al tiempo que disponía a su vez en México que tropas al mando de Manuel Flon, Conde de la Cadena, alcanzaran a Calleja en Querétaro.

<sup>33</sup> Günther Kahle, *Op.cit.*, p. 59.

<sup>34</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, Inst. Mora, Colmex, Universidad Internacional Andalucía, Universidad de Sevilla, 1997, pp. 31-32.

<sup>35</sup> Hidalgo le reveló al Intendente de Valladolid Riaño sus intenciones reales, agregando que los europeos eran un obstáculo para tal empresa, por lo que tenía que tomarlos como prisioneros. "De Hidalgo a Juan Antonio Riaño, Hacienda de Burras, 28 de septiembre de 1810", citado en, Ernesto Lemoiné, *La República Federal Mexicana, Gestión y Nacimiento*, Vol. IV, tomo 2, México, 1974, p. 36.

<sup>36</sup> La reacción inmediata de la ciudad de México ante el levantamiento fue la confusión y el terror; las clases altas la concibieron como una revuelta indígena, a la que habían temido desde largo tiempo. Incluso, uno de los sobrevivientes del golpe de 1808, Juan Francisco de Azcarate, escribió desde su celda un manifiesto condenando la revuelta. Timothy Anna, *Op.cit.*, p. 85.

Las autoridades virreinales apostaron desde el inicio por la guerra; jamás intentaron buscar otra opción que no fuera el exterminio del enemigo interno, y es por ello que el peso fundamental sobre el que se apoye la sociedad y su gobierno de aquí en adelante sea el ejército. Algunos escritores han señalado que en 1810 la institución castrense distaba de ser una corporación con verdaderas características profesionales, pues aunque había unidades del ejército regular en las diversas intendencias de la Nueva España, no se había consolidado un proyecto militar, y por ello los contemporáneos fueron incapaces de prever una posible insurrección y de reprimirla en cuando ésta se presentó<sup>37</sup>. Cuando comenzó la rebelión de Hidalgo, las unidades mostraron que distaba mucho la cantidad de tropas en el papel y las efectivas para el combate. Pero este error se corrigió con el transcurrir de la misma, por la habilidad de los dos virreyes que afrontaron el problema, Venegas y Calleja. Esta enmienda se debió a una planeación tanto en la guerra misma, como en los posibles apoyos de Hidalgo. Ante una amenaza armada, fuera de control y efectuada por las clases bajas, el régimen colonial consiguió que los españoles peninsulares, la élite y la mayoría de los españoles criollos se unificaran en repudiar esta opción. Pero el triunfo militar pagó como precio el que los oficiales jóvenes que ascendieron por méritos en campaña no siempre respetaran los preceptos éticos de la corporación.

Si bien es cierto que la insurrección tomó a las autoridades virreinales desprevenidas, desde los primeros días éstas diseñaron inmediatamente una estrategia militar para luchar contra los insurgentes; ello no eximió que en esta primera etapa (la etapa de Hidalgo), hubiera una crisis de mandos y de organización, fruto de un largo período de evidente estancamiento, el cual comenzó a hacer crisis incluso desde principios del siglo XIX. Como ciertos oficiales en el Bajío habían tomado parte en la revolución de Hidalgo, el virrey consideró urgente situar en Querétaro una fuerza importante, haciendo salir a la guarnición de la capital al mando de Manuel de Flon; este oficial marchó en septiembre 26 con el regimiento de infantería de línea de la Corona (2 batallones y 4 cañones). Posteriormente se agregaron una columna de granaderos (2 batallones al mando de José Jalón)<sup>38</sup>.

Luego de descubrir que con la salida de estas tropas la Capital era sólo defendida por unas cuantas tropas simbólicas, el virrey hizo traer regimientos provinciales de infantería de Puebla y de tres Villas. Posteriormente se avocó a crear otra milicia en octubre del año de 1810 para defender la ciudad; se organizaron los llamados batallones de ciudadanos (los llamados *Batallones Patrióticos Distinguidos de Fernando VII*),

<sup>37</sup> Juan Ortiz Escamilla, *Op.cit*, capítulo II, pp. 51-78.

<sup>38</sup> Además, mandó armar a sus brigadas a los comandantes de San Luis Potosí y Guadalajara; a Manuel Merino, intendente de Valladolid, y a Diego García Conde a ponerse al frente de su regimiento. Alamán, *Op.cit*, Tomo I, pp. 248-249.

compuestos por la élite criolla y los peninsulares que no formaran parte de otra milicia y que pudieran pagar sus uniformes. Por otra parte, se sospechó abiertamente de algunos ciudadanos (tanto criollos como peninsulares) de estar posiblemente vinculados y se les formaron expedientes.

Pero la reacción más importante la representó la campaña de propaganda que las autoridades realistas iniciaron. El caso más significativo es el de la Ciudad de México: como éstas controlaban las imprentas, el papel y los púlpitos, lograron que la gran masa de la población de la Ciudad de México sintiera a Hidalgo y su revolución como algo atroz: la ciudad fue bombardeada con folletos que apelaban al sentimiento en defensa del rey, la religión y el orden. Se excomulgó a Hidalgo, se publicaron exhortaciones contra los insurgentes por parte de los diputados a Cortes, hubo llamados a los cultos a la virgen de Guadalupe y la de los Remedios, junto con innumerables proclamas de condenas tanto del gobierno como de los religiosos. Ello fue tan efectivo que, al estar tropas de Hidalgo en Tlalpan, San Angel y Coyoacán, la rebelión en la capital y en los alrededores que tanto esperaba el caudillo, no se produjo: ello le impidió tomar la capital de virreinato<sup>39</sup>.

Por otra parte, Venegas creó al llamado *Ejército del Centro* nombrando al brigadier Félix María Calleja como su jefe al mando (para convertirlo en el oficial de campo realista de más elevado rango) y a Manuel de Flon, conde de la Cadena como su segundo (que se encontraba en Puebla desempeñando la función de Intendente, y que posteriormente murió en la batalla del Puente de Calderón). Calleja utilizó las relaciones que había establecido en San Luis Potosí para poner un ejército eficaz y convocar a las milicias locales cuando las necesitaba. La apuesta de Calleja era incorporar a la población civil en este proceso de defensa de sus pueblos y rancherías, así como de ataque: empezó pagando buenos salarios, e incorporando a notables de los pueblos, dueños y administradores de haciendas, arrendatarios, vaqueros, pastores, labradores, sirvientes, mozos, etc.<sup>40</sup> Por su parte, Venegas utilizó la tradición de encomendar a decididos realista como cabezas de las milicias; ello nos explica la visión del virrey al encargar a los miembros del ejército regular o veterano la dirección de las milicias locales, que a la postre representó el factor decisivo para repeler a la insurgencia.

Los jefes militares eran los encargados de *militarizar* a la sociedad a partir de la formación de las milicias locales o provinciales. Al entrar las tropas realistas, procedían a organizarlas a partir del convencimiento de los pobladores, los cuales aportarían una

<sup>39</sup> Hamill afirma que: "... En esas áreas de máxima influencia realista, las clases bajas observaron con repulsión limítrofe en el pánico el avance de los insurgentes, como si fueran una ola de bárbaros que vinieran de más allá de la frontera chichimeca". Hugh M. Hamill Jr., *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*, University of Florida Press, Gainesville, Florida, 1966, p. 176

<sup>40</sup> Ortíz Escamilla, *Op.cit.*, p. 66.

cantidad de milicianos bajo auspicio de un hacendado o del ayuntamiento local y en algunos casos la condición era que los pobladores en armas no salieran de su poblado. Este proceso generó que las autoridades locales (especialmente los subdelegados) asumieran el rol de comandantes militares y de autoridades judiciales y con ello, obtuvieran un gran poder que pudieran utilizar en beneficio propio<sup>41</sup>.

Una vez que Hidalgo se acercaba a la capital (octubre de 1810), el Virrey determinó que el coronel Torcuato Trujillo debía hacerle frente para evitar el ataque a la capital, al tiempo que Calleja y el Ejército del Centro avanzaran desde San Luis Potosí a México. Así, Trujillo, con una fuerza de entre 1,300 y 2,500 hombres se apostaron en un paso de montañas (llamado Monte de las Cruces) donde libraron fuego el 30 de octubre al paso de los insurgentes.

El resultado fue desastroso para ambos bandos: Trujillo regresó de la tremenda lucha con 200 hombres, sin artillería, con cerca de 2000 bajas y se estableció en Chapultepec para no ser visto por los moradores de la ciudad y no cundir el pánico<sup>42</sup>; por los insurgentes Diego García Conde, quien había sido preso por la fuerzas de Hidalgo cerca de Acámbaro en octubre 7, estimó en 40 mil las bajas de entre muertos, heridos y desertores. Las filas indígenas quedaron diezgadas, y la revuelta perdió gran parte de atractivo para ellos luego de Monte de las Cruces<sup>43</sup>. Una nueva batalla entre los ejércitos realista e insurgente, aconteció en San Jerónimo Aculco; en este sitio las tropas de Calleja propinaron una senda derrota a las huestes de Hidalgo en los primeros días de noviembre.

Pero la campaña contra los insurgentes no se limitó a lo anterior, ni éstos últimos se limitaron a la ciudad de México, sino a las principales capitales de las intendencias donde había comandantes generales: Guadalajara, Veracruz, Valladolid, Oaxaca, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla y Guanajuato; pero además a Sonora, Durango y Mérida. Finalmente, había brigadas de milicianos insurgentes en Tabasco y Acapulco.

El descalabro sufrido por los insurgentes los llevó a tomar caminos distintos: Hidalgo se dirigió a Valladolid y Allende lo hizo a Guanajuato. De ahí en adelante, el movimiento de Hidalgo sólo logró tomar una ciudad importante: Guadalajara (noviembre 11), gracias a las acciones del cuerpo de tropas organizado y mandado por José Antonio Torres; tras esta acción, la insurrección se extendió a Tepic y San Blas. Para diciembre, los realistas habían recuperado las ciudades de Guanajuato (donde Allende había sucumbido

<sup>41</sup> *Ibid.*, pp. 82-83.

<sup>42</sup> Ya desde la batalla de Monte de las Cruces aparecerá el futuro héroe de la consumación del proceso independentista, pues en la parte oficial de Torcuato Trujillo fechado en Chapultepec el 6 de noviembre de 1810 se afirma: "El teniente D. Agustín de Iturbide, que estuvo a mis ordenes cumplió con tino y honor quanto le previne, no separándose de mi inmediación en toda la retirada ..." *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, jueves 8 de noviembre de 1810, N° 130, pp. 927-928.

<sup>43</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo I, Apéndice, doc. num. 19, pp. 375-391.

ante Calleja) y Valladolid; pero la derrota fundamental ocurrió en enero 17 de 1811, cuando los brigadieres Calleja y José de la Cruz derrotaron a las huestes de Hidalgo en Puente de Calderón, a 60 km. de Guadalajara. Estos últimos se vieron obligados a huir al Norte, donde Mariano Jiménez había creado un núcleo importante en Nuevo León, Texas y Nuevo Santander. El final del movimiento del cura Hidalgo ocurrió en las Norias de Baján el día 21 de enero, cuando el teniente coronel Ignacio Elizondo les tendió una emboscada<sup>44</sup>.

Luego de la derrota de Hidalgo, las fuerzas del virrey se repartieron en la zona de Tierra Caliente, sobre todo con la constitución de la llamada Junta de Zitácuaro y con la aparición de Morelos.

Es en este momento cuando los primeros batallones europeos arribaron a Nueva España y con ellos, Vicente Filisola Martínez.

#### 2.4. El Regimiento de Infantería del Tiro Fijo de México

El batallón de infantería de México era uno de los cuerpos de los creados en 1762 y que durante la guerra de Independencia tuvo acción en diversas zonas de la Intendencia de México. Una de sus características, en cuanto a su desempeño, lo era el hecho de ser repartido en diversos bloques, compañías volantes o columnas, ya sea como sección de cazadores, granaderos, lanzadores, caballería, o tiro fijo.

Por ello es que, durante la época más álgida de la guerra (1811-1815) veremos a este regimiento combatiendo en diversas zonas de México y aún del Norte y Sur. Además, sirvió como refuerzo en diversas campañas militares o acciones logísticas para operaciones específicas de toma o asalto de fortificaciones insurgentes. El cuerpo de Infantería de México entró inmediatamente en acción en el propio año de 1810 cuando fue agrupado como parte del Ejército del Centro, de acuerdo a las órdenes dadas por el virrey Francisco Xavier Venegas ante el avance de Hidalgo hacia la ciudad de México<sup>45</sup>. Durante el año 1811 lo veremos en diversas secciones en la Intendencia de México atendiendo a las diversas insurrecciones ocurridas tanto en el centro como en el sur del Virreinato.

Por razones que inferimos (aunque desconocemos, ciertamente), el subteniente Vicente Filisola, que llegó a Nueva España con el primer contingente del Batallón

<sup>44</sup> Ernesto de la Torre Villar, *La Independencia Mexicana*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública (SEP/80), México, 1982, pp. 110-127.

<sup>45</sup> En el Suplemento a la Gaceta del Gobierno de México de febrero de 1812, cuando se enlistan los sujetos promovidos a ascenso por sus méritos en guerra, se pueden ver a militares de los siguientes cuerpos, los cuales formaban el llamado *Ejército del Centro*: Brigadas de Milicias, Regimiento de Dragones Provinciales, Dragones del Príncipe, Provinciales de la Reyna, Compañía volante del Nuevo Santander, Batallón Ligero de México, Voluntarios de Querétaro, Granaderos Provinciales de Toluca, Tres Villas, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato, Celaya, México, Oaxaca, Valladolid, Querétaro, etc. *Gaceta del Gobierno de México*, Suplemento a la Gaceta, Domingo 9 de Febrero de 1812, N° 181, pp. 143-145.

Americano, fue insertado en el Regimiento de *los colorados*<sup>46</sup> de Infantería del Tiro Fijo de México e inmediatamente entró en acción al asistir al ataque de Santiago Tianquistenco y posteriormente al monte de las Cruces, cuando enfrentó a una partida volante de enemigos que intentaban interceptar un convoy procedente de la Capital. Con este regimiento vio acción al llegar en los primeros días de noviembre de 1811 y no lo abandonaría sino hasta la proclamación del Plan de Iguala en 1821.

A partir de 1811 veremos cómo Filisola asciende poco a poco en la escala militar, sus superiores siempre lo tienen en un buen concepto por sus conocimientos, sus acciones de valor y su importancia en las comisiones que se le asignan.

Filisola es un caso interesante, pues fue insertado en el Regimiento de Infantería del Tiro Fijo de México, siendo el único de los oficiales y soldados que viene de la Expedición de la primera sección del 1º Americano llegada en noviembre de 1811<sup>47</sup>. Lo que debió haber sucedido es que al arribar en los primeros días de noviembre de 1811, a dichos contingentes se habría pedido a los recién llegados quiénes estaban en disposición de entrar en acción inmediatamente; unos fueron a la Intendencia de Puebla (Ordoñez, Conti, Mondui, etc.) y otros a Santiago Tianquistenco. Hasta ahora no hemos podido encontrar el registro de otro individuo que viniese con las tropas expedicionarias e ingresara al batallón de Infantería de México. Por la zona y la necesidad de enfrentar guerrilleros, quizá se requería con urgencia de un individuo que hubiese probado habilidad en la conducción de guerrillas o pequeñas secciones volantes y al ver la hoja de servicios, sus superiores no hayan dudado en asignarlo en un batallón aparte del resto de los recién llegados<sup>48</sup>.

El año de 1812 representó para el entonces subteniente Filisola un año de intensa actividad, pues su primera misión al comando de guerrillas le significó sus primeros triunfos y sus rápidos ascensos; con el tiempo, fue tomado en cuenta para futuras promociones debido sobre todo a la recomendación que de él harán sus respectivos superiores<sup>49</sup>. En el mes de enero, el destacamento del regimiento del tiro fijo de México

<sup>46</sup> Alamán dice que era el mote para referirse a este regimiento, por usar una vuelta roja sobre la casaca blanca; así, los de Nueva España eran llamados *los verdes* y los de Puebla, *los morados*. Alamán, *Op.cit.*, Tomo I, nota 58, p. 57.

<sup>47</sup> A.H.S.D.N., *Cancelados*, Exp. Filisola, Tomo I, XI/III/1-34, foja 16.

<sup>48</sup> A.G.N., *I.G.*, Tomo 6, "Hojas de Servicio de Jefes y oficiales de los Regimientos de Infantería de México, Puebla", Año de 1812. Afortunadamente para nuestro personaje (pensando en un futuro cercano) no se quedó en el 1º Americano, pues sus futuros detractores hubieran encontrado una nueva veta para sus posibles ataques: Alamán nos dice, refiriéndose a las batallas de Actopan en el otoño de 1812 que "Todas estas correrías eran sangrientas y especialmente los soldados del batallón americano, que en todas partes dejaban mala reputación, cometiendo todo género de excesos en los pueblos de la serranía del Carbón". Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p. 100.

<sup>49</sup> De acuerdo a la Gaceta de México, aparece la continuación de la lista de los oficiales que han sido promovidos para un ascenso; en esta lista podemos ver: "... A. D. Josef Barranchina, Subteniente agregado al regimiento de infantería fixo de esta capital, el empleo de teniente de granaderos del propio cuerpo. A. D.

fue asignado a la protección del camino de Toluca: el objetivo era no interrumpir tanto las comunicaciones y el comercio con la capital.

Pero los primeros meses del año de 1812 no son importantes por la defensa de Toluca por parte de los realistas, sino por dos eventos centrales: la derrota que han sufrido los insurgentes de la Junta de Zitácuaro y el cerco a Morelos en Cuautla. En ambos eventos podemos contar la presencia del recién llegado subteniente Filisola.

Una de las tragedias que experimentó la Junta de Zitácuaro, erigida bajo la inspiración de las propuestas del ayuntamiento de 1808 y en los recientes ejemplos de la península y Sudamérica, fue la constante desunión de sus principales representantes (Rayón, Liceaga, Verduzco), pues por largo tiempo fue un problema hacerse obedecer.

Antes que Hidalgo avanzara en su huida hacia el norte, su ejército designó la formación de una Junta, en la que Ignacio López Rayón fungiría como su cabeza. Luego de la emboscada en Monclova, en unos cuantos días Rayón reorganiza al ejército insurgente hasta tomar Zacatecas y posteriormente avanza hacia la villa de Zitácuaro. Las tropas del virrey, que al principio creyeron haber derrotado a la insurgencia, emprendieron una gran campaña al mando del general Miguel Emparán (organizada en Toluca) hacia las fortificaciones de Zitácuaro. Luego de tres asaltos seguidos en los primeros días de junio de 1811, la villa no pudo ser tomada. A partir de este momento, se organiza la *Suprema Junta Nacional Americana*. Para agosto de 1811 por intereses personales no se dio un entendimiento en lo político; todo esto estuvo acompañado de la derrota militar. Luego de haber descubierto un plan para secuestrarlo, el virrey Venegas encomendó una nueva expedición militar, ahora al mando del Calleja, quien en unas pocas horas tomó Zitácuaro el 1° de enero de 1812. Los tres jefes de la junta (Rayón, Liceaga, Verduzco) escaparon a un real de minas denominado Sultepec. En este lugar, se dispuso la división en vocales de la dirección colegiada, quedándose la 4ª vocalía en manos de Morelos. A pesar de que se trató de guardar las apariencias, ya existían en el seno de la Junta grandes diferencias y motivos, particularmente de Rayón, con Liceaga y Verduzco. Este proceso durante todo el año de 1812 les trajo un enorme desprestigio e hizo abatir el movimiento en las zonas de México y Michoacán. El destino de los miembros de la Junta de Zitácuaro fue Sultepec y posteriormente Tlachalpa y Amatepec.

Morelos llevaba una vida sedentaria en su curato de Carácuaro hasta enterarse que su maestro Hidalgo ha tomado Guanajuato; su vida da un giro completo, pues al dirigirse Hidalgo a Valladolid corrió a entrevistarse con él en Indaparapeo. Es a partir de este

---

Vicente Filisola, subteniente agregado al mismo, el de teniente de cazadores ...” *Gaceta del Gobierno de México*, jueves 13 de febrero de 1812, tomo III, Núm. 183, p. 168. La fecha exacta del nombramiento es 6 de febrero de 1812, empleo que desempeñó durante 1 año, 4 meses y 2 días. *A.H.S.D.N.*, Depto. de Cancelados, Expediente del Gral. Filisola, 1-34, tomo 1, foja 16.

momento cuando comienza su vida como insurgente, con el grado de comandante general del Sur y sus instrucciones de gobierno para la campaña de Acapulco; partiendo de cero, regresa a Carácuaro y abre sus campañas con un reducidísimo grupo reclutado de entre servidores y peones. La rebelión de Morelos se circunscribe sólo al Sur (cosa contraria al iniciado por Hidalgo), tocando las 5 intendencias de Michoacán, México, Puebla, Veracruz y Oaxaca. Su primera misión era tomar el puerto de Acapulco, pero, al estar bien defendido, decidió emprender el camino de la sierra: se apoderó de Chilpancingo, Tixtla, Chilapa y Tlapa en la primera mitad de 1811, sobre todo por la buena actuación de los hombres de Hermenegildo Galeana; posteriormente, para diciembre del propio año de 1811 decidió unir sus fuerzas con las de Ignacio Rayón para tomar ciudades, avanzando por el noreste (casi con dirección a Puebla), fue hacia el Balsas, bordeó los volcanes por Cuautla, luego a Cuernavaca; al enterarse que Zitácuaro ha sido tomado por Calleja, dio la vuelta y su oficial Galeana toma Tenancingo. Retoma la ruta de oriente; para enero y febrero de 1812 se decide acuartelar en Cuautla para esperar al enemigo. Cuautla era concebido por Morelos como un lugar fácil de defender, por lo que ordena meter a este sitio todos los comestibles posibles; Calleja prepara un gran asalto, pero en su intento de tomar el castillo de San Diego, sufre la pérdida de numerosos soldados. Calleja establece un cerco para evitar una escapada, el cual finalmente no funcionó, pues Morelos rompió el cerco el 2 de mayo, saliendo a escondidas de Calleja<sup>50</sup>.

Al tiempo que el virrey concentraba la mayoría de sus fuerzas para el sitio de Cuautla, en el resto de las regiones las tropas a su servicio estuvieron limitándose a la defensa; sólo tuvo como cuidado proteger la ciudad de Toluca y su valle, ya que las partidas de Rayón, del Cura Correa, y de Epitacio Sánchez, tenían fortificadas varias poblaciones; era imperioso atacarlos, pues cortaban la correspondencia de México y amenazaban continuamente a aquella población. Primero puso el virrey en el mando del Regimiento de Tres Villas a Joaquín de Castillo y Bustamante (nombrado coronel de infantería *ex-profeso*) que contaba con cerca de 450 plazas; posteriormente lo apoyó con igual cantidad del Fijo de México, tres escuadrones del batallón de San Carlos y uno de los lanceros de San Luis Potosí<sup>51</sup>; así, las acciones del año de 1812 se encaminaron (al menos en esta zona) a limpiar al valle de Toluca de los insurgentes, quienes se encontraban sobre todo en los pueblos y villas de Sultepec, Tlacotepec, Metepec, Tenango y Lerma. Pero ello no sería fácil, y la estrategia empleada para tal caso lo representaron las continuas partidas

<sup>50</sup> Lemoine, *Op. Cit.*, pp. 196-209; Idem, *Morelos, su Vida Revolucionaria a Través de sus Escritos y de Otros Testimonios de la Época*, UNAM, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, México, 1965, "Estudio Preliminar", pp. 41-80; Virginia Guedea, *En Busca de un Gobierno Alternativo: Los Guadalupe de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992, pp. 68-81.

<sup>51</sup> Alamán, *Op. cit.*, Tomo III, pp. 85-86.



volantes. Ya en Sultepec, una vez que Liceaga y Verduco e Ignacio Rayón sitiaron la Hacienda de la Huerta, el brigadier Rosendo Porlier se había hecho fuerte en Toluca y tuvo varios enfrentamientos con Rayón, siendo el más significativo el ocurrido en abril 18 de 1812; repelido Rayón y obligado a huir a Amatepec, Porlier envió partidas a buscar víveres, pero éstas tuvieron ciertos encuentros con los insurgentes, "... en uno de los cuales se distinguió mucho D. Vicente Filisola, que entonces era del hijo de Méjico y salió con un destacamento al pueblo de Metepec".<sup>52</sup>

Para abril de 1812 las milicias de la junta de Zitácuaro (sobre todo las de Ramón Rayón) interrumpieron el camino de Toluca, por lo que la partida destinada del Tiro Fijo se encargó de efectuar las diversas acciones para liberarlo; las acciones se desarrollaron en los pueblos de Sinacatepec, Clacotepec y otros puntos entre el 13 y el 20, dando como saldo, en primer momento, que los soldados realistas decomisaran tres cañones, cinco parapetos, mulas de carga y otros efectos que las tropas insurgentes hubieron de abandonar. Pero este triunfo aparente fue ensombrecido por la obligada retirada que Castillo y Bustamante tuvo que efectuar, ante el intento el día 28 las tropas del rey tratando de sorprender a la fuerte avanzada que en Huatepeque tenían las tropas insurgentes; mintiendo en el parte oficial que se le envió a su superior Porlier, el coronel Castillo y Bustamante asienta que esta acción es de destacar que la *canalla*,

... luego que apercibieron nuestras tropas, se pusieron en fuga hácia Sinacatepeque, de donde salieron en gran número: los persiguió mi infantería, y sostuvo una accion obstinada hasta las once del día batiendose bizarramente, y distinguiendose particularmente los tenientes D. Antonio Bringas, y D. Vicente Filisola que la mandaban, los bandidos perdieron más de cien hombres entre muertos y heridos.<sup>53</sup>

<sup>52</sup> Alamán, , *Op.cit.*, tomo II, p. 351.

<sup>53</sup> *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, parte del brigadier Rosendo Porlier, lunes 25 de mayo de 1812, Tomo III, Núm., 233, p. 544-545. Incluso, en la *gaceta* extraordinaria de México del 8 de junio (lunes 8 de junio, Tomo III, Nº 241, p. 597) se reconocía una cierta cantidad de muertos de las filas realistas. Los detalles de esta victoria insurgente son narrados por Carlos María de Bustamante, *Morelos*, Empresas Editoriales, S.A., México, 1955, Carta Tercera, pp. 111-114. En el periódico de los insurgentes apareció también la otra versión de los sucedido: "Jamás creimos tan fatuos á los satélites de la tiranía como en vista de la *gazeta* extraordinaria de México de 25 de mayo. Mentir sin que hubiese quien contradixera, probaba sin duda mala fé; pero hacerlo en el mismo tiempo en que se imprime este periódico, por medio del qual pueden desmentirse las imposturas, es un descaro intolerable ... Si las acciones obstinadas se sostienen huyendo no hay duda de que esta fué muy reñida, pues los cobardes de Toluca, luego que nuestra caballeria les hizo frente, corrieron como unos gamos, distinguiendose particularmente los tenientes D. Antonio Bringas y D. Vicente Filisola, cargando quatro muertos y gran multitud de heridos ..." *Ilustrador Americano*, sábado 30 de mayo de 1812, pp. 7-8., en Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*, Tomo III, Comis. Nal. para las Celebraciones del 175 Aniv. de la Indep. Nal. y 75 Aniv. de la Rev. Mexicana, Edición Facsímil, México, 1985. Sobre esta derrota, Alamán asienta que se le atribuyó a la impericia de Castillo, que de comerciante pasó a militar en esta guerra. Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p. 86.

Este desfilz hizo que se ordenara el refuerzo de Castillo con el batallón de Lobera (uno de los expedicionarios) y con ellos emprender una nueva escalada, ahora sobre el pueblo y el cerro de Tenango. Al decir de la parte oficial dirigida al virrey Venegas, la subida al cerro de Tenango, donde estaban atrincheradas las fuerzas de Rayón, Jiménez y Tirado, consumió 8 horas a los diversos batallones, pues

"... sorprendidos los insurgentes por todas partes, turbados é inciertos del camino que podrian tomar, caian en manos de las diferentes partidas que los perseguian por toda la circunferencia del cerro y pueblo, y se ha hecho una carniceria que horroriza, y aunque no podré asentar el número fijo, puede ser no baxen de mil y quinientos los muertos ..."<sup>54</sup>

La estrategia empleada por las fuerzas del rey partió de atacar por varios frentes, repartiendo al regimiento de Tres Villas y el batallón Fijo de México (450 hombres cada uno), además de tres escuadrones de dragones de San Carlos (260 hombres), uno de lanceros (114 hombres) y siete piezas de artillería. El día 3 de junio el desalojo de los insurgentes empezó por la izquierda, copada por el propio coronel de infantería Bustamante y el regimiento de Tres Villas; por la derecha 250 infantes con 100 caballos a las órdenes del teniente coronel graduado Valentín Soverón, para que fuesen verificadas por los tenientes del fijo de México José Barranchina y Vicente Fillisola.

Es entonces cuando comenzó el asalto al cerro de Tenango para poder desalojar a los enemigos del poblado del mismo nombre: el día 5 de junio la primera sección, al mando del comandante de Lobera, Joseph Henriquez, junto con los tenientes Barranchina y Filisola, emprendieron la subida a la la una de la mañana por el lado de Tenancingo, con la misión de apoderarse de la batería insurgente; la segunda, al mando del teniente coronel Rafael Calvillo, copó el camino de Tenancingo, saliendo a las dos de la mañana; y la tercera, al mando del comandante de lanceros Matías Aguirre, partiendo a las tres de la mañana para el cerro por el lado de la hacienda de San Agustín y fingiendo un ataque falso sólo para llamar la atención. "... El resultado de esta combinación fué la toma del cerro y pueblo de Tenango con una rapidez increíble, y con la felicidad de no haber perdido un hombre"<sup>55</sup>. Esta pequeña victoria dio realce a las tropas de Castillo y Bustamante, pero a su

<sup>54</sup> *Gaceta Extraordinaria del Gobierno de México*, lunes 8 de junio de 1812, Tomo III, N° 241, pp. 597-598.

<sup>55</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, jueves 18 de junio de 1812, Tomo III, N° 246, pp. 631-646. La cita es p. 636. Con respecto al teniente Filisola, ya desde la gaceta del 8 de junio (p. 597) se dice de su participación en esta toma, aún antes de aparecer los pormenores de la batalla, que: "... Quando el tiempo me permita formar el detalle de lo que han hecho á mis órdenes, publicaré los nombres de tan beneméritos defensores de la patria: todos, todos á porfia han deseado acreditarlo y merecen la mayor consideracion ...pero debiéndose esencialmente la victoria á la partida destinada á batir los insurgentes situados en el cerro ... creo que faltaria á mis sentimientos y á la justicia si dexára de recomendar á V.E. desde ahora, y de reclamar la gratitud del público en favor del comandante del batallon de Lobera D. Joseph Henriquez, y todos sus oficiales; los

vez a un hombre recién llegado apenas el anterior año de 1811 con el grado de subteniente y ya en febrero había ascendido a teniente.

Por tercera vez en el año de 1812, el nombre Vicente Filisola apareció en la gaceta, hablándose de su valor y arrojo en acción de guerra; esta vez, el comandante del batallón de Lobera, refiriéndose a su participación en la toma del cerro y pueblo de Tenango, asienta en su parte oficial dirigida al comandante general del ejército de operaciones, Joaquín del Castillo y Bustamante:

Por lo que respecta á la conducta, serenidad y valor de mis oficiales nada tengo que decir, pues á S.E. y á todo el reino le es notorio el exacto cumplimiento de sus deberes ... sin embargo, no puedo pasar en silencio el mérito del teniente de cazadores de México D. Vicente Filisola, por los conocimientos que tenia del terreno, pues aún en medio de la obscuridad de la noche me condujo al punto de ataque sin la menor demora y dificultad, siendo uno de los primeros que avanzaron con la mayor serenidad ...<sup>56</sup>

La derrota insurgente en Tenango no sólo fue de índole militar, sino que desacreditó mucha la causa de la insurrección en México, ya que sus simpatizantes esperaban que estas fuerzas apostadas en este cerro y pueblo fueran las que marchasen a ocupar la capital y así terminar la guerra; varios capitalinos partidarios de la independencia fueron tomados prisioneros y algunos de ellos fusilados. Pero lo peor ocurrió con el movimiento en general, ya que a mediados de junio (mes de la batalla) se separaron los tres vocales originales de la Junta de Zitácuaro, Rayón, Liceaga y Verduzco, iniciando el proceso de desintegración de esta facción insurgente. Finalmente, con los papeles que se tomaron en Tenango se formaron dos listas de personas, procediéndose contra las personas que sin ser oficiales estaban al parecer implicados con los rebeldes, y se hablaba de María Leona Vicario, dentro de los posibles colaboradores<sup>57</sup>. A partir de este momento, el valle de Toluca permaneció sujeto al gobierno virreinal en una extensión de treinta leguas hasta la población de Ixtlahuaca, quedando al fin abierta la comunicación entre Toluca y la Capital.

Luego de la toma del cerro de Tenango, entre los meses de mayo y septiembre, las tropas del coronel Joaquín del Castillo y Bustamante avanzaron en dirección de Toluca, marchando primero hacia el Real de Sultepec, donde se había refugiado la dirección de la Junta. En este sitio el coronel se enteró que varios europeos habían sido asesinados en

---

tenientes de granaderos y cazadores de fixo de México D. Joseph Barranchina, D. Vicente Filisola, y D. Antonio Bringas ...". En este enfrentamiento, nos dice Alamán, *Op.cit.*, (tomo III, p. 87) el sonido de las cornetas causó tal pavor que sin intentar hacer resistencia, se dieron a la fuga, dejando a sus enemigos municiones, provisiones, impresos y hasta la correspondencia de Rayón.

<sup>56</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, sábado 20 de junio de 1812, tomo III, N° 248, p. 651. Este parte oficial está firmado el 6 de junio de 1812 en Tenango.

<sup>57</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo III, p. 89; Virginia Guedea, *Op.cit.*, pp. 101-102.

Pachuca, por lo que mandó levantar sus cadáveres, así como perseguir a los cabecillas de la Junta de Zitácuaro (Rayón, Liceaga, Verduzco) que se habían ido a refugiar en Amatepec. Para tal efecto, envió al comandante Joseph Henríquez, quien recogió 5 cañones; pero este contingente sólo pudo llegar a Tejupilco, a la vez que las fuerzas insurgentes siguieron hasta la villa de Zitácuaro.

Luego de no encontrar su objetivo en Sultepec, las fuerzas del rey se encaminaron a Toluca, para intentar apostar una división importante de tropas en Ixtlahuaca y en sus puntos laterales; este punto era fundamental, pues el camino en una extensión de 30 leguas de Norte a Sur ya estaba en posesión del gobierno virreinal, y ya se había retirado a los insurgentes y facilitado el comercio y circulación de las inmediaciones de Zitácuaro a México. Es por ello que se pensará en la conveniencia de dejar de planta una sección importante en Ixtlahuaca; el sitio representa la estabilidad del comercio entre las intendencias de Michoacán y México. A ello debemos agregar que luego de su derrota en Tenango, Rayón se situó en el Real de minas de Tlalpujahuá y ahí plantó su cuartel general (campo del Gallo), donde instaló por breves días fundiciones de cañones y reorganizó su ejército.

Una nueva orden a esta sección apostada en el camino de Toluca fue girada con el objetivo de limpiar de insurgentes de todo el distrito de las haciendas de La Gavia, Ayala, Cerro Colorado y demás jurisdicción, debido a que una partida de insurgentes había saqueado las de San Miguel y el Álamo, al tiempo de que se reforzaba con una nueva incursión en Amatepec. Fruto de estas expediciones, efectuadas por partidas volantes de diversos regimientos al mando de Castillo y Bustamante, se obtuvieron cuatro cañones, escopetas, fusiles, cajones de municiones. Esta última cacería, realizada por la sección de Rafael Calvillo y Mendoza, tuvo como punto sobresaliente la tropa de caballería, "... bajo el mando y dirección todos del distinguido teniente de cazadores D. Vicente Filisola"<sup>58</sup>.

Las acciones de esta empresa militar comenzaron de este modo: una vez que las autoridades españolas tuvieron noticias de una numerosa cantidad de enemigos que se dirigían por el rumbo de Amatepec, con la intención de batir a los realistas en Sultepec, se determinó enviar dos secciones de tropas; el contingente insurgente estaba formado por *indios pintos* venido de Tlachapa, Cutzamala, Coyuca y Pungarabato con algunos negros costeños del real de Tepantitlán y demás pueblos de la otra parte del río Balsas. Como no habían sido suficientes las incursiones para despejar de rebeldes al territorio de Sultepec,

<sup>58</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, jueves 17 de septiembre de 1817, tomo III, N° 289, p. 983. La parte oficial abunda sobre nuestro personaje y finaliza en estos términos: "Es encantadora para mí la actividad y celo de este bizarro oficial en obedecer mis órdenes".

Castillo y Bustamante envió dos secciones de tropas, las cuales vieron acción los días 29 y 31 de agosto de 1812<sup>59</sup>.

Por esta nueva acción, hubo de parte de Calvillo y Mendoza una felicitación al oficial:

Faltaría á la justicia si prescindiésemos de recomendar á V.S. muy particularmente la actividad, celo y bizarría con que el teniente de cazadores D. Vicente Filisola se conduce siempre y ha conducido en esta accion, asi como todos los demas oficiales, tropa y patriotas que cita, y tienen la fortuna de acompañarlos.<sup>60</sup>

Este último encargo, ensalzada por la *Gaceta de México* (que en la mayoría de los casos exageraba en las partes oficiales que señalaban una victoria para su causa, aunque fuera pírrica), permitió que apareciese por primera vez publicación alguna surgida de la pluma del teniente de cazadores<sup>61</sup>. Ésta, plana y sin *arrestos* literarios, como lo son las partes oficiales de los miembros de la milicia, representa el comienzo de una casi vasta y casi prolija *carrera* en el arte de escribir con el objetivo de ser leído por un público, reducido, pero público al fin; porque un sujeto que se sabe en la posibilidad de aparecer en la *Gaceta de México* por su carácter de oficial realista, no desaprovecharía la oportunidad de enseñar *sus luces* en estas lides; sean muchas, sean pocas. En este tono, es posible apreciar en el diario oficial del gobierno virreinal que las partes de los oficiales que aparecen con regularidad en ella, cambian su estilo y dicción, quizá con el afán de *verse* como sujetos importantes y destacados; éstos, con esta percepción incrementarían su posición de élite en una sociedad marcadamente clasista, como la virreinal. Filisola inauguraría así una etapa en su vida: la de escribir. Con el tiempo, ya no serían sólo partes de guerra, sino comunicaciones patrióticas, adhesiones, manifiestos, publicaciones vindicatorias, aclaraciones, e incluso, sus memorias. Pretender afirmar que este soldado nativo de Nápoles no era muy dado a la escritura, o que le era negado la facultad de la pluma para estampar bellas letras (siendo un sujeto que inclusive escribió frases dignas de un literato decimonónico), es desconocer su trayectoria en este sentido. Hasta antes de ser general, Vicente Filisola no tiene posibilidad de contar con el apoyo de alguien que redacte sus textos; luego entonces, ¿por qué creer que el sujeto no ha aprendido en tanto tiempo?

<sup>59</sup> Sobre el ataque del día 29, Castillo y Bustamante afirma en su parte al virrey de tal suceso: " Excmo. Sr. Incluyo á V.E. con los números 2 y 3 las partes ... de la accion que el 31 de agosto sostuvo en el real de Sultepec el teniente coronel graduado D. Santiago Mora ... y del atrevido ataque que el 29 del mismo dió el bizarro y recomendable teniente de cazadores del fixo de México D. Vicente Filisola á la reunion de insurgentes puntos de tierra caliente, situados en la barranca del Salitrillo, para que si fuese del superior agrado de V.E. se sirva darlo al público en obsequio de tan dignos gefes y oficiales, que recomiendo á V.E. con toda la expresion que merece su decidido valor, repetidamente acreditado." *Ibid*, pp. 989-990.

<sup>60</sup> *Ibid*, pp. 993-994.

<sup>61</sup> Vid Apéndice documento I.

¿por qué negar que tiene como conocimiento el escribir, incluso manifiestos? ¿cuánto debía escribir y con qué frases debía hacerlo para no dudar de él? ¿cuántos militares tuvieron la producción escrita de este hombre?

La guerra continuó y debido a que aún no lograban completo control, la campaña contra el Real de Sultepec y sus inmediaciones prosiguió durante los últimos días de 1812. En una nueva acción, ésta en septiembre 3, Filisola se vestía de héroe para las tropas del rey al mandar un destacamento que logró aniquilar a un atrincheramiento enemigo en el cerro llamado Piedras de Amolar, una legua corta antes de llegar a Amatepec. Como era casi imposible franquear el cerro, dispuso que casi una treintena de militares lo escalaran para atacar por la espalda, al tiempo que por la derecha lo hacía una cantidad similar; por el centro, Filisola y 10 cazadores en forma de guerrilla avanzaron hasta las inmediaciones de la trinchera insurgente hasta asaltarla; así, la batería enemiga y sus armas fueron destrozadas, y los combatientes, o bien huyeron o bien se despeñaron. El saldo a favor de las huestes realistas fue de cuatro cañones de diversos calibres, varias armas y cajones de municiones, así como varias mulas y caballos<sup>62</sup>. Más allá de la cantidad de muertos que asienta la parte oficial, es de destacar que dos oficiales insurgentes cayeron. Los derrotados eran nada menos que los llamados brigadier Rafael Macedo, coronel Juan Escalante, capitanes Buenaventura López, Juan Hernández, así como los que habían sido derrotados en Salitrillo el día 29 de agosto, comandados por el coronel Ignacio Bravo y el capitán Pascual.

Otras acciones a su vez desempeñó el batallón del Fijo de México en el año de 1812 en las que Vicente Filisola participó en forma activa<sup>63</sup>.

Por otra parte, otros sucesos connotados en materia bélica durante el año de 1812 lo representaron sin duda dos eventos:

<sup>62</sup> *Gaceta del Gobierno de México*, Sábado 31 de octubre de 1812, Tomo III, N° 309, pp. 1143-1147. En esta parte de guerra, aparte de elogios a la acción de nuestro personaje (*el intrépido Filisola, este digno oficial, este denodado oficial, etc.*), se afirma (p. 1147) que "... sin haber habido por parte de nuestra mas desgracia que una contusion pequeña que dice Filisola recibió el mismo en la pierna derecha ...".

<sup>63</sup> Las acciones emprendidas por Filisola durante el año de 1812 son descritas en su expediente personal de esta forma: "... Desde el punto de Lerma donde estubo destacado hizo varias expediciones batiendo en una de ellas á una reunion de Ynsurgentes en el pueblo de Ocoyoacac, y otra en el cerro del Gallinero. Se halló en todo el segundo sitio que sufrió la ciudad de Toluca, habiendo hecho diversas salidas sobre los contrarios, y el dia 19 de Abril que atacaron la ciudad, hizo una salida con veinte hombres sobre los que trataban de apoderarse del punto de la Merced, y obligándolos á aboandonar el asalto emprendido les quitó tres cañones y porción de parapetos portatiles, todo lo metió en la ciudad. En seguida, con la misma fuerza salió por la cortadura de la plazuela de Alva sobre los que atacaban aquel punto, los rechazó, desalojó y quitó otros parapetos portatiles; asistió á la acción de Zinacantepec, Toma del Fuerte de Tenango del Valle, siendo el primero á subir sobre las trincheras enemigas; y á la de Martín de los Lubianos ...". *Expediente Personal*, A.H.S.D.N., tomo I, fojas 16-17.

1) La toma de la ciudad de Tehuacán (centro de comercio de las provincias de Puebla, Veracruz y Oaxaca y la puerta a la ciudad principal de ésta última), junto con Orizaba. Este hecho originó que durante cerca de tres meses la Capital del virreinato careciera de noticias y comunicaciones de Veracruz ocurriendo una intercepción tan completa que ni los comerciantes lograron hacer pasar carta alguna, y;

2) A finales de este mismo año, el logro de mayor envergadura para la insurgencia de Morelos, que fue la toma de la capital de la intendencia de Oaxaca; el hecho más importante militar de Morelos fue la toma de esta ciudad. Desde la posición de Tehuacán y Orizaba, Morelos decidió avanzar hacia Oaxaca en forma lenta, pues le llevó casi todo el mes de noviembre, tomándola finalmente hasta el día 25, por medio de un plan preciso, que consistía en un ataque por diez sectores que atacaron simultáneamente, capitulando la ciudad en 2 horas. En este lugar conformó un nuevo ayuntamiento compuesto por criollos, nombró una nueva comisión de policía con el nombre de *junta de protección* y creó una caja nacional. Oaxaca era el centro comercial más importante de la industria de la cochinilla de la grana (tinte para ropa y textiles), además de ser capital de Intendencia y sede del obispado.

En los sucesos políticos y sociales, la relevancia absoluta la tiene la proclamación de la Constitución de Cádiz, la cual fue jurada en Nueva España hasta septiembre de 1812 por hallarse bloqueadas las comunicaciones<sup>64</sup>. Las Cortes de Cádiz, cuya razón de ser lo representaba el realizar un proyecto de ley suprema, elaboraron la formulación política más significativa de los liberales españoles; a partir de la convocatoria de la población (y no por estamentos, como sucedía tradicionalmente en el *Ancien Régime*), los diputados liberales se logran imponer para impulsar una reforma liberal a partir de una constitución. Como resultado, crearon un código legal centralista, continuador del proyecto borbón, en donde el pueblo deposita en las Cortes la soberanía popular; se crea además una monarquía constitucional con tres poderes, en donde el rey sólo es uno de ellos y muchas de sus facultades fueron depositadas en los otros dos poderes; se plantea la ciudadanía ante la ley, y la igualdad ante la misma; se crea además un gobierno interior en las provincias, conocido como Diputación Provincial; se restaura al Ayuntamiento como principio constitutivo del pueblo, ya que a partir de la constitución los cargos serán por elección; se ratifican los fueros eclesiástico y militar, etc.<sup>65</sup>.

<sup>64</sup> Alamán, *Op.cit.*, tomo III, p. 134-137, y 149-152; Lemoine, Morelos, *su Vida Revolucionaria*, *Op.cit.*, docs. 42, 43, 44, 45, 46, 47, pp. 228-235. Sobre la Constitución, véase el capítulo I del libro quinto de Alamán (Tomo III, pp. 163-177), y el corto pero sustancial capítulo IV "La tercera amenaza: las Cortes y la Constitución" de la obra de Anna, *Op.cit.*, pp. 119-159.

<sup>65</sup> *Constitucion Política de la Monarquía Española*, en Felipe Tena Ramírez, *Leyes Fundamentales de México, 1808-1971*, Editorial Porrúa, México, 1971, pp. 60-104.

Con el año de 1813 llegó el correo atrasado hasta febrero que por causa de los insurgentes no había podido llegar a su destino; entre esta documentación, apareció la orden de la Regencia con fecha de 16 de septiembre de 1812, que ordenaba la salida de Venegas para ser sustituido por Félix María Calleja. El nuevo virrey convirtió a la Nueva España en un campamento armado y su máximo logro fue inmiscuir a las poblaciones en su plan de defensa para la victoria de las armas reales, pero con el gran inconveniente de no obedecer la ley que decía defender.

Calleja puso en práctica un plan, ya elaborado incluso desde 1811 para enviárselo a su antecesor como recomendación, el cual contenía diversas disposiciones, entre las que podemos señalar que ahora los destacamentos militares se establecerían en puntos determinados para evitar las grandes marchas; el nombramiento de un comandante de armas que se encargase de formar un cuerpo urbano de caballería e infantería en cada ciudad, villa o cabecera de partido; cada cuerpo estaría compuesto por 100 o 150 hombres que efectuaría su labor diaria y a quienes se les pagaría formando un fondo de arbitrios; esta fuerza permanente observaría el orden; los vecindarios se alistarán por barrios al cargo de un juez mayor; en cada hacienda de los respectivos partidos formarán sus dueños una compañía de 50 hombres que las mandará un capitán con los respectivos subalternos<sup>66</sup>. Como no faltaron los sujetos que se excusaran de servir en el ejército, el virrey impuso el sistema que se seguía en España para estos casos: la leva, especialmente en las grandes poblaciones.

Por medio de este plan, las acciones militares se concentraron en los puntos en que existían fuerzas significativas insurgentes, como lo eran Zacatlán (cuartel general de Osorno en la provincia de Puebla), Huichapan y Zimapan (donde operaban Julián y su hijo Chito Villagran, *los Villagranes*, en la provincia de México), y Tlalpujahua (lugar de operaciones de Rayón en Michoacán). Claro que el objetivo central no eran ellos, pues no obstante impedían el tránsito de los convoyes y ejercían un influjo importante, la mira estaba puesta en Morelos; en ese sentido, Calleja escribió:

Mis órdenes ... fueron expedidas al ejército del Sur y á las divisiones de Toluca, Tula y Guanajuato, con instrucciones exactas de parar sus movimientos en cualquier sentido que los hiciese Morelos, sin perjuicio de las ligeras expediciones, convoyes y otros servicios prontos y necesarios que conviniese ejecutar a cada comandante: y á efecto de cerrar una marcha rápida sin ser sentido, hice organizar la seccion de Tasco y reforzar la de las villas, quedando así exactamente cubiertos los paisés de Puebla y Méjico por los rumbos del Sur, Oeste y Noroeste,

<sup>66</sup> "Reglamento Político Militar que Deberán Observar Bajo las Penas que Señala, Los Pueblos, Haciendas y Ranchos a Quienes se Comuniquen por las Autoridades Legítimas Respectivas", marzo 5 de 1813, en, Ernesto Lemoine, Morelos, *su Vida Revolucionaria*, *Op.cit.*, doc. 64, pp. 271-275.



con la sucesión de divisiones de Jalapa, Orizaba, Perote, Izúcar, Tasco, Toluca y el bajo, apoyadas en el grueso del ejército del Sur situado en Puebla y con las tropas de la capital y la división de Tula<sup>67</sup>.

En este año de 1813, la campaña militar más destacada en la zona del valle de Toluca fue la toma de Tlalpujahua y Zitácuaro, la zona de influencia de Rayón.

De acuerdo a los planes trazados, Calleja ordenó un movimiento simultáneo a las tropas apostadas en Tula y a la división de Toluca; a la primera, al mando del coronel expedicionista Ordoñez, le ordenó avanzar sobre los puntos de Huichapan y Zimapan, para evitar que los *Villagranes* obtuvieran socorros de Tlalpujahua; y a la segunda, al mando de Castillo Bustamante, contra esta última población.

A mediados del mes de mayo, más de mil hombres se encargaron de acampar en el cerro de San Lorenzo a la vista del cerro del Gallo, sitio donde se localizaba la fortificación insurgente, con el objetivo de enfrentar a las fuerzas de Ramón Rayón. Su hermano Ignacio, al percatarse de la avanzada, persuadió al primero de abandonar el sitio y refugiarse en Tlalpujahua; el coronel de infantería lo hizo seguir por medio de una guerrilla, comandada por Vicente Filisola, que al decir de Alamán, se apuntó un éxito: la partida de la "canalla" fue desbaratada y casi logran apresar al propio Ignacio Rayón<sup>68</sup>. Una vez que el coronel Castillo y Bustamante ordenó el sitio del cerro del Gallo a principios de mayo, al ser abandonado éste por Ramón Rayón, las tropas realistas pudieron entrar sin resistencia a Tlalpujahua, para posteriormente tomar Zitácuaro y dedicarse a perseguir a los fugitivos. De entre junio a octubre Ramón Rayón se retiró al cercano poblado de Tuxpan, donde se reunió con su hermano Ignacio y ambos partieron a la hacienda de Los Laureles, donde Ignacio nombró a Ramón comandante del bajo de Guanajuato, con el título de comandante del Norte, para posteriormente Ignacio dirigirse a Puruarán.

De esta forma, el camino hasta Zitácuaro había sido ya tomado por las tropas del rey y durante el resto del año de 1813 éstas se dedicaron a perseguir enemigos por medio de partidas volantes. No es sino hasta los primeros días de agosto en que el virrey decide relevar de su puesto a Castillo Bustamante y mandarlo al de Jalapa; en su lugar, fue ungido el brigadier Ciriaco del Llano en los primeros días de agosto. Por las tropas realistas, las acciones punitivas de estas partidas volantes no pasaron desapercibidas, por lo que por el virrey se fija en el teniente de cazadores Filisola, y lo nombra capitán de fusileros el 8 de junio de 1813<sup>69</sup>, menos de un mes aproximadamente después de los eventos antes citados.

<sup>67</sup> Alamán, *Op. cit.*, Tomo III, p. 234.

<sup>68</sup> Alamán, *Ibid.*, p. 261.

<sup>69</sup> *Expediente Personal*, A.H.S.D.N., tomo I, foja 16.

Antes de irse del mando, Joaquín del Castillo y Bustamante ordenó un ataque contra los insurgentes reunidos primero en Tlapujahua y posteriormente en San Juan Zitácuaro; en estas acciones, el teniente Filisola nuevamente se ocupó de encabezar una *guerrilla* compuesta de cincuenta cazadores y cincuenta caballos, con la que batió partidas en San Miguel el Alto, Real del Oro, Coatepec, Patambaro y fuerte de Nadoc, e hizo un reconocimiento con tres compañías de su cuerpo sobre el fuerte del Gallo<sup>70</sup>. En el plano personal, la partida que Filisola comandó se ocupó de otros menesteres, tales como ponerse al cargo de una división volante compuesta de infantería y caballería que recorrió por espacio de nueve meses gran parte de tierra caliente; durante este lapso de tiempo, logró batir varias veces a sus enemigos, como en Saltillo, Barranca del Muerto, San Francisco Tultitlán, Barranca de Mayuca y toma del fuerte de Amatepec, "... siendo Filisola el primero que á la cabeza de su división se apoderó de la Batería"<sup>71</sup>.

Mientras esto ocurría en las inmediaciones del valle de Toluca, otro evento sucedió simultáneamente: Morelos y su proyecto político. Desde la provincia de Oaxaca se lanzó la convocatoria del congreso, erigiendo a Chilpancingo en capital de la nueva provincia de Tecpan y en capital nacional. El congreso se instaló en 14 de septiembre del propio año de 1813 y funcionó en su primera etapa hasta enero de 1814. Sus primeros acuerdos fueron la designación de Morelos para el poder ejecutivo y el nombramiento del propio congreso como depositario de la soberanía nacional.

Una vez que tal evento ocurrió, Morelos inició lo que fue la 5ª campaña militar que terminó en fracaso: en principio esta acción militar contemplaba avanzar sobre el río Balsas a Valladolid, y en caso de tener éxito, continuar sobre Guadalajara, torcer hacia la zona de Guanajuato, y finalmente bajar a Querétaro para culminar dando el golpe final a la ciudad de México. El último acto de Morelos en el congreso fue el día 6 de noviembre, cuando el secretario leyó la primera acta de independencia: el documento conocido como *Acta de la Solemne Declaración de Independencia de la América Septentrional*, en la cual la revolución se desligó de los lazos de España; se nombró el congreso de Anáhuac, se declaró que se profesaría en el nuevo país la religión católica, se recuperaría la soberanía del pueblo y se jura en nombre de Dios<sup>72</sup>.

A finales de este año de 1813 el virrey Calleja demostró cuán buen militar era y logró desquitarse de la afrenta a su honor sufrida en Cuautla al planear con sumo cuidado un enfrentamiento con las huestes del llamado *siervo de la nación*: un duro revés sufrido por la insurgencia sellaría la suerte de Morelos. Para desorientar a su enemigo, Morelos

<sup>70</sup> *Idem*, foja 17.

<sup>71</sup> *Ibidem*.

<sup>72</sup> Lemoine, *Morelos, su Vida Revolucionaria*, docs. 136 y 137, pp. 425-430.

hizo salir de Chilpancingo al grueso de su división, al tiempo que él y su escolta tomaban otro camino; la intención era hacer creer que se preparaba una escalada sobre la zona Izúcar-Puebla; pero tal planteamiento de nada valió, ya que los realistas supieron de antemano que el grueso del ejército insurgente se dirigía hacia Valladolid.

El día 23 de diciembre de 1813 en [que]\*\*\*\* el ejército de Morelos acampó en las Lomas de Santa María, a la vista de Valladolid. Por su parte, ya con la información precisa obtenida por sus espías, el virrey había ordenado a Domingo Landázur, el comandante de la plaza, una serie de movimientos para organizar la defensa de dicha ciudad con un grupo de oficiales y soldados provenientes de diversos batallones, pero sobre todo de las tropas que se hallaban cercanas a Valladolid, incluso desde el día 22<sup>73</sup>; entre ellos se encontraba el hijo de México y Filisola entre ellos.

Los enfrentamientos de 23 y 24 de diciembre acabaron en un desastre para los independentistas: la división apostada en Valladolid mandada por Domingo Landázur, logró barrer a la guarnición de Galeana; el infierno insurgente comenzó cuando al ser reconcentradas las tropas enfrente de una cadena de romerías que impedían cualquier huida; luego, surgieron grandes diferencias entre Morelos y Galeana al tiempo en que las divisiones auxiliares de Ciriaco del Llano y Agustín de Iturbide atacaron la noche del 24, las pérdidas fueron de 3000, la mitad del ejército de Morelos<sup>74</sup>. La acción de guerra de los soldados sobresalientes involucrados en la derrota de Morelos a finales de diciembre de 1813 fue premiada con un escudo que debieron portar en el brazo izquierdo; entre estos soldados, debemos sumar el nombre de Vicente Filisola<sup>75</sup>.

Ciriaco del Llano salió con su ejército con el objetivo de perseguir a Morelos, quien había acampado en la hacienda de Puruarán para reunir sus tropas y presentar nuevamente combate; supo el jefe realista desde el 3 de enero de 1814 que en aquel sitio se hallaban reunidas las fuerzas de Morelos, Galeana, Bravo, Muñiz, Ramón y Rafael Rayón. Casi toda la flamante división de Morelos recibió nuevamente un duro revés el 5 de enero; esta vez,

<sup>73</sup> Calleja reforzó Valladolid con tropas de la guarnición de México; la sección de Toluca se la encomendó al brigadier Ciriaco del Llano con órdenes de marchar a Maravatío; dispuso que una parte de la sección de Ordoñez de Tula marchase a las órdenes de Llano. Es en este momento en que podemos hablar de la formación del llamado *Ejército del Norte*, siendo Llano el jefe e Iturbide su segundo. Alamán, *Ob.cit.*, Tomo III, p. 331.

<sup>74</sup> El diario anónimo de Ixtahuaca, citado por Alamán, asienta en estas fuerzas a 651 plazas del hijo de México, 309 de Nueva España, 60 infantería de marina, 263 dragones de Querétaro y 15 de San Carlos; además, 111 dragones de México, 187 de San Luis, 351 infantes de Tres Villas, 120 dragones de San Carlos, etc. *Ibid.*, Tomo III, p. 332, nota 47.

<sup>75</sup> Siguiendo el *Expediente Personal*, foja 17, sobre la participación de nuestro personaje, se afirma: "... se halló en la defensa de Valladolid los días 23, 24 y 25 de Diciembre de 1813. Contra las fuerzas reunidas del General Morelos, por la que goza un escudo que debe portar en el brazo izquierdo". Una vez que se consiga la independencia, y que sea general, este blasón perderá razón de ser, y observaremos que en los retratos que hay sobre Filisola, éste y otros premios futuros obtenidos antes de 1821 que debiera llevar no aparecen, pues dejo de usarlos.

en la propia hacienda de Puruarán, sitio y batalla en donde Matamoros fue hecho prisionero. Y por tener una parte significativa en la acción, Filisola fue nuevamente condecorado<sup>76</sup>, como lo fueron también al resto de los soldados y oficiales que concurrieron ya sea en la acción como a la guarnición de Valladolid<sup>77</sup>.

A partir de este momento, el ejército de Morelos fue despedazado y la maquinaria del virrey se encaminó a perseguir los restos que de él quedaban: en febrero 24 las fuerzas que custodiaban al congreso de Chilpancingo fueron sorprendidos en las cercanías de Tlacotepec, apoderándose de la correspondencia del *generalísimo*; Acapulco, ante la imposibilidad de ser defendida, fue abandonada en abril de 1814, entrando el coronel Armijo sin disparar un sólo tiro; se perdió Oaxaca; y el influjo de Morelos sobre sus lugartenientes decreció tanto que ya no lo consideraron más el jefe que los habría de llevar al triunfo<sup>78</sup>.

Esta derrota significó para Morelos la caída de su poderosa división, caída de la cual no pudo volver a levantarse, pues sería apresado en Temacala en noviembre de 1814. A partir de este momento, la lucha contra la insurgencia en la zona de Toluca-Michoacán se concentraría en evitar cualquier fortificación insurgente. Por otra parte, para el capitán Filisola el haber participado y obtenido nuevos blasones le significó mostrar nuevamente su habilidad en el arte de la guerra. Así, la lucha contra la insurgencia entraba en el año de 1814, año que deparaba sacudidas en los aspectos políticos y sociales, como lo representó la vuelta de Fernando VII y con ello, el sistema absolutista en Nueva España<sup>79</sup>.

Con la llegada de Fernando VII con la bandera del absolutismo, se hizo ya evidente que las autoridades virreinales dieron *bandazos*: primero sostuvieron un gobierno emanado de las Juntas (Sevilla-Cádiz), las cuales instituyeron una Regencia y un llamado a Cortes (Cádiz); éstas últimas crearon un sistema legal que culminó en una Constitución, la cual finalmente aplaudieron, pero no la cumplieron; ahora, se vieron en la obligación de negarla, con regocijo. Todo esto al tiempo que enfrentaban por las armas a la insurgencia. Las

<sup>76</sup> "... En 5 de Enero de 1814 se halló en la batalla de Puruaran, contra el expresado General (Morelos) y Matamoros, siendo el primero en subir sobre los atrincheramientos, por cuya acción disfruta una Medalla que debe llevar al pecho ..." *Ibidem*.

<sup>77</sup> Alamán, *Op.cit.*, tomo IV, p. 15. Si se quiere consultar los detalles de esta acción de acuerdo a la versión realista, véase "Parte de Don Ciriaco del Llano con los documentos respectivos, de la acción en Puruarán, dada á las fuerzas de Morelos.- Enero 20 de 1814", en J. E. Hernández y Dávalos, *Op.cit.*, tomo V, pp. 275-282.

<sup>78</sup> Lemoine, *Morelos. Su vida Revolucionaria*, *Op.cit.*, pp. 137-139.

<sup>79</sup> Para conocer el documento completos de la Constitución de Apatzingán, así como la Constitución de Cádiz, se debe revisar el texto de Teaa Ramírez, *Op.cit.*; sobre los acontecimientos de este año, se recomienda consultar Alamán, *Op.cit.*, Tomo IV; la *Gaceta del Gobierno de México*, el tomo V, así como el decreto de anulación de la Constitución. Además, siempre es indispensable ver a Lemoine, *Morelos. Su Vida Revolucionaria*, *Op.cit.*, y a Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Tomo II, Com. Nal. para la Cel. del Sesquicentenario de la Rev. Mex., México, 1961.

autoridades novohispanas se sometieron a la Junta de Sevilla y posteriormente enviaron diputados a Cádiz, *legitimando* cualquier acto emanado de ahí: se enfrentaron y sometieron a los criollos de la facción autonomista, rompiendo el pacto que los unió. Con ello, generaron una situación de inestabilidad; pero sobre todo, perdieron prestigio. Ahora, apoyando leyes tan contradictorias, minaban su credibilidad, traducida con el tiempo en autoridad. Pero no sólo era esto: Calleja, ante los edictos y órdenes que venían de las Cortes (y entre ellos la propia Constitución) obedecieron únicamente aquéllos que consideraron convenientes. Estaban sustentando su poder en la ley (¿acaso el virrey Calleja no fue nombrado por la Regencia?). Y la contradicción que ellos mismos generaron fue la de luchar por mantener la autoridad real, pero los depositarios de ésta se negaban a obedecer la ley<sup>80</sup>. Para combatir a la insurgencia, los virreyes Venegas y Calleja se comportaron como tiranos, desconociendo la ley y las normas elementales de humanidad y con ello (aunado a los sucesos europeos) terminaron con la fuerza moral del virrey y la justicia de la Audiencia. Convirtieron el mandato del virrey como un enemigo del cambio, puesto que, a su consideración, significaba darle armas de legalidad a la insurgencia. Como el propio virrey Calleja reconoció, en una carta fechada antes de recibir la anulación de la constitución, una guerra prolongada contra la insurgencia generaría condiciones para que la causa de ésta triunfara. El sistema de hacer copartícipe a la población para la defensa de sus propiedades funcionó sólo en la medida en que el proyecto insurgente fue concebido como radical; pero sobre todo, porque se reconociera una autoridad en los virreyes y sus representantes (civiles y militares). Ello quiere decir que esta autoridad no fue solamente mantenida a partir de 1814 en adelante por la fuerza moral, sino por la fuerza de las armas, ya que la legitimidad real fue decayendo paulatinamente. Esta pérdida de autoridad moral empezaría a crear con el tiempo un relajamiento en la disciplina militar de los soldados, quienes empezaron por obtener ascensos: quizá bien ganados en el campo de batalla, pero no siempre acompañados de preparación técnica y moral. A ello debemos sumarle que ante la evidencia de un triunfo militar (no total, sí definitivo), se asomaron a los grupos de poder para establecer alianzas de todo tipo: de intereses, familiares, de afinidad o de facción política.

Un caso particular lo apreciamos en el capitán Vicente Filisola.

## 2.5 Las alianzas matrimoniales: Cambio de Opción o Desencanto

Hemos visto hasta el momento las acciones que Vicente Filisola ha efectuado durante los años 1811 hasta 1814; este último año, salvo las acciones de enero, fue

<sup>80</sup> Timothy Anna, *Op.cit.*, pp. 153-155.

dedicado a otras actividades menos bélicas, pero sí trascendentales: sentar cabeza y formar una familia.

Filisola, que había escalado 2 grados desde su llegada a Nueva España (de Subteniente a Teniente de Cazadores y posteriormente a capitán de fusileros), llegaría a un tercero para el 18 de mayo del mismo año de 1814, fecha en que el virrey Calleja lo nombra interinamente capitán de granaderos por quedar la vacante a la muerte de Santiago Mora, quien desempeñaba el cargo; en este caso, se debía esperar la ratificación real<sup>81</sup>. Finalmente, se encargó de este empleo hasta el año de 1821. Fue pues un oficial con un asombroso ascenso, en tan sólo cuatro años de actividad bélica (de 1808 año en que comienza su hoja de servicios hasta 1814) ha pasado de sargento a capitán; como ya se ha indicado, no lo ha efectuado aprovechando el status de *noble*, sino por méritos propios. Hemos visto ensalzado su valor en el campo de batalla; es por ello que sus jefes en el Fijo de México se han formado un buen juicio de sus servicios, no obstante que su capacidad sea calificada de *mediana*<sup>82</sup>. Filisola, conciente de sus capacidades y límites (y seguramente al tanto de la opinión de sus superiores), rara vez se presentó a sí mismo como un sujeto que mereciese algo de acuerdo a su capacidad intelectual; mas por el contrario, como veremos más adelante, siempre quiso desempeñar actividades puramente militares. Aunque ello no va conflictuado con la actitud de aprender a escribir partes militares con rasgos cada vez más literarios.

<sup>81</sup> "D. Felix Maria Calleja ... Por quanto atendiendo al mérito y servicios de D. Vicente Filisola, capitán de la 3ª Compª. del 3er. Batallon del Reximª. de Ynfantª. de linea de México, hé venido en conferirle interinamente y hasta la aprobacion de S. M. el empleo de Capitan de Granaderos del mismo cuerpo q. se halla vacante pr. la muerte de D. Santiago Mora q. la servia. Fr. tanto, mando ... se le forme el respectivo asiento, pagandole el sueldo asignado pr. reglamento ... México á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos catorce ...". A.G.N., I.G., Tomo 34, Expediente Matrimonial. De aquí en adelante, sus próximos dos ascensos (teniente coronel y coronel, pues nunca ocupó el empleo de comandante) se los deberá al Plan de Iguala y a Iturbide.

<sup>82</sup> En su hoja de servicios formada en el año de 1813, se afirma:

"Valor: ardiente  
Aplicacion: muchisima  
Capacidad: mediana  
Conducta: muy buena  
Estado Soltero ...".

Para el año de 1815, las referencias son las siguientes:

"Valor: ardiente  
Aplicacion: mucha  
Capacidad: mediana  
Conducta: buena  
Estado: soltero ...".

A.H.S.D.N., *Expediente Militar*, Tomo I, fojas 23 y 26. Este concepto de capacidad lo podemos entender exclusivamente como la habilidad para la carrera de las armas y no se aplica a las capacidades intelectuales. [Explicar el aparente regateo de su capacidad militar]\*\*\*\*\*

Mientras su carrera profesional mostraba un brillante despunte, su vida parece encaminarse a la zona de Toluca-Michoacán, lugar donde le ha correspondido defender fieramente la causa del rey; las poblaciones en las que ha laborado con mayor frecuencia son Sultepec e Ixtlahuaca, aunque ha hecho incursiones en ciudades, tales como Toluca y Valladolid. No es de extrañar pues que se le alabe por su conocimiento de la zona; tampoco lo es que con el tiempo sus superiores decidan para él un sitio en esta demarcación para estar en fijo: luego de la batalla de Valladolid y Puruarán, se pensaría en la conveniencia de apostar una tropa fija primero en Ixtlahuaca y luego en Maravatío al mando de este soldado venido de Europa.

Por cuanto toca a su vida material, carecemos de elementos para afirmar que Filisola se haya sostenido económicamente con su puro sueldo de capitán; hasta ahora no hemos podido localizar información en el Archivo de Notarías sobre algunos bienes inmuebles que hubiese hipotéticamente adquirido. Lo que sí es un hecho, es que el conocer la zona Valle de Toluca-Michoacán, le permitió acercarse a los sectores pudientes y a la aristocracia de la zona, específicamente, los comerciantes: no olvidemos el plan del Virrey Calleja de descansar la carga de la lucha contra los insurgentes en los pueblos, villas, ciudades y haciendas<sup>83</sup>. En 1814, luego de la derrota de Morelos en enero, el hijo de México fue acantonado en Maravatío y no será sino hasta enero del año siguiente en que entró en combate; así, Filisola disponía de tiempo para hacer uso de su posición privilegiada y entrar en contacto con la aristocracia con el fin de desposarse.

De la posición privilegiada de su rango de capitán, Filisola conoció a Manuel de la Vega y Peláez, vecino y en el ejercicio de *mercader viandante* de Real de Oro; de la Vega era originario de Xalapa y para 1814, contaba con una hija de 15 años de edad. María Dorotea Romualda, quien había nacido en 1799 en el Real de Minas de Tlalpujahua. María era hija legítima de don Manuel y de Josefa Alaníz. En este mismo año Vicente, quien al momento declaraba tener 28 años<sup>84</sup> y María decidieron unir sus vidas en sagrado matrimonio.

A partir de los primeros días de octubre de 1814 Filisola y su prometida empezaron a hacer todos los trámites correspondientes que exigía la ordenanza del rey de 30 de octubre de 1760 para el casamiento de un oficial español<sup>85</sup>: la prueba de limpieza sangre de ella,

<sup>83</sup> Vid. nota 66 de este capítulo.

<sup>84</sup> Como asumimos que nació en 1785, para 1814 debería contar con 29 años; siguiendo la lógica de su afirmación, para tener 28 años debió: a) nacer en 1786; b) nacer en 1885, a partir del 6 de octubre en adelante. Pero ya en el mes de julio de 1850 se acepta la edad de 65 años, luego entonces, nació entre enero y julio 23. Conclusión: está mintiendo al declarar 28 años. ¿Por qué? Desconocemos la respuesta. Vid. capítulo 1, nota 4.

<sup>85</sup> "L. Todo oficial Militar, sin distincion de grado, que se case sin mi Real permiso, quedará, desde el punto que se justifique esta observancia, depuesto de su empleo, privado de fuero, y sin derecho su muger á la pretension de viudedad, ni limosna de Tocas.

padres y abuelos que demuestre su estirpe española y su calidad de noble; posteriormente, había que demostrar la *aplicación honrada de los padres*, el consentimiento paterno, la solicitud al jefe superior de Filisola (en este caso, a Ciriaco del Llano, coronel del regimiento de infantería de México) y la obtención de la licencia por el rey, vía el virrey. Normalmente estos trámites llegando al virrey, en tiempo de guerra, duraban aproximadamente de tres a cuatro meses, si es que no existiesen dificultades de algún tipo.

A partir de este momento, las pruebas y los trámites se completan, pero los archivos no registran el aval favorable de la autoridad militar, lo cual significa que algo los detuvo. Varios meses pasan y sus superiores se ven extrañados un año más tarde, pues el capitán de granaderos los sorprende con una nueva petición: se quiere casar con otra mujer.

El 18 de septiembre de 1815, once meses y doce días de diferencia de la primera, escribió solicitando se le apruebe su matrimonio ahora con Guadalupe Fernández.

Ello llevó a una pregunta de los auditores y subinspectores generales:

Habdo. solicitado Dn Vicente Filisola, capn. de Granads. del 3r. Batallon del R. de Y. Fixo de esta capl., liz<sup>a</sup>. p<sup>a</sup>. contraer matrimonio con D. Maria de la Vega Pelaez, y dada vista al sr. Audr. de grra. con la instancia y coumtos. q. acompañó igual pidiendo este mismo oficial permiso p<sup>a</sup>. contraerlo con D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Guadalupe Fernandz.; y no constestando el motivo, ó razon q. ha habido p<sup>a</sup>. esta variacion, lo manifi<sup>o</sup>. á V.S. á fin de q. averigüe y me dé cuenta de las resultas ...<sup>86</sup>

La razón de haber modificado su decisión de contraer esponsales con un nuevo prospecto era algo muy simple: en abril de 1815 María Dorotea Romualda se había ya casado con Ygnacio Yncán en la parroquia de Santa Clara de Lerma<sup>87</sup>.

¿Quién inició el rompimiento de esta promesa de unir sus vidas? ¿El capitán decidió cortejar a Guadalupe y ello fue la razón de que María se casase con otro hombre? ¿Fisolola quedó con un palmo de narices y *se curó su mal de amores* con Guadalupe, unos meses después? ¿don Manuel de la Vega, padre de María, *pensó en una mejor oferta* de dote por su hija?

II.- Desde capitán inclusive arriba, podrán los Coroneles dirigir, con su informe respectivo, à los inspectores, (para que por estos se encaminen con su dictamen à mi Secretario de Despacho de Guerra) los memoriales de Oficiales, que soliciten Real licencia para casarse: pero solo deberán dar curso, y apoyo à los que por la correspondiente calidad, y circunstancias de la muger, merecieren mi Real aprobacion; à cuyo efecto deberán antes practicar secretamente las diligencias conducentes à la seguridad que hayan de dar en sus informes; pues de la variedad que despues se verifique, han de darme responsables los Coroneles ó Gefes que los diesen ...". A.G.N., *Impresos Oficiales*, Vol. V, Expediente 20, fojas 86-94.

<sup>86</sup> A.G.N., I.G., Tomo 34, Expediente Matrimonial, foja del 15 de octubre de 1815.

<sup>87</sup> La razón de haber solicitado al bachiller Juan Ygnacio Biana una certificación de este matrimonio, lo podemos observar en el párrafo final de la misma: "... y necesitando el Capitan Dn Vicente Filisola, hacer ver el enlace de esta Niña, p<sup>a</sup> los fines que pretende doy la presente ... à quinze dias del mes de Noviembre de mil ochocientos quince, y lo firmé ..." *Idem*, foja del 15 de noviembre.



Tantas preguntas, ninguna respuesta. Pero la única que parece como probable es la última, pues por su carácter de oficial, Filisola estaba eximido de pagar dote matrimonial. Sin embargo, estaba en obligación de satisfacer 2500 pesos, cantidad que exige el reglamento militar para el montepío. Esta cantidad, que probablemente debió haber ahorrado o pedido en préstamo, ya sea con particular o con su sueldo, fue entregada en reales efectivos y moneda de plata del cuño *mexicano* a Juan Antonio Castillo, comerciante en el Ejército del Norte y negociante de Toluca, quien se comprometió a mantenerla en su poder en *fiel guarda*; pero a su vez Castillo se obligaba a no entregar dicho monto a persona alguna sin expresa orden de quien con derecho deba hacerlo<sup>88</sup>. Pero el dinero fue entregado al montepío para su boda con Guadalupe, no con María Dorotea.

Por otro lado, no debemos olvidar que el matrimonio con algún oficial del ejército significaba un alto prestigio para las familias, tanto por status social como por la dote que el montepío militar otorgaba a las viudas; era la oportunidad de un ascenso social, que permitía codearse con los altos círculos de la sociedad colonial y alcanzar la red de relaciones de familias que conducía no sólo a un bienestar económico, sino a la posibilidad de acceder al poder político. Por ello una familia aceptaba de buena gana el matrimonio de sus hijas con un oficial, pues era una forma de asegurar a los miembros una posición de privilegio y una protección personal ante sucesos inesperados; no importaba tanto que la diferencia de edades entre los cónyuges fuese incluso abismal. En el caso de Filisola y María eran 14 años; con respecto a Guadalupe, sólo eran 12.

Como fuera, los trámites legales para el nuevo enlace, ahora entre María Josefa Guadalupe Guillerma de Jesús Fernández Balbuena y Vicente Filisola, fueron adelantados, todo debido a que la autoridad militar juzgó conveniente que los autos ya anexados a su expediente de su anterior petición fuesen válidos; el único requisito que llevó extensas fojas lo fue el de la certificación de sangre. Finalmente, la aprobación de las autoridades virreinales llegó a manos de Filisola con fecha 5 de diciembre de 1815. Cinco días más tarde Filisola y Guadalupe Fernández contrajeron nupcias como a las doce del día en la casa número 6 de la cerrada de la Encarnación, en la ciudad de México; Filisola escogió como sus padrinos a José María Calderón, teniente coronel del regimiento de Milicias Provinciales de Puebla y a la esposa de éste, María Josefa de la Luz Tapia<sup>89</sup>. Finalmente, se

<sup>88</sup> Normalmente estas personas se obligaban, como se asienta en esta entrega, a responder con su persona, y bienes presente y futuros y a pagar las costas y daños que se originen por su trasgresión. *Ibid.*, foja del 9 de septiembre de 1815.

<sup>89</sup> A.H.S.D.N., *Expediente Personal*, Tomo III, foja 6. Esta acta de matrimonio es una copia hecha el 5 de agosto de 1850, a solicitud de Guadalupe Fernández, su viuda, para poder cobrar su pensión.

le devolvieron sus 2,500 pesos que había depositado "... respecto á q. siendo Capitán está exento de la justificacion de Dote ..."<sup>90</sup>.

Guadalupe Fernández había nacido el 9 de febrero de 1798 en Maravatío y era hija legítima de Félix Faustino y de Dolores Balbuena Padilla; éste, ya muerto antes de 1815, era natural del corregimiento de Reynosa, obispado de Burgos en el reino de Castilla; su mujer, también fallecida, era originaria de Maravatío. Ante la falta de ambos padres, la abuela materna Ana María Padilla dio el consentimiento para que Guadalupe pudiera casarse, aunque la abuela materna no firma por no saber hacerlo. Don Félix había abandonado Castilla en 1791 para radicar en Maravatío y cuatro años después, los padres de éste sólo sabían de su residencia en Nueva España, pero desconocían si había contraído matrimonio. Tal vez por ser aún menor de edad, en 1795 los padres habían firmado el consentimiento para que Félix pudiese casarse con quien quisiese y cuando le pareciese; el matrimonio de don Félix y doña Dolores al parecer aconteció a finales del siglo XVIII. En esta tierras, don Félix se dedicó al comercio.

No podemos determinar con certeza si la familia de Guadalupe formaba parte de la élite de Maravatío (pareciera suficiente el hecho de dedicarse al comercio), aunque estamos enfrente de un matrimonio de un oficial y una hija de comerciante. Algo que prueba las relaciones de la familia política del capitán de granaderos es lo escrito en sus referencias: cuando Guadalupe Fernández necesitó de testimonios para afirmar su calidad de noble, quizá no veamos precisamente a lo más pudiente de la sociedad de Maravatío, pero sí que sus referencias son de personas de la misma profesión del padre: como era necesario demostrar con documentos la limpieza de sangre de la prometida y ante la muerte de sus padres, se procedió a preguntar a los individuos que los conocieron para dejar testimonio de este hecho; se le inquirió a los siguientes testigos: Nicolás Carrillo, *maestro de tixera*; Simón García, *del comercio de este pueblo*; Antonio Escovar, *del comercio de este pueblo*; Manuel García, *vecino de este pueblo*; Felipe Silva, *vecino y de este comercio*<sup>91</sup>.

Como fuera, al contraer matrimonio y por las obligaciones del capitán Filisola residieron en Maravatío, hasta que él, primero como teniente coronel y coronel con las acciones militares del Plan de Iguala, y posteriormente, ya con el grado de general de

<sup>90</sup> A.G.N., I.G., Tomo 34, Expediente Matrimonial, foja del 3 de diciembre de 1815. Al calce aparece una anotación que dice: "Se dió cuenta á S.M. en carta n° 37 de 16 de Octubre. de 1816".

<sup>91</sup> *Ibid.*, "Interrogatorios", seguidos a petición de Antonio Balbuena (tío de Guadalupe) para probar la legitimidad y limpieza de sangre de su familia, marcados como documento N° 3, fechas 12 y 13 de septiembre de 1815. Una sombra de duda en cuanto a la posición de élite de la familia del comerciante Fernández y que llama la atención, es que la abuela de Guadalupe no sepa escribir. *Vid* foja del 15 de septiembre. ¿Una familia de la élite se permite que un miembro de la misma no sepa escribir? Probablemente cuando don Manuel se casó, no tenía una posición prestigiada en la sociedad, y cuando la obtuvo no procuró que su familia política cuidara las formas.

brigada, mande por ella; primero desde México, luego desde Centroamérica. A partir de 1828 se trasladan a radicar en la ciudad de México, donde ella, no obstante las constantes comisiones de su marido, tomará residencia. Esta unión no procreó hijos propios, sino que adoptó a dos sobrinas. El matrimonio de Filisola y Guadalupe Fernández fue muy largo; tanto que al morir el ya general de división en 1850, ella se encargó de todos los trámites concernientes al entierro y pago de pensión.

No tenemos referencias sobre la solvencia del matrimonio o sobre posibles hijos ilegítimos de Filisola; sabemos que al final de su vida Vicente Filisola adoptó como hijas a Josefa y a Vicenta Filisola, una cuñada y una sobrina de él, pero no lo hizo de forma legal<sup>92</sup>. Pero sobre la etapa posterior al matrimonio desconocemos por completo la situación, pues los papeles personales de esta pareja (correspondencia entre ellos al estar el marido en comisión, cartas a familiares o amigos cercanos) no han aparecido hasta la fecha de escribir esta investigación. Al no dejar sucesión, suponemos que sus papeles personales se desperdigaron; los documentos que hemos encontrado en los archivos ya citados son de temas oficiales u órdenes militares y poco o nada tratan sobre asuntos privados; éstos contienen sólo unas pocas líneas, o incluso, unas palabras. Finalmente, ante la desesperada situación económica que las hijas adoptivas sufrieron al morir sus padres adoptivos, debieron haber vendido los objetos personales de Filisola para poder sobrevivir<sup>93</sup>. Quizá entre ellos, la correspondencia personal.

Lo que resta explicar son las actividades del Fijo de México y de Filisola en la zona del valle de Toluca y la intendencia de Michoacán hasta que llegue el pronunciamiento de Iguala.

## 2.6 Del Aniquilamiento de la Insurgencia en el corredor Toluca-Valladolid a las Vísperas de Iguala

Acostumbrado el virrey a emplear todos los métodos y recursos para el aniquilamiento de insurgentes en territorio novohispano, la suspensión de la Constitución de 1812 y la vuelta al absolutismo no hicieron sino corroborar el estado de guerra propio

<sup>92</sup> Petición de Francisco Javier Robles al emperador Maximiliano para que se le conceda una pensión a Josefa y Vicenta Filisola, cuñada y sobrina del general Vicente Filisola, Enero 9 de 1865. *Expediente Militar*, XVI/1-78 tomo III, foja 6.

<sup>93</sup> Al morir Filisola en 1850 a Guadalupe Fernández se le otorgó la cuarta parte del sueldo de su esposo, tal como lo establecía el artículo 4º del montepío militar. *Ibid.*, foja 2, agosto 8 de 1850. La situación de las hijas adoptivas se convirtió en un problema al morir el general, pues no fueron reconocidas legalmente como hijas: "... por no constar en testamento la adopción que hizo dño Gral en favor nuestro, por haber fallecido violentamente è intestado." Tanto sus peticiones al emperador como a la emperatriz de pensión obtuvieron la misma respuesta: el reglamento del montepío militar que databa de 1º de enero de 1796 no contemplaba pensión a los hijos adoptivos. *Ibid.*, fojas 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 15. Nuestra cita es de la foja 15, julio 7 de 1865.

que ya se había impuesto incluso antes de la llegada de la carta magna de Cádiz. En otras palabras, la conducción de la guerra no sufrió perjuicio alguno con la instauración o suspensión del régimen constitucional; lo que sí se hizo evidente fue la persecución de los sujetos que apoyaban a la insurgencia, pues la garantías individuales que el régimen constitucional estipulaba para la libertad de opinión fue sesgada. Todo lo anterior significa que para los peninsulares identificados con el absolutismo el triunfo llegaba y lo hacía a manos llenas: una vez que el ejército de Morelos, el principal peligro para el *status quo* de la Colonia, había sido reducido a menos de la mitad, sólo restaba aniquilar las partidas que irrumpían con cierta irregularidad. Es difícil encontrar un suceso en Nueva España que no haya sido influenciado por la proclamación / derogación de la Constitución; pero la conducción de la guerra es una de ellas.

Durante los años 1814-1820 el regimiento del fijo de México demostró que se trataba de un cuerpo de élite, no sólo por sus funciones de apoyar a diversos eventos del Ejército de Norte, o por su eficiencia en el mando de partidas volantes, sino porque sus oficiales empezaron a destacar de tal forma que se les encomendó la dirección de tropas: Matías Martín y de Aguirre no sólo era comandante del fijo, sino que se le encargó el mando de la división de Ixtlahuaca, de la provincia de Valladolid y posteriormente comandante de Michoacán; Ignacio de la Mora se le encomendó la guarnición en Ixtlahuaca; por ello mismo, surgió el mando del fijo del comandante Pío María Ruíz. Y por último, un capitán que alcanzó el mando de la guarnición de Maravatío: Vicente Filisola.

Las tropas que se habían reunido para combatir a Morelos (el llamado Ejército del Norte) no fueron ya necesarias, por lo que Calleja decidió sólo dejar a la división de Llano (que conservó el nombre anterior) para que protegiera la zona entre las intendencias de México, Guanajuato y Michoacán: se situó el cuartel general primero en Maravatío y posteriormente en Acámbaro; el fijo de México, con su comandante Matías de Aguirre, fue acantonado en Maravatío. Filisola aprovechó este *impasse* para iniciar sus trámites de matrimonio e ir a la ciudad de México y efectuar ahí la ceremonia religiosa.

Durante el año de 1814 y 1815, una vez apostados cuarteles en puntos determinados, continuaron las acciones de guerra y la primera misión era no permitir que los insurgentes se hicieran fuertes en algún punto.

Luego de la derrota de Puruarán, Ramón Rayón se dirigió hacia Zitácuaro, pero ante las incursiones de las tropas del Matías de Aguirre, teniente coronel del fijo de México, se retiró hacia un cerro cercano a la población de Jungapeo en Michoacán, conocido como el del Cópore<sup>94</sup>; este sitio contaba con una ventajosa posición que Ramón evaluó y decidió

<sup>94</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo IV, p. 77. Esta fortificación fue bautizada por el propio Ramón Rayón como S. Pedro de Cópore, por el día de san Pedro.

fortificarse en él. Posteriormente, su hermano Ignacio llegó a esta fortificación en octubre de 1814, luego de ser derrotado en Zacatlán por el coronel Luis del Águila<sup>95</sup>.

### El intento fallido del Cópore

El brigadier Ciriaco del Llano había intentado romper la fortificación del Cópore en noviembre de este año, cuando atacó a Rayón en la inmediaciones del cerro; pero, no contando con ayuda de las tropas acantonadas en Maravatío, avanzó hasta Jungapeo. Ahí se enfrentó a Rayón, que ya contaba entonces con ayuda de Benedicto López y varios jefes insurgentes de la serranía de Villa del Carbón; los resultados no fueron halagadores. Del Llano tuvo una gran pérdida y dejó a Rayón como dueño del terreno.

Luego de esta derrota, el virrey ordenó que la división del coronel Iturbide que se encontraba en Guanajuato auxiliara a la del brigadier del Llano como su segundo para formar el sitio al cerro<sup>96</sup>. La nueva campaña comenzó desde enero de 1815 cuando Iturbide y Llano conjuntaron un ejército sitiador de cerca de tres mil hombres de todas las armas en el Cópore. El cumplimiento de esta nueva misión no era nada fácil, pues el cerro contaba con sólo una parte por dónde escalar, la cual estaba defendida por 700 hombres; se habían construido tres baterías en los intermedios formadas por saquillos, un foso de bastante amplitud y una talada de árboles de espino. Así, intentaron abrir un camino distinto al defendido para poder subir la artillería. En marzo, luego de reconocimiento del terreno, e incluso de varias escaramuzas entre ambos bandos, Llano ordenó a Iturbide efectuar el asalto; el segundo del ejército del Norte determinó que sólo 500 hombres eran suficientes para tal empresa, dentro de los cuales estaban los regimientos de La Corona, los granaderos de Nueva España, el fijo de México, compañías de Zamora, Celaya, Tlaxcala, Fieles del Potosí, Querétaro, Príncipe y San Carlos.

Como plan de acción, Iturbide diseñó cuatro frentes en las que un oficial iba a estar al mando de una sección. La misión de la primera sección fue encomendada al capitán de granaderos del fijo de México, Vicente Filisola; el resto de las secciones fueron mandadas por el capitán de Nueva España José Pérez, el mayor del fijo de México Pío María Ruiz y el capitán de la Corona Francisco Falla. En la madrugada del día 4 de marzo, Iturbide ordenó a Filisola y a su sección un avance por el frente de la trinchera insurgente, escalando por un intervalo de tiempo a las que comandaba Pérez, pues la intención era crear la idea de un ataque al tiempo que los insurgentes, creyendo que se trataba de uno real, descubrirían el

<sup>95</sup> Bustamante, *Op.cit.*, tomo II, pp. 85-87.

<sup>96</sup> Durante agosto de 1814, Iturbide había logrado desbaratar varias guaridas de insurgentes, propinando duros reveses al padre Torres, a Liceaga, Rosales, Lucas Flores, Cruz Arrollo, Obregón, Cabeza de Vaca, el padre Uribe. En menos de dos meses había cazado a más de 900 insurgentes, entre ellos 19 cabecillas. Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, p. 136.

camino de la vereda. Estando a sólo unos cuantos pasos, los sitiados se percataron de los enemigos y enseguida continuó una serie de fuegos cruzados que obligaron a los realistas a replegarse.

La razón por la cual fueron descubiertas las tropas comandadas por el capitán de granaderos del hijo de México, Vicente Filisola se las narró a Lucas Alamán, algunos años más tarde, quien en su *Historia de Méjico* escribió:

... el capitán Filisola había dejado atado en su tienda para que no lo siguiera, un perro que acostumbraba acompañarlo por todas partes; fuese que él mismo se soltó ó que lo soltase el asistente, el perro fué en busca del amo, y luego que lo vió empezó á ladrar y festejarlo: al ruido, el centinela que estaba en la trinchera dió el "¿quien vive?" Los asaltantes sin contestar se echaron sobre el parapeto: el centinela hizo fuego: pusieronse en defensa los que guardaban aquel punto: acudieron otros en su auxilio: el fuego se rompió é hizo general ...<sup>97</sup>

El *fiel amigo* de Filisola le ocasionó al ejército sitiador una retirada con muchas pérdidas; peor aún: su amo y otros soldados recibieron fuertes contusiones y heridas<sup>98</sup>. No obstante no haber tenido éxito en la empresa, los jefes de esta división decidieron llamar la atención del virrey para premiar este enfrentamiento, pues dada la dificultad de destruir la fortificación, era menester premiarla, pues "...sino lograron expugnarla por las insuperables dificultades que encontraron al menos dieron nueva y alta prueba de valor ..."<sup>99</sup>. Por ello, los sujetos recomendables por su valor y su comportamiento para futuros ascensos por el hijo de México fueron los tenientes Pablo Obregón, Ramón de la Madrid, Juan Codallos y el jefe al mando, Vicente Filisola<sup>100</sup>.

Luego del resultado obtenido, el coronel Llano, a raíz de un consejo de guerra dispuso levantar el sitio el 6 de marzo, pues no tenía caso arriesgar a la tropas en un nuevo intento; mas sin embargo, les ofreció a los soldados volverlos a conducir para que vengasen la sangre que *había visto verter en unos cuantos de sus compañeros*. Aunque, en una carta escrita al virrey le explicó la otra razón para su decisión: le manifestó la imposibilidad de

<sup>97</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo IV, p. 163. Para Bustamante, *Op.cit.*, pp. 102-103, el perro que dio el aviso de que el enemigo se aproximaba era *un perro que jamás ladraba*. Alamán, mofándose en toda oportunidad de los datos que Bustamante anotaba, de este suceso del perro, acotó: *para que no faltase algo de maravilloso*.

<sup>98</sup> A.G.N., O.G., tomo 427, Años 1811-1820, foja 23. Entre los oficiales que resultaron heridos, aparte de Filisola, estaban los tenientes Pablo Obregón, Ramón de la Madrid y Juan José Codallos.

<sup>99</sup> *Idem*, foja 84.

<sup>100</sup> *Idem*, foja 24-26. La recomendación, firmada por Agustín de Iturbide en marzo 12 de 1815, afirma que como el propio Iturbide carecía de facultades para graduarlos él mismo, pide se les dé ascenso en sus empleos en la primera oportunidad y se anote en sus hojas de servicios. Por otra parte, en el expediente militar se cita: "...Se halló en la primera y segunda retirada del Cópore, primer sitio del mismo y asalto, que se dió el día 4 de marzo de 1815, en el que fue mandado a la vanguardia de la columna, por cuya acción ordené el E.S. Virrey se le tubiese presente para el ascenso inmediato con preferencia á todos los de su clase..." . A.H.S.D.N., *Expediente Personal*, tomo I, foja 17.

sostenerse por más tiempo, pues ante la falta de numerario y escasez de víveres y forrajes, ya que los pueblos aledaños (Tuxpan, Tajimaroa, Irimbo, Anganguero y Zitácuaro) habían tomado partido por los insurgentes<sup>101</sup>.

Pero esta determinación no le causó ninguna gracia al virrey Calleja, quien objetó de principio a fin en una carta a Llano las decisiones tomadas en el asalto al cerro del Cópore: lo increpó de no haber utilizado todas las medidas que enseña el arte de la guerra, que no se allanó por medio de la artillería ningún punto insurgente,

... que sin conocimiento del terreno se arrojaron esos valientes soldados al asalto ... de modo que en todo reconozco la precipitación y falta de conocimientos con que se ha procedido, no obstante que hubo bastante tiempo en esta expedición y la anterior, para cerciorarse de la situación del enemigo y de las dificultades que ofrecía el asalto. Pero nada ha sido tan perjudicial como la resolución de retirarse, dejando á los rebeldes ufanos y gozosos de haber rechazado no con poca pérdida á las tropas del rey, bajo el equivocado concepto de que el punto que ocupan es despreciable por su localidad ...<sup>102</sup>

Finalmente, a propuesta de Ciriaco del Llano, el virrey aceptó que se mandara a las tropas del teniente coronel Matías de Aguirre a inspeccionar constantemente la zona por medio de partidas volantes, con el fin de evitar que los insurgentes apostados en el cerro del Cópore recibieran víveres y que se arrasase todo lo aledaño para que no quedase recurso alguno; se debía de mantener la comunicación entre Valladolid, el Bajío, Querétaro y Toluca. Pero además, Llano se comprometió a reponer la artillería y preparar todo lo necesario para volver a formar un nuevo sitio al cerro cuando fuera conveniente.

Para cerrar el año de 1815, el ejército realista se apuntó un gran logro al aprehender a Morelos en Tezmalaca. El congreso de Chilpancingo, que se hallaba en Uruapan perseguido por tropas enemigas, debió emigrar junto con Morelos en los primeros días de enero. En Uruapan el caudillo decide trasladar el gobierno y congreso a Tehuacán para estar más cerca de la costa. Como su primer paso es Huétamo, el virrey deduce que el camino de Morelos es Tehuacán; su viaje es lento, tanto que en noviembre se encuentran en Atenango del Río, esperando los refuerzos que le debieron haber enviado tanto Manuel Mier y Terán como Vicente Guerrero. Los realistas, al mando de Villasana y Concha los esperaron en el camino hacia Tezmalaca el 6: los miembros del gobierno fueron alcanzados en Cuetzala, pero el grupo militar se quedó a pelear y fue completamente barrido. Morelos fue capturado y conducido a México para ser juzgado<sup>103</sup>, condenándosele a muerte.

<sup>101</sup> Alamán, *Op.cit.*, p. 164.

<sup>102</sup> *Idem*, p. 165.

<sup>103</sup> Lemoine, *Morelos, su vida revolucionaria*, *Op.cit.*, pp. 141-144.

### La Atomización de la Insurgencia

Con la muerte de Morelos, se produjo un proceso de atomización en cuanto a los jefes insurgentes, quienes al faltar el cohesionador, "... quedaron los comandantes como muchachos de escuela en ausencia del maestro", y fracasaron por el ansia de protagonismo y rivalidades personales; a partir de 1815 en adelante se pueden apreciar dos amplias zonas beligerantes, separadas por el eje metropolitano que comprende las localidades de Pachuca, México, Cuernavaca y Acapulco: un frente de *occidente* y otro de *oriente*; aún las provincias de Valladolid, Guanajuato y Veracruz existían importantes núcleos de insurgentes<sup>104</sup>. Por otra parte, la estrategia militar cambió: a partir de este momento, los insurgentes eligieron no dar pelea en campo abierto, sino que fueron más prácticos. Como lo menciona Ciriaco del Llano en una carta al virrey Calleja:

Derrotado Morelos en Puruarán, el sistema de guerra entre los rebeldes varió en un todo. Sus desgracias pasadas les hicieron más prudentes y sus cabecillas conocieron lo imposible que les era sacar partido con nosotros en campo raso ... Trataron de equilibrar su falta de instrucción y de disciplina con apostarse en las alturas y no esperamos sino en ellas. Y no hay la menor duda de que han acertado ... Los rebeldes en esta posición tienen ya puntos de apoyo en los que encierran todos los recursos de guerra, y a los que se retiran cuando conocen que no tienen ventaja sobre nuestras tropas. Desde ellos hacen sus correrías sobre los pueblos, sobre los convoyes, sobre nuestras partidas pequeñas, etcétera, y siempre a golpe seguro, pues de lo contrario no salen...<sup>105</sup>.

Así, la guerra se atomizó en todos los frentes; uno de estos casos fue precisamente el territorio comprendido entre México y Michoacán. Una vez que el virrey nombró a Ciriaco del Llano intendente de Puebla, para su relevo en el Bajío pensó en Agustín de Iturbide; fue a éste último a quien le instruyó tener en la mira al fuerte del Cóporo, para impedir la introducción de víveres. Con tal objetivo mandó el virrey a Iturbide dejase en Maravatío al hijo de México al mando de Martín de Aguirre<sup>106</sup>.

Para febrero del año de 1816, las autoridades virreinales empezaron a tener quejas de incursiones insurgentes, que incluso planeaban atacar la villa de Ixtlahuaca; por ello, se encomendó al comandante de Toluca, Matías de Aguirre para su defensa; siguiendo el plan contra la insurgencia de Calleja, una junta de los vecinos más pudientes de dicha villa determinó que estaban dispuestos a solventar los gastos de la tropas, estableciendo para ello una cuota que con excepción de pobres y miserables todos debían pagar; al mismo tiempo,

<sup>104</sup> Lemoine, *Morelos y la revolución de 1810*, *Op.cit.*, p. 249.

<sup>105</sup> Citado en, *Idem*, p. 250.

<sup>106</sup> Bustamante, *Op.cit.*, Tomo II, p. 151.



Matías de Aguirre había mandado una serie de expediciones sobre las inmediaciones, siendo una de ellas la efectuada por el capitán Filisola, con un resultado de aniquilar varios enemigos quitándoles 40 caballos y varias armas<sup>107</sup>.

Para que el plan se pusiera en marcha era indispensable presentar a la junta de vecinos para su aprobación un proyecto de guerra para la defensa. Días más tarde, los lugareños determinaron que era conveniente establecer una guarnición en Ixtlahuaca, desechando la opción de Chapa, ya que, no obstante en la segunda estaba en un cerro (que facilitaría su defensa), en Ixtlahuaca era más fácil obtener recursos. Las haciendas del rumbo, Comalco, Paté, Dolores, Buenavista y San Agustín contribuyeron con este propósito, tanto en dinero como en especie, tal como se había determinado<sup>108</sup>. Finalmente, el virrey determinó que todos los vecinos del partido de Ixtlahuaca que pagaban contribuciones para la defensa de sus respectivas villas y poblados cesaran de hacerlo, de tal forma que ahora se comprometieran a solventar esta nueva defensa de la villa de Ixtlahuaca, pues de ahí iniciaría la defensa de todo el partido<sup>109</sup>, dándose el mando a Martín Matías de Aguirre; en Toluca quedó el teniente coronel Nicolás Gutiérrez.

El hijo de México fue entonces dividido para dos misiones: la primera, quedar de planta en Ixtlahuaca; la segunda, dirigirse a Acámbaro para apoyar las necesidades del Ejército de Norte, que estaba ya en condiciones de iniciar un nuevo sitio del cerro del Cópore. Por la cercanía de ambas poblaciones a Maravatío, incluso desde esta fecha se pensó en la conveniencia de establecer permanentemente un destacamento en este sitio que surtiría de todo lo indispensable al nuevo intento de asalto al Cópore.

Para este nuevo asalto, los realistas conocían las condiciones gracias a Antonio Aguilar, un teniente coronel insurgente capturado en mayo de 1816; este hombre les indicó que la defensa del cerro contaba con 22 cañones de diversos calibres, 4 obuses, 2 cañones, de 4 y 6 varas de largo, 800 fusiles, 400 plazas de infantería, 100 de caballería y bastantes municiones; a ellos, sostuvo Aguilar, se les puede agregar Ramón Rayón con 200 hombres

<sup>107</sup> A.G.N., O.G., Tomo 43, años 1811-1820, fojas 151-153 y 161. Filisola, en su parte oficial que se publicó en la gaceta, afirma haber salido con el alférez Esteban Moctezuma y 30 hombres a recorrer los pueblos de San José, Asunción, Malacatepec y Amanalco, habiendo capturado y obtenido los objetos ya descritos el día 20 de febrero de 1816. *Idem*, fojas 148-149. Además, según su expediente militar: "Hizo una expedición sobre Zitacuaro, persiguiendo á los enemigos hasta la Hacienda de los Laureles." A.H.S.D.N., *Expediente Personal*, foja 17.

<sup>108</sup> Los sectores acaudalados que firman son Juan Nepomuceno Valenzuela, Horacio López Cárdenas, José María Malo, Francisco de Soria, Casimiro Becerril, y todos ellos son los síndicos personeros. Asimismo, piden a las autoridades virreinales ordene al comandante de Chiapa suspenda la contribución que se efectúa en este sitio. Este asunto de crear una división en Ixtlahuaca se apresura debido a que en el mismo mes de marzo Rafael Rayón con cerca de 150 hombres se paseó con 150 hombres sobre la hacienda de Comalco. A.G.N., O.G., Tomo 43, fojas 168-169 y 175.

<sup>109</sup> *Idem*, fojas 177-178. Por estas fechas (abril 2), el hijo de México iba a ser incrementado por 42 hombres que habían sido reclutados en leva y que le fueron encargados al teniente coronel Nicolás Gutiérrez para que a su vez los remitiera a Matías de Aguirre. *Idem*, foja 191.

más de caballería<sup>110</sup>. La táctica ahora empleada para asaltar esta fortificación del Cópore en su primera fase era quitarles provisiones y aislarlos; entre junio y julio, primero un oficial había logrado quitarles a las faldas del cerro 150 piezas de ganado mayor y por el rumbo de Maravatío habían sido despojados los insurgentes de sus provisiones. Esta nueva estrategia se empleó durante todo el año de 1816, ya que la campaña se planeó para el siguiente año.

En ésta y en otras actividades bélicas de la zona de Michoacán participaba el tiro fijo de México, al tiempo que el virrey Calleja fue relevado de su mando<sup>111</sup>. Para septiembre de 1816, el rey Fernando VII decidió sustituir en el cargo a Calleja por Juan Ruíz de Apodaca, y con ello la política hacia la guerra de insurgencia; Apodaca, gaditano, había desempeñado los cargos de ex-ministro plenipotenciario español en Inglaterra, y antes de haber sido designado virrey, se le empleó como capitán general de Cuba. Producto de la guerra de independencia española, Apodaca, que no se le podía concebir como liberal o absolutista, se encargó de emplear la táctica del convencimiento, por medio del indulto: algo que parecía claro para algunos insurgentes era que no se podía obtener la independencia por lo medios con que la habían buscado, y que quizá la oferta de amnistía les abría otras opciones. Por órdenes de Fernando VII, Apodaca se dedicó a conciliar todo aquello que para Calleja era la vía hacia la victoria. De esta forma, en un lapso de medio año, muchos insurgentes se habían acogido a la gracia real, y Apodaca tuvo el tino de publicarlos en la gaceta para que cada vez más insurgentes se convencieran de la nueva actitud del gobierno<sup>112</sup>.

Pero lo anterior no significa que la opción de la guerra hubiese terminado de manera inmediata, pues es suficiente mirar las batallas comprendidas entre 1817 a 1820. Por lo que toca a la zona de Michoacán, el trabajo pendiente de Calleja era el fuerte del Cópore, que después de dos años aún no podía ser tomado. Por ello, la política conciliatoria comenzó desde enero de 1817 y la mira del comandante de Ixtlahuaca, el teniente coronel Matías de Aguirre se concentró en *tentar* a Ramón Rayón para ofrecerle el indulto, el cual finalmente se concretó en este mismo mes de enero; finalmente Ramón se retiró a la hacienda de San Miguel Ocurio y posteriormente se dedicó a la defensa de Zitácuaro con tropas realistas, donde se empleó como capitán, aunque tenía el grado de teniente coronel<sup>113</sup>.

<sup>110</sup> *Idem*, foja 251.

<sup>111</sup> Otras actividades en la que Ffísola vio acción, según los expedientes militares: "... Contribuyó eficazmente á la pacificacion de Yxtlahuaca, y á las nuevas operaciones contra el fuerte del Cópore en año de 1816, por cuyos servicios y superior diploma disfruta otro escudo con el lema 'Buen Militar' ...". A.H.S.D.N., *Expediente Militar*, foja 17.

<sup>112</sup> Incluso, se llegó a afirmar que en todo el régimen de Apodaca llegaron a ser 17 mil individuos amnistiados. Arza, *Op.cit.*, p. 205.

<sup>113</sup> Alamán, *Op.cit.*, Tomo IV, pp. 300-301.

De esta forma, el Cópore, que era uno de los puntos principales de la insurgencia para el primer semestre de 1817 había dejado de ser un problema. Posteriormente, una vez que se supo del indulto de Ramón, su hermano Ignacio buscó reactivar a las tropas que aún no se daban por vencidos; fue finalmente Nicolás Bravo quien en octubre logró esquivar las tropas de Pío María Ruíz, comandante del hijo de México y acampó nuevamente en el cerro para construir nuevamente las fosas para tal efecto. En septiembre se formó un nuevo sitio al mando del coronel del hijo Ignacio Mora, pero los resultados fueron funestos, perdiendo 5 oficiales y 100 soldados. Por esta derrota, José Barradas se encargó tomar el cerro en diciembre del mismo año y para ello mandó traer al batallón expedicionario de Lobera para que su comandante, el coronel Márquez Donallo organizara el nuevo sitio ya con la colaboración de Ramón Rayón. Con los conocimientos de Rayón, la toma se efectuó y los sitiados se vieron en la necesidad de huir; de esta forma, los realistas lograron por fin destruir esta fortificación que tantos años les había costado, con una cantidad enorme de bajas.<sup>114</sup>

Una vez logrado este objetivo, la guerra continuó por medio de las diversas correrías de las tropas en la zona de Michoacán, el hijo de México continuó en su plan de guerra, capturando en junio a un guerrillero importante denominado *El Fuerte*, cuyo nombre real era Juan Álvarez, quien para los insurgentes tenía el grado de coronel; de esta forma, el territorio desde Acámbaro hasta Amealco y San Juan del Río quedó a salvo de su acometidas; fue a Filisola a quien le correspondió el honor de capturar al guerrillero Juan Álvarez, quien fue pasado por las armas casi inmediatamente<sup>115</sup>. El año de 1817 terminaría para el hijo con estas y otras actividades<sup>116</sup>.

<sup>114</sup> Filisola en este asalto comandó una columna compuesta del hijo de México y de Santo Domingo, y según el expediente militar: "Se halló en la primera acción de septiembre de dicho año contra el fuerte del Cópore, habiendo estado anteriormente en el mando de la línea de Zitacuaro y Maravatio... Concurrió al último sitio del sitado Fuerte (Cópore) á las ordenes, primero del Teniente Coronel D. José Barradas, y después del señor Coronel D. Joaquín Márquez Donayo, durante el que hizo varias tentativas para sorprender á los que se sostenian, y continuas expediciones para evitar la introduccion de viveres." *Expediente Militar*, foja 17. Alamán, *Op.cit.*, Tomo IV, p. 378.

<sup>115</sup> Según nos dice su expediente militar: "Hallandose en 1817 mandando el punto de Maravatio, en diversas correrías que hizo, apresó al comandante de una partida de los enemigos, llamado Juan Alvares (á) el Fuerte batiendola completamente. *Expediente Militar*, foja 17. Juan Alvares fue un cabecilla insurgente muy destacado en el Sur; después de organizarse una gran ofensiva realista cayó en el pueblo de Coroneo a finales de abril. Alvares tenía el grado con los insurgentes de coronel. Miquel i Verges, *Diccionario de Insurgentes*, *Op.cit.*, p. 25. Juan Álvarez es un homónimo de quien en 1854 se levantó en armas contra Santa Anna con el Plan de Ayutla.

<sup>116</sup> "...Tubo el mando de la Derecha del sitio desde el 31 de Octubre hasta el 22 de Noviembre en que colocó los reducos avanzados de La Concepcion y San Vicente, que quedaron á sus ordenes, hasta que se apoderaron el 1º de Diciembre del Fuerte las tropas de Su Magestad. De allí marchó al valle de Cuencio que organizó y arregló, y continuando sobre Huetamo, destruyó en el cerro del Huayavo una fabrica de municiones de guerra, habiendo aprendido la mayor parte de los operarios y rescatando á un sargento y siete soldados del Regimiento hijo de México, que trahian trabajando como presidiarios." *Expediente Militar*, foja 17.

Al comenzar el año de 1818, las actividades del fijo de México se redujeron, pues la guerra en la zona de Michoacán-Toluca estaba casi completamente finalizada. Sus miembros fueron obteniendo posiciones destacadas al mando, pues ya para 1818, el coronel Matías de Martín y Aguirre había escalado desde el mando del fijo de México hasta la provincia de Michoacán, pasando por la cabeza de Ixtlahuaca y Valladolid; Ignacio de la Mora se le encomendó la guarnición en Ixtlahuaca; por ello mismo, surgió en el mando del fijo del comandante Pío María Ruíz, a quien posteriormente se le confió en mando de Zitácuaro. Otro de sus miembros, el capitán Filisola fue elegido por sus superiores para establecerse en un cuartel al mando de la división de Maravatío desde febrero. Como comandante de este punto se encargó de hacer nuevamente incursiones de poca trascendencia y más a la labor administrativa.<sup>117</sup> De aquí y hasta el año de 1820 en que el régimen constitucional sea restaurado, la labor del capitán Filisola se concentró en conocer el funcionamiento administrativo de la labor del militar, pues su actividad primordial consistió en designar roles a los oficiales y soldados, quienes debieran salir en partidas volantes; encargarse del manejo de presupuesto para su cuartel; comunicar a sus superiores (y en algunos casos importantes, al virrey) las novedades en su jurisdicción; encargarse de los insurgentes que se acogieran al indulto; presentar relación de altas y bajas en su cuartel; etc.<sup>118</sup> Incluso, no dejó de interceder por individuos que solicitaban el indulto, pero que tuvieron dificultades para ello, mostrando el espíritu de conciliación propio del período de amnistía que se vivía, pero a su vez ya en consonancia con el espíritu de la restaurada constitución de Cádiz; de hecho, una vez restablecida esta carta magna, algunos combatientes se acogieron al indulto.

Como claros ejemplos de lo anterior, podemos citar los casos de las gestiones del ya teniente coronel realista Ramón Rayón en pro de la libertad de sus hermanos y el negociación del bachiller José Manuel Izquierdo para su indulto.

Filisola, ya como comandante de Maravatío, extendió un documento oficial en febrero 5 de 1818 certificando las gestiones de Ramón Rayón, procurando la libertad del hermano del segundo, Ignacio Rayón; en él se hace constar que Ignacio no volvió a tomar

<sup>117</sup> Si se quiere saber sobre los ascensos de los oficiales es menester revisar el tomo 4 de Alamán. Por cuanto toca a las actividades y ascensos de Filisola, su expediente Militar nos dice: "...Estubo mandando el punto de Maravatío desde febrero de 1818, é igualmente el 2º Batallón del espresado establecimiento, habiendo hecho varias correrías y hallandose en la Hacienda de la de Peña ..." *Expediente Personal*, Tomo I, foja 17.

<sup>118</sup> Por ejemplo, Filisola envía al coronel Pío María Ruíz comandante de Zitácuaro una lista de los individuos que se le presentaron para pedir la gracia del indulto en diciembre 26 de 1820. Por otra parte, el virrey en un oficio de 26 de diciembre de 1820 ordenó la suspensión de la tesorería militar de la ciudad de Valladolid, ordenando a los comandantes de los puntos que dependían de ella que ocurriesen a las cajas de Valladolid, por los respectivos haberes que a cada uno le correspondiesen según la fuerza que manden. A.G.N., O.G., tomo 703, Comunicación de Quintanar al virrey, foja del 2 de enero de 1821, y Pío María Ruíz a Virrey, 26 de diciembre de 1820.

las armas ni a tener injerencia alguna en el *partido de la rebellion* desde la toma del cerro del Cópore; no obstante que esta decisión le acarreó el odio de los cabecillas de la insurgencia, Ignacio entabló con Filisola las gestiones tendientes a su reinserción a la paz virreinal<sup>119</sup>.

En el asunto de Izquierdo, este cura era un guerrillero que siempre había inquietado a las poblaciones de Tierra Caliente, y que el 30 de octubre de 1820 se había presentado ante las autoridades virreinales con una solicitud al virrey con el objeto de acogerse al indulto junto con sus compañeros de armas; el problema era que las autoridades y comandantes de la zona no aceptaban las características formuladas por el propio Izquierdo, no obstante que en noviembre ya había acompañado a las tropas expedicionarias de Bedoya al mando del comandante Miguel Abila; él proponía que no entregase las armas debido a que entre los vecinos de las poblaciones se le tenía como un sujeto de confianza y podrían los lugareños verlo como una figura de autoridad; además, pedía que a sus lugartenientes se les confirieran los grados de oficiales, ofreciendo ser muy selectivo y discriminar a los individuos que a su juicio no reunieran los requisitos; finalmente, el cura Izquierdo hizo contacto para convencer a Vicente Guerrero y a Pedro de Asencio a que conocieran los términos de su acuerdo con las autoridades virreinales y así concebir la posibilidad de celebrar uno similar.

En carta al virrey, desde su cuartel en la Hacienda de los Laureles, Filisola hacía ver la conveniencia de aceptar el trato, dando sus argumentaciones: por ser Izquierdo un personaje de calidad moral suficiente para respetar su pacto con el rey, le otorgaba su voto de confianza; le hacía ver que contaba con su buen tino para seleccionar a sus oficiales; que era preferible tener toda una compañía al servicio del rey que sólo un montón de gavillas pequeñas; que destinar tropas para detener salteadores de caminos era una actividad muy costosa y con las fuerzas de Izquierdo este problema sería solucionado, ya que él no tenía inconveniente en dedicarse a esta actividad; y que sería de utilidad ahora que el plan del virrey consistía en aniquilar a las fuerzas de Pedro Asencio y de Vicente Guerrero, pues

<sup>119</sup> Filisola finaliza su certificación en estos términos: "... así es que me consta y fue verdad que el citado Don Ramon, al salir yo á una expedición á la tierra caliente me encargó que de ninguna manera le escribiese al referido su hermano sino que me valiese de algun seguro conducto á fin de asegurar su salida de entre los rebeldes, que acaso no se consiguiera por medio de un papel expuesto á interceptarse, y que esto es la verdad que no tengo embarazo en certificar en obsequio de la Justicia.- Maravatio. Febrero 5 de 1818.- Vicente Filisola". "Certificado del Capitán Don Vicente Filisola sobre que Don Ramón Rayón ha procurado la libertad de su hermano el Lic., y que éste no ha tomado las armas despues de la rendición de Coporo", en J.E. Hernández y Dávalos, *Op.cit.*, Tomo VI, p. 1062. Ignacio Rayón había sido capturado en noviembre de 1817 cerca de Patambo (hoy Edo. de Guerrero); su juicio se alargó un poco y el tribunal militar lo condenó a la pena capital hasta el 2 de julio de 1818, pero el auditor de guerra ordenó suspender la ejecución debido a que tal medida tenía concordancia con el plan de pacificación que buscaba el virrey. Finalmente, se determinó no aplicar la pena de muerte hasta septiembre 30 de 1818, debido al indulto que se proclamó por el matrimonio del rey con la princesa de Sajonia. Alamán, *Op.cit.*, tomo IV, pp. 385-387.

Izquierdo pudiera ser la vía para quizá proponerle amnistía a estos dos jefes guerrilleros<sup>120</sup>. Finalmente, luego de sus acercamientos con Filisola, vía el bachiller Iturriaga, devinieron en un arreglo para que Izquierdo se acogiera al indulto, pudiendo concedérsele sus peticiones, ya que el virrey sólo exigió que juraran su fidelidad al rey y a la constitución.

Este no fue el único caso de indulto que se solicitó a Filisola, pues al finalizar el año de 1820, acudieron ante él para dejar las armas e integrarse a la vida civil 37 personas, entre ellas tres soldados virreinales que habían abrazado el partido de la insurgencia<sup>121</sup>.

Durante este año de 1820, las operaciones militares se concentraron en exterminar los únicos reductos insurgentes que aún causaban problemas; éstos eran los casos de dos de los individuos que habían solicitado del padre Izquierdo las características de su indulto: Pedro Asencio y Vicente Guerrero, pero sobre todo de este último. Es la visión de Guerrero una postura central para entender la gestación del Plan de Iguala, ya que él inicia los primeros contactos para una transacción ventajosa tanto para los realistas y los insurgentes, como para la élite criolla.

Guerrero propuso desde agosto de 1820 un acuerdo para obtener la independencia al coronel Carlos Moya, subordinado del comandante de la División del Sur coronel José Gabriel Armijo. De acuerdo a los acontecimientos en España (la rebelión de Riego, la reimplantación de la Constitución de Cádiz y la división en dos bandos entre liberales y monarquistas), escribe Guerrero a Moya, *éste es el tiempo más precioso para que los hijos de este suelo mexicano, así legítimos como adoptivos, tomen aquel modelo, para ser independientes no sólo del yugo de Fernando, sino aun del de los españoles constitucionales* y proponiéndole encabezar a las armas mexicanas no como coronel español, sino como *Capitán General de las Américas*,<sup>122</sup> como básicamente propondría más tarde Iturbide en Iguala.

El coronel Moya prefirió enviar tal insinuación a su superior Armijo y éste a su vez al virrey Apodaca. Es ahí cuando comienza una actitud vacilante de parte de la administración española, pues el virrey decidió enviar al cura De la Piedra como agente confidencial para entrevistarse con Guerrero y conocer sus ideas. Al parecer, a raíz de las negociaciones secretas entre el Virrey y Vicente Guerrero, el coronel Iturbide fue nombrado Comandante General del Sur en sustitución de Armijo. Iturbide, quien debían

<sup>120</sup> A.G.N., O.G., Tomo 749, Años 1816-1821, Oficio de Filisola al Virrey Apodaca, diciembre 5 de 1820; véase además la exposición del Bachiller José María Bonichea, documentos posteriores marcados con los números 1, 2 y 3. Para tramitar su indulto, Izquierdo eligió como mediador al bachiller Antonio de Iturriaga, dando Filisola el respectivo pase. *Idem*, de Filisola al virrey, octubre 25 de 1820.

<sup>121</sup> Una lista de indultos incluiría los empleos, nombres, lugares de residencia luego del indulto y oficio que desempeñarían; en esta lista se incluye al capitán Lorenzo Noyola, al teniente José Carrillo y al sargento José Quirino Ayala. A.G.N., O.G., Tomo 703, fojas de fecha 14 y 26 de diciembre de 1820.

<sup>122</sup> Lemoine, *Morelos y la Revolución de 1810*, *Op.cit.*, pp. 300-301.

tener la mira puesta en someter a Guerrero y a Asencio, prefirió el camino del pronunciamiento militar. Al respecto, hemos considerado necesario esbozar algunos rasgos que nos han parecido significativos.

## 2.7) La disciplina Militar

Cuando aparece el pronunciamiento de Iturbide, *misteriosamente* las tropas de la provincia de Valladolid (y evidentemente, del resto de la Nueva España) lo empezarán a secundar (no sin al menos un enfrentamiento entre tropas leales al virrey y las huestes del *primer jefe*). Pero, ¿cuál era la situación de los soldados en la provincia de Valladolid? ¿Cómo explicar de pronto una irrupción casi *mágica* para seguir a Iturbide?. Podemos pensar en la ambición, en la fidelidad a los oficiales, en la falta de víveres que surten a las tropas (paradójicamente, mientras más recursos de la hacienda pública se les designaban, ellos argumentaban una ausencia significativa); todo ello va sin duda en detrimento de la disciplina que todo militar debe guardar.

Un asunto evidente en la zona de Michoacán es la queja de los comandantes con respecto a sus necesidades básicas: víveres y sueldos, asuntos por demás trascendentales para las tropas. O al menos esta es la visión que transmiten a las autoridades virreinales. Los días previos a conocerse el pronunciamiento de Iturbide son de una penuria constante para los soldados. Por ejemplo, Luis Quintanar, comandante de Valladolid, en un informe al virrey de 20 de enero de 1821 le hace notar que la falta de pertrechos en las tropas a su mando va en detrimento en las acciones que el gobierno le encomendó. El virrey le contestó diciendo que para las comisiones sólo lleve lo indispensable. Pero no sólo es un caso, pues Quintanar en repetidas ocasiones le hace ver al Virrey del estado de pobreza de aquella zona; que las tropas de la 4ª sección de Nueva Galicia "... se halla desnuda, descalza y muchas veces sin los socorros de su legítimo haber, sin otra causa que la demora que tienen los habilitados de Guadalajara .."; o el jefe del regimiento de Barcelona, Manuel de Cela, quien en su respectivo informe explica en forma por demás preocupante:

"... la falta absoluta de víveres y haberes á su tiempo ... el arroz cocido con agua y sal es el unico alimento q. queda y este solo alcanza p<sup>a</sup>. cinco o seis dias ..."<sup>123</sup>.

Esta situación de desesperanza contrasta con el ánimo que se exhibiría más tarde para apoyar el pronunciamiento de Iturbide, en donde alcanzarán los alimentos, los sueldos,

<sup>123</sup> A.G.N., O.G., Tomo 703. Todo este tomo, aparte de documentos sobre el plan de Iguala en Michoacán, está lleno de quejas al virrey de la misma causa: no hay paga y comida. Nuestras citas son: fojas de enero 11 (Quintanar a Apodaca) y 21 (Cela a Quintanar) de 1821.

incluso los pertrechos, para un movimiento de cerca de 8 meses con batallas de por medio. Aunque esta sospechosa actitud, implica que algunos grupos distintos a las militares han aparecido para *seducir* a la tropa y alentarla para aliarse a Iturbide. Sólo de este modo podemos explicar el repentino vuelco que da el ejército contra el gobierno que antes defendieron a ultranza, y que será una constante en la primera mitad del siglo XIX.

Normalmente, la fidelidad de los soldados a sus instituciones centrales (en este caso, la monarquía española) se explica no sólo por las sus condiciones materiales, sino por toda una tradición de fidelidad que se remonta a España y a las instituciones medievales. Evidentemente, para los años posteriores a 1817 una vez instalado el virrey Apodaca, las formas de fidelidad han cambiado, pues hemos visto que la guerra estaba prácticamente ganada por los realistas (no obstante que existieran focos de resistencia, pues ellos no representaban un peligro al sistema); los anteriores virreyes habían prácticamente militarizado a la sociedad novohispana, haciendo de la guerra la única forma de sostener la autoridad de la ley<sup>124</sup>. Ahora, la misma guerra había generado que los grupos provincianos sostuvieran en su respectiva localidad la manutención de las milicias del ejército, asistiéndolo para sus necesidades y surtiéndole de brazos; es por ello que la mirada del soldado empezara a concentrarse a sólo ver a los grupos de élite provincianos como aquéllos a quienes hacían efectiva su manutención, no así al gobierno novohispano. Así, bajo esta perspectiva, la relación entre la milicia y el gobierno virreinal se supeditaba a la labor administrativa (o en el peor de los casos, quien otorgaba los ascensos). ¿Qué paso falta, pues, para concebir la posibilidad romper con España?

Al respecto de la ambición, Lorenzo de Zavala afirma que este hecho ya desde el año de 1818 es algo evidente:

... En el tiempo de que hablamos, habían variado mucho las ideas; los militares lo hacían todo, y éstos comenzaban a entrar en deliberación acerca de las opiniones que dividían al país. Los coroneles criollos querían ser brigadieres, y los inmediatos en grado deseaban ascender. Había además en algunos de ellos una ambición de otros género, una noble ambición de gloria. Leían los nombres de Bolívar, Santander, San Martín y otros personajes modernos colocados al lado de los eminentes héroes ... Su espíritu inflamable abrazó con ardor las ideas de reforma y se lanzaron con entusiasmo en un mundo de teorías seductoras ...<sup>125</sup>

<sup>124</sup> Anna afirma dos causas por las cuales el régimen virreinal sobrevivió durante la guerra de independencia: la primera era que las insurrecciones insurgentes eran en sí demasiado débiles y sin consenso para establecer una serie de reformas; la segunda es que la autoridad había sido minada y no se podía restablecer por la fuerza; los vínculos que sostenían tradicionalmente al régimen español, ahora se habían reducido peligrosamente a la fuerza. Mantuvo el poder, más no la autoridad. Anna, *Op.cit.*, pp. 158-159.

<sup>125</sup> Zavala, *Op.cit.*, p. 79.



Más allá de que sea o no noble, la ambición está ya presente en los miembros de la milicia; pero ésta no radica en el servicio recompensado por sus acciones de valor para el rey, sino en la gloria personal; esto es, una transformación en la mentalidad del sujeto de la milicia que le abriga la posibilidad de aventurarse no sólo por algo sagrado (la nación española o la independencia, según sea el caso), sino también por la obtención de un prestigio individual.

La pérdida de la disciplina militar fue en ciertos casos, un acto inconsciente; un resultado de la respuesta a una necesidad: ya desde comienzos de la guerra de independencia, las autoridades habían decretado una leva para engrosar las filas realistas. Pero esta práctica se continuó incluso cuando la insurgencia no era ya un peligro: Apodaca, una vez que fue investido de virrey, decidió que para disminuir a la ciudad de México de asesinatos y robos, había levantado un censo secreto de los vagabundos y posibles delincuentes para ser reclutados en el ejército<sup>126</sup>. Por ello es casi comprensible en ciertos casos que la violencia excesiva se haya desatado entre los soldados del rey.

A los anteriores factores, hemos de agregar uno surgido de su contacto con la lucha misma: los excesos en los que cayeron los soldados realistas en su afán de ganar la guerra. Ya desde 1813, Calleja había recibido quejas en torno a la actitud de sus soldados. Al principio se optó por afirmar que la opulencia y corrupción de las tropas eran sólo aparentes, resarciendo los daños sólo con remover a los comandantes y privándolos de toda clase de giros y comercios; de hecho, el propio Calleja emitió un bando prohibiendo que los oficiales del ejército realizaran actividades comerciales, además de imponer una serie de medidas disciplinarias<sup>127</sup>. También serían señaladas durante toda la guerra, el exceso con el cual los soldados trataban a los prisioneros insurgentes, olvidando incluso las leyes de guerra<sup>128</sup>. Pero no debemos olvidar que los excesos estuvieron en ambos bandos.

En el caso de los soldados realista, las violaciones a las leyes del ejército no sólo fueron patentes en la época de guerra, sino en los efímeros momentos de paz: para el año 1818, Alamán nos cuenta de un motín que realizaron los soldados en Coyoacán, México, con motivo haber sido aprehendido un oficial de artillería por haber cometido alguna falta y que pudo derivar en tragedia<sup>129</sup>.

<sup>126</sup> Anna, *Op.cit.*, p. 205.

<sup>127</sup> Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, p. 140.

<sup>128</sup> Como el narrado por Bustamante referente a la evacuación del fuerte de San Gregorio o de los Remedios (finales de 1817), cercano a la fortaleza de Xauxilla y una vez ya capturado Francisco Javier Mina, en donde los prisioneros no recibieron la opción de defenderse o tener un proceso, sino que fueron inmediatamente fusilados por Pascual Liñan. También en cuanto a excesos, están las tomas del Sombrero y las inmediaciones de Querétaro por el comandante realista Martínez. Bustamante, *Cuadro Histórico, Op.cit.*, tomo II, pp. 691-694.

<sup>129</sup> Alamán, *Op.cit.*, tomo IV, p. 415.

Este tipo de hechos empezó a hacer sentir a los miembros del ejército una casta privilegiada que había limpiado los caminos de insurgentes; ahora estaban ya listos para el siguiente nivel de importancia: el acceso directo a la primera posición. A partir de este momento, el militar se había convertido en un factor sin el cual las decisiones en todos los ámbitos serían difíciles de tomar. De hecho, la victoria ante las tropas insurgentes había convertido al militar en un poder *de facto* en la ciudad, en el campo, el comercio, la administración de justicia, etc.<sup>130</sup> La victoria militar contra los insurgentes produjo una actitud en el oficial: la de su acercamiento a las élites (ya sea por consanguinidad o afinidad) para la obtención de poder. En esta búsqueda de acceder a los espacios de la élite les produjo prestar mayor atención a lograr sus nuevos objetivos, más que obedecer la disciplina militar. Entre 1816 a 1820 ya no es tiempo de mostrar en el campo de batalla el valor y el arrojo para el prestigio, pues éste ya se ha ganado; ahora el objetivo es obtener poder.

Los militares estuvieron contenidos en su disciplina y ambición sólo en la medida en que la Corona podía controlarlos debido a su fidelidad; pero al caer el prestigio y la autoridad de la misma, los viejos principios morales de esta casta militar perdieron su fuerza y el ejército se transformó en una institución autónoma e irresponsable que actuará por sí misma en contra de su propia matriz (con el Plan de Iguala). De esta forma, el ejército se involucrará en la vida política del país, para poder llenar el vacío de autoridad.<sup>131</sup>

No es extraño que los militares devengan en esa casta privilegiada que hace reflexionar a José María Luis Mora años más tarde en plena era de rebeliones militares, al referirse a la falta de disciplina en el soldado:

...una vez que el soldado ha perdido su disciplina, contrae el hábito de sublevarse, porque no se le dio gusto o porque espera adelantar su fortuna...<sup>132</sup>

Una vez que el ejército asuma su papel rector en las decisiones nacionales, empleará la misma acción que le dio el poder: el pronunciamiento. En el plano personal, el capitán Filisola tomaría la opción de la independencia, con la cual alcanzaría una sonada victoria militar (la de la Huerta), entraría victorioso a la capital virreinal antes incluso que el *primer jefe* (24 de septiembre), ascendería en menos de un año de capitán a general de brigada (pasando por los grados de teniente coronel y coronel) y ampliaría sus funciones y

<sup>130</sup> *Planes en la Nación Mexicana*, Libro I, LIII Legislatura Senado de la República-Colmex, México, 1987, Introducción de Guadalupe Jiménez Codinach, p. 44.

<sup>131</sup> Günther Kahle, *Op.cit.*, p. 59.

<sup>132</sup> José María Luis Mora, "La Clase Militar", en Mora, *Ensayos, Ideas y Retratos*, UNAM, México, 1991, p. 94.

conocimientos puramente militares llegando incluso a Centroamérica con un cargo político militar (capitán general de Guatemala), para finalmente regresar a la ya entonces República Mexicana para emplearse como Comandante General de varios estados.

Pero este y otros asuntos los hemos reservado para el próximo capítulo.

### III

## El Plan de Iguala

“La perspectiva histórica –consecuencia de nuestra fatal lejanía- nos lleva a uniformar paisajes ricos en antagonismos y contrastes. La distancia nos hace olvidar las diferencias que separan a Sófocles de Eurípides, a Tirso de Lope. Y esas diferencias no son fruto de las variaciones históricas, sino de algo mucho más sutil e inapreciable: la persona humana.”

Octavio Paz

### 3.1. Introducción

El Plan de Iguala vino a representar la suma de aspiraciones del capitán Vicente Filisola, ya que a su juicio la independencia debía ser una continuidad natural al dominio español. Pero a su vez le permitió, siempre al lado de Iturbide, un ascenso meteórico en el propio año de 1821: de abril a diciembre Filisola obtuvo los grados de teniente coronel, coronel y general de brigada; dichos ascensos fueron otorgados por las campañas militares de Iguala y Centroamérica. En ambos casos los resultados le dieron al nativo de Nápoles un enorme prestigio.

Tanto Iturbide como Filisola, enfrascados en su lucha al servicio del rey, para este año habían concluido que la insurgencia había equivocado la estrategia de la radicalidad, la cual era difícilmente aceptable ante los grupos criollos. Todo parecía indicar que sin el apoyo de las élites, cualquier proyecto político (ya no digamos, de nación) no tenía la probabilidad de alzarse con la victoria. Más aún: la única vía para tal fin era derrotar a la insurgencia y convencer tanto a la oficialidad como a la tropa mexicana que servía en el ejército virreinal con un proyecto que les ofreciera algo a cambio; o quizá con algo más simple: que uno nacido en este suelo encabezara tal movimiento.

Pero antes de explicar el papel de Filisola en el Plan de Iguala, expondremos los eventos españoles en el año de 1820 que nos permitirán contextualizar el proceso de Independencia.

### 3.2. El año de 1820 y sus repercusiones

Cuando todo hacía suponer que Nueva España se encaminaba a una era de paz, las autoridades virreinales no contaron con que un problema de fuera que les fuera a convulsionar al reino.

---

\* Octavio Paz, *El Arco y la Lira*, F.C.E., México, 1998, p. 17.

Las tropas peninsulares destinadas a la América (el Ejército Expedicionario de Andalucía para Ultramar) se *pronunciaron*<sup>1</sup> contra el rey y lo obligaron a jurar la constitución de 1812. El coronel Rafael Riego, junto con su batallón de Asturias se sublevó en Cabezas de San Juan, cerca de Sevilla, estableciendo los anteriores ayuntamientos constitucionales; por su parte, el también coronel Antonio Quiroga hizo lo propio con siete batallones destinados a América en la Isla de León. Éstos y otros levantamientos espontáneos de las tropas acantonadas en Cádiz obligaron al rey en marzo de 1820 a aceptar la constitución. A raíz de la carta del Ejército Nacional a Fernando VII que en enero 7 de 1820 firma Antonio Quiroga, aparece el vocablo *pronunciaron*, entendido como *pronunciar una voz dulce a todo español*; al tiempo, Riego afirmaba que el *grito pronunciado* por el ejército Nacional *ha sido la Aurora de las felicidades de la patria*. A partir de este momento, pronunciamiento forma parte del léxico común en toda la España.<sup>2</sup> La implantación de ésta última trajo como consecuencia el inicio de una era de pronunciamientos militares en toda la península.<sup>3</sup>

El objetivo de este gran ejército con dirección a Buenos Aires era comenzar la recuperación para España de las posesiones de ultramar; con este alzamiento no sólo esta posibilidad se esfumó, sino que las autoridades virreinales novohispanas se vieron en la obligación de jurar la constitución y permitir la elección de nuevas autoridades.<sup>4</sup>

Una vez que éstas se efectuaron, tanto en la de los nuevos ayuntamientos y diputaciones provinciales, como en los nuevos diputados a Cádiz ganaron los diputados criollos, quienes cayeron en la cuenta de que la presencia administrativa de España era ya obsoleta. Incluso, los miembros del nuevo cabildo de la Ciudad de México eran un indicio suficiente del impulso de la autonomía, pues la constitución no calmó este

<sup>1</sup> José Cepeda Gómez, *Op.cit.*, pp. 167-169.

<sup>2</sup> No es sino hasta la 10ª edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en 1852 (en plena época de rebeliones militares contra la reina Isabel), cuando ya aparece este vocablo entendido como sinónimo de alzamiento; alzamiento como sinónimo de levantamiento; y levantamiento o rebelión, como sedición, alboroto popular. Naturalmente, este vocablo siempre será esgrimido por el ejército. José Cepeda Gómez, *El Ejército en la Política Española*, *Op.cit.*, pp. 167-169.

<sup>3</sup> Desde el primero de enero de 1820, hasta que Martínez Campos se pronuncia en Sagunto por el hijo de la reina destronada años antes —por un movimiento militar, la intervención del ejército en la dirección de los asuntos públicos (o en la modificación del rumbo de la vida pública nacional) será constante. Esta participación varía en cuanto a la intensidad, pues puede ser desde la simple influencia hasta el desplazamiento de un gabinete o una reina; el vértice de la pirámide militar estará presente en el centro de la crisis. Es importante anotar que no es la institución castrense en su totalidad la que se pronuncia, sino sólo un determinado sector dentro de ella, que arrasa tanto a las autoridades surgidas de entre los militares como entre en las civiles. *Ibid.*, pp.16-17.

<sup>4</sup> El 7 de marzo de 1820 el rey aceptó la constitución. En Nueva España, las noticias de tal suceso llegaron a finales de abril, pero las autoridades se negaron a publicarlas; no es sino hasta que el cabildo de la ciudad de Campeche las publicó el 8 de mayo, el resto de los ayuntamientos de la costa publicaron las

desde las conspiraciones de la Profesa. Por otro lado, la Iglesia estaba ya en condiciones de aceptar un proyecto distinto al de la Constitución de Cádiz.

Lo que hacía falta era un brazo ejecutor: este brazo tenía que venir de un grupo capaz de unificar criterios, o de al menos, un grupo con suficiente poder como para enfrentar al poder colonial.

Este grupo era la casta militar, que así como su par español se había levantado en contra de su propio rey, era ya capaz de concebir la posibilidad de rebelarse contra el poder colonial que alguna vez defendió. En este escenario, es posible entender la participación del primer jefe, Agustín de Iturbide, y de nuestro personaje, Vicente Filisola.

### 3.3. La proclamación del Plan de Iguala

Al decir de Alamán, ambos oficiales (Iturbide y Filisola) habían establecido un pacto entre ellos incluso desde la campaña en el cerro del Cópore:

El día del Ataque de Cópore, [Iturbide] sentado al abrigo de una peña con el general Filisola, entónces capitán de granaderos del Fijo de Méjico, mientras se reunía la tropa que había asaltado con tanta valentía los parapetos enemigos, lamentaba tan inútil derramamiento de sangre, llamando la atención de Filisola á la facilidad con que la independencia se lograría, poniéndose de acuerdo con los insurgentes las tropas mejicanas que militaban bajo las banderas reales; pero considerando el completo desórden de los primeros y el sistema atroz que se habían propuesto, concluyó diciendo, que era menester acabar con ellos antes de pensar en poner en planta ningun plan regular. Filisola se manifestó conforme con las opiniones de Iturbide, y éste le dijo: "quizá llegará el día en que le recuerde á V. esta conversacion, y cuento con V. para lo que se ofrezca," lo que Filisola le prometió...<sup>9</sup>.

Ese día llegó a finales del mes de marzo de 1821.

Es difícil afirmar que Iturbide hubiera caído en la cuenta de la necesidad de la independencia entre los años 1815-1817 (cuando ocurrieron los intentos de toma del Cópore), o que estuviera convencido que a partir de una negociación con varios sectores de la población (incluidos los insurgentes) se pudiera obtener lo que él entonces había luchado por evitar. Lo más seguro es que esta plática de 1817 haya servido puramente de anécdota, pues ambos oficiales no contemplaron romper con el imperio español, pues

<sup>9</sup> Filisola le contó a Alamán esta anécdota. Alamán, *Historia de Méjico, Op.cit.*, tomo V, p. 42. El subrayado es nuestro.

parece ser una época muy temprana; no hay que olvidar que la Nueva España se encontraba en plena época de la restauración del absolutismo.

Pero lo que es un hecho es que Iturbide recordó la citada anécdota y decidió escribirle a su antiguo amigo y subordinado, el capitán Vicente Filisola, para invitarlo a pronunciarse con él a finales de marzo de 1821, casi un mes más tarde de haber hecho oficial su rompimiento con España y llamar a constituir el Imperio Mexicano.

Iturbide se pronunció en Iguala en febrero 24 y entró triunfante a la capital del otrora virreinato de la Nueva España en septiembre 27 llevando a su lado a algunos de sus antiguos compañeros de armas; incluso, iban a su lados los otrora enemigos insurgentes que no habían sido derrotados o que habían aceptado el indulto; todo en el propio año de 1821. Pero ello no quiere decir que el triunfo se hubiera conseguido de una forma fácil y mecánica, o que no hubiera costado batallas y muertos: las tropas *realistas* pronunciadas se enfrentarán militarmente a las tropas *realistas* fieles a España en algunos puntos de la geografía novohispana.

Diversos autores han abusado de la generalidad para explicar el triunfo del Plan de Iguala, partiendo de la negociación entre la cabeza del ejército y las élites, sin tomar en cuenta las contradicciones dentro del ejército virreinal, que condujeron finalmente al relajamiento de la disciplina militar; además, parecen olvidar que la institución castrense adquiriera una nueva legalidad y por lo tanto una nueva función durante la guerra y ante el incipiente Estado Mexicano; incluso, que los militares (la mayoría de los cuales llegaron a ser figuras destacadas en el México Independiente) cabezas de las diversas divisiones del Ejército Trigarante obtuvieron importantes ascensos y premios debido a sus méritos en campaña contra el gobierno virreinal (el *legal* establecido), que a la larga los impulsaba a imitar el método utilizado por su jefe Iturbide; y finalmente, que este pacto de unión surgido del Plan de Iguala iba a ser roto por su propio creador: el ejército.

Varios historiadores han explicado el fenómeno del triunfo del Plan de Iguala, centrando sus investigaciones en las condiciones económico políticas y sociales del fenómeno, pues en ellas radica la sustancia total para el nacimiento del Estado independiente; he aquí la dificultad de establecer una lógica interna en torno a las propias condiciones del ejército español, de las tropas virreinales que de alguna forma evolucionaron hasta concebir la idea de un golpe de Estado. Es común entrar a esta fase de la historia de México y dar por sentado el triunfo a partir de la suma de intereses de los amplios grupos de poder (entre ellos el ejército) y de la obediencia de los soldados a sus superiores. Independientemente de que esta idea central sea aceptada o no, los

propios investigadores olvidan a los sujetos concretos que hacen efectiva esta tesis. Todos han sido englobados bajo la premisa de *los militares*, o *los oficiales*; y esta visión tiende a uniformizar a los sujetos para luego perder las particularidades de cada oficial, y nos da lo mismo José Joaquín Herrera, Antonio López de Santa Anna o Luis Quintanar, pues todos ellos comparten un imaginario que converge en el año de 1821 con el Plan de Iguala.

Hemos visto aparecer estudios y correspondencia del principal caudillo (Agustín de Iturbide y Arámburu), pero se ha dejado de lado las razones personales que tienen otros oficiales del ejército para decidir sumarse a este torrente arrasador que implica el pronunciamiento militar de 1821.

Nuestra intención en este capítulo es dejar evidentes las razones, acciones y escaramuzas de un hombre que ha arribado a Nueva España con las fuerzas expedicionarias mandadas por las Cortes de Cádiz y que ha llegado a establecer raíces en tierras del centro y occidente de este reino. Es en tal sentido en que debe entenderse el seguir el camino del capitán Vicente Filisola desde su pronunciamiento en los últimos días de marzo de 1821 hasta el momento de su regreso a tierras mexicanas en 1824, luego de la comisión que Iturbide le encomendase al Reino de Guatemala. Pero además, es nuestra preocupación encontrar una lógica interna que explique el paso que han dado tanto las tropas de Michoacán a las órdenes de Filisola.

Así, en el escenario de 1820 encontramos ya conspiraciones desde los grupos de elite, como las juntas que Alamán señala se celebraron en la iglesia de la Profesa para conspirar y crear una nueva opción: impedir la instauración del régimen constitucional<sup>10</sup>; por el otro lado, tenemos el descontento de la Iglesia como corporación con la actuación del obispo Pérez de Puebla. La irrupción de Iturbide como cabeza del pronunciamiento contra las estructuras coloniales y su rompimiento total simplemente completará un proceso que maduró desde las elites para consumarse con una propuesta general para todos novohispanos.

Iturbide, que en su plan denomina americanos no sólo a los nacidos en este continente, apunta que ha llegado el momento de separarse de la España para ser independientes, razón por la cual el ejército ha tomado la batuta: "No le anima otro deseo al ejército, que el conservar pura la santa religión que profesamos, y hacer la

<sup>10</sup> Ernesto Lemoine afirma que estas reuniones en la Profesa son altamente dudosas por las fechas en que se conocieron las noticias de la jura del rey de la constitución y las posibles reuniones del Dr. Matías de Monteagudo; en todo caso, lo que sí hubo fueron planes de independencia: "... Esta conspiración habitual contra el gobierno, con agentes que se derraman por todas partes en busca de prosélitos, es la que ha acabado de pervertir la opinión pública". Lemoine, *Morelos y la Revolución de 1810*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1990, p. 288.



felicidad general..."<sup>11</sup>. El ejército, que se vuelve rector de esta causa, proclama como religión única la católica; un gobierno monárquico con la familia borbón española a la cabeza; la formación de una monarquía con un representante de la casa de borbón; la creación de una constitución; el clero conservará su fuero y propiedades; las autoridades que acepten tal plan, conservarán sus empleos, etc<sup>12</sup>

Tanto la élite novohispana provincial y ciudadana (representada en los ayuntamientos, en las diputaciones provinciales y en las cortes españolas) como los representantes de la Iglesia concibieron la opción militar acaudillada por Iturbide como aquella que satisfacía sus expectativas<sup>13</sup>. Finalmente representaba una unión y fusión de intereses acorde con su visión de autonomía de los primeros, y con el freno de las reformas en materia religiosa. En una sola frase: la preservación del *status quo* colonial.

Iturbide había sido nombrado nuevo comandante del sur en noviembre 9 de 1820, en sustitución de Gabriel Armijo, con el objetivo de negociar con Guerrero la pacificación del sur; es en este momento en que comienzan ya los contactos formales entre los dos caudillos. Iturbide le ofreció a los insurgentes de Guerrero a cambio de su reconocimiento como jefe el hecho de continuarían con sus posiciones, mandos y que recibirían auxilio. Finalmente, la aceptación de Guerrero se centró en la necesidad de un rompimiento con España, en la necesidad de la creación de una nación libre<sup>14</sup>. Una vez puesto a su disposición, los más de 1200 hombres se fusionaron con las tropas trigarantes<sup>15</sup>.

Luego de este pacto, Iturbide comisionó hombres de confianza para negociar con los ayuntamientos todo lo relativo a la organización de la milicia, la cantidad de hombres y el dinero que aportarían a la causa.

Con su plan, Iturbide comenzó a llamar la atención de los grupos políticos y de poder de la ciudad de México, Veracruz, Puebla y Guadalajara. Éstos, un grupo por demás poderoso afectado a lo largo de la guerra de Independencia, se sentían representados en sus intereses. Y con este plan, Iturbide invitaba a un nuevo tipo de llamamiento: un plan político-militar en el que las elites pudieran participar, apoyando

<sup>11</sup> *Proclama en la cual va inserto el Plan de Iguala*, en Felipe Tena Ramírez, *Op.cit.*, p. 114.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 114-116.

<sup>13</sup> Para Alamán, un elemento que aceleró el pronunciamiento, fue la masonería: hasta antes de llegar las tropas expedicionarias, la sociedad novohispana con pocos individuos que vivían aislados y ocultos que vivían temerosos de la inquisición, pero una vez que los soldados peninsulares arribaron, la mayoría de los jefes y casi toda la oficialidad se hicieron masones. La primera logia se estableció en 1817 o 1818 y el número de elementos miembros de la logia comenzó a crecer. Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p. 42-43.

<sup>14</sup> Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, pp. 152-153.

<sup>15</sup> La fuerza que Iturbide tenía a sus órdenes el 21 de diciembre de 1820 era de 2479 hombres. Alamán, *Op.cit.*, tomo V, p. 53.

al pronunciamiento militar con recursos. Como ya mencionamos en otra parte, éstas, junto con los ayuntamientos y las regiones, eran controladas por medio de los grupos regionales. La fuerza de Iturbide radicaba en las milicias locales y provinciales, en el clero, en los antiguos insurgentes, y más que nada, en los oficiales de mediano rango que se identificaban con la Nueva España. No es de extrañar que Iturbide se apoyara en estos hombres que hubieron de ganar sus últimos blasones en la guerra contra la insurgencia; pero sobre todo, para asegurar su lealtad, le ofrecerá en el propio plan de Iguala la posibilidad de escalar nuevos peldaños. Como era normal, encontró oposición en la alta burocracia virreinal y en los oficiales de alto rango (quienes recibieron sus grados militares con el gobierno colonial o habían nacido en España)<sup>16</sup>.

Gracias a la experiencia acumulada durante sus días de realista, Iturbide pudo establecer una red de relaciones por la zona del Bajío y el Sur de la Nueva España<sup>17</sup>. Además, es de destacar que Gómez Pedraza le puso en contactos con una serie de militares que a la larga serían sus subordinados y jefes de las divisiones del Ejército Trigarante: Joaquín Parrés, José Antonio de Echávarri, Anastasio Bustamante y otros.

Como estrategia, Iturbide decidió emprender el camino más obvio: empezó a establecer contacto con los oficiales de las milicias provinciales para así tener una base que le ayudara a emprender el camino final, la ciudad de México. Pero además, escribió una serie de epístolas a las personas que detentaban algún poder: el obispo y los ayuntamientos constitucionales.

Iturbide había empezado a tentar a los jefes de cuerpos militares desde el 12 de febrero, por medio de una circular firmada en Chilpancingo, en la que les hacía notar la necesidad de defender el orden, la religión y al rey por medio de un gobierno supremo piadoso que consiguiese la felicidad para la patria; pero sobre todo los instaba a pronunciarse por un plan que insertaba para lograr tales fines. Además, iba a enviar una misiva similar al virrey para invitarlo a sumarse a su propósito; independientemente que éste aceptara o no, planteaba formar un ejército que denominaría de las Tres Garantías.

Una carta como esta había sido enviada al comandante de la provincia de Valladolid, coronel Luis Quintanar, pero éste inmediatamente se negó a seguirlo en su aventura; una nueva misiva, fechada un mes después, confirmaría el interés de Iturbide

<sup>16</sup> Generales como José de la Cruz, Ciriaco del Llano o Manuel Coscha cuidaron mucho su decoro y consideraban absurdas las propuestas de un teniente coronel miliciano, comandante de una plaza inferior. Ortiz Escamilla, *Op.cit.*, p. 147-149.

<sup>17</sup> El obispo Cabañas, de Guadalajara prestó a Iturbide 25 mil pesos para el movimiento independentista; por otra parte, el Obispo de Puebla y su simpatía velada por la independencia. Lemoine, *Morelos y la Revolución de 1810, Op.cit.*, p. 272.

por contar los servicios de este comandante<sup>18</sup>. Pero la calma regresó con la notificación de Quintanar al virrey de esta llamada a la insurrección y las actividades del primero para someter a Guerrero y a Asencio continuaron.

En la provincia de Valladolid, luego de la proclamación del Plan de Iguala, las cosas parecían estar en una completa normalidad y calma; incluso, el propio comandante de esta provincia afirmó en una carta de 28 de febrero de 1821 al virrey un "sin novedad"<sup>19</sup>. Desde finales de enero, Quintanar había recibido instrucciones para llamar a una Junta de Guerra, en la cual se había visto la necesidad de recibir pertrechos y auxilio para las tropas del rumbo de Valladolid y Tierra Caliente; y tenía como itinerario avanzar a Apatzingán, luego a Pátzcuaro, siendo este último sitio donde entregó pertrechos y armas para atacar a Guerrero y a Pedro Asencio. Pero debido a lo tranquilo de la situación, el virrey consideró más oportuno enviarlo con fuerzas disponibles para avanzar a Acapulco y dejar una sola guarnición protegiendo a Valladolid, y posteriormente se le confirmó esta orden en los primeros días de marzo<sup>20</sup>.

Esta calma de pronto termina con un oficio del virrey al propio comandante Quintanar, fechado en 4 de marzo:

Tengo entendido que el coronel Yturbide lexos de perseguir á Guerrero ni á Acencio, se ha sublevado contra el legítimo gobierno que yo represento á nombre del Rey, con planes y miras subversivas y anti-constitucionales ... y que me asegura esta unido con Guerrero y Acencio ... En consecuencia, de esto ni V.S. ... ni nadie debe obedecer las orns. que puedan comunicarle Yturbide ni ningun otro aunque les supongan son mías spre. que sean contrarias á la Constitución de la Monarquía Española ...<sup>21</sup>

Este suceso cambia el panorama de la tranquilidad vallisoletana, pues hasta el propio Quintanar hubo de reconocer la naturaleza del peligro: se estaba enfrente de un fuego, el *fuego de la revelion*, que estaba prendiendo y estaba próximo a extenderse *con la rapidez y boracidad de su naturaleza*, por lo que las tropas que él comandaba se veían en una situación que tornaba desesperante, ya que de tropas fieles sólo contaba con las de línea y provinciales, las cuales significaban no más de 2500 para cubrir toda la provincia; por tal razón, escribe al virrey, va a ser imposible derrotar a los

<sup>18</sup> Esta es la razón por la cual los ojos de Iturbide se fijan tanto en Ramón Rayón como en Filisola para el mando. *La Correspondencia de Iturbide durante el Plan de Iguala*, Op.cit., tomo I, Capítulo II, pp. 13-14. En la segunda carta, Iturbide le señala a Quintanar la conveniencia de efectuar una negociación: "No puede U. Dejar de conocer la justicia de la causa que defendemos: y bajo de este convencimiento nada le será á U. Mas decoroso que prestarse á una razonable conciliacion ...", A.G.N., O.G., tomo 703.

<sup>19</sup> Carta de Quintanar al virrey, 28 de febrero de 1821, A.G.N., O.G., tomo 703.

<sup>20</sup> Orden a Quintanar, febrero 27 y marzo 7, *Ibid.*

pronunciados y vestirse de gloria con un triunfo<sup>22</sup>. A partir de este momento, comenzó el éxodo de los comandantes de armas de las diversas zonas militares de Valladolid que comenzaron a pasarse a las filas de Iturbide: el 8 de marzo, el comandante de la zona de Tiripitío, Ramón Rayón, se fugó con toda su guarnición para sumarse al pronunciamiento<sup>23</sup>; y para mediados de marzo y principios del mes próximo, las guarniciones de Zitácuaro y Maravatío harán lo propio, nombrando a Iturbide cabeza de la rebelión, y a Vicente Filisola su jefe y comandante de división.

### 3.4. “... estábamos todos los compañeros decididos a derramar la última gota de sangre antes de ceder...”

Siguiendo su política de alianzas, Iturbide escribe a un viejo amigo el 31 de marzo de 1821 para invitarlo a pronunciarse por la causa de la Independencia; pero, por los temas tratados en la respuesta del capitán Vicente Filisola, comandante militar de armas de Maravatío, todo hace indicar que con fecha anterior ya habían intercambiado correspondencia sobre el proyecto de Iguala. Por una misiva de Filisola de varios meses más tarde a un amigo, se desprende a su vez que el primer jefe del ejército de las Tres Garantías había invitado con anterioridad al nativo de Nápoles, pero éste se habría negado en primera instancia. En la carta del último día del mes de marzo la oferta es, al parecer, el mando de una división, y ante las circunstancias imperantes (tanto generales como personales), el capitán decidió aceptar finalmente.

A finales de marzo Filisola, ante lo inevitable del posible triunfo de Iturbide, le habría pedido al coronel Pío María Ruíz se pronunciase en iguales términos para evitar un enfrentamiento entre los soldados, pero no fue escuchado; por esta razón, en conjunción con los oficiales Alberto María Camargo, José González José Giral, así como los subalternos por conducto del comandante Juan Martínez de Fonte firmó un documento redactado en similares términos al propio coronel Pío María Ruíz, sin tener resultados satisfactorios. Debido a esta actitud de su superior, Filisola pidió ser trasladado a su compañía (la infantería) que se hallaba en Toluca, pero es entonces cuando habría recibido la invitación de Iturbide por segunda vez, ofreciéndole la dirección de la 13ª División, la cual finalmente aceptó<sup>24</sup>. La fortuna de alguna forma le

<sup>21</sup> Carta del virrey a Quintanar, 4 de marzo, *Ibid.*

<sup>22</sup> Carta de Quintanar al virrey, marzo 12 de 1821, *Ibid.*

<sup>23</sup> Carta del comandante Pío María Ruíz, comandante de Zitácuaro, al comandante Castro, *Ibid.*

<sup>24</sup> A.H.S.D.N., O.G., XI /481.3/ 97, tomo I, foja 48. Una vez que explica su petición para Toluca, anota: “... Dios lo dispuso de otro modo y me fue preciso en obvio de mayores males, admitir el mando de esta

sonrió, pues este mando debió haber estado destinado a Luis Quintanar, quien al declinar abre la opción al nativo de Nápoles; y con ello se permitió la aparición y el despunte de Filisola como comandante iturbidista.

De tal suerte, el *primer jefe* escribió una invitación al viejo compañero el 31 de marzo, ahora ya con una propuesta interesante y susceptible de ser aceptada. Es probable que en la situación de privilegio que se hallaba, al estar casado con una hija de comerciantes, conociera los detalles de los acontecimientos tanto en América como en su natal Europa; por ello no es de extrañar que hasta la carta de abril haya manifestado una respuesta afirmativa para secundar la insurrección, pues debió haber observado el panorama de la misma, el apoyo que ésta empezaba a recibir, y la inminencia de su triunfo por la fuerza de sus apoyos: en ella y en sus creencias personales debe radicar el haber contestado afirmativamente hasta una fecha tardía (pues el mes de marzo ha terminado) con respecto al sur, si además aceptamos como cierta la amistad que lo une con Iturbide.

En su respuesta del 1 de abril, Filisola da cuenta de sus actividades a Iturbide en estos términos:

Al Sr. Coronel y Primer Jefe del Ejército Nacional, Don Agustín de Iturbide.

Zitácuaro 1° de abril de 1821.

Mi veneradísimo jefe y señor: Su muy apreciable de ayer que recibo en este momento me ha llenado del más extraordinario regocijo tanto más cuanto por ninguno de mis cálculos graduaba á V.S. tan cerca creyéndolo desde luego por el rumbo de Tlalchapa

Todos los pueblos de estos contornos por mi disposición han jurado la independencia y los tengo alarmados, pues como hacia á V.S. tan lejos, estábamos todos los compañeros decididos a derramar hasta la última gota de sangre antes de ceder un paso del terreno que ocupamos.

En este momento he dispuesto se amase todo el pan que se pueda en esta Villa y daré orden para que de los pueblos inmediatos traigan cuanto puedan, como igualmente lo demás necesario para el Ejército.

Como quiera que V.S. me ofrece que nos hemos de ver mañana, omito extenderme más, pues el tiempo lo necesito para disponer lo conveniente para su llegada ...<sup>25</sup>

---

División [la 13ª] después de haberlo rehusado con el mayor tesón, lo que llevo expuesto prueba el grado de fidelidad que conservo á las leyes y al Rey nuestro Señor (Q.D.G.) mas no por eso dejaba de estar persuadido de la justicia que asiste á este sistema...". Este documento, que explica las razones personales que Filisola tiene para unirse al plan de Iguala, lo reproducimos íntegramente en el documento III del apéndice.

<sup>25</sup> *La Correspondencia, Op.cit.*, tomo I, Capítulo III, "Correspondencia del coronel Vicente Filisola, de la 13ª División del Ejército Imperial, con Don Agustín de Iturbide, Relacionada con el movimiento de Independencia de Los Estados de Michoacán y México", de Filisola a Iturbide, abril 1 de 1821, p.71-72. Estos documentos aparecen en A.H.S.D.N., *Operaciones Militares*, XI /481.3 /97, tomo I. La primera

No es pues acertado afirmar que Filisola haya abrazado el plan de Iguala en abril de 1821, como se ha afirmado en alguna parte<sup>26</sup>, pues el capitán nos confirma que ha hecho jurar a sus soldados y pueblos aledaños a Zitácuaro en una fecha anterior. En una acción osada, pues es uno de los primeros comandantes de una plaza que en Michoacán lo hace, jura la independencia desde días antes de la comunicación a que hacemos alusión, sin contar con el apoyo del grueso del ejército que impulsa a Iturbide, corriendo el riesgo de que el comandante de Valladolid Luis Quintanar emprenda una expedición que los aniquile. En tono de epopeya, escribe un heróico *estabamos los compañeros decididos a derramar la última gota de sangre antes que ceder*, lo cual quiere decir que los recursos para armar a su tropa no provienen hasta el momento de Iturbide<sup>27</sup>. Como fuera, Filisola, al tener la certeza de la cercanía del Primer Jefe, dispone armar y equipar a sus huestes para emprender el encuentro prometido entre ambos oficiales señalado para el 2 de abril.

Todo hace indicar que fruto de esta reunión ocurrida el citado 2 de abril de 1821, Iturbide es enterado de las características de la tropa pronunciada que depende del capitán Filisola; debido a una serie de necesidades puramente militares que sucederán a mediados de abril, el número de soldados es concebido como suficiente para formar una nueva división, denominada la 13ª y conferirle el mando de la misma a su antiguo subordinado y amigo; claro que ya la promesa de la jefatura debió ser el aliciente, aunque en esta época temprana no se hiciera de manera oficial la designación. Pero es evidente que le ha conferido el mando de su tropa. Es en este sentido y no de otra forma en que podemos entender la orden general que expide Filisola para los días posteriores del mismo mes, en la que afirma que "... Siendo orden expresa del Señor General en Jefe del Ejército de las Tres Garantías el mejor arreglo, orden y disciplina de esta Division ...", ha nombrado a los oficiales que han de mandar en el Batallón de México

---

carta de invitación a Filisola con fecha anterior a 31 de marzo no se encuentra en los expedientes militares; ésta debió quedarse con los papeles personales que Filisola conservó y que no hemos localizado en ningún archivo. Quizá a raíz de la muerte del ya general a mediados de siglo sus hijas adoptivas hayan vendido ésta y otras cartas por su situación económica.

<sup>26</sup> Por ejemplo, el Expediente Personal afirma que juró la independencia el 7 de abril de 1821. Oficialmente sí, pero como aquí mostramos, había ya logrado el juramento de la villa y de los alrededores, cuando menos el 1º de abril o antes. A.H.S.D.N., *Expediente Personal*, XI/ III / 1-34, foja 17.

<sup>27</sup> Como se verá más adelante, Filisola, al igual que Miguel Barragán, en algunos momentos echó mano de sus propios caudales para financiar la causa de la insurrección. No vemos en esta acción una actitud *patriótica*, creemos que se trata de una apuesta personal por la independencia, en la que, como en cualquier otro negocio, se invierte porque se cree en obtener resultados.

"... por haberme facultado para ello el referido Señor General en Jefe, para la mas pronta organización de esta División de mi mando"<sup>28</sup>.

Iturbide no hace depender a Filisola de otro jefe que ya se haya pronunciado por su plan, sino que le confiere el grado de comandante de la división, pues ya conoce su capacidad en el arte de la guerra, y con ello se afianza la amistad que alguna vez se profesaron. Seguramente lo designa no sólo por que su primera opción el comandante de Valladolid y coronel Luis Quintanar no acepta en primera instancia, sino por que reconoce su trayectoria en la zona (9 años); porque la ayuda que pueda prestar a la causa pues el conocimiento del terreno pudiera ser fundamental, ya que Filisola ha demostrado en la lucha contra la insurgencia sus facultades<sup>29</sup>. Por ello, casi todo el tiempo Iturbide aceptará sus recomendaciones para conducir la guerra en esta zona; ahora la nueva relación entre ellos genera una dependencia del primero con el segundo<sup>30</sup>. De hecho, los siguientes grados militares que adquiera Filisola se los deberá precisamente a Iturbide.

Oficialmente, la plaza de Zitácuaro jura la independencia el ocho de abril de 1821 a las cuatro de la mañana<sup>31</sup> de acuerdo a las bases que Iturbide ha estipulado en su proclama del 24 de febrero en Iguala; además, se ha hecho venir a los representantes del clero regular y secular, al jefe político y a los miembros del Ayuntamiento para dirigirse a ellos y pedirles socorran con los suministros necesarios para el mantenimiento del ejército. Además, la tropa y oficialidad, elige al capitán Vicente Filisola como su *Comandante Principal*, aunque Iturbide aún no haya expedido el nombramiento de éste como cabeza de la 13ª División del Ejército de las Tres garantías.

<sup>28</sup> Orden del 1 al 10 de abril fechado en mayo 1 de 1821, la *Correspondencia de Agustín de Iturbide*, *Op.cit.*, pp. 72-74. Como comandante del batallón ha nombrado al capitán Juan José Codallos, su compañero en el fijo de México durante la guerra contra la insurgencia. Codallos había nacido en la isla de Trinidad en 1790 y había pertenecido hasta 1808 a las Compañías de Veteranos de Cumaná cuando ingresó al fijo de México; luego de la independencia, abrazó el plan de Casa Mata y murió fusilado en 1832 luego de seguir el partido de Guerrero, al ser vencido y aprehendido por el general Pedro Otero.

<sup>29</sup> Vid capítulo II.

<sup>30</sup> Miquel i Verges en su *Diccionario de Insurgentes*, p. 201, dice de esta relación: "Una de las características de Vicente Filisola fue la obediencia y disciplina militar; así se explica su fe ciega en Iturbide cuando la proclamación de la independencia y la confianza que el jefe Triguarante había depositado en él, y su proceder en otras circunstancias de la agitada vida política del México Independiente ... Iturbide, receloso como era de los militares que le hacían coro, demuestra, con su proceder, hasta qué punto confiaba en su antiguo compañero de armas".

<sup>31</sup> Tomamos esta fecha de acuerdo a una proclama que Calbo lee a la tropa: "A las 4 de la mañana del memorable día 8 de abril del año de 1821, la oficialidad y tropa de este Cuartel General, ha dispuesto unánimemente que se jure la independencia bajo el plan del General en Jefe de ella Don Agustín de Iturbide ..." 12 de abril de 1821, *Idem*, pp. 75-76. Por su parte, el *Expediente Militar*, foja 17, se afirma haber sido un día antes.

Pero, ¿qué argumentos se esgrimen para declarar la independencia? Joaquín Calbo, capitán y ayudante interino del comandante Filisola en una proclama nos lo explica en los siguientes términos:

Mis compañeros de armas anhelan la Independencia con ansia, bajo las sólidas razones o bases fundadas en la citada proclama y plan del insigne Iturbide, de conservar la más exacta disciplina, la mayor seguridad y libertad individual de tomar cada uno el partido que dicta la razón y la justicia; y en fin hallándose todos, casi íntimamente ligados con los vecinos de esta Jurisdicción, no quieren abandonarlos sino defenderlos, por estar unos avecindados, otros casados y el resto unidos por la amistad y cariño que se han granjeado en virtud de su honradez ...

De lo anterior se desprende que el plan de Iguala no sólo es aceptado por los soldados, sino por los habitantes de la Villa de Zitácuaro y sus alrededores, por lo que la razón por la cual la tropa ha decidido tomar las armas en contra del régimen imperial es por los lazos que los unen con los vecinos. Muchos de los soldados y oficiales han contraído lazos de consanguinidad y afectividad con familias de la zona de Michoacán (como es el caso de Filisola) y éstas están de acuerdo con las bases de Iturbide. Esto significa que el Plan de Iguala respondía a las expectativas de los soldados y de los vecinos: pero además, Joaquín Calbo nos da la exacta idea de quiénes están financiando tal empresa:

... Amados compañeros, el Clero Secular y Regular, el Jefe Político y el Ilustre Ayuntamiento a quienes debe buen concepto, aprueban estas ideas liberales; los empleados de los ramos que sostienen la fuerza armada están prontos a prestarme todos los auxilios necesarios, bajo un proyecto equitativo, en que sin gravamen en las propiedades de ninguna clase, ni en el comercio, se saque mensualmente el presupuesto sin grandes apuros contando los primeros meses con los auxilios de numerario ...<sup>32</sup>

Ello nos explica una situación ya descrita en otra parte: antes del Plan de Iguala, los comandantes describen un estado paupérrimo en la fuerzas armadas y cómo ahora es distinto, pues se señala que son las autoridades civiles y eclesiásticas quienes de ahora en adelante solventarían las necesidades de la tropa. Recursos suficientes como para un golpe de Estado contra el régimen colonial. Bajo la promesa de ayuda, los oficiales se aventuran a esta nueva empresa; sin el apoyo de los sectores pudientes y

<sup>32</sup> "Manifiesto que sirve de introducción al Plan de Independencia de la Línea de Zitácuaro que presento á mis dignos compañeros para su aprobación", por Joaquín Calbo, abril ocho de 1821, *Ibid.*, p. 76-77.



algunos miembros de la administración colonial quizá esta asonada en Zitácuaro y sus alrededores no hubiera prosperado.

Por lo pronto, los días de abril se emplearon en organizar la tropa y efectuar los nombramientos respectivos. Reconocido por los mismos pronunciados, esta división tendría por el momento la misión de repeler todo ataque hacia ellos y actuar sólo en defensiva para esperar los auxilios que Iturbide mandase<sup>33</sup>. Filisola, nos dice en su proclama su ayudante Joaquín Calbo, acuerda implantar un sistema de crecimiento de la fuerza para la defensa: se crean las llamadas *Milicias Nacionales*, las cuales se compondrían de todos los *vecinos honrados* que no puedan moverse de sus casas u hogares, ya sean en poblaciones haciendas, cortijos o rancherías que las defenderán con auxilio de la tropa veterana; por otra parte, se crean las *Milicias Rurales y Provinciales*, quienes se compondrían de los solteros jóvenes que sólo estarán pagados cuando estén sobre las armas o en situaciones especiales. En el aspecto económico, se presentaría un proyecto a Iturbide para su aprobación que contemplase un reglamento de aduanas que *fomente el comercio y la agricultura*, quedando a su vez las propiedades exentas de contribución con tal de que instalen su Milicia Nacional; y mientras, subsistirían hasta recibir el numerario del general en jefe, del cual se destinaría una parte para habilitar a los mineros de Aganguo<sup>34</sup>.

Pero, ¿qué razones personales tiene el capitán y cabeza de la 13ª División para pronunciarse por las bases estipuladas en el Plan de Iguala? ¿Por qué seguir al resto de los oficiales?

### **3.5. “Ésta ya no es la impolítica y desastrada revolución del año 10, ni son aquellos los que la dirigen; son los mismos que justamente se opusieron y la sofocaron...”**

No debemos olvidar que la relación entre Agustín de Iturbide y Vicente Filisola data de 1814, cuando ambos en su calidad de oficiales del ejército virreinal enfrentaron a las huestes de Morelos en Valladolid y las barrieron (como ya hemos visto en el capítulo II). Este trato se prolongó por largo tiempo, pues ambos entraron en acción en las diversas incursiones que las tropas virreinales efectuaron contra en cerro del Cóporo (incluso pidiendo el primero recompensas y ascensos hacia el segundo por su valor); claro que esta asiduidad se supeditaba a la mayor graduación de Iturbide con respecto a Filisola. Fruto de esta relación profesional, creció una relación de amistad y confianza

<sup>33</sup> Proclama dirigida por Joaquín Calbo, abril ocho de 1821, *Ibid.*, p. 75.

<sup>34</sup> “Introducción al plan de Ejecución, Conservación y Fomento”, *Ibid.*, pp. 79-81.

que se extendió con el Plan de Iguala<sup>35</sup>. No es aventurado decir que existió desde el comienzo una admiración del capitán por el coronel y que ésta se reforzó con la expedición de un plan que sintetizaba las aspiraciones de su íntimo pensamiento (expresado abiertamente por ambos en la toma del Cópore, según lo contó años después a Alamán).

Sus meditaciones en torno a la situación que *seduce* a las fuerzas armadas coloniales hasta los últimos días de abril no se ha expresado en un texto escrito; por ello es de suma importancia la carta que su amigo y antiguo compañero el coronel Nicolás Gutiérrez le redacta para persuadirlo de continuar con los *facciosos* de Iturbide, pues la respuesta es toda una apología de sus razones personales como sus sentimientos por este suelo que lo vio arribar en 1811. Nos sólo eso: es un texto que por su redacción nos hace ver que las *lucres* del capitán se han pulido, produciendo una contestación pensada para ser publicada. Pero vayamos por partes.

El coronel Gutiérrez, a nombre de la amistad, ha intercedido ante el virrey para que Filisola sea perdonado por seguir el partido de la independencia;

... créame V., buen amigo no he dispensado el más pequeño momento que ha estado en mi arbitrio, para poder pintar con el colorido más fino las bellas cualidades que forman el carácter y honradez de V., desgraciadamente oscurecidas por un leve delirio que ocupó su corazón y que acaso ahora ha sosegado ánimo y juicioso pensar llorará con valor ...

Tal vez sea sólo una atención para con el destinatario, pero Gutiérrez incorpora lo que el virrey piensa de Filisola; con el fin de interesarlo y hacerlo volver a las tropas leales al rey, según Gutiérrez, el virrey le ha dicho algo del capitán en estos términos:

... Mucho sentimiento ha causado en mi ánimo el desconcierto de este buen oficial y quisiera fuera tan capaz su corazón de calcular mal, como lo será el mío en manifestarte mi placer y generosidad, remitiendo a un eterno olvido toda falta que siempre que detestando el inicuo principio que por sistema han adoptado se me presente con sus oficiales y tropa pidiéndome gracia<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> En una carta de Filisola a Iturbide con fecha de 17 de abril se puede apreciar el grado de confianza entre ellos: "... Mi esposa le agradece sus memorias, y se las retoma muy finas ..." *Ibid*, p. 86. En otra carta posterior, de 22 de abril, (pp. 90), Iturbide agradece los informes personales que ha sabido: "... En cuanto al sujeto de quien me avisa que está dando noticias de mis movimientos le aseguro que lo pondré en lugar donde no pueda volverlas a dar". Otro dato que nos corrobora lo aquí planteado, es que en la correspondencia con otros jefes, como los tenientes y hermanos Juan José y Felipe Codalkos no les antepone el *Muy señor mío* y *estimado amigo* con que sí se refiere a Filisola.

<sup>36</sup> Carta de Nicolás Gutiérrez a Filisola, abril 28 de 1821, *Op.cit.*, p. 92.

Por último, Gutiérrez le hace recordar su formación europea, haciéndole notar que sus acciones son indignas de un hombre que ha adquirido otra preparación y perspectiva, que si bien en estos momentos pasa por una situación similar, no le corresponde a un hombre juzgarlo; pero además, le apela al sentimiento de no ser un ingrato con la España que todo le ha dado:

Acuérdese V. que los primeros elementos que forman el carácter de un hombre de bien y brillo de la ilustre carrera que ha profesado, los adquirió en otro país de más claridad y exento de inmundos vapores, que le han costado muchas fatigas, y que aunque por alguna casualidad involuntaria haya sufrido algún disgusto, en el hombre juicioso jamás debe tener lugar preferente el resentimiento particular a destruir bien su futuro ...

Y así Filisola, no hay que aturdirse, piense V. con honor y juicio, no cargue V. su imaginación con especies ilusorias que a lo último no producen sino lágrimas y luto, y crea de todo corazón cuanto le previene y le desea este su atento S.Q.S.M.B.<sup>37</sup>

¿Qué decir de esta insinuación? Finalmente, Filisola era un hombre que le tocó vivir en España una situación especial: cuando hubo de enrolarse en el ejército hispano en el lejano 1804, aún no existía siquiera la idea de alzarse contra una institución española. Pero Filisola sí se sabe de lo que fue capaz la Revolución Francesa (la destitución y posterior guillotinado del rey). Y peor aún: incluso antes de 1808, un simple mortal, sin siquiera con el título de noble (Napoleón) ha sido capaz de construir un imperio en casi toda la Europa deponiendo reyes (destrozando la idea del derecho divino real para gobernar); entre esto reyes debemos contar al propio Fernando VII<sup>38</sup>.

En el aspecto formal, la formación europea de Filisola no le ha llevado al camino de la insurrección del ejército (pues el sólo sirvió en la península hasta 1811) y esto será definitivo en su accionar a partir de la era de los pronunciamientos militares en el México Independiente. Pero también es razonable que con una sola mirada a los acontecimientos que presencié en Europa, aunados a los sucesos de 1820 (la insubordinación de las tropas destinadas a América y su proclama por la constitución gaditana) cualquier soldado pudiera hacer efectiva la posibilidad de la insubordinación (con la mente bien puesta en la condiciones concretas acaecidas en Nueva España entre 1815-1820). Filisola conserva y sigue como modelo su pasado europeo (la institucionalidad y la obediencia casi irrestricta a sus superiores), pero toma la bandera del pronunciamiento por afinidad no sólo a la causa (a la cual creemos enarbola de

<sup>37</sup> *Idem*, pp. 93-94.

<sup>38</sup> Vid. capítulo I.

buena fe), sino a la necesidad racional de la independencia (como lo intentamos explicar en las siguientes líneas).

Filisola recibe la misiva del coronel Gutiérrez hasta el 6 de mayo y le escribe inmediatamente las razones de su decisión de seguir a Iturbide. Esta carta por sí misma nos muestra a un hombre que produce un texto que bien pudiera ser producto de un intelectual; es una respuesta escrita con la claridad de alguien que cree en lo que dice, que lo hace con la convicción de dar una respuesta contundente a los detractores del pronunciamiento militar, ya que en ella, al decir de su propio autor, se explica la justeza de la causa que abanderan. Estas líneas fruto de su reflexión no fueron escritas con la mente de un soldado que se siente ajeno a los acontecimientos de esta tierra, sino por el contrario, es el imaginario de un oficial que se reconoce partícipe del sentimiento de prosperidad que le espera a esta América si alcanza la gloria de la Independencia. El propio texto que el nacido en Nápoles ha producido ha sido pensado para dar respuesta a todos aquellos detractores del Plan de Iguala; pero a su vez, es un texto pensado *ex-profeso* para ser publicado<sup>39</sup>: no es sólo una carta al amigo que se ha preocupado por el mal camino que ha tomado, es la declaración de un soldado que no se siente ajeno al acontecer de este suelo, pues en algún momento se refiere a él como *nuestra patria*.

Con cierto aire de molestia, Filisola le hace ver al coronel Gutiérrez lo equivocado de los juicios del amigo y quiere dejar asentado que no es que no aprecie su amistad, pero que motivos más altos lo han impulsado a su actual abandono de las filas

<sup>39</sup> El mismo día que da contestación al coronel Nicolás Gutiérrez, Filisola escribe una carta a Iturbide en estos términos: "... Ayer recibí la adjunta carta que me dirigió el Sr. Coronel Nicolás Gutiérrez a la que contesto y acompaño a V.S. copia de ella con el objeto de suplicarle se digne mandar imprimir ambas a fin de que todo el mundo vea la moderación con que se portan los defensores de la causa de Dios, de la Justicia y la Nación y la grosería de sus contrarios ...". De Filisola a Iturbide, Tuxpan, Mayo 7 de 1821, *Ibid.*, pp. 104-105. Una parte de estas reflexiones de Filisola, aunque en otro sentido y dicción, la podemos encontrar en *El Mexicano Independiente*, mostrándonos una vez más que es un error presuponerle falta de práctica o habilidad para las letras. En la edición del 2 de junio aparece un artículo firmado por Filisola en la que, escuchándose en la afirmación un *poeta mexicano* le pregunta al virrey a modo de décima:

¿De Iturbide y de Vucencia

Quien será más bien traidor?

¿El que expone a su Señor

O el que jura obediencia?

Hecha en paz la Independencia

Como Iturbide ha querido,

El Rey es reconocido;

Pero lograda en campaña,

Será o no Rey el de España

¿Y quien el traidor ha sido?

*El Mexicano Independiente*, sábado 2 de junio, en, M. Miquel i Verges, *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, Colmex-F.C.E., México 1941, p. 255.

que ambos alguna vez compartieron. El haber abrazado la causa de Iguala no significa que no lo haya pensado bien, que no haya madurado su pensamiento; por el contrario,

... no fué un momento de alucinamiento el de mi decisión a este partido, pues lo hice con todas mis potencias despejadas y despues que conocí que el paso era inevitable no habiendo cesado de mi parte en instar al Sr. Coronel Don Pío María Ruiz pusiese algun remedio a los males que iban á suceder y aun inclinando á mis compañeros le representaran por escrito á dicho jefe despues de que lo habíamos verificado verbalmente, sin que hubiésemos sacado más fruto de este paso que insultos y desprecios, como digo, lo repetimos de oficio firmado ... sin otro resultado que repetirse el desprecio á nuestras reflexiones ...<sup>40</sup>

Evidentemente el alzamiento fue concebido como ineludible para Filisola, por lo que consecuentemente era necesario sumarse al deseo que la mayoría encarnaba en la petición de los oficiales de alto rango; por ello es que el capitán nacido en Nápoles exhortó a su superior a aceptar tal hecho. Al obtener un no como respuesta, decidí abrazar la causa iturbidista. Asimismo, no sólo es que su superior [Pío María Ruiz] no haya medido la intensidad de la insurrección y no se haya percatado de lo inevitable de su ocurrencia, sino además, esta serie de reclamos que los comandantes militares hicieron antes del Plan de Iguala está presente, en torno a la falta de recursos para los haberes y sueldos; a ello debe sumarse la sensación que los propios soldados experimentaron en torno a la actitud que ciertos oficiales de alto rango asumieron ante ellos; existieron condiciones objetivas que influyeron en la decisión de Filisola, así como en el resto de los oficiales y tropa en la zona de Zitácuaro:

... El mal trato que estos bravos soldados han experimentado de los Jefes que han estado á la cabeza del Batallón reducidos siempre á la mayor miseria en medio de los trabajos é intemperies; sus haberes destinados á fines particulares sin recabar de sus buenos servicios, más que ser tratados con la mayor dureza y desprecio, clamando por los duros y sumidos ladrillos de los Cuarteles de San Juan Zitácuaro y con lástima hasta de los corazones más empedernidos; sin que para el remedio de tantas inhumanidades tratasen los repetidos reclamos de sus respectivos Comandantes de Compañía ...<sup>41</sup>

Filisola admite estar convencido de que ha llegado el momento en que este *suelo despreciado sin motivos por tres siglos* obtenga ya el rango de nación que le corresponde entre el resto de las mismas; ha seguido el partido de la Independencia y a

<sup>40</sup> A.H.S.D.N., O.G., XI /481.3/ 97, tomo I, fojas 48-50.

<sup>41</sup> *Ibidem.*

Iturbide por no ver en el sino *Religión, equidad, humanidad, prudencia y fraternidad*. Además, no le es extraño que los hombres que acaudillan o se hallan pasado del lado de los pronunciados sean tildados con dureza, pues todos los grandes hombres que hayan aspirado a liberar a su suelo patrio han sido siempre llenados de impropiedades.

Con frases que denotan tener conocimiento oportuno de la situación general en el reino español, Filisola advierte sobre la necesidad de la independencia no sólo para beneficio de la Nueva España, sino de la propia metrópoli peninsular

La opinion general es Independencia, así en este reino como en la península, todo español que ama la Independencia de este Reino ama a su madre Patria pues que lejos de sacar fruto ya de este suelo le es gravosa ... El reino que quiere ser libre lo es, y la potencia que quiere estorbarlo no conseguirá más que su misma destrucción...

En palabras del propio Filisola, este llamado a la independencia dista mucho del que antes han realizado otros ya desde el año de 1810

... La ilustracion de la Nueva España esta muy adelantada, su genio guerrero conocido, la extension que tiene presenta ocasion para pocos hombres defenderse de muchos como lo hemos experimentado con los insurgentes que carecian de orden, armonia, armas recursos y opinion entre sus propios hermanos ... Yo quisiera que V.S. estuviese persuadido de que no soy capaz de aturdirme hasta en medio de las balas, cuanto más ahora que habrá muy pocas, ésta ya no es la impolitica y desastrada revolucion del año de 10, ni son aquellos los que la dirigen; son los mismos que justamente se opusieron y la sofocaron y por lo tanto no hay que esperar los mismos resultados ...<sup>42</sup>

Filisola concibe que ya es tiempo que la Nueva España sea independiente, pues no puede continuar bajo el dominio español por más tiempo; decidió seguir a Iturbide no sólo por la vieja amistad que los une, sino por una serie de convicciones que ya antes se habían expresado y que ante la primera oportunidad se mostraron públicamente. No creemos que la simple oferta de un mando haya inclinado a Filisola a tomar el partido de la independencia, pues ello nos parece que sus actos futuros no estuvieron marcados por la obtención de prebendas: puede verse en la mayor de los casos un apego a la legalidad de la República y a la institucionalidad del ejército; difícilmente lo encontraremos en el futuro aceptando un pronunciamiento militar que lo llene de ofertas.

---

<sup>42</sup> *Ibidem*.

En suma, los soldados de Zitácuaro y villas y pueblos aledaños se han pronunciado por el plan de Iturbide porque de alguna forma responde a los intereses de grupos importantes, quienes tienen familiares en el propio ejército; en ellos pesó la condición de miseria y desatención en que sienten que el ejército virreinal los ha hecho dejado por cierto tiempo. Los oficiales han puesto la iniciativa y la tropa los sigue, porque comparten ahora un ideario común: con la independencia habrán de cambiar las condiciones. Vicente Filisola se ha percatado de la inminencia del triunfo, el cual se conseguirá sin derramar mucha sangre; por ello, y ante la justeza de la causa, decide poner fin a su indecisión para con el primer jefe de los pronunciados, y acepta un nuevo reto, el de la conducción de la 13ª División del Ejército Trigarante, que le hará subir en poco tiempo (de abril a diciembre de 1821) 3 grados: teniente coronel, coronel, y finalmente, general de brigada.

### 3.6. El Triunfo del Plan de Iguala

Con mil quinientos hombres pertenecientes al 2º Batallón y Compañía de Cazadores, del 1º del Tiro Fijo de México, al Escuadrón de Patriotas de Yxtlahuaca, al de Maravatio, de la Compañía de Zitácuaro, Laureles, Yxtapam y Tiripitío, las de Infantería de Tuxpan, Jungapeo, Aganguero, Tlalpujahuá y otras fuerzas más, Vicente Filisola organizó la llamada *Décima Tercia* División del Ejército Trigarante<sup>43</sup>. En consonancia con las necesidades prácticas, las milicias provinciales y el ejército veterano fueron fusionados en uno solo, perdiéndose la denominación de cada uno de ellos y de sus batallones y milicias. Esta última situación generó al paso del tiempo el reclamo de los oficiales, militares de carrera y profesión, debido a que los miembros de las milicias provinciales y recién ingresados al ejército no tenían los conocimientos elementales para poder contener a la tropa, ni saberlos tener en disciplina<sup>44</sup>.

El triunfo no fue automático. Al menos en la zona de nuestro estudio, fue necesario el enfrentamiento armado entre los pronunciados y las tropas aún fieles al virrey. Si bien es cierto que en términos de duración, la victoria se consiguió muy

<sup>43</sup> A.H.S.D.N., *Expediente Personal*, foja 17.

<sup>44</sup> Filisola le escribió una carta a Iturbide en mayo 18 sobre la conducta del capitán Ignacio Valle: "Son continuos los reclamos que tengo contra el capitán Don Ignacio Valle que se hallaba por el rumbo de Ixtlahuaca, de su falta de política con los habitantes, empleados y Ayuntamientos, originados desde luego de sus pocos conocimientos militares, orden y disciplina de su tropa en los que no hay esperanza de enmienda interín V.S. no le dé orden se sujete a algún Comandante Militar o agreguen a uno de los Regimientos a fin que tanto él como sus Oficiales aprendan su deber que ignoran en todas su partes, en

rápido y de forma sorprendente (febrero-septiembre), el derramamiento de sangre convierte a esta asonada en un triunfo que falta a su propósito esencial: la unión. Si el objetivo era unir a peninsulares y nacido en América, cuando menos en las fuerzas armadas esto no sucede así; prueba de ello no sólo fue el enfrentamiento militar, sino la expulsión que prosiguió a la victoria de septiembre. Por ello, veremos cómo se alcanza este triunfo en la zona de Toluca, y cómo sus propios soldados están en desacuerdo con el perdón que Iturbide otorgara a los vencidos. La gloria de la victoria, la de la batalla de la Huerta, será precisamente del comandante de la 13ª División del Ejército Trigarante, Vicente Filisola, victoria que lo llevará al nivel de coronel y a la confianza casi absoluta de Iturbide, al grado de ser el primer jefe en entrar victorioso en la Ciudad de México, antes incluso que el primer jefe.

### **La Gloria de la Victoria de La Huerta**

Los planes de expansión de los partidarios de Iturbide en el valle de Toluca-Valladolid empezaron a crecer ya desde abril. Al tiempo de que se preparaba la 13ª División, Filisola recibió una comunicación a mediados de abril de Ignacio Inclán, comandante militar de Lerma en la que éste le afirmaba su decisión de fortificar este punto para pronunciarse inmediatamente por el plan de Iturbide; este sitio era estratégico, pues desde ahí podía impedir cualquier envío de tropa que se hiciese a Toluca. Inclán planeaba esperar orden expedita de Iturbide para pronunciarse, pero debido a la denuncia que de él y de otros vecinos de Toluca se había hecho, pidió a Filisola que de ser posible pasara por esta última ciudad. A raíz de este incidente, Iturbide se vio en la necesidad de modificar sus planes para esta zona: primero determinó enviar una conjunción de divisiones con rumbo a Toluca, las comandadas por el teniente coronel Manuel Izquierdo que avanzaría por el rumbo de Tenango y la de José Alquisieras que entraría por Amanalco; y en caso necesario, la 13ª, por Almoloya. Siguiendo el espíritu de esta orden, el capitán Vicente Filisola se encaminó hasta la hacienda de la Gavia para proteger a los habitantes de los poblados y rancherías, ya que el administrador de tal hacienda había declarado la independencia. Extrañamente, las tropas leales al virrey no sólo no presentaron batalla, sino que abandonaban la ciudad de Toluca y se dirigían con rumbo a México, por lo que, a los ojos de Filisola, si seguían en pie estos movimientos,

---

atención a que todos son nuevos en la carrera y no entienden el arte de contener a la tropa en sus deberes y tenerlos contentos ...” *La Correspondencia, Op.cit.*, pp. 109-110.



...si los ponemos en práctica con un mediano acierto [los planes] no puede menos de proporcionarnos la gloria de entrar en Toluca sin tirar un solo tiro pues estoy cierto que si acaso no la han abandonado, lo verificarán y cuando no, nada se aventura pues no tienen fuerza con que poderse mover ...<sup>45</sup>

De tal suerte, las tropas aún leales al régimen virreinal no contaban con los recursos para hacer frente al golpe de Estado. Es en este momento, cuando haya que tomar Toluca, en que Iturbide decidió desde Maravatío ascender a Filisola: de comandante militar pasa a ser jefe de División. Pocos días más tarde, probablemente por haberse sumado a la causa y en premio a su trabajo de organización de la 13ª División, Filisola es ascendido a teniente coronel<sup>46</sup>. De paso, como ya Inclán se ha apartado del camino de Lerma y del peligro, ahora la nueva misión es avanzar a Tuxpan para organizar con mayor espacio y dedicación el ataque a Toluca, además de interceptar los convoyes militares que pasan para reforzar las tropas aún fieles al rey en Valladolid y verificar si la guarnición de Querétaro quedaría sola al avanzar el ejército hacia el Bajío, para de sí fuera posible, caer sobre esta última ciudad<sup>47</sup>. En su paso por Tuxpan dio la respuesta a su amigo Nicolás Gutiérrez, quien le pidió dejar el partido de la independencia.

Poco a poco, las tropas de esta zona empezaron a pronunciarse una a una por el Plan de Iguala; ante esta situación, el trabajo más importante era canalizar la animosidad de los nuevos aliados, por lo que el aspecto fundamental fue la organización de estas tropas. Por ello, la nueva encomienda era que, conforme avanzase hacia alguna

<sup>45</sup> Carta de Filisola a Iturbide, Abril 15 de 1821, *la Correspondencia, Op.cit.*, pp. 83-84.

<sup>46</sup> "Zitácuaro 21 de abril de 1821.

Mi veneradísimo Jefe y Señor: Doy á V.S. las más reconocidas gracias por el empleo que se ha dignado conferirme sólo por un efecto de su inata generosidad y no por que en mí haya mérito para obtenerlo ni suficiencia para desempeñarlo, pero si en su lugar cuesto V.S. con que mi gratitud será indeleble y en todo tiempo procuraré del modo que pueda no desmerecer el favor que me dispensa". De Filisola a Iturbide, *Idem*, pp. 86-87. Este nombramiento debió darse entre el 17 y el 21, ya que antes, el propio Iturbide le llama capitán; posteriormente, en una carta fechada en abril 27, ya se le nombra teniente coronel. El *Expediente Personal*, foja 16, incurre en una confusión al afirmar que los grados siguientes (y los empleos procurantes) los obtiene con fecha 2 de marzo de 1821. Pero esta fecha no puede ser para ambos grados, pues, como veremos más adelante, el grado de teniente coronel lo obtendrá hasta junio.

<sup>47</sup> Sabemos del momento en que las autoridades virreinales se percatan de la desertión de Filisola por el coronel Luis Quintanar, quien en mayo 9 de 1821 le envió al virrey el resultado de una información que mandó practicar: "En contestan. Al oficio de U. De hayer, debo decirle q. Llegaron á Acambaro y desde allí tomaron el rumbo de Salvatierra de donde opinan unos q. pasarán á esa pr. Yuridia y otros q. pa. El Vagio. Segúa me han informado va Filisola con él y podrán llevar cosa de 2.600 hombres la mayor parte Ynfanteria y uno que otro cañon de montaña.

Viva V.S. satisfecho de q. cualquiera noticia q. adquiera, se la participe inmediatamente. Dios ogue. á V.S. m. ans. Quernav°. 18 de abril de 1821. Tomás Mamel de San Martín". A.G.N., O.G., tomo 703, carta de Quintanar al virrey, mayo 9 de 1821.

población, Filisola debía dejar organizada a la tropa para fusionarse con las Divisiones recién formadas. El objetivo era avanzar hacia las zonas que se sumaban al Plan de Iguala hasta copar el valle y lanzarse finalmente sobre el reducto más importante del realismo: Toluca.

El plan para tomar Toluca nació de la mente de Filisola, fruto de los conocimientos que acumuló a lo largo de su estancia en la zona Toluca-Valladolid; una constante entre las comunicaciones entre Filisola e Iturbide es que el primero propone una acción estratégica para el avance de los pronunciados, y el segundo apoya tal determinación, confiando en el conocimiento del primero sobre la zona. Claro que antes de efectuar el plan sobre Toluca tuvo que consultarlo con el primer jefe y los comandantes implicados en su estrategia: Pedro Ascencio Akquisieras y José Manuel Izquierdo. El ahora teniente coronel (ascenso dado por Iturbide y no por el gobierno virreinal) ideó que Akquisieras avanzara con su división por el rumbo de Tenancingo, Izquierdo lo hiciera por Paredones y el propio Filisola por la hacienda de la Gavia. Para hacerse de víveres para todo el mes de mayo, determinó avanzar sobre la Quemada, San Felipe, Tlalpujahua, Anganguero, Maravatío y Tajimaroa, acción aprobada por el propio primer jefe.

Los avances estratégicos propios de la guerra contra las aún fieles tropas al virrey se simplificaron a mediados de mayo, cuando el comandante general de la provincia de Valladolid, el coronel Luis Quintanar finalmente aceptó los ofrecimientos de Iturbide y con ello se había logrado obtener esta importante plaza sin disparar un solo tiro;<sup>48</sup> como cláusula de armisticio, Iturbide les concedió la posibilidad de la tropa que quisiese se saliera con sus armas, con la expresa condición de que no pasaran por Toluca; la misión de vigilar el cumplimiento de estos acuerdos fue encargado a Filisola.<sup>49</sup> Entonces se plantearon dos nuevas perspectivas: ya sin oposición en Valladolid, las tropas de Filisola podían estar en suma tranquilidad para poder planear sus ofensivas y residir en Zitácuaro, lugar ya conocido e ideal para atender los gastos, la organización de la tropa, la composición de las armas, reposición de caballos, la instrucción necesaria para los soldados y el establecimiento de la disciplina.

<sup>48</sup> De Iturbide a Filisola, Silao, abril 28 de 1821, *La Correspondencia, Op.cit.*, pp. 94-95. Sobre Luis Quintanar, Iturbide ya había intentado convencerlo desde febrero 12 de 1821, y posteriormente en mayo, pero éste declinó: "Las obligaciones más sagradas y mi honor, están en contradicción con la propuesta que V. me hace en su oficio fecha de ayer. En esta Plaza sólo se reconoce al Legítimo Gobierno, y los horrores servirán sólo para acreditar su fidelidad". De Luis Quintanar a Iturbide, mayo 13 de 1821, *Idem*, p. 14, y A.G.N., O.G., tomo 703.

<sup>49</sup> De Iturbide a Filisola, *La Correspondencia, Op.cit.*, pp. 95-96

En el plano interno, las dificultades para la 13ª División se expresaban en lo más elemental: reales y pesos. La cantidad de tropas que Filisola comandaba a la hora de su pronunciamiento se redujo, pues Iturbide consideró necesario que algunos de éstos se trasladaran a otras divisiones; para mayo, Filisola acusa de tener ya 600 hombres más; la mayoría de ellos, sin ropa y armas.<sup>50</sup> El primer jefe, atendiendo esta serie de peticiones, surtió las necesidades de la 13ª división por medio de órdenes libradas por 14 mil pesos y por el momento no hubo más apremios; aunque el resto de los caudales fue confiado a Filisola para su resguardo y traslado<sup>51</sup>.

Este es un aspecto importante en la organización de la guerra contra el virrey: normalmente, Iturbide hacía los requerimientos para la obtención de recursos y éstos eran transportados, al menos por la zona del valle de Valladolid-Toluca, por las tropas de Filisola. De hecho, el comienzo de la visión que se formaría de este hombre de armas en el futuro (la de un buen administrador) nace precisamente con esta guerra. Podemos cifrar a partir de mayo, en que Iturbide hace pasar los caudales que obtiene en la zona por medio de las manos de Filisola, quien a su vez debía velar por los resguardos de estos caudales y los haría llegar a manos del primer jefe, además de encargarse de repartir las cantidades a los otros oficiales, la mayoría de ellos jefes de otras divisiones del ejército Trigarante.<sup>52</sup> Existen dos razones para explicar este hecho: por un lado, la confianza de Iturbide hacia Filisola era, como ya mencionamos en otra parte, importante, y al no tener el primero la adhesión de Quintanar, comandante de Valladolid, su hombre fuerte en la zona era el recién nombrado teniente coronel Filisola; por otra parte, el lugar donde los caudales estaban a resguardo era zona de Filisola: el cerro de Barrabás o de Santiago era un promontorio que constituía una verdadera fortaleza inexpugnable y se localizaba a 16 kilómetros del pueblo de Zindaro,

<sup>50</sup> "Pero de lo que estoy malísimo es de reales respecto a que las alcabalas nada han producido, las contribuciones hay una imposibilidad grande en cobrarlas, en las casas de diezmos nada realizado por la abundancia de semillas, y por último Don Ramón Rayón está echando mano de casi todo lo que producen los pocos tabacos que hay existentes, de modo que si V.S. no se sirve tener la bondad de remediarlos, tendré mucha dificultad para subvenir a los gastos de esta División." De Filisola a Iturbide, mayo 3 de 1821, *Ibid.*, p. 98.

<sup>51</sup> De Filisola a Iturbide, mayo 16 de 1821, *Ibid.*, pp. 107-108.

<sup>52</sup> A mediados del mes de mayo, Iturbide le escribe una carta a Filisola diciéndole: "... Necesito urgentísimamente el dinero que tengo pedido y es preciso que la escolta que lo lleve vaya con un Oficial vivo y que tome las precauciones necesarias para no aventurarlo. Debe dirigirse [el oficial] por Tajimaroa a Acámbaro, donde recibirá noticias del punto en que yo me hallo, pero que siempre lleve orden el Comandante para entregar al Teniente Coronel Don Joaquín Parres, al Sargento Mayor Don José Antonio Matiañda o al Señor Coronel Don Anastasio Bustamante la parte que le pida para el pago de sus tropas. Repito a V. que urge mucho." *Ibid.*, pp. 95-96. A partir de este momento, la custodia del caudal y la repartición entrarían en responsabilidad del comandante de la 13ª división. Otros comandantes de divisiones que recibían sus caudales para sus soldados eran Ramón Rayón, y Anastasio Bustamante. *Ibid.*, pp. 115-116

Michoacán; su cima estaba cortada a plomo por todas partes, formando una muralla de considerable altura y sólo tenía 2 pequeñas lomas con veredas sinuosas y estrechas, que constituyen hoy incluso la única vía de ascensión.

El mes de junio es primordialmente importante para la 13ª División, pues es el momento en que los preparativos comenzaron su aceleración para tomar dos de los últimos reductos del virrey en el valle: Querétaro y la ciudad de Toluca. Con la mira puesta en Querétaro, Iturbide ordenó un falso ataque que debía sitiar Toluca para que las autoridades virreinales pensaran que el ataque era en serio, reforzaran con tropas llegadas desde México, para que entonces otras divisiones del ejército Trigarante pudieran tomar con facilidad Querétaro. Para tal fin, el primer jefe como medida preparatoria envió a Filisola 250 infantes del ex batallón expedicionario Fernando VII con el fin de atraer al resto de este batallón que estaba defendiendo Toluca; además, decidió mover a las tropas del batallón de Murcia, las capituladas en Valladolid y la que venían de México, todas al mando de Bustamante; por tal motivo, Filisola y su división se encaminaron a la hacienda de la Gavia donde se le reunió el teniente coronel José Manuel Izquierdo y su división; para el 11 de junio, la 13ª división se dirigía a marchas forzadas hacia la Hacienda de Suchitepec y de ahí a Toluca. Por esos días, se supo de la muerte de Pedro Ascencio Alquisieras, luego de un enfrentamiento con tropas realistas el 3 de junio de 1821<sup>53</sup>.

A su arribo a Toluca en junio 14, Filisola no tuvo necesidad de enfrentar al enemigo con sus 400 caballos y sus 260 infantes, pero sin que sus tropas pudieran hacer algo, 300 hombres del expedicionario Infante Don Carlos y 30 caballos fieles de San Luis entraron a Toluca y posteriormente la abandonaron para reunirse con el Escuadrón de Fernando VII, Murcia, Cazadores de San Luis, y otras tropas, todas al mando del coronel Angel Díaz del Castillo. Al ver la superioridad de tropas realistas, Filisola optó por emprender la retirada a la Hacienda de la Huerta, donde estaba el teniente coronel Izquierdo con 200 hombres, y entonces emprendió una batalla desde las siete de la mañana del 19 de junio. El teniente coronel Filisola avisó en un extraordinario a Iturbide su acción en estos términos:

<sup>53</sup> Pedro Ascencio Alquisieras era cabeza de la 3ª División del ejército Trigarante y murió cuando intentó atacar al comandante realista Huber, en un sitio del actual estado de Guerrero, llamado Milpillas, cayendo de un machetazo en la cabeza; Alquisieras comenzó su vida militar en la insurgencia siendo capitán de caballería de José María Rayón y sirvió durante varios años al guerrillero Vargas; incluso, en 1820, logró derrotar a las huestes de Iturbide, recién nombrado este último como comandante del Sur, hasta que proclamó la independencia bajo el plan de Iguala. A su muerte, asumió el mando el segundo de la

Tengo la mayor satisfacción en participar a V.S. que el Dios de los Ejércitos ha proporcionado a las Armas Independientes un día de gloria, de que habiendo salido el Coronel Don Angel Diaz del Castillo sobre mi División, con 400 infantes y 200 caballos, compuestos los primeros de tropa de preferencia del Infante Don Carlos, Fernando VII y Murcia, lo he batido completamente con pérdida de un cañon y una cadebrina de a 4 con sus correspondientes carros, y cerca de 300 hombres entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, aunque de mi parte ha tenido la desgracia de haber perecido en la acción el bizarro Capitán Don José Miguel Gonzáles y el Alférez, su hermano, con algunos muertos y heridos ...<sup>54</sup>

Del recuento pormenorizado que Filisola enviara a Iturbide, firmado un día después, vemos que el comandante en jefe hizo salir al 2º escuadrón al mando de Joaquín Calvo hacia el llano al pie de la loma de la hacienda; a la derecha, una guerrilla del escuadrón 1º para llamar su atención, y dos guerrillas del teniente coronel Izquierdo; Castillo hizo similares movimientos, salvo enviar la artillería por el centro, inhabilitando a la caballería de Filisola, la cual fue reforzada con cazadores del batallón Fernando VIII; la clave de la victoria fue la defensiva de la Hacienda, la cual se convirtió en ofensiva, pues Filisola había apostado a la infantería de Izquierdo en la hacienda, y a la caballería entre ésta y una barranca; ello obligó a Castillo a reunirse a avanzar al frente con dos piezas, momento que Filisola aprovechó para enviar a Izquierdo y los dos escuadrones más el que él mismo para entrar entre su columna y la barranca. Fue entonces cuando las fuerzas de los batallones de los sargentos Antonio García, Agustín Fuentes y Vicente Gómez que estaban en la barranca atacaron por la espalda, dejando a la división 3ª de Felipe Martínez en la hacienda como reserva y apoyo. Las tropas de Castillo huyeron en desbandada a la hacienda, pero los hombres de Martínez los encontraron en el camino, no quedando ningún contrario, salvo el campo cubierto de cuerpos y heridos. Esta última acción llevaron a Filisola a afirmar con contundencia:

No sé, mi General, cómo explicar a V.S. la emoción que causó a mi corazón el funesto cuadro que se presentó a mis ojos, pues se hallaba el campo lleno de cadáveres y moribundos, de individuos que no hacía cinco meses eran nuestros dignos compañeros y nos habían acompañado por el discurso de 11 años y pasado con nosotros los mayores riesgos y fatigas ... teniendo presente la generosidad, bondad, y dulzura irreparable del carácter americano, y seguro de que no se me tendría a mal cuanto hiciese, en obsequio de

---

división, el teniente coronel Felipe Martínez, y posteriormente Iturbide nombró al de igual rango Manuel González.

<sup>54</sup> *La Correspondencia, Op.cit.*, pp. 129-130.

la humanidad y la unión, dispuse mandar un recado con uno de los heridos al Señor Castillo, con objeto de que mandase recoger los suyos ...<sup>55</sup>

Esta acción de generosidad, aunada a dejar ir a las tropas derrotadas con sus respectivas armas, no fue del todo bien visto por los miembros de su División. Tan es así que Filisola se vio en la obligación de escribir una proclama en defensa de sus acciones:

"Mis queridísimos compañeros de armas de todas clases que componen la 13ª División del Ejército Imperial de las Tres Garantías, con mucho sentimiento he llegado a comprender que algunos individuos de entre nosotros concibieron disgusto por la generosidad usada el glorioso día 19, con los vencidos de las tropas del Sr. Conde del Venadito por haberlos dejado ir con las armas, pudiera alegar muchas cosas a favor de mi conducta, mas me contentaré con deciros que el valor ha sido siempre compañero inseparable de la generosidad y humanidad y extraño cómo, en una División compuesta toda de esforzados defensores de la Patria, haya individuo que piense con mezquindad. Las armas que aquéllos se llevaron, estoy seguro no volverán a convertirse contra nosotros, pero bien, demos el caso que así lo hicieran ¿ya se nos acabó el valor?, ¿no los batiremos de nuevo, reprochándoles su ingratitud y mal comportamiento? ... No, mis queridos compañeros, lejos de nosotros ideas tan poco humanas, seamos valientes, pero sobre todo generosos con los vencidos y mereceremos el renombre de verdaderos y dignos defensores de la Justicia y la Unión. Suchitepec, junio 23 de 1821. Vicente Filisola"<sup>56</sup>

Además, el comandante victorioso accedió al pedido de Castillo de que sus heridos pasasen a la ciudad de Toluca, escoltándolos con 150 caballos del regimiento que mandaba el propio Filisola; ante ello, los sentimientos afloran ante esta demostración de humanidad, aceptando para sí un lugar ante los grandes victoriosos, escribe:

"... no creo, mi Jefe, que si esta tropa y Oficiales conocen la gratitud, vuelvan a presentarse jamás en el campo contra unos hombres que pudiendo exterminarlos los

<sup>55</sup> Parte de Filisola sobre la acción sostenida por él contra los realistas mandados por el coronel Castillo, 20 de junio de 1821, *La Correspondencia*, pp. 131-135.

<sup>56</sup> *Ibid*, pp. 139-140. Por su parte, Iturbide, aprobando sus acciones, no sólo dio el blasón ya citado, sino que días después le escribió: "... Nunca debemos arrepentirnos de acciones generosas, sea cual fuere la conducta de nuestros ingratos enemigos; conviene, no obstante, tratar sin menos consideración a los que una vez olvidaron la bondad que no han merecido". *La Correspondencia*, p. 156.

auxilien y los protegen; no podrá citar igual ejemplo de moderación y generosidad, en toda la Historia ...<sup>57</sup>.

Esta acción militar será una de las más recordadas de entre las que se efectuaron para el triunfo del plan de Iguala, y lo será doblemente para Vicente Filisola, pues en ella ha mostrado a los ojos de los demás comandantes de Divisiones un lustre más a su hoja de servicios; a ello debemos incluso sumar que este desenlace le parece al primer jefe merecimiento suficiente para concederle el empleo y grado de coronel, sumados a un escudo de distinción; éste debía incluir la inscripción de *Filisola, denuedo en la Batalla y Piedad con los bendidos*:

... Ordeno Escudo y empleo de coronel concedidos al Teniente Coronel Filisola é individuos de su Division por la victoria anterior= Con la mas tierna emocion he leído el parte detallada que con fecha 20 del que fina me dirije V.S. de la accion dada por las valientes tropas de su mando el dia anterior, en la hacienda de la Huerta, pues resplandeció en V.S. y en los dignos ciudadanos militares que precidia, al par del valor con los contrarios, la nobleza y generosidad con los bendidos. Que usen todos los que se unieron en dia tan señalado, un escudo en campo blanco, orleado de verde en la circunferencia, y en su centro el lema "Denuedo en la Batalla y Piedad con los bendidos á la vista de Toluca á 19 de junio del primer año de la Libertad".<sup>58</sup>

<sup>57</sup> *Ibid*, pp. 131-135. Esta derrota de parte de las tropas realistas fue no sólo minimizado, sino que se presentó ante los ojos del virrey como un gran triunfo de Castillo; por tal razón, el vencedor de la batalla de la Hacienda de la Huerta se vio en la necesidad de escribir un texto conocido como "Triunfo de la Verdad", publicado por las tropas de Iturbide días más tarde, para impugnar la parte de Castillo. Además, la proclama anterior (vid nota anterior) fue escrita con el propósito de hacerlo evidente ante Iturbide: "y no pierdo la esperanza de dar en cara con ella a nuestros enemigos que tan mal pagan la generosidad que con ellos se usa." *Ibid*, pp. 140-142.

<sup>58</sup> *Expediente Militar*, Tomo I, foja 17. Este suceso fue transmitido por diversas circulares, como la que Felipe Codallos afirma haber recibido: "Con la mayor satisfacción me he impuesto de la orden circular de V.S., fecha de hoy a las seis de la mañana, en que se sirve manifestarme la decidida acción que sostuvo el Tte. Coronel Don Vicente Filisola; doy a V.S. la debida enhorabuena por nuestros felices progresos, y dispondré con arreglo a lo que tiene la bondad de comunicarme se estampe en la Orden General de esta sección, para la satisfacción de los individuos que la componen, celebrando el triunfo con dianas y demás demostraciones de regocijo". *La Correspondencia de Iturbide*, p. 3. Además, en un papel volante fechado cerca de Querétaro se asienta: "... La ciudad de Toluca esta sitiada, y en una salida que hicieron seiscientos hombres los batió el Teniente Coronel Filisola, y los persiguió hasta sus trincheras, causandoles la pérdida de mas de doscientos muertos, muchos heridos, y prisioneros ..." *Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías. Papel volante N° 7. Hacienda del Colorado á 41 leguas de Querétaro. Junio 23 de 1821*, en, Genaro García, *Documentos Históricos Mexicanos*, Tomo IV, Com. Nal. Para las celeb. Del INEHRM, México, 1985.

En los primeros días de julio, se corrió la noticia de la defección del Virrey y la entrega del mando político y militar del virrey al subinspector de artillería Novella<sup>59</sup>; las tropas acantonadas en Toluca empezaron a salir de este punto con dirección a México. Ante esta medida, Iturbide, temeroso que estas tropas se rearmaren en México para combatir a los pronunciados, ordenó a sus comandantes ponerse vigilantes de Toluca, para cortar la retirada a su guarnición, evitando a toda costa que entrasen en México<sup>60</sup>.

### 3.7 La Gloria de ser el Primero

A partir de la victoria de la Huerta, se reforzó el lazo que unía a Filisola con Iturbide, pues el primero se convertiría en los ojos del segundo para la zona Michoacán-Toluca-México.

Para el mes de agosto, una vez que las fuerzas de Novella estuvieron casi derrotadas, Iturbide determinó que Filisola se acercara con su división hacia el centro para colaborar en la toma de la capital de virreinato. Si bien es cierto no tiene el peso de la toma (ya que ésta tiene la colaboración de los principales comandantes de las divisiones trigarantes) sí se encargará de suministrar lo indispensable para el asalto final, ya que el coronel sigue al cargo de los caudales del ejército Trigarente<sup>61</sup>.

A mediados de agosto, en la mente de Iturbide está presente que el tiempo para el mariscal Novella, sustituto de Apodaca en la conducción del gobierno colonial, ha concluido: al tiempo en que ha roto las hostilidades y cortado la comunicación con México, decide que Guerrero y toda la división a su mando se concentren en la hacienda de Buenavista, donde debe encontrarse con la tropa de Filisola, así como la artillería y las municiones y cargas; además, Filisola debe traer consigo las caballerías tanto del teniente coronel Cortázar como las de el de igual grado Eпитacio Sánchez<sup>62</sup>. La división de Filisola se ha vuelto a incrementar nuevamente, pues el primer jefe determinó que la

<sup>59</sup> Filisola le escribió a Iturbide desde Tepetongo el 10 de julio de 1821: "Mi venerado compañero y amigo: en este momento me han asegurado, que los del Parián de México prendieron al Virrey, y que en seguida lo remitieron a Veracruz, habiéndose encargado del mando el Subinspector de Artillería Novella..." La Correspondencia, *Op.cit.*, pp. 161.

<sup>60</sup> *Ibid.*, pp. 160.

<sup>61</sup> En agosto 12 de 1821, Iturbide desde la hacienda de Xoquiapan comisiona a Filisola para entregar 1500 pesos al teniente coronel Juan Bautista Mjota; para el 14, suministrar 1000 pesos al coronel Zarzosa a Texcoco; finalmente, ese mismo día por órdenes del primer jefe debe mandar a la división de Vicente Guerrero 100 fusiles en buen estado. A.H.S.D.N., *O.G.*, "Correspondencia del coronel Vicente Filisola de la 13ª. División del Ejército Imperial con D. Agustín de Iturbide", expediente XI/ 481.3 /97, tomo II, fojas 257, 256 y 255 respectivamente.

<sup>62</sup> *Idem*, tomo II, foja 260.



tropa al mando de Manuel Izquierdo acantonada en Amecameca se fusionara con la del primero<sup>63</sup>.

Pero a su vez Iturbide dispuso a las divisiones cercanas a la Ciudad de México que en represalia por no haber sido contestada su correspondencia a las autoridades coloniales, detuvieran a todo oficial para no dejarlo pasar, frase resumida por él mismo en términos tales como

Guerra quieren los ignorantes estúpidos é impotentes anarquistas, guerra tendrán. No, no verán una indulgencia criminal en mi: sufrirán los déspotas barbaros, q. ya conozco, en su persona el condigno castigo...<sup>64</sup>

Ante tal animosidad, pudo rondar en la mente del primer jefe una acción osada para conseguir el objetivo de entrar a la ciudad de México a sangre y fuego; no era para menos, pues sintiéndose ignorado por la autoridad colonial con semejantes perspectivas, debió contemplarse como un general victorioso y aclamado no sólo por la independencia en sí, sino por su genio militar. Ante ello, y probablemente a pregunta ex-profeso, Filisola le escribió en tonos de moderación: juzgó la conveniencia de no entrar aún a México, sólo hasta que se tuviera una fuerza mayor al doble de la que resguarda la plaza. Se ha formado esta idea a raíz de enterarse de la escaramuza que Anastasio Bustamante tuvo en Azcapotzalco, la cual arrojó una cantidad considerable de pérdidas (entre las cuales se encontraba la de Encarnación Ortiz *el pachón*). Como medida militar, cree que la mejor opción es que Guerrero y los demás generales se reúnan con él en San Cristóbal Ecatepec para hacerlos marchar en pequeñas partidas de caballos a rodear completamente la capital, obteniendo como resultado que ningún oficial realista se atrevería a poner un pie fuera; a la sazón, los enemigos se pondrían en defensa total y se completaría sin gastar un solo hombre<sup>65</sup>. Para este entonces, los realistas estaban en una línea de defensa en las cercanías de la ciudad de México; esta línea incluía a la Villa de Guadalupe por Tacuba, Tacubaya, Mixcoac, Coyoacán y el cerro del Peñón; los trigarantes sitiaban las haciendas y caminos aledaños, incluso publicando en Tepozotlán el *Diario Político Militar Mexicano*<sup>66</sup>.

<sup>63</sup> *Idem*, tomo II, foja 259.

<sup>64</sup> Carta de Iturbide a Filisola, agosto 17 de 1821, *Idem*, tomo II, foja 261.

<sup>65</sup> "... pues vale mas retardar un dia ntras. operaciones q. sacrificar algunas vidas qe. en todos tiempos son apreciables, y luego deben hacer falta á este reyno y sus familias ..." San Cristóbal Ecatepec, 20 de agosto de 1821. *Idem*, tomo II, foja 262-263.

<sup>66</sup> Alfonso Trueba, *Iturbide -Un Destino Trágico-*, Editorial Campeador, México, 1955, p. 96-97. En este diario militar incluso llegó a aparecer una comunicación firmada por Filisola dando a conocer el resultado

Finalmente, el primer jefe se guardó para sí la última decisión, la cual se inclinaría por el lado de la moderación, por lo que las ardientes y belicosas palabras se vieron frenadas por una negociación: Iturbide se comunicó con el representante español recién llegado, Juan de O'Donojú, y ambos decidieron reunirse en Córdoba, Veracruz, para celebrar unos tratados con el nombre de la ciudad<sup>67</sup>. Claro que esta negociación tuvo la aprobación de las élites novohispanas: en primer lugar, el cabildo de la capital estaba en franca rebeldía en contra de las acciones de gobierno, pues ante el avance de Iturbide, el virrey Apodaca desde junio había decidido suspender algunos puntos de la Constitución de 1812; una vez que las tropas expedicionarias derrocaran al virrey el 5 de julio y pusieran el mando militar y civil en el mariscal de campo Francisco Novella, el cabildo tomó partido de la independencia, al no reconocer a Novella como virrey. Novella decretó la prohibición de reuniones públicas y la portación de armas, pero además, se impuso una movilización de hombres entre 16 y 60 años para la defensa. Ello generó la oposición de los habitantes y la desobediencia de las autoridades constitucionales. Finalmente, estas medidas no tuvieron apoyo y sí muy poco efecto; a ello debemos agregar la desertión de tropas realistas ante la caída de ciudades como Puebla, Oaxaca y la provincia de Veracruz en los primeros días de agosto, con lo que permitieron la reunión de O'Donojú e Iturbide en Córdoba<sup>68</sup>.

Para septiembre 7, Iturbide informó a sus comandantes del armisticio celebrado con la fuerza defensora de la plaza, pactando 6 días de tregua; al cumplirse el 13 de septiembre, Novella aceptó la dimisión y dejó el mando de la plaza en manos del mariscal de campo Pascual Liñán. Por órdenes de O'Donojú, se dispuso que las tropas fieles al realismo se retiraran el día 21 de los puestos que ocupaban para ser remplazados por los trigarantes y que las tropas expedicionarias lo harían el 23 hacia sitios reservados para ellos en Toluca y Texcoco<sup>69</sup>.

---

de la entrevista entre Iturbide y O'Donojú. *Diario Político Militar Mejicano*, lunes 3 de septiembre de 1821, tomo 1º, N° 3, pp. 9-10, en Genaro García, *Op.cit.*, tomo IV.

<sup>67</sup> Una vez que se establecieron los primeros contactos con O'Donojú, Novella envió 2 emisarios para entrevistarse con el representante español a mediados de agosto (Lorenzo García Noriega y Joaquín Vial); para tal efecto, y para conducirlos hasta Córdoba Iturbide había nombrado a Filisola y a Calvo para cumplir tal comisión. Pero como Iturbide no quería que los representantes de Novella hablaran primero, le prohibió el paso alegando que aún no había un armisticio con la capital. Alamán, *Op.cit.*, p. 162.

<sup>68</sup> Anna, *Op.cit.*, pp. 232-240; Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, pp. 146-166 (capítulo VII). El oficial realista que se encargó de escoltar a O'Donojú a la villa de Córdoba fue el recién nombrado por el gobierno realista teniente coronel Antonio López de Santa Anna, quien en mayo se apoderó de Córdoba, Orizaba y Alvarado; posteriormente en Santa Fe, tanto a Herrera como a Bravo y Santa Anna, se les agregó Guadalupe Victoria. Alfonso Trueba, *Op.cit.*, p. 85.

<sup>69</sup> Alamán, *Op.cit.*, pp. 184-185.

A partir de este momento, Iturbide comisionó una nueva tarea, llena de satisfacción a José Joaquín de Herrera<sup>70</sup> para que ocupara con los granaderos el castillo de Chapultepec el 23.

Pero el premio mayor la reservó a un oficial incondicional suyo para recibir el mando de la plaza de la capital.

Con tal orden, Iturbide le entregó a este oficial la gloria personal de ser el primer jefe trigarante en entrar aclamado y victorioso en la histórica capital del otrora virreinato. El primer jefe le pidió a este hombre que avanzara con su tropa de San Cristóbal Ecatepec a Tacubaya y posteriormente a San Angel, para que aguardase a sus órdenes de estar atento a los arreglos que planea tener con el enviado de las Cortes españolas, Juan de O'Donjú. Una vez concluidos los mismos, Pascual Liñan ha tenido que entregar el mando de la plaza de México al teniente coronel José Mendivil en 20 de septiembre, para que éste en días posteriores la entregase al hombre de confianza de Iturbide.

La fecha señalada para la entrega, tan ansiada y soñada para cualquier oficial, se fijó para un día después de la toma del castillo de Chapultepec efectuada por Herrera, es decir, para el 24 de septiembre. El hombre elegido por el primer jefe que debía recibir oficialmente el resguardo de la capital le correspondería el mérito indiscutible de ser el primer oficial en asumir la custodia de la capital no ya del virreinato español, sino del Imperio Mexicano, inaugurando con ello una nueva legalidad de una nueva etapa histórica; debía encargarse del seguro funcionamiento de las instituciones y autoridades constitucionales; y por último, debía preparar la entrada espectacular del grueso del ejército de las Tres Garantías señalada para el cumpleaños de Iturbide, es decir, el 27 de septiembre. Este sujeto era el comandante de la 13ª. división del Ejército Trigarante, el coronel Vicente Filisola:

Dada la Orm. pr el Exmo s. D. Juan O'Donjú pa. ocupar esa capital con una parte del Exto. de mi mando; pasa á la cabeza de su División el Sor. Coronel D. Vicente Filisola, á quien se servirá V. hacerle entrega de esa plaza, y de avisarme el resultado= Dios &, Tacubaya, 24 de Septiembre de 821 á las 2 de la Tarde. Iturbide.  
Sr. Ten. Coronel D. José Mendivil.  
Sargtº Mor. De la Plaza de Mejico<sup>71</sup>.

<sup>70</sup> El teniente coronel del Sur José Joaquín de Herrera había sido convencido por los granaderos de Jalapa de seguir el Plan de Iguala en abril; posteriormente, él invitó y animó a Antonio López de Santa Anna.

<sup>71</sup> A.H.S.D.N., O.G., Exp. XI/ 481.3/ 97, tomo II, foja 278.

La gloria de la victoria era completa: el seguir a su antiguo jefe en la era realista le hubo de redituár a Filisola un ascenso meteórico: en tan sólo 6 meses de campaña a su servicio, Iturbide le concedió los grados de teniente coronel y coronel, saltándose el de mayor. Y mejor aún: le concedió el honor de ser el primer comandante en pisar la capital, no como un oficial más (como cuando arribó siete años atrás, en 1814, para contraer nupcias), sino como un héroe.

Años más tarde, un periódico de la capital, a manera de epitafio del militar victorioso, nos dio una idea de lo que Filisola vivió como centro de atención de todos los habitantes de la ciudad de México:

En una hermosa tarde y con regocijo que acompaña siempre en México á la procesion de la Merced, entraban 4,000 valientes con banderola tricolor proclamando la independencia de la patria, y recibiendo las bendiciones de todos sus hijos ecsaltados hasta el frenesi, buscaban con ansia al digno jefe del ejército trigarante que habia tenido la fortuna de ocupar el primero la capital. Este hombre dichoso, en la flor de su edad, lleno de vida y energia, espresaba sus satisfacción en la benévola sonrisa de sus labios, su fuerza en la serenidad de su semblante, su inteligencia en la noble frente que descubria al corresponder á los entusiastas vítores, y su esperanza en la brillante mirada, que atrevido parecia dirigir al porvenir.

Un fresco laurel que la victoria acababa de presentarle en la Hacienda de la Huerta, era la insignia que le servia para conducir á su arreglada y afortunada hueste. ¡Esa fué la tarde del 24 de Setiembre de 1821<sup>72</sup>.

Pudiera ser un enigma el darle el honor a Filisola de entrar primero que nadie a tomar la plaza de México. ¿Por qué no pensar en Bustamante, en Negrete o en Guerrero? Su política de alianzas hubiera estado refrendada con designar a un ex insurgente o con un viejo realista de alto rango. Lo que en definitiva pudo pasar es que Iturbide, al mirar el abanico de opciones, pensara en la posibilidad de que el pacto entre las tropas expedicionarias y él de salir sin disparar un solo tiro no se cumpliera. Ello reducía el espectro a militares con prueba fehaciente de fidelidad y de méritos en campaña: Nicolás Bravo (ex insurgente que como trigarante había sitiado Puebla) José Joaquín de Herrera (quien también comandó el sitio a Puebla y posteriormente la ciudad de México), Pedro Celestino Negrete (quien había ocupado Durango luego de un largo

<sup>72</sup> "El 24 de Septiembre de 1821. Y el 24 de Julio de 1850", en *El Monitor Republicano*, Viernes 26 de julio de 1850, N° 1900, Año VI, N° 1875, Imprenta de Vicente G. Torres, á cargo de Luis Vidauri, p. 4. Por su parte, Alamán, *Op.cit.*, Tomo V, p. 185 afirma: "... y el 24 por la tarde, el coronel Filisola con 4,000 hombres de todas armas, entró en la capital, siendo recibido con los mayores aplausos prolongándose los repiques y demas señales de alegría, hasta muy entrada la noche ..."

sitio) y Vicente Filisola (héroe de la batalla de la Huerta). Seguramente Iturbide pensó en su viejo compañero en el sitio del cerro del Cópore no sólo por la amistad ya descrita entre ellos, que se convirtió en fidelidad del segundo hacia el primero, sino además por su eficiencia probada: su habilidad en la organización de la 13ª. División, su protección y conducción de los caudales del cerro de Barrabás, por si fuera poco, debido a que fue uno de los pocos comandantes que enfrentó al ejército enemigo en batalla abierta, con un triunfo total y un sentido de humanidad alabado por el propio primer jefe.

Para la entrada del grueso del ejército (dispuesta para el 27, cumpleaños 38 de Iturbide) los soldados se reunieron en Chapultepec formando una sola columna, siendo la cabeza Iturbide, que vestía sin un distintivo militar; luego de él, desfilaron los respectivos jefes de las divisiones. Desde las 10 de la mañana, comenzaron por la calzada de Chapultepec, tomaron Paseo Nuevo (Bucareli), avenida Corpus Christi (Juárez) y se detuvieron en la esquina del monasterio de San Francisco (Madero y Lázaro Cárdenas), lugar donde los recibieron los miembros del Ayuntamiento bajo un arco del triunfo; a partir de ahí, las autoridades constituidas e Iturbide avanzaron hasta el palacio de los virreyes (Palacio Nacional), lugar en donde estaban ya O'Donojú y la Diputación Provincial. Sólo O'Donojú e Iturbide accedieron al balcón principal para ver el desfile de la columna compuesta por 16 mil hombres<sup>73</sup>.

Una vez que se efectuó la entrada gloriosa y espectacular (en la que los primeros cuatro mil hombres de Filisola que habían participado en la primera ovación del día 24 se volvieron a formar para una nueva salutación triunfal), Iturbide decidió encomendarle una nueva misión al ahora coronel Filisola: le concedió la jefatura de las provincias de Toluca, Tlaxcala, Ixtlahuaca y Coatepec. Pensando en la habilidad ya demostrada de buen administrador, el primer jefe consideró oportuno que ya era tiempo que esta zona reportara beneficios económicos. Es en este sentido en que debemos entender la orden de Iturbide para que se encargara de los rendimientos de la renta del tabaco, dándole facultades y atribuciones para que ordenara un sistema homogéneo que funcionara eficientemente<sup>74</sup>.

Con la reimplantación de la constitución de Cádiz en Nueva España, fue necesario reinstalar el sistema de elecciones en el Ayuntamiento, los diputados a las Cortes ahora en Madrid y las Diputaciones Provinciales. Pero los sectores productivos y sociales novohispanos creyeron as su vez que era necesario independizarse, pues

<sup>73</sup> Trueba, *Op. cit.*, pp. 102-106; Alamán, *Op. cit.*, Tomo V, p. 196.

<sup>74</sup> Órdenes de Iturbide, fechas 30 y 31 de octubre de 1821. A.H.S.D.N., O.G., Exp. XI/ 481.3/ 97, Tomo II, fojas 283 y 284.

apara algunos el rey ahora con la constitución sería una figura decorativa; por otro lado, el clero concibió que las autoridades novohispanas iban a adoptar una posición anticlerical. Con el Plan de Iguala, la elite concretizó sus aspiraciones independentistas; ahora los consumidores de tal opción iban a ser los militares, entre ellos, el propio primer Jefe Agustín de Iturbide. Pero a su vez, en la zona de Maravatío-Toluca era nada menos que Vicente Filisola.

Filisola le contó a Alamán que la idea de independencia que Iturbide formó en su mente nació desde los viejos días del sitio del cerro del Cópore, y tal independencia no iba a ser de forma violenta, pues esa era la más grande de las críticas que se le hacía a la insurgencia: el método violento.

Una vez que Iturbide se pronunció por el Plan de Iguala, pensó en la posibilidad de lograr la independencia sin disparar un solo tiro, por lo que su primera tarea fue enviar cartas a los ayuntamientos, comandancias militares y al clero para que éstos apoyaran su proyecto. En algunas interpretaciones de este periodo histórico, encontramos que el papel protagónico se exagera en la persona de Iturbide, pero existen comandantes que ejecutaron las acciones encomendadas por Iturbide y, no sólo eso, lo hicieron con gran acierto.

Tal es el caso de Vicente Filisola.

A Filisola le cupo el honor de desfilar el 24 de septiembre de 1821, de ser el primer jefe trigarante en recibir las ovaciones de la multitud. Aquí ya se puede ver claramente la preferencia de Iturbide a Filisola, no simplemente por amistad, sino por méritos bien ganados en el campo de batalla; el primero le confió al segundo una nueva misión, luego del desfile victorioso del 27 de septiembre. La misión ahora era Centroamérica.

## IV Centroamérica

“Yo no creí que mi decreto hubiese ocasionado la separación total de aquellas Provincias, porque estaba persuadido de que no sería tanta la ambición e ignorancia de su insuficiencia y verdaderos intereses...”  
Vicente Filisola\*

### 4.1. Introducción

**P**ara diciembre de 1821 el coronel Vicente Filisola saltó del segundo plano militar para ingresar al grupo de élite: una nueva misión, ahora a Centroamérica. Cabe señalar que fue a partir de este nuevo encargo que se le otorgó a su regreso un reconocimiento por parte del nuevo gobierno de la ahora República Federal.

Además, los días finales de este meteórico año y los primeros del siguiente le depararon el ascenso a General de Brigada. Esta nueva misión lo iba a mostrar como un militar con prestigio, así como un político improvisado. Todo ello en la antigua Capitanía General. Ahí, México fue visto como una tabla de salvación o como un aliado necesario; pero el problema de aquella región nada tenía que ver con el naciente imperio, ya que los regionalismos emergieron de tal forma que una posible unión de las dos posesiones españolas estaría lejos de alcanzarse. Filisola se vio atrapado por la vorágine que sigue a un cambio de régimen: las hostilidades entre las provincias y los ayuntamientos impidieron la construcción de un vínculo que sustituyera a la antigua autoridad española. Pero además, las decisiones mexicanas y los problemas financieros propios de una ocupación militar llevaron a una unión destinada al fracaso.

Iturbide designó al coronel Filisola para quizá la más difícil de las misiones que hubiera desempeñado en el pasado: *proteger* las independencias y las anexiones al naciente Imperio Mexicano por parte de las provincias que integraban la Capitanía General de Guatemala. Pero el resultado no pudo ser sino desfavorable para los intereses imperiales: no sólo no se cumplió el objetivo original, sino que el propio interesado, es decir, Iturbide, no alcanzó a ver el desentace final. Pero con su estancia en Centroamérica Filisola tuvo la oportunidad de mostrar sus capacidades en varios rubros: tuvo que afrontar una ruina fiscal y buscar los medios para llevar recursos al erario público; intentó corregir el desastre administrativo; enfrentó y derrotó al débil ejército salvadoreño; en lo político, si bien siempre obedeció las órdenes de Iturbide, hizo de la negociación su arma en el intento de reconciliar a las provincias, y finalmente; fue lo suficientemente prudente para entender que

---

\* Filisola, Vicente, “La Cooperación de México en la Independencia de Centro América”, en García, Genaro, *Documentos Inéditos o Muy Raros para la Historia de México*, Porrúa, México, 1991, p. 580.

era necesario establecer un pacto político que permitiera la ruptura de la efímera anexión con México.

Una serie de preguntas saltan a la vista en esta nueva misión al coronel nacido en Nápoles ¿por qué Vicente Filisola y no otro? ¿por qué no pensar en ascender de coronel a general al ex insurgente Mier y Terán, su informante desde Chiapas? ¿Por qué no echar mano de Herrera, Echávarri, Santa Anna, Manuel de Iruela o Nicolás Bravo? Siendo prácticos, era más factible enviar a un oficial, como Iruela, que tuviera un mando en la zona fronteriza entre el Virreinato y la capitania, las dos antiguas divisiones territoriales administrativas españolas; pensar en un sujeto que conociera más del entorno político, social y cultural del vecino centroamericano. Todo parece indicar que el que se haya inclinado por Filisola responde a razones simples: lealtad. Iturbide no echó mano de algún coronel sureño debido a que confiaba en la lealtad de Filisola; dicha lealtad estaba además con una capacidad militar y administrativa.

#### 4.2 Las Independencias y Anexión a México en 1821. Enfrentamiento entre provincias y ayuntamientos

Iturbide no pensó inmediatamente en Filisola para tal misión, sino que sus miras estaban en el Conde de la Cadena en octubre de 1821. Cuando se le agotó su primera opción<sup>1</sup>, el primer jefe decidió emplear a alguien que venía de la zona centro y occidente (el trabajo militar de Filisola era la zona de México-Toluca-Michoacán) no precisamente por su amplia cultura, sus dotes de estadista, su carisma o su habilidad en el terreno político. A Iturbide le era necesario enviar a Centroamérica a alguien de su absoluta confianza, que le asegurara fidelidad; pero sobre todo, que obedeciera sus instrucciones y no las cuestionara. Si el objetivo era la disciplina y la obediencia, no es necesario enviar al más hábil negociador, al más conocedor, al más experimentado; da lo mismo que fuera del norte, del sur o del centro.

La visión de Iturbide era en esencia muy simple: el sujeto que se encargara de los asuntos mexicanos en Centroamérica debía arreglarlos por medio de la milicia y de la administración.

<sup>1</sup> Iturbide había ordenado primero al Conde de la Cadena el 8 de octubre de 1821 ponerse a la cabeza de una división con dirección a Chiapas, y ante la negativa de éste argumentando enfermedad, le confirió el mando a Filisola. Por otra parte, el coronel Manuel Mier y Terán se había desempeñado como los ojos de Iturbide en el Sur, por ser el militar de más alto rango; incluso, elaboró un documento conocido como *Las Instrucciones formadas por él en Oaxaca primero para el Conde de la Cadena y posteriormente para Filisola. La Anexión de Centroamérica a México*, Tomo I, S.R.E., México, 1936, p. 17; y Tomo III, S.R.E., México, 1936, pp. 94-112. Más tarde, Mier y Terán fue nombrado diputado por Chiapas.



En estas dos lides, sí existen varios militares con experiencia suficiente; pero con lo receloso y desconfiado que Iturbide era con aquéllos que lo alababan, el mejor candidato es aquél que cumple los anteriores requisitos, más una lealtad y amistad probada: Iturbide y Filisola se conocieron desde 1813 y se profesaban una amistad acrecentada por las diversas misiones que han desempeñado juntos. ¿Cómo olvidar que Iturbide le confirió a Filisola los grados de Teniente Coronel y Coronel, ambos en el año de 1821? Además, como ya hemos establecido en otra parte, el comandante de la otrora 13ª. División del Ejército Trigarante asumió a partir de 1817 actividades administrativas por estar al frente de la comandancia militar de Maravatío. Finalmente, con el Plan de Iguala, este hombre demostró que sabía proteger y administrar los caudales de los ejércitos a su mando.

Una vez concluida la entrada triunfante en la ciudad de México y haber sido designado *Presidente de la Regencia y Generalísimo de Mar y Tierra de las armas imperiales*, Iturbide comenzó a promover la agregación de Guatemala al nuevo imperio. Para ello, ya había establecido comunicación con ciertos informantes cercanos a la ex capitania; incluso, con algunos actores centrales, como lo era el marqués de Aycinena, miembro del poderoso Consulado de Comercio y cabeza del clan de los Aycinena. Esta comunicación se completó con una serie de emisarios e informantes. Como primera medida encomendó al jalisciense y antiguo insurgente Tadeo Ortiz la tarea de conducir los correos a Oaxaca y a Chiapas; con el tiempo, a éste se le sumaron el intendente de Chiapas, Manuel Ramírez Páramo y el coronel Mier y Terán, el guatemalteco Mariano de Aycinena, miembro de la aristocracia local; finalmente, hasta el propio Capitán general de la Capitania, el brigadier Gabino Gainza.

Desde octubre 8 de 1821 Iturbide envió al coronel Conde de la Cadena, una división que había anunciado en una carta a Gainza, el 19 de octubre del propio año de 1821. Dicho contingente militar tenía la misión de "...proteger con las armas los proyectos saludables de los amantes de la patria"<sup>2</sup>; a propósito de los pronunciamientos a favor de la unión a México que algunos Ayuntamientos centroamericanos habían hecho. Incluso unos días antes, el primer jefe había enviado instrucciones al teniente coronel Manuel Mier y Terán estacionado en Oaxaca, se le había encomendado marchar hacia el sur, a los límites de la ex- Nueva España, llegando el 19 de octubre a territorio chiapaneco. Mier y Terán se convirtió así en el comisionado de Iturbide para verificar la viabilidad de las incorporaciones de aquellas provincias al nuevo Imperio.

Pero el panorama no siempre fue muy claro: todo hace indicar que al principio Iturbide sabía tanto de Centroamérica como su enviado: las miras del también presidente de

<sup>2</sup> Valle, *Ob.Cit.*, tomo 1 p. 17.

la Regencia contemplan un plan imperialista hacia el Sur<sup>3</sup>, pero sus conocimientos iniciales están basados en una información parcial pro-mexicana de un guatemalteco miembro del consulado de comercio y cabeza de un clan poderoso que le nubla y le hace tomar decisiones en detrimento de sus supuestos protegidos.

De esta forma, Mariano de Aycinena le describió a Iturbide un escenario con su propia visión el 3 de abril de 1821:

Estamos divididos en dos partidos: uno que siempre ha reputado independencia, y el otro de serviles aduladores de los Europeos.- Estos á virtud de intrigas y maldades triunfaron en las elecciones pasadas, y se muestran indignados contra los patriotas qe. Celebramos el plan de V. trabajamos secretamente. pr. desimpresionar á los necios, y creemos con algún fundamento decidir al Govno. pa. q. nos sujetemos á ese Reyno... Sin embargo, pr. q. estos ignortes. se consideran capaces de ser indepentes. de este Reyno, deseamos q. se cuente con Guatemala, como una de esas Provs. y que en su caso divulgue V. q. embiará una División á conquistarnos, q. con solo verlo en un impreso, los viles flaquearian mucho mas, y nos abandonarán el campo.<sup>4</sup>

¿Por qué Mariano de Aycinena pidió una división de tropa mexicana para imponerse sobre el otro grupo? Porque preveía que era la única forma de asegurarse la victoria ante las nuevas circunstancias: una alianza con México representaba para su grupo la comodidad de depender de éste, pero a su vez de continuar ejerciendo su dominio económico sobre el resto de las provincias centroamericanas. Ello se iba a conseguir sólo en la medida en que se estableciera un pacto con Iturbide y que éste les garantizara un apoyo a cambio de sus propios proyectos. Pero este grupo no contaba con que el resto de las provincias que componían a la Capitanía General de Guatemala también aclamaran por México, sólo que por fines muy distintos: buscar protección contra Guatemala de Asunción.

Bajo el argumento de haber contactado con anticipación con Iturbide, Mariano de Aycinena le presentó al primer jefe trigarante un panorama ideal de la Capitanía General de Guatemala: la necesidad de subsistir de ésta como nación sólo es posible con México como cabeza, siempre que se le reserve a la provincia de Guatemala el papel rector en el escenario centroamericano. Pero esta perspectiva distaba mucho de ser la única: el marqués Aycinena hablaba no representando el sentimiento de la mayoría de las élites de aquel

<sup>3</sup> Mario Vázquez sostiene que existe en Iturbide un proyecto imperialista que representa una continuación de anteriores iniciativas coloniales, las cuales concebían a México como el centro político natural de los dominios españoles en el septentrión americano. Así, Iturbide se propuso aglutinar en un solo mando tanto a la Nueva España, a la Capitanía General de Guatemala, así como las islas de Cuba y Puerto Rico. Mario Rafael Vázquez, *La División Auxiliar del Reyno de Goatemala. Intereses Mexicanos en Centroamérica 1821-1824*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, México, 1997, pp. 17-31.

<sup>4</sup> De Mariano de Aycinena a Iturbide 3 de abril de 1821, citado en, Mario Rafael Vázquez, *Ibid*, apéndice, p. 285.

reino, sino como miembro de la élite de los comerciantes guatemaltecos. Estos últimos habían dominado a las familias provincianas durante cientos de años y su mira hacia México era apostando por la continuación de su dominio. Para este grupo capitalino en 1821 había llegado el momento de cumplir su anhelado deseo de establecer un gobierno local, bajo las bases que ellos mismos decidieran.

Pero evidentemente los grupos provincianos no creían lo mismo. Para ellos, la opresión económica y comercial de la capital de la Capitanía General de Guatemala se remontaba incluso desde la formación del reino mismo. El añil fue el producto por excelencia, pues le permitió a la Capitanía ingresar al mercado mundial. Durante el siglo XVIII toda Centroamérica se hizo monocultivadora de este producto, debido a que su gran demanda hizo que no sólo la región salvadoreña (la gran productora incluso hasta finales de la Colonia) fuera ya la única provincia, sino que existieron plantíos desde las tierras del Soconusco, pasando por las demarcaciones conteras de Escuintla (suroeste de Guatemala), hasta las tierras bajas de Nicaragua. En este proceso de producción siempre existía el mismo motivo de queja: los comerciantes capitalinos guatemaltecos agrupados en torno al Consulado eran los controladores del precio, de la venta y compra del añil, ya que eran quienes los llevaban al mercado europeo y mundial. En pocas palabras, el Consulado fijaba los precios, los cuales siempre iban en detrimento de los productores. Con las reformas borbónicas, los propios comerciantes guatemaltecos se opusieron al libre comercio, ya que hubiera significado el fin del dominio comercial; pero finalmente, la Corona española no sólo no se lanzó contra el monopolio de la capital, sino que lo confirmó con la creación de una institución denominada Tribunal del Consulado<sup>5</sup>, institución encargada de regular el comercio a España y al resto de Centroamérica. Esta relación de dominio político y económico, aunado a una aplicación diferenciada de la orden de Intendentes<sup>6</sup>, generó en las élites provincianas (productores y hacendados) una actitud de recelo hacia Guatemala de Asunción

La animadversión fue expresada hasta la segunda década del siglo XIX: una vez que se establecieron en España las cortes de Cádiz y se erigieron las diputaciones provinciales, los grupos de la élite provinciana mostraron sus deseos de no depender ya más de

<sup>5</sup> Mónica Toussaint Ribot, *Guatemala*, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora-U. De G., Alianza Editorial, México, 1988, p. 20.

<sup>6</sup> Existieron con la orden de Intendentes a finales del siglo XVIII problemas de jurisdicción: con el nuevo código real las atribuciones entre el intendente general (con sede en Guatemala de Asunción) y los intendentes regionales no estaban delimitadas con precisión; un ejemplo de este problema lo representó el poblamiento de la costa atlántica en la intendencia de Comayagua (Honduras), lugar estratégico por la cercanía de los ingleses. Ambas autoridades (la citadina y la provincial) alegaban que era una jurisdicción que a ambos les correspondía. Rómulo Durón, *Bosquejo Histórico de Honduras 1502-1921*, Tipografía del Comercio, San Pedro Sula, Honduras, 1927, pp. 98-101. Finalmente esta zona se perdió y el lugar se transformó en el país Belice.

Guatemala de Asunción. Los diputados centroamericanos utilizaron como tribuna a las cortes para expresar su desagrado al dominio guatemalteco, pidiendo para sus respectivas provincias prerrogativas y bases para una autonomía<sup>7</sup>. De esta forma y no de otra podemos entender las instrucciones que la Diputación Provincial de León, así como los ayuntamientos de León, Granada y Segovia habían dado a su diputado a cortes Antonio López de la Plata, las cuales pedían la creación de una nueva capitania general en Nicaragua, con su propia Audiencia<sup>8</sup>.

En 1820 con la recién implementada constitución de Cádiz la lucha de los provincianos contra los capitalinos se trasladó al terreno de las elecciones para el ayuntamiento (y posteriormente a la Diputación Provincial), en donde dos posturas de desarrollo se enfrentaron: los partidarios del Dr. Molina contra los de José del Valle. El primero representaba los intereses de los sectores económicos con el libre comercio y el contrabando (hacendados productores de añil y otros grupos provincianos, así como los gremios, los algodoneros y artesanos); el segundo, a los comerciantes del Consulado de Comercio que habían hecho una fortuna con el libre comercio y el contrabando de productos ingleses; la cabeza visible era el clan de los Aycinena<sup>9</sup>.

En la Diputación Provincial, institución puente entre el período colonial e independiente, se concentró la controversia de ambas posturas: ésta, con mayoría a favor del libre comercio y el gobierno criollo en los cabildos, enfrentó a la resistencia de las autoridades españolas y las regiones del interior al establecimiento de un organismo que tuviera control sobre las instituciones de gobierno, contra el intento de extender su autoridad de ese organismo a las áreas del interior y contra la usurpación del poder del capitán general o jefe político<sup>10</sup>. Durante los meses de marzo y agosto de 1821, para los criollos comerciantes hay un ambiente de optimismo, pues el dominio de los partidarios del libre comercio y la autonomía en manos de los criollos ha logrado un golpe para la obtención de su proyecto: en marzo lograron obtener la sustitución por *enfermedad* en marzo

<sup>7</sup> Juan Jiménez Vázquez, *Guatemala: de las Reformas Borbónicas Hasta la Pretendida Unión con México*, Tesis de Licenciatura en Historia, Fac. de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, México, 1996, pp. 79-82.

<sup>8</sup> Chester Zelaya, *Nicaragua en la Independencia*, Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA) Costa Rica, p. 27.

<sup>9</sup> El coronel Manuel Mier y Terán en las instrucciones que Iturbide le dio y que extendió a Filisola nos habla de los sobrenombres que estos grupos tenían:

"... La plebe con alusión al personaje mitológico, cuyo nombre se ha hecho el sinónimo de los Ladrones: llama cacos a los nobles, y a sus afectos ceceasteis: Estos apodan a la gente común con el título de gasistas por las substancias imperceptibles que los Químicos llaman Gaz, y esta expresión en el lenguaje Guatemalteco significa hebríos, y bebedores...". Rafael Heliodoro Valle, *Op.cit.*, tomo III, p. 110.

<sup>10</sup> Miles Wortman, *Gobierno y Sociedad en Centroamérica 1680-1840*, Banco Centroamericano de Integración, Litografía Tibás, S.A., Costa Rica, 1991, pp. 276-281.

de 1821 del anciano capitán general Carlos de Urrutia<sup>11</sup> por el capitán Gabino Gainza, acorde con sus intereses. Gabino Gainza<sup>12</sup>, había sido ungido, en primera instancia como segundo del Capitán General, en "ausencias y enfermedades del propietario", para posteriormente asumir el cargo como titular<sup>13</sup>. En el ámbito económico, los años anteriores a la independencia se caracterizaron por una debilidad gubernamental en cuanto a la política fiscal: el gobierno se vio en serios aprietos financieros cuando faltaron los ingresos derivados de los impuestos a la exportación del índigo y a todo lo relativo a su producción y venta. De esta forma, los ingresos que debían aportar las provincias se esfumó con la crisis del añil.<sup>14</sup> No es de extrañar tanto que los grupos provincianos se separaran con cierta facilidad, como que la respuesta de la capital fuera la vía militar.

Tal era el panorama cuando Centroamérica conoció los diversos triunfos de las huestes de Iturbide. Dos bloques claramente diferenciados: el grupo capitalino, comerciante y poderoso por una lado, cuyas miras tienden a obtener un afianzamiento de su poder histórico. Por el otro, las élites provincianas, interesadas en obtener mayor poder de decisión sobre sí mismas y dispuestas a un autogobierno. El panorama centroamericano buscaría reacomodarse en el nuevo escenario con las noticias de triunfos del Ejército Trigarante cerca de sus límites fronterizos. Pero las respuestas que ambos grupos dieron se tradujeron en un trastorno constante, que devino en un enfrentamiento militar entre las

<sup>11</sup> Urrutia, que había llegado a este puesto en 1818 sustituyendo a José Bustamante y Guerra, sufría de ataques epilépticos y se afirma con cierta duda que dimitió a su vez por su avanzada edad. Wortman, *Op.cit.*, Vid. nota 12, pp. 291.

<sup>12</sup> Gainza, nacido el 26 de octubre de 1753, parte de España a las Indias en 1779, agregado a la expedición del Teniente General Victorio de Navia, destinado a luchar en Penzacola, ascendiendo al grado de Teniente Coronel del Ejército Real de Lima; por su destacada actuación, pasó a La Habana como secretario de la Sub-inspección Militar; posteriormente fue nombrado por el virrey del Perú como Comandante General de Trujillo. Hasta el año de 1810, Gainza ocupa el cargo de Comandante Militar y Juez Real de la Provincia de Chancay. Su derrota más importante ocurre en Chile donde, como brigadier de los Ejércitos Reales, cae ante las tropas del General Juan Mackenna. Del Cid Fernández, Enrique, *Don Gabino Gainza y otros Estudios*, Imprenta Universitaria, Universidad San Carlos, Guatemala, 1959, pp. 17-24.

<sup>13</sup> La real Cédula, fechada en Madrid en enero 13 de 1820 dice: "Considerando el Rey Nuestro Señor la necesidad que hay en el Reyno de Goatemala, de gefes de superior graduación, ha tenido á bien mandar se establezca allí un segundo cabo que desempeñe la Capitanía General y Presidencia, en ausencias y enfermedades del propietario... es la voluntad de S.M. que el Brigadier Gabino Gainza, Sub-Inspector nombrado para Guatemala, que se halla en ésta plaza, se ponga en marcha sin pérdida de tiempo para su destino pues hace en el suma falta." *Ibid.*, p. 26. El nombramiento definitivo de marzo 9 de 1821 fue redactado en estos términos:

"Hallándome enfermo desde el mes de Agosto último, y ...en esta virtud, y en la de hallarse ya en esta capital el Señor Brigadier Gabino Gainza ... que por su carácter y antigüedad es el jefe llamado al mando en los casos en que yo no pueda desempeñarlos, conforme á la real Orden de Sucesión de mandos... he venido en delegar, como delego el mando en todos sus conceptos de Militar, Político y de Hacienda en el referido Señor Gainza por el tiempo de uno o dos meses, o el que necesita para reparar mi salud hasta hallarme en disposición de resumir los empleos que por dicho tiempo le cedo de Capitán General..." *Ibid.*, p. 27.

<sup>14</sup> Miles Wortman, "Legitimidad Política y Regionalismo.- El Imperio Mexicano y Centroamérica", en *Historia Mexicana* 102, Vol XXVI, oct-dic 1976 N° 2, Col-Mex., pp. 238-240.

provincias; enfrentamiento que no hubo siquiera en la obtención de la Independencia misma.

Con la cercanía de los trigarantes mexicanos en la frontera con Guatemala la aparente tranquilidad terminó: el ayuntamiento de Comitán, en la provincia de Chiapas, determinó declarar su independencia de España bajo las bases del Plan de Iguala el 24 de agosto, no sin gran miedo, luego de conocer que el Ejército Trigarante había ocupado la provincia de Oaxaca<sup>15</sup>. A partir de este pronunciamiento, provienen en cascada el del resto de las provincias, proclamando no su sólo su independencia de España, sino su independencia de Guatemala y su unión a México<sup>16</sup>.

Hay que apuntar que la respuesta de los grupos provincianos pudo verse en dos manifestaciones: la primera, declarar abiertamente su independencia tanto de España como de Guatemala; pero por el otro, algunos cabildos se inclinaron por declarar su lealtad a Guatemala y por su libertad frente a las autoridades políticas que dominaban su región. Mientras unos querían no saber más del yugo guatemalteco, otros decidieron que la mejor opción era Guatemala, para poder separarse de las respectivas élites que dominaban su región. Es de esta manera y no de otra que explicamos el hecho de que ayuntamientos de la misma provincia (los casos de Comayagua y Tegucigalpa, además de los de León y Granada) tomen caminos diferentes y lleguen al enfrentamiento abierto. Pero a su vez, la provincia de Guatemala, donde se asentaba la capital, no era del todo homogénea, pues los ayuntamientos locales se rebelaron inmediatamente para declarar su separación de su cabeza.

Ante tal suceso a los grupos dominantes de la capital Guatemala no les quedó más que trabajar intensamente por conseguir la bendición de Iturbide; pero sobre todo, de la protección de una División. El día 15 de septiembre de 1821 se mostró que había un importante sector que buscaba la independencia y que estaba dispuesta a conseguirla; para ello necesitaban *patrocinar* la jura. Las autoridades coloniales determinaron citar a reunión para determinar el paso a seguir después de conocer el paso dado por los ayuntamientos de

<sup>15</sup> El acta de Comitán, firmada el 28 de agosto de 1821, dice:

"...Que es cosa pública el hallarse un poderoso ejército en la provincia de Oaxaca, cuyo objeto es la independencia del Septentrion de América, bajo los principios cristianos y pacíficos que publicó el Sr. Iturbide en Iguala... que las fuerzas con que pudiéramos contar son muy pequeñas, comparando con el numeroso ejército que se nos va acercando... Debemos, pues, suponer que el ejército llegará sin estorbo hasta nuestro distrito... habiéndose leído el pedido de los síndicos... dijeron: Que los síndicos están fundamentados en la voz pública que es cierta, y en la opinión general de la Independencia que esta al entrar a la provincia...

...Movido, pues, este Noble Ayuntamiento, no de la consideración de la debilidad de sus fuerzas, ni del temor de las victoriosas armas de la Independencia, que tenemos en nuestra frontera...adopta el sistema del Gobierno Imperial y desde luego declara libre é independiente á la Ciudad de Comitán... en consecuencia, manda: que el primero Septiembre se proclame con solemnidad necesaria..." Hermilo López Sánchez, *Apuntes Históricas de San Cristóbal las Casas*, tomo II, edición de H. López, México, 1962, pp. 904-906.

<sup>16</sup> En los primeros días de septiembre, ocurren los pronunciamientos de Ciudad Real y Tuxtla; en octubre y noviembre, de las provincias restantes. Alamán, *Historia de Méjico*, Tomo V, p. 204.

Comitán y Tuxtla de la provincia de Chiapas. Es entonces cuando el grupo pro-mexicano actuó con rapidez. Los liberales como Mariano de Aycinena y Pedro Molina, llenaron el salón de deliberaciones con gente defensora de la Independencia. Además, Mariano es señalado como el principal instigador de la muchedumbre que llegó hasta la sala de Cabildo e interrumpió la sesión para gritar vivas a la independencia<sup>17</sup>. Pero aún así, el grupo pro-mexicano no pudo obtener su objetivo completo: la declaración en términos iguales a los establecidos en Iguala, o su tácito reconocimiento a anexarse a México, aunque tampoco lo excluía.

El Acta del 15 de septiembre de 1821 no pasa de ser una declaración eminentemente política; sigue los lineamientos del plan de Iguala en algunos puntos, como lo representa el hecho de los sujetos que ocuparan un puesto político lo mantendrían hasta la elección de nuevos funcionarios; <sup>18</sup> pero en otros es particularmente ambigua: se trata de una declaración en la que sólo se estipula una separación de España, pero no se llega a proponer una forma de Gobierno. El punto central de la resolución de independencia lo representó el llamamiento formulado para establecer un Congreso con la participación de todas las provincias que debiera fijar la forma de gobierno y las leyes fundamentales a obedecer; pero además, estableció la formación de una Junta Provisional Constitutiva compuesta por los miembros de la Diputación Provincial guatemalteca, más dos representantes de cada una de las provincias restantes<sup>19</sup>.

Una vez obtenida la independencia, el grupo pro-México (quienes apoyan el libre comercio y están asociados al Consulado de Comercio) se enfrentó al incipiente cuestionamiento hacia su autoridad, cuando las autoridades de Comayagua decidieron establecer (al margen de toda legalidad) su propia diputación provincial. Posteriormente, la cascada de críticas por su accionar no se hizo esperar: la Diputación Provincial de León de Nicaragua en 28 de septiembre de 1821, en un manifiesto a los habitantes de Nicaragua y Costa Rica, informó que se había separado de Guatemala "... que parece se ha erigido en

<sup>17</sup> Ramón Salazar, afirma que la noche anterior, el 14 de septiembre, el síndico Mariano de Aycinena visitó los barrios de la capital instigando a los vecinos para que asistiesen al día siguiente a la Plaza de Armas a formar cuerpo y a contribuir con sus compañeros, para gritar por la Independencia. Ramón Salazar, *Mariano de Aycinena (Hombres de la Independencia)*, Editorial Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1952, pp. 47-48.

<sup>18</sup> El artículo 7º del Acta de Independencia, dice:

"7º.- Queda entretanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas, sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo a la Constitución, decretos, y leyes, hasta que el congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico"; en tanto, el artículo 8º dice:

"8º.- Que el Sr. jefe político brigadier D. Gavino Gáinza continúe con el gobierno superior político y militar, y para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta Provisional Consultiva...". Acta De Independencia De Guatemala, Septiembre 15 De 1821, en Peralta, Hernán G., *Agustín de Iturbide y Costa Rica*, editorial Costa Rica, Costa Rica, 1968, pp. 414-415.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

Soberana”<sup>20</sup>. Un día más tarde, León emitió una nueva resolución afirmando “1°.- Que se proclame y jure pública y Solemnemente la independencia absoluta del gobierno español en los mismos términos que la propone en su plan el señor Agustín de Iturbide y bajo los auspiciados del ejército imperial...”<sup>21</sup>. La declaración anterior no hacía sino pasar encima de la autoridad de la ciudad de Guatemala; así, apareció un manifiesto firmado por los *patriotas* contra la acción de León, diciendo

“...qué derecho tiene la Diputación Provincial de Nicaragua y menos el gobernador intendente... en una Junta oscura y misteriosa formada en el centro de la capital de la Provincia para disponer de sí solos...”<sup>22</sup>.

Y con ellos comenzaron los primeros enfrentamientos entre Guatemala y León, a los que se iba a agregar la ciudad rival de León: Granada. Esta última, en cabildo abierto acordó rechazar el *Acta de los Nublados* en octubre 2, aunque se pronunciaban de acuerdo a los términos del pronunciamiento de Guatemala del 15 de septiembre<sup>23</sup>. Este es el origen de la guerra declarada entre León y Granada. La primera estaba por unirse a México y la segunda dispuesta a seguir a Guatemala. Ambas perseguían el mismo fin: obtención de autonomía y la no dependencia de una cabeza de provincia. El detonante fue la unión a México. El desmembramiento de la ex Capitanía ocurrió casi de manera inmediata al hecho del pronunciamiento de las independencias, ya que los distintos ayuntamientos decidieron sublevarse contra la autoridad que los dominaba, con el objetivo puesto en tener un gobierno que les otorgase una mayor libertad.<sup>24</sup>

Granada había decidido seguir a Guatemala, y como León había establecido términos diferentes, acordó la formación de una Junta Gubernativa Subalterna, para ya no depender de León. En esta fase del enfrentamiento entre regiones y ayuntamientos, las alianzas afloraron. Hubo de reconocer primero un enemigo común. Para algunos, resultó ser la capital Guatemala; para otros, el ayuntamiento vecino; finalmente, para muchos México también se convirtió en el enemigo. Primero, para algunos ayuntamientos, México fue el mejor aliado,

<sup>20</sup> Antes, Cuando llegó el correo de Guatemala, el 22 de septiembre, la Diputación envió un comunicado al Secretario del Gobierno Español señalándole su desacuerdo con las actitudes tomadas en Guatemala. Zelaya, Chester, *Op. cit.*, p. 93. El acta de Independencia, es conocida como el Acta de los Nublados. En el artículo 1°, declara: “1°.- La absoluta y total independencia de Guatemala, que parece se ha erigido en Soberana... 2° la independencia del Gobierno español hasta tanto que se aclaren los nublados del día, y pueda obrar esta Provincia con arreglo a lo que exigen sus empeños religiosos y verdaderos intereses”. *Ibid.*, pp. 95-99.

<sup>21</sup> Valle, *Op. cit.*, Tomo I, p. 36

<sup>22</sup> Documento sin fecha, *Ibid.*, p. 46.

<sup>23</sup> Zelaya, *Op. cit.* pp. 102-103.

<sup>24</sup> Wortman, “Legitimidad Política y Regionalismo. El Imperio Mexicano en Centroamérica”, en, *Op. cit.*, p. 244.



pues todas las provincias y ayuntamientos lo invocaron, ya sea como freno a su dominio, como también para extensión del mismo.

Para enfrentar a Guatemala, León invitó a las demás poblaciones de la provincia y a Costa Rica (quien dependía administrativamente de León y a su vez, de Guatemala). En un bando con fecha de 28 de septiembre de 1821 informó de su declaración de Independencia. San José de Costa Rica, en octubre 14 las autoridades de la ciudad emitieron una declaración que las mantuvo unidas a León<sup>25</sup>. La ciudad de Cartago, a su vez, proclamará su unión a México el 29 de octubre observando la constitución y leyes que promulgase el imperio<sup>26</sup>.

El conflicto empeoró cuando Managua entró a la disputa e involucró directamente a Guatemala: el ayuntamiento de Managua declarará su descontento hacia Guatemala porque ésta última aún no se ha pronunciado por la unión a México, como ya lo han hecho la mayoría de las poblaciones y Ayuntamientos de Nicaragua. En un manifiesto a Costa Rica, la Villa de Managua, crítica a Guatemala por ir en contra “ de los verdaderos deseos de los pueblos desde el centro mexicano hasta nosotros, no ha correspondido con la fidelidad que debía”, al declararse soberana; ante tal circunstancia, Managua declaró su unión a México conforme al plan de Iturbide<sup>27</sup>. Durante este período fueron constantes los llamados de León para atraerse hacia sí al resto de los ayuntamientos, conforme se van conociendo los resultados del movimiento acaudillado por Iturbide.

Algo similar ocurrió con el resto de las provincias, ahora de la provincia de Honduras:

El Ayuntamiento de Comayagua inmediatamente después de jurar su independencia de acuerdo al Plan de Igualdad<sup>28</sup>, hizo todos los requerimientos posibles para hacer legal su unión a México, pero no a Guatemala. Para tal fin procedió a enviar a Tinoco de Contreras y a Cayetano Bosque, para llevar a cabo los trámites de anexión a México. Como medio de comunicación, decidieron saltarse la autoridad de Guatemala enviando correspondencia al Intendente de Chiapas Manuel Ramírez y Páramo. En estas cartas, siempre subyace una queja contra Guatemala:

<sup>25</sup> “... el señor Jefe político subalterno don Juan Manuel Cañas, y hallándose presentes nueve individuos del N. Ayuntamiento... mando convocar al padre cura don José Ma. Estrada y al factor de Tabacos...tomo la palabra el señor jefe político diciendo que ratificaba el voto que habia dado el día de ayer en el acta celebrada por el muy noble y muy leal ayuntamiento de la ciudad de Cartago sobre el particular, que fue así: “Que se mantenga esta provincia unida a la de León de Nicaragua...”. Valle, *Op. cit.*, Tomo I, p. 13.

<sup>26</sup> La Ciudad de Cartago declara su anexión a México, 29 de octubre de 1829, en *Ibid.*, Tomo II, pp. 22-23.

<sup>27</sup> Además, dicha exhortación dirigida a los habitantes de Costa Rica, termina:

“...esperamos pues, tengan á bien no dar oídas a los gritos suversivos de Guatemala, que parece se interesa en sembrar la destructora anarquía como fruto de sus antiguas pasiones... Nicaragua, 6 de noviembre de 1821”. *Ibid.*, tomo I, pp. 71-73.

<sup>28</sup> “...Que la religión que ha de reconocer todos los habitantes de esta provincia sea la Católica, Apostólica y Romana que profesamos, y por Rey en la capital de Mexico...” Acta de Independencia, en, *Ibid.*, tomo I, p. 14

"... queriendo obligarnos por modos indirectos á formar congreso en ella, suponiendo q. solo es pa. tratar, si nos emos de agregar á Mexico sea bajo ciertas condiciones ó hemos de ser independientes de aquel imperio. Guta. sueña arta de su ambición..."<sup>29</sup>

Estas quejas llevaron al ayuntamiento a nombrar a dos comisionados para que pasasen a la capital del imperio a defender los derechos de Comayagua contra las pretensiones de Guatemala<sup>30</sup>. Primero que nada, Comayagua le hizo saber a Tegucigalpa que no estaba ya dispuesto a seguir reconociendo la autoridad a Guatemala; además de comunicarle su anexión al imperio de Iturbide, le informó que en ningún momento había pretendido someterla a su autoridad por medio de las armas<sup>31</sup>. Primero buscaron los cauces pacíficos para explicarles su versión de los acontecimientos al capitán Gaínza: le señalaron que, fingiendo una posible incursión militar de Comayagua a Tegucigalpa, éstos últimos pidieron ayuda militar a San Miguel, San Vicente y San Salvador, de la provincia de El Salvador. Como ello representaba una insubordinación, el Ayuntamiento de Comayagua, al no obedecer Tegucigalpa su autoridad, la denominó *en rebeldía*, entre otras razones porque no aceptó unirse al imperio mexicano. Para este momento, Comayagua se pretendió erigir a los ojos del resto de las provincias como cabeza del movimiento contra Guatemala; claro que para ello era necesario contar con aliados. Esta es la razón por la que intenta someter a Tegucigalpa a su autoridad.

Pero como los nexos comerciales de Tegucigalpa eran con los comerciantes guatemaltecos (los mineros que le han pedido ayuda a los comerciantes Guatemaltecos) Guatemala decidió declarar como cabeza de la Intendencia ya no a Comayagua (la capital desde la época colonial), sino a Tegucigalpa. Es en este momento en que el jefe político superior de Comayagua, Juan Nepomuceno Fernández Lindo, con el apoyo del Ayuntamiento, amenaza con tomar los puertos que llevan salida a las mercancías guatemaltecas.

Según la lógica de las provincias, existe ya claramente en el ambiente la idea de que Guatemala se quiere erigir como una nación independiente; y este argumento será aprovechado por todas las provincias para pedir auxilio militar al enviado de Iturbide, el brigadier Vicente Filísola, ya en el año de 1822. El primer golpe de Guatemala, fue la toma de los puertos de Ornoa y Trujillo. Cuando lo efectuó, el 21 de diciembre<sup>32</sup>, Comayagua, por

<sup>29</sup> Valle, Heliodoro, *Ibid*, tomo I, p. 53.

<sup>30</sup> Dicha comisión esta fechada en 21 de noviembre de 1821. *Ibid*, tomo III, p. 20.

<sup>31</sup> La fecha de esta nota es noviembre 23 de 1821. *Ibid*, tomo III, p. 22.

<sup>32</sup> No debemos olvidar que el puerto fue punto de disputas desde la época de la guerra de España con Inglaterra, a finales del siglo XVII. Para el 21 de Diciembre de 1821, el puerto ya esta tomado por fuerzas guatemaltecas y Fernández Lindo, ingenuamente, intenta convencer a Tegucigalpa de que deben unirse contra esa toma. *Ibid*, tomo III, p. 45.

medio de la Junta superior de Provincia, intimó a que la plaza de Ormoa se rinda, pero como no tiene resultados, recurre directamente al Imperio y a Iturbide.

Como se verá, los ayuntamientos y las diputaciones provinciales de la antigua capitania General de Guatemala entendían cada una en sus propios términos e intereses lo que significaba independencia; para algunos era separarse del dominio de Guatemala de Asunción, para otros, buscar un nuevo pacto y obtener un estatus distinto, sin tener que depender de una provincia rival. Entonces es cuando México apareció en su espectro para representar esa segunda opción: no depender de una autoridad guatemalteca, sino ahora, depender de un nuevo imperio naciente, que proponga un nuevo pacto en otras condiciones y circunstancias. En este escenario, la visión que Iturbide tuvo sobre su propio proyecto hacia Centroamérica determinó de manera importante para el futuro de las provincias centroamericanas. Entonces ahora el sujeto que encabece al ejército mexicano que vaya a Centroamérica debió enfrentar tal panorama.

### 4.3 Las Decisiones de Iturbide

El camino de Filisola hacia Centroamérica estuvo aparejado con su nombramiento de general de brigada, ya que éste no tenía el grado para comandar a la *División Auxiliar para el Reino de Guatemala*, nombre con el cual se le conoce al grupo de los hombres de la milicia que debían asegurar la unión al imperio mexicano de las diversas provincias centroamericanas.

Por ello, el obstáculo legal es salvado por el propio Iturbide al enviar una iniciativa a la Regencia, precisamente dando de alta a Filisola como general de brigada en los últimos días de diciembre de 1821<sup>33</sup>. No es coincidencia que en el mismo día aparezca la nueva comisión que Iturbide le tiene reservada<sup>34</sup>, y se apruebe casi de inmediato su solicitud con un mes de diferencia.

<sup>33</sup> "Exmo Sr.

La urgencia con que hago marchar al sr. Coronel Dn Vicente Filisola al desempeño de una comision importante al servicio de la patria, no deja el tpo. necesario para consultar á S.A. sus singularidades meritos, tan dignos de su consideración, como de premio: en este concepto le ha concedido el empleo de Briger. de los Exercitos Imperiales, q. espero sea de su impa. Aprobación poniendo v.e. en su conocimiento. Dios que V.E.M.A., México 27 de Dic. de 1821". De Iturbide a la Regencia, en, *A.H.S.D.N.*, Cancelados, Expediente Filisola, foja 30.

<sup>34</sup> "Las pruebas con que tiene V.S. notoriamente acreditados sus talentos políticos y militares, no menos que su honradez y probidad, me han decidido a encomendarle la expedición de Guatemala, que estaba a cargo del Sr. Coronel Conde de la Cadena, quien no puede continuar por impedirsele sus enfermedades y otros embarazos que me ha presentado.

El objeto de esta expedición no es otro que el de proteger a las Provincias de aquel Reino que han jurado ya y que en adelante juraren su independencia con arreglo al Plan de Iguala, uniéndose a México como partes integrantes del Imperio...

El sr. Conde de la Cadena pondrá en las manos de V.S. las órdenes e instrucciones que le tengo comunicadas, relativamente al objeto de esta expedición, para que le sirvan a V.S. de gobierno con las demás que

Filisola, quien estaba comisionado en la observación de las tropas españolas en su paso por el Istmo de Tehuantepec (río Lerma) que se retiraban del nuevo imperio, inmediatamente informado de su nuevo empleo, emprende el camino a Ciudad Real, en la provincia de Chiapas en compañía de una división, no sin permitirse el resolver pequeños incidentes pendientes en Tehuantepec. Su única referencia de Guatemala lo representa el listado de instrucciones que Iturbide había formado vía Manuel Mier y Terán para el Conde de la Cadena.

Entre las instrucciones que debe obedecer se encuentran una diversidad de temas, tales como servir de mediador entre las provincias, averiguar qué tan sólidas son las peticiones de unión centroamericana al imperio mexicano y su factibilidad, etc. Pero el problema para Filisola comienza cuando tiene que empezar a entender el panorama centroamericano, ya que una de las instrucciones habla de entablar comunicaciones con Mariano Aycinena, cabeza de los comerciantes chapines.

Según sus instrucciones, Vicente Filisola debió llegar a Centroamérica pasando primero por Oaxaca; en tal provincia recibió todo tipo de facilidades, tales como armamento y una cifra de dinero para todo lo que la operación requiriera. Se puso al mando de la llamada División Auxiliar del reino de Guatemala, compuesta por aproximadamente 500 hombres, dividida en dos secciones, una que fue con él hasta Ciudad Real y la segunda hasta su llegada a Guatemala, el 2 de junio.

Si bien su objetivo era "asegurar" las independencias de Centroamérica manteniendo contacto con el capitán general Gabino Gainza, pronto se dio cuenta que éste empleaba el método de la amenaza para obligar a las restantes provincias para anexarse a México, todo ello con un objetivo: el reconocimiento de la autoridad del capitán general en toda la vieja Capitanía General del Reino de Guatemala. Poco a poco, las comunicaciones que Filisola envió a la Regencia, posteriormente al Congreso de México, y por supuesto al primer Jefe Iturbide tuvieron una misma conclusión: las provincias ya no quieren someterse más a Guatemala.

Filisola descubrió que cada región tuvo una diferente concepción de la pretendida unión de Centroamérica al Imperio Mexicano: se preparaba una guerra entre las provincias con dos distintas corrientes. Una de ellas propugnaba mirar a México como el fiel de la balanza, que contuviera las ambiciones de Guatemala y del capitán General Gainza, para que

---

separadamente le comunico; esperando que todo contribuirá a que V.S. desempeñe esta confianza a medida de mis deseos, contraídos exclusivamente al bien y felicidad de la nación.

Dios Guarde a V.S. muchos años. México, 27 de septiembre de 1821. Iturbide. Sr. Coronel D. Vicente Filisola". *La Cooperación de México en la Independencia de Centro América*, por el General Vicente Filisola, Imprenta del gobierno del Estado, Puebla, 1824, tomo II, en, Genaro García, Documentos Inéditos o muy raros para la Historia de México, Editorial Porrúa, México, 1991, p. 751.

no se impusiera; la segunda, que la propia ciudad de Guatemala comenzaba a trabajar poco a poco, era mirar a México como legitimador de la autoridad de dicha ciudad.

Gabino Gainza muchas veces fue exhortado por Iturbide y por Filisola a que condujera con prudencia la situación; pero éste actuó siempre con la fuerza en la mano. Desde el principio, en febrero de 1822, la relación entre Filisola y Gainza mostró que ante todo, el primero se inclinaba por las informaciones que le proporcionaban tanto Tadeo Ortiz y Manuel Mier y Terán, dos de los enviados de Iturbide y no por lo que tanto Gainza y Mariano de Aycinena le pudieran decir.<sup>35</sup>

Una vez que la declaración de la Junta Consultiva del 5 de enero de 1822 declaró la independencia de la antigua capitania<sup>36</sup>, los contactos de Gainza para obtener el reconocimiento mexicano no se hicieron esperar. El propio capitán general ante las protestas de los diputados salvadoreños pensó que México era la única opción de detener la guerra a la que se enfrentarían inútilmente si persistían en su afán de contradecir la unión<sup>37</sup>, pues las tropas mexicanas ya estaban a la vista de la Capitania. El premio para Gainza llegó muy pronto, pues no había ni transcurrido un mes cuando fue ratificado por Iturbide como capitán general<sup>38</sup>.

Gainza comenzó a amenazar a las provincias que no aceptaron la idea de la unión a México; diversos ayuntamientos así como los jefes políticos dieron cuenta de esta presión. Hasta 1822, México no había amenazado a ninguna provincia para unirse al imperio.

El primer obstáculo para la unión, para Filisola y para Gainza lo representó San Salvador. Ante el pronunciamiento por la unión con México de las poblaciones de Santa Anna y San Miguel, vino el enfrentamiento militar, pues San Salvador las atacó. Entonces el capitán general Gainza ordenó en mayo de 1822 al coronel Arzú que atacar San Salvador y consiguió la rendición, no obstante los llamados previos al diálogo que el general Filisola había hecho. El problema es que los opositores a la unión con México de San Salvador atacaron posteriormente a los guatemaltecos y los derrotaron.

Es aquí el momento en que el problema centroamericano se complicó, pues la aparente calma que escondían los problemas de las provincias se rompió; México no vio de buen agrado que Gainza hubiera ordenado el ataque sobre los salvadoreños. Pero aún más: a finales de mayo de 1822 el propio capitán general ordenó la ocupación de tropas de Omoa,

<sup>35</sup> Mario Vázquez, *Ob. Cit.*, p. 122.

<sup>36</sup> La Junta Provisional Consultiva de Guatemala declara que los pueblos están por la unión al Imperio Mexicano, enero 5 de 1822. Valle, *Ob. Cit.*, Tomo II, pp. 24-27.

<sup>37</sup> Wortman, *Op. Cit.* p. 296.

<sup>38</sup> No obstante, Iturbide reconoce que existen disidencias y que no se quiere obedecer la autoridad de Gainza. Valle, *Ob. Cit.*, Tomo III, p. 147.

Tegucigalpa y Gracia de Dios<sup>39</sup>. Entonces, la buena fortuna del funcionario colonial terminó. Iturbide eligió una forma muy política para deshacerse de él: el Primer jefe decidió que necesitaba el apoyo de sus servicios y de los hombres más talentosos, así que mandó llamarle en mayo 29 del mismo año, para darle un puesto en su provincia o en Nueva Galicia<sup>40</sup>.

Entonces el nombramiento de capitán general de Guatemala era un asunto ya cantado desde antes, pues si bien Iturbide pensó en darle el puesto al Conde de Vivanco, la responsabilidad inmediata recayó en Vicente Filisola Martínez.

A él le tocó retomar el proyecto anexionista, no obstante el grupo que lo sostenía se iba desmoronando lentamente. Además, el problema de los republicanos salvadoreños seguía latente: eran opositores a una idea de imperio con México e incluso iban a emplear las armas nuevamente.

Al principio, en petición expresa a Iturbide, Filisola determinó sólo encargarse de lo militar, dentro de su perspectiva no se contemplaban los asuntos políticos, pues no era algo con lo que hubiera lidiado directamente, hasta el Plan de Iguala en marzo de 1821. Ahí probó con creces que podía encargarse de las finanzas, pues como hemos visto ya, era el jefe de la 13ª. División del Ejército Trigarante y se encargó de cuidar caudales, y de administrarlos de tal forma que Iturbide le encomendó vigilar el cumplimiento de sus órdenes; ya para el final del conflicto, era Filisola quien otorgaba las partidas de dinero para el pago de soldados y demás asuntos.

Pero con el tiempo, no tuvo más remedio que dedicarse a otros asuntos: a *reglar* el sistema administrativo, no obstante, no se consideraba:

... con las luces y conocimientos necesarios pa. el desempeño de la capitania Gral. de estas provincias por hallarse unidos á ella el Gobierno político y de Yntendencia. gral de Hacienda...<sup>41</sup>.

Pero finalmente creemos que esta visión tiene un propósito distinto a lo que se escribe literalmente: nos parece que el objetivo central fue que Iturbide le concediera mayores atribuciones para desempeñarse en Centroamérica. Los actos futuros nos otorgan la

<sup>39</sup> Valle, *Ob. Cit.*, Tomo III, pp. 322-323.

<sup>40</sup> Como el señalamiento del 29 de mayo, al parecer no surge efecto, porque el Srío. de Guerra y Marina le vuelve señalar que Gainza debe dejar el mando a Filisola. Valle, *Ob. Cit.*, p. 324; y Valle, p. 349.

<sup>41</sup> La petición para encargarse de los asuntos militares es de 3 de agosto de 1822. Valle, *Ob. Cit.*, Tomo III, p. 371-372. Se ha cuestionado la capacidad de Filisola para los asuntos intelectuales, partiendo de que el mismo declarase que no se hallaba con la preparación suficiente; pero hemos visto en el capítulo 2 y 3 que fue un hombre que en la época contrainsurgente escribió proclamas que terminaron apareciendo en la gaceta de México. Al final de la campaña de Centroamérica, cuando se le pidió rendir cuentas del estado en que se encuentran aquellas provincias en julio de 1823, Filisola muestra que es un hombre que conoce de letras, pues cita partes completas de la Enciclopedia Militar refiriéndose a filosofía, citando a Aristóteles, Tácito, Vegecio, Manlio Capitolino, el Conde de Rebolledo, la Biblia, además de equiparar el contenido de las frases de los ya citados con eventos en Europa. Filisola, *Ob. Cit.*, p. 742.

posibilidad de concebir que Filisola no sólo pudo con los asuntos militares, sino que muestra un conocimiento y una habilidad política no desarrollada sino hasta el Plan de Iguala.

#### 4.4. Problemas Financieros y Administrativos

Desde que las provincias centroamericanas se pronunciaron por la anexión a México, formaron parte del primer congreso mexicano que se celebró en la ciudad de México en el aniversario del Plan de Iguala, el 24 de febrero de 1822; se pensó que 40 diputados asistieran, pero fue prácticamente imposible que asistieran a las sesiones inaugurales, pues hasta abril el capitán general Gabino Gainza envió la lista de diputados acreditados para asistir a las sesiones *aport* había acordado formar un congreso para definir una constitución. La fecha de inauguración prevista para la inauguración fue el aniversario del plan de Iguala, el 24 de febrero. Como ya señalamos, se proyectaba que de los 40 diputados asistieran por Centroamérica 12, además de 5 suplentes; pero jamás iban a poder asistir a las sesiones inaugurales, ya que Gainza apenas en abril 13 del propio año de 1822 envió la lista de diputados. Para el 15 de marzo, el consejo de Estado dio una lista que incluía 17 diputados por toda Centroamérica<sup>42</sup>.

El sistema que en Centroamérica se estableció para la elección de diputados siguió las bases dadas por Cádiz, y en otras provincias las que el capitán general señaló. Finalmente, durante todo el período de unión de Centroamérica a México, concurrieron a las sesiones 24 miembros propietarios y suplentes, antes de la clausura del congreso por Iturbide, 11 en la Junta que Iturbide formó, La Junta Nacional Instituyente, y 15 en las sesiones de la restauración del congreso<sup>43</sup>.

La actitud que los diputados centroamericanos fue de franco rechazo al dominio de Guatemala; incluso se llegó a plantear la opción de depender de Puebla. El conocimiento que los diputados mexicanos tenían sobre Centroamérica era muy limitado; tanto que pidieron información a sus pares de aquellas provincias. Tal era el ambiente de incompreensión que el diputado por Quetzaltenago, Cirilo Flores prefirió abandonar las sesiones por concebir que la idea de anexión a México era inútil<sup>44</sup>.

<sup>42</sup> Los diputados eran: Pedro Celis, D. Pedro Arroyave, Isidro Montúfar, Luciano Figueroa, Manuel Ignacio Gutiérrez, Bonifacio Fernández, Miguel Larraynaga, Tomás Beltranena, Vicente Orantes, Juan José Quiñones, Manuel López de la Plata, Jacinto Rubí, Florencio Martínez, Simón Elías González, Antonio Cumplido, José Antonio Castro, Camilo Camacho. En total eran para todo el Reino 109. Valle, *Ob.Cit.*, Tomo II, p. 95.

<sup>43</sup> Nettie Lee Benson, Charles R. Berry, *The Central American Delegation to The First Constituent Congress of Mexico, 1822-1823*, citado en Timothy Anna, *Ob.Cit.*, pp. 79-80.

<sup>44</sup> "... estoy palpando con toda evidencia que jamás sacaremos utilidad de la agregación a este Imperio, sus negocios son muy complicados y es pasado un mes y la Comisión no ha dado su dictamen sobre varios asuntos políticos que de esta provincia y la de Guatemala... esto significa la indiferencia con que se ve a este reino...". Abril 24 de 1822. Valle, *Ob.Cit.*, Tomo II, p. 124

México desde diciembre de 1821 estableció una forma de regular el sistema comercial, por lo que, tal vez pensando en la vieja Nueva España, decretó una ley de libre comercio en la que prohibió una serie de artículos, entre ellos el algodón de cualquier procedencia<sup>45</sup>. Ya desde finales del siglo XVIII los comerciantes guatemaltecos habían introducido por medio de la piratería paños y telas inglesas; una medida de prohibición del algodón no era un buen comienzo para ellos. Pero el asunto no sólo se detuvo ahí: unas nuevas adiciones en enero de 1822 prohibieron la introducción de harina, plata y oro en pasta, además de las prohibiciones anteriores en los puertos. Y finalmente, en febrero el imperio decretó que los impuestos de vinos y licores se incrementasen de 8 a 20% al entrar a los puertos<sup>46</sup>.

En octubre, el congreso estipuló una ley específica para Centroamérica: por cuanto toca a la renta del tabaco el estado de cosas quedó igual por 2 años, pero para el caso de Guatemala se determinó que sería en aquella región se formarían los reglamentos convenientes para regular su administración<sup>47</sup>.

Probablemente esto llevó a las elites centroamericanas a desencantarse con la unión a México, pues ello sumado a los problemas con los republicanos salvadoreños, el enfrentamiento entre provincias y la separación del cargo del principal impulsador de la anexión debieron llevar a concluir una unión que se generó por una coyuntura en donde cada quien la miró con su propia perspectiva: Iturbide, las provincias y finalmente, el propio general Filisola.

En lo administrativo, Filisola se enfrentó a un panorama que ya conocía desde antes de la proclamación del Plan de Iguala: la bancarota. En aquellas épocas, lo que aminoró su problema fue la llegada de caudales de parte del entonces primer jefe Iturbide; pero desde México no se le envió ningún tipo de ayuda. Desde México se le ordenó que empleara un mecanismo que ya conocía: el edicto de la Regencia del 16 de abril de 1822 lo obligaba a recaudar dinero a partir de donativos de los vecinos<sup>48</sup>; pero la diferencia era que los pobladores no iban a colaborar tan rápido y de buena gana, pues en los días de la jura del Plan de Iguala hasta el ayuntamiento y el clero de Maravatio se apresuraron a entregarle dinero para el arreglo de la tropa.

Los ediles centroamericanos señalaron que la práctica de la recaudación de donativos no era algo que se efectuara, pero que, a cambio se le propuso el restablecimiento de la

---

<sup>45</sup> "Arancel General Interino para gobierno de Aduanas marítimas en el comercio libre del imperio", diciembre 15 de 1821. Dublán y Lozano, *Legislación Mexicana, Colección Completa de las Disposiciones Legislativas*, Tomo I, Imprenta de Comercio, México, 1876, pp. 569-587.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 631-632

<sup>48</sup> Mario Vázquez, *Ob. cit.*, pp. 175-176.



alcabala interior, el acuñar monedas de cobre y el emplear como préstamo la plata y el oro de las iglesias que no estuvieran en uso. El problema es que los donativos llegaron con mucho tiempo de diferencia: se propusieron desde julio y empezaron a recaudarse sólo 17 mil pesos hasta septiembre.<sup>49</sup>

Es por ello Filisola dispuso sus propias medidas encaminadas a resolver los problemas financieros: además de que se aceptó por parte del ayuntamiento el restablecimiento de la aduana interior, propuso gravar la producción y venta del aguardiente; también ejecutó algunas obras como gobernante: dotó tierras ejidales cerca de Guatemala, reubicó cementerios, logró el abasto de carne, impuso el patrullaje nocturno y hasta pagó dietas y viáticos de los diputados al congreso.<sup>50</sup>

Estas medidas y sus observaciones personales debieron haber influido en las decisiones de Iturbide, pues algunas de ellas mostraron algunas apreciaciones de Filisola.

Pero los problemas administrativos iban a ser un problema central. La razón por la que Guatemala quería la unión con México tenía una base en el intento de dominar el espectro centroamericano como lo hacía desde la época colonial. Cuando Guatemala tomó los puertos de Omoa y Trujillo para su jurisdicción, lo hizo pensando que seguirá teniendo el control comercial de la ex-capitanía. El escenario de guerra que se preparaba entre las ciudades rivales y las opositoras a la unión hizo creer a Guatemala que las vías comerciales se cerrarían.

Los problemas financieros se mezclaron con los políticos: ya desde mayo 8 de 1822 el ayuntamiento de Comayagua, al referirse a la ruina en que se encuentra la hacienda, acusó que los deudores de esta provincia abrigaron la causa de Guatemala para no pagar los 200 mil pesos que le deben al erario<sup>51</sup>. Las provincias empezaron a pedir préstamo a México para solventar sus gastos<sup>52</sup>.

En suma, las medidas que se establecieron para Centroamérica no siempre fueron pensadas para responder a los intereses de cada región: México es el imperio y éste determinaba las leyes convenientes a sus intereses. En el aspecto económico, la medidas no representaron una ayuda, sino una carga. La unión parecía mostrarse como un proyecto caro que no todos estaban dispuestos a solventar. Y sin embargo, el general Filisola se las arregló para ejecutar las medidas más urgentes: recaudación de donativos voluntarios y el alistamiento de tropas. Como segunda prioridad, estableció una serie de medidas encaminadas a regular el sistema administrativo.

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp. 176.

<sup>50</sup> *Ibid.*, pp. 177-179.

<sup>51</sup> Carta del Ayuntamiento de Comayagua a Filisola, mayo 8 de 1822, Valle, *Ob.cit.*, tomo II, pp. 147-149.

<sup>52</sup> El dinero para los diputados salió de Oaxaca, Wortman, *Ob.cit.*, p. 298; por otra parte, el diputado por Costa Rica pidió un préstamo por 300,000. pesos al imperio. Valle, *Ob.cit.*, Tomo II, p. 198.

Una medida que le interesaba a Filisola y que seguramente provino de su recomendación, fue la nueva división de comandancias que el primer jefe ordenó para Centroamérica: lo que determinó fue que las provincias dependieran unas de otras, facilitando el control administrativo y militar. Pero a su vez, tal disposición enfrentó a ciudades rivales y las hizo depender de Guatemala o de una ciudad rival. Dentro de la perspectiva de Filisola, la mejor opción de la antigua Capitanía General de Guatemala en cuanto a su organización interna era conveniente centralizar el mando militar, pues de esta manera era posible desplazar tropas a los diversos puntos de la geografía centroamericana<sup>53</sup>.

En noviembre 1822 Iturbide decidió la creación de las Comandancias militares en las que las provincias centroamericanas iban a depender entre sí. En el caso de Centroamérica, se crearon 3 comandancias: Chiapas, Guatemala y León. En la comandancia de Chiapas iban a estar comprendidas las provincias de Chiapas, Tabasco, Chontales Totonicapán y Quetzaltenago; Iturbide puso al mando de ésta al antiguo intendente de León, Miguel González Saravia y estableció la capital en Ciudad Real. Por cuanto toca a la comandancia de Guatemala, ésta estaba compuesta de las provincias de Sacatepéquez, Sololá, Chimaltenago, Sonsonate, Verapáz, Suchitepéquez, Chiquimula, San Salvador y Omoa; se quedó al cargo el general Vicente Filisola y se estableció la capital en la ciudad Guatemala. Finalmente, la comandancia de León estaba compuesta por las provincias de Comayagua, Trujillo y Costa Rica, bajo el mando del brigadier Manuel Rincón<sup>54</sup>.

Probablemente esta división iba a facilitar el traslado de tropas e iba a hacer más efectivo el control de las provincias; pero el problema era que estas nuevas comandancias hacían depender en una sola capitanía a provincias rivales, como Guatemala y San Salvador. Pero además, pone dependientes a dos provincias que aspiraban a un papel protagónico en la región: León y Comayagua. Pero además, una provincia que quería ser soberana con respecto a las otras, Quetzaltenago, la hace dependiente de Ciudad Real. El poner dependientes a las provincias que lucharon por no depender de Guatemala, a otras capitales de provincia, iba a significar un error estratégico. Si alguien quedaba en noviembre de 1822 que quisiera seguir unida a México, con la nueva demarcación iban a perder sus esperanzas.

La última acción de Iturbide en Centroamérica fue el ordenar a Filisola destruir a los republicanos centroamericanos.

<sup>53</sup> Mario Vázquez, *Ob. Cit.*, p. 170.

<sup>54</sup> Bravo Ugarte, *Ob. Cit.*, p. 116.

#### 4.5 Toma de San Salvador y la caída del proyecto imperial

En San Salvador, una vez que es removido Gainza de su puesto, Filisola siempre pidió instrucciones a Iturbide para proceder, aunque las órdenes por lo general, aunque no siempre, reflejaron las ideas que Filisola recomendaba.

Primero que nada, a medida expresa del brigadier se establecen los contactos para que ya no ocurra un enfrentamiento más, entre julio y septiembre-, se firma un armisticio con los republicanos salvadoreños en septiembre 16, el cual estipulaba la posibilidad de efectuarse un congreso en San Salvador, para que éste reconociera la unión a México o no. Pero Iturbide, al ver las recomendaciones de Filisola, en el sentido de que los republicanos no tienen deseo de unirse a México, desconoce el armisticio y le ordena a Filisola proceder de igual manera, ya que no existe en San Salvador una cantidad de población suficiente para que se celebre un congreso<sup>55</sup>. De esta forma, el emperador ordenó a Filisola proceder con la fuerza, por lo que Filisola envió órdenes terminantes de evitar que se celebre el congreso; Iturbide le manda una fuerza de Acapulco, pero ésta, según el capitán general, no es necesaria; pero sí da órdenes sobre como debe prestársele ayuda a Felipe Codallos, el brigadier encargado de tomar San Salvador. En Secretario de Guerra, en 31 de diciembre, pide a Filisola que tome a la Provincia por la fuerza y que aplique la pena de muerte<sup>56</sup>.

Luego de nuevos intentos para que no se llevará a cabo ninguna acción militar, la ciudad de San Salvador cae rendida en febrero 9 de 1823<sup>57</sup>.

Cuando la misión se completó, Filisola se enteró de los eventos que acontecieron en México y que finalmente determinaron el curso centroamericano de manera definitiva. En Veracruz ya desde diciembre de 1822 Antonio López de Santa Anna se pronunció contra el imperio de Iturbide y pedía la restitución del congreso suprimido por Iturbide en octubre de ese año. Estos eventos no fueron informados al capitán general de Guatemala; pero el evento que finalmente dio muerte al proyecto de México hacia Centroamérica fue el Plan de Casa Mata<sup>58</sup>.

<sup>55</sup>Octubre 23 de 1822. Valle, *Ob.cit.*, Tomo III, p. 422. Los Salvadoreños, como medio desesperado, anunciarán por medio de su congreso su anexión a los Estados Unidos, de los cuales pide protección. Bravo Ugarte, *Historia de México*, Tomo III "Relaciones Internacionales, Territorio, Sociedad y Cultura", Editorial Jus, Mex., 1959, p. 117

<sup>56</sup>Comunicado del Srio. de Guerra y Marina a Filisola. Valle, *Ob.Cit.*, Tomo III, p. 462.

<sup>57</sup>En el expediente Militar de Filisola se asienta: "Tomó por asalto los puertos fortificados de la ciudad de San Salvador guarnecidos con cuarenta y ocho piezas a los enemigos a quienes rindió por capitulación; después en el punto de Gualcina cuando de ambas ciudades se retiraban con objeto de insurreccionar la Provincia de Comayagua". *Expediente Personal* del General Vicente Filisola, Tomo I, foja 18.

<sup>58</sup>En febrero 1 de 1823 el General Santa Anna se levantó en armas contra Iturbide con el plan de Casa Mata en donde pedía la elección de un congreso nuevo que sustituyera al disuelto por el propio emperador y que dibujaba una incipiente república; el ayuntamiento de Veracruz se pronunció a favor de este plan y los principales militares que habían secundado a Iturbide con el Plan de Iguala se adhrieron. Alamán, *Historia de Méjico*, Tomo V, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, México, 1986, pp. 409-413.

Filisola fue enterado de la rebelión del Plan de Casa Mata, pero no del Plan de Veracruz; un oficio con fecha 25 de febrero firmado por el general Antonio Echávarri le fue enviado con los pormenores de lo acontecido; el capitán general decidió mostrar prudencia; por ello expidió una proclama a los habitantes de las provincias de Guatemala<sup>59</sup>.

El general Filisola se vio atrapado entonces por una duda: seguir a los pronunciados o ser paciente y esperar los resultados de los eventos de México; pero el tiempo no era su mayor aliado, pues el pronunciamiento comenzó a conseguir resultados muy pronto. Ya para marzo, entonces el propio capitán general de Guatemala tuvo que aceptar la caída de Iturbide. Filisola al llegar a Guatemala cuando comenzó su misión se enteró de que estas provincias pedían unión a México porque no se sentían capaces de un desarrollo autónomo; maduró la idea de que iba a *protegerlas* de las ambiciones de Guatemala. Trabajó por la unión pero no le quedó más remedio que abandonar el proyecto, una vez que tuvo claro que la rebelión había triunfado:

"Impregnado en estas ideas, me dediqué asiduamente a consolidar la unión con México, y lo había conseguido ya cuando sucedió el plan de Casa Mata; el deseo de no separarme del voto de la mayoría, ni contrariar las operaciones de mis compañeros, y mi deber como individuo de esta Nación, me hizo abrazarlo, y el de ahorrarse una guerra civil en aquellas Provincias, dar el decreto de 29 de marzo de 1823..."<sup>60</sup>

El escenario en México se transformó pronto: El nuevo congreso fue reinstalado el 29 de marzo de 1823, declaró dos días después la inexistencia del poder ejecutivo desde el 19 de mayo de 1822<sup>61</sup>. Filisola entonces emitió un decreto el 29 de marzo de 1823 en donde se permitió la creación de un congreso en el que los delegados de las provincias de Centroamérica eligieran libremente el destino que pretendían para sus provincias:

"...con arreglo al acta del 15 de septiembre de 1821 se reúnan a la mayor brevedad en esta capital todos los diputados de las Provincias que hasta el día 15 de enero reconocieron el gobierno que se instó el expresado 15."<sup>62</sup>

Este hecho debió haber molestado a más de un soldado, pues fue necesario sacar a la luz una proclama defendiendo el derecho que los pueblos tenían para emitir libremente su resolución: afirmó que estas provincias estaban en igualdad de derechos que los mexicanos,

<sup>59</sup> Filisola, Vicente, *Ob. Cit.*, en García, Genero, *Ob. Cit.*, pp. 583-585.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 580.

<sup>61</sup> Reunión del Congreso y cesión del Poder Ejecutivo, 31 de marzo de 1823, Dublán y Lozano, *Ob. Cit.*, p. 633.

<sup>62</sup> Filisola, Vicente, *Ob. Cit.*, Tomo II, op. cit., p. 215. Filisola consideró que no tenía atribuciones para nombrar un congreso, por ser agente del gobierno de México, por lo que empleó la fórmula legal de rehabilitar lo afirmado en el acta de Independencia del 15 de septiembre de 1821 en Guatemala.

pues ya que ahora el imperio ya no existe, no había razón para obligarlas a seguir con México.<sup>63</sup>

Una a una, las provincias expresaron sus opiniones sobre el pretendido congreso. En Granada, de la provincia de Nicaragua, llamó a formar una Junta Gubernativa encaminada a determinar si se aceptaba o no la invitación al congreso<sup>64</sup>; por su parte Comayagua se reservaría el derecho de declararse nuevamente por Iturbide, en caso de que regresara<sup>65</sup>; en Ciudad Real se formó una junta en abril 8 de 1823, donde se discutiría si se aceptase la invitación de Filisola o se seguiría unido a México; los acontecimientos en la provincia de Chiapas fueron muy distintos al resto de las provincias, pues Chiapas fue obligado a seguir con México<sup>66</sup>; por la lejanía de Guatemala, Costa Rica se enfrentó a una disyuntiva: unión a México o a Colombia; desde diciembre de 1821, un pacto creó las bases para unirse a México, pero ahora en 1823 sin Iturbide el pacto se transformará en El Triunvirato, que desembocará en la guerra entre San José y Cartago.

El objetivo de este congreso era revisar el acta de unión del 5 de enero de 1822, para que se ratificase o se derogara; pero además se invitaba a las provincias de León de Nicaragua, Costa Rica, Comayagua, Chiapas y Quetzaltenago, para que en caso de ser acordes al sentimiento de unión envíen a sus representantes.

Al decir de Filisola, los republicanos salvadoreños dominaron el congreso y lograron proclamar una república: fue el momento que los republicanos aparecieron para ganar las elecciones, y así dominar las tendencias<sup>67</sup>.

El congreso ya instalado en Guatemala determinó el 1 de julio de 1823 que las provincias de la ex-capitanía de Guatemala, fueron incorporadas por medios impugnados por las provincias. Pero además, se decretó la independencia de toda la antigua capitania general de Guatemala tanto de España, de México y de cualquier otra potencia; finalmente, los diputados crearon un nuevo país, las Provincias Unidas del Centro de América...<sup>68</sup>.

Dicha acta esta firmada por diputados de todos las poblaciones que formaban parte de la ex-capitanía. Pero la historia de este nuevo país va a estar marcado por problemas

<sup>63</sup> *Ibid.*, p. 593-594. En julio de 1823 una vez que la Asamblea Nacional determinó la separación de México, algunos diputados emitieron una resolución de forma reservada a Filisola, todavía jefe Político Superior y Capitán General para que tomara las medidas que considerara necesarias con el fin de evitar que soldados mexicanos no respetaran la libertad de las provincias y se hayan enfrentado a vecinos. *Ibid.*, p. 612. Filisola defendió a sus tropas afirmando que habían sido provocadas e insultadas; incluso, que algunos vecinos se vestían por la noche con trajes de soldados mexicanos para cometer fechorías y culparlos. *Ibid.*, p. 613.

<sup>64</sup> Zelaya Goodman, Chester, Nicaragua en la Independencia, *Ob. Cit.*, pp. 169-179.

<sup>65</sup> Durón Rómulo, Bosquejo Histórico de Honduras, *Ob. Cit.*, p. 145-147.

<sup>66</sup> Larrainzar, Mamel, Chiapas y Soconusco, *Con motivo de la cuestión de Límites entre México y Guatemala*, Imprenta del Gobierno, Méx., 1875, pp. 5-10.

<sup>67</sup> Filisola, Vicente, *Ob. Cit.*, Tomo I, op. cit., p. 66

<sup>68</sup> Valle, Heliodoro, *La Anexión de Centro América a México*, Tomo V, Secretaría de Relaciones Exteriores, Mex. 1946, pp. 29-32.

entre federación y derechos de los estados. Los años de la colonia, desde el siglo XVII cuando menos, pesarán en un regionalismo exacerbado, a tal grado que terminarán por separarse del pacto federal que las unía, hasta ser países independientes, dominados por las familias tradicionales, surgidos sobre todo, del siglo XVIII.

La unión sólo fue un momento en la historia de Centroamérica, de 1821 a 1823; pero fue suficiente para mostrar las grandes contradicciones que el sistema borbónico creó al imponerse sobre una estructura tradicional. La implementación de una nueva estructura colonial afectará de tal manera que se desarrollará en forma diferente al resto de la América Española. Los poderes locales controlados por familias, siempre enfrentadas al poder inmenso que representó la capital Guatemala, llevarán a la fragmentación de la ex-capitanía.

La unión a México significó una alternativa para todos: para los poderes locales, una forma de sacudirse el yugo guatemalteco, y llevar a un comienzo entre iguales; para las ciudades rivales, una forma de obtener su supremacía sobre ellas; y para la capital Guatemala de Asunción, el medio para que los comerciantes -impulsores de esta unión-, siguieran dominando la región, con o sin dependencia de España o México.

Las comunicaciones entre Filisola y México no estaban siendo fluidas, pues en abril primero escribió al marqués de Vivanco para inconformarse de no recibir noticias; incluso previó que pudieran venir cuestionamientos no sólo hacia sus actos en Centroamérica, sino su cercanía a Iturbide; incluso concibió que los cuestionamientos hacia su persona y hacia su actuación y su tardía respuesta a abrazar el plan de Casa Mata le harían interpretar a México que quisiera separar a Centroamérica de México o bien lo quisiera someter con violencia. Lo que Filisola no sabía es que ese mismo día en el congreso de México se discutió su suerte: catorce diputados presentaron una iniciativa para pedir la salida de Filisola y del ejército mexicano de territorio centroamericano.<sup>66</sup>

La incertidumbre terminó hasta mayo 7 de 1823 cuando el nuevo secretario de Relaciones Exteriores del Trunvirato envió la orden de permanecer a cargo de aquellas provincias hasta que el congreso mexicano fijara su posición y que los propios delegados centroamericanos en Guatemala decidían su propio destino<sup>67</sup>.

El propio Filisola desde el 1 de junio de 1823 reiteró su petición de regresar a México; pero mientras tanto, el 24 de junio se estableció en Guatemala el congreso, el cual

<sup>66</sup> Mario Vázquez, *Op. Cit.*, pp. 232-233. Filisola le escribe al secretario de Estado y del Despacho general de México el 27 de abril toda una apología de sus acciones en Centroamérica, siempre puntualizando que obró por órdenes y por prudencia general y termina: "... y esta apología convencerá a V.E. de que siempre me consideraba individuo y funcionario de una Nación por cuya libertad he arriesgado mi vida." Filisola, *Op. Cit.*, p. 812.

<sup>67</sup> Filisola, *Op. Cit.*, pp. 803-805.

votó por la separación de México y redactó su acta de separación el día 1 de julio<sup>71</sup>. Para crear los poderes nuevos, Filisola fue uno de los propuestos para formar parte del trunvirato que se encargaría del poder ejecutivo, pero finalmente tal nombramiento no se dio y el 4 de julio pidió a las autoridades guatemaltecas ser relevado de los cargos de jefe político y de Capitán General; posteriormente Pedro Molina se presentó ante él como miembro del trunvirato para presentarle excusas por no informarle cuáles eran las decisiones que se estaban tomando en su cargo y además le propuso recapacitar y aceptar el cargo que el congreso centroamericano pensó para él, que era el de Capitán General<sup>72</sup>.

El congreso estaba dominado por republicanos, quienes siempre le reprocharon el haber sometido por medio de las armas a San Salvador; el haber aceptado semejante cargo le hubiese significado un tremendo dolor de cabeza; incluso, le escribió a Alamán diciendo que la perspectiva de este empleo iba a ser efímero y sin pago. Filisola abandonó la capital Guatemala el 3 de agosto de 1823 con una nueva misión: hacerse cargo ahora provisionalmente del cantón de Orizaba para encaminarse a México y tomar la comandancia.<sup>73</sup>

Un caso que se le encargó a Filisola a su regreso fue atender el caso Chiapas: la importancia de esta provincia como zona limítrofe de México había sido subrayada desde los primeros observadores que Iturbide envió; pero cuando el ejército de la antigua división Auxiliar del Reino de Guatemala venía de regreso, el gobierno mexicano hizo pública su intención de quedarse con Chiapas; en los días de la convocatoria al congreso centroamericano en marzo de 1823, en Ciudad Real determinaron crear una junta para votar cuál iba a ser el destino de la provincia con respecto a permanecer a México o pronunciarse por Guatemala.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp. 818-819.

<sup>72</sup> Mario Vázquez, *Op.Cit.*, pp. 237-238. El expediente militar afirma lo siguiente: "...Agradecidos sus habitantes le hicieron ofertas muy valiosas y se empeñaron de todos modos por tal de que continuare en aquella Republica, pero rebuso la gran fortuna con que se le brindaba, por su constante fidelidad á su Patria adoptiva...". Expediente Personal, Tomo I, foja 18.

<sup>73</sup> En el Expediente militar se asienta: "... y regresó con las fuerzas que le fueron encomendadas, dejando bien puesto el honor nacional por cuyos servicios el Supremo Gobierno le dio muy exprecivas gracias aprobando toda su conducta en aquella difícil expedición, la que se mandó expresar en las hojas de servicios y filiaciones como servicio distinguido. Abrazó el partido de la libertad el 27 de marzo luego que llegó a su conocimiento y por consiguiente antes de su salida de aquella Republica. Enseguida se le nombró Comandante del Cantón de Orizaba y llamado á recibirse de la Comandancia general de México, en camino tuvo orden para tomar el mando de la de Puebla...". *Expediente Personal*, Tomo I, foja 18. Al pasar del tiempo, su estancia en Centroamérica fue severamente criticada por el salvadoreño José Francisco Barrundia.

Barrundia acusó a Filisola de haber desmembrado a Centroamérica por las decisiones que tomó; Filisola, para refutar sus acusaciones, escribió unas memorias acompañadas con documentos en el año de 1845. Dichas memorias se conocen como La Cooperación de México en la Independencia de Centro América. En ellas, al respecto a Barrundia y a los salvadoreños, dice: "... Yo no soy culpable, yo sólo marché a cumplir órdenes, ellos [los salvadoreños] son los culpables". Filisola Vicente, *La Cooperación de México en la Independencia de Centro América*, Tomo II, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, Mex., 1911, p. 39.

En julio 30 de 1823, unos días antes de partir de Guatemala, Filisola recibió una orden del secretario de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores, Lucas Alamán para que a su paso por Chiapas disolviera la Junta allá formada, restituyera la Diputación, instalara un nuevo jefe político y dejara una porción de tropas bajo el mando de un oficial confiable. El 4 de septiembre Filisola entró en Ciudad Real y disolvió la Junta suprema, no sin contar con el apoyo del ayuntamiento y con algunos miembros de tal organismo político. El general dejó en el lugar a su segundo, el capitán Felipe Codallos y continuó su camino hacia Tehuantepec.<sup>74</sup>

Unos meses después, apareció el llamado Plan de Chiapa Libre: este plan originado por Comitán (2 de octubre de 1823) impulsaba la independencia de México; Matías Ruiz, el impulsor de dicho plan, entró en Ciudad Real declarándolo triunfante en noviembre; pero una nueva rebelión, de los que promulgaban la unión a México, el alférez se sublevó declarando al unión a México<sup>75</sup>.

A su regreso, Filisola siguió por medio del correo los acontecimientos en Centroamérica y aún en suelo como Ciudad Real, Tehuantepec y Oaxaca continuó informando al gobierno mexicano.

Para Filisola la campaña hacia Centroamérica le representó una serie de asuntos profesionales y personales; al estar a punto de salir de Guatemala, en su proclama a sus compañeros de armas, afirmó que nunca pensó en quedarse en estas tierras porque persiguiera fines personales:

...jamás he pensado separarme de vosotros un solo instante, porque os `prefiero a cuantas ventajas son imaginables. Con vosotros sufrí la ausencia de mi familia, la sed y el hambre, el calor y el frío, el cansancio y los riesgos; con vosotros he disfrutado de la gloria, a la par que de los trabajos de nuestra noble carrera...<sup>76</sup>

Además, con respecto a su labor, Filisola la describe como una misión cumplida:

...yo fui mandado allí: que hice por la libertad y unión de aquellos pueblos más de lo que me permitían mis facultades y circunstancias; que cumplí con el deber de un ciudadano, de un hombre y de un súbdito... Mi gobierno está satisfecho de la conducta que observé, y mi conciencia nada encuentra que la mortifique...<sup>77</sup>

<sup>74</sup> Mario Vázquez, *Op.Cit.*, pp. 247-259.

<sup>75</sup> Corzo Gamboa, Félix Arturo, *La Independencia de Chiapas y su anexión a México 1821-1824*, Tesis de Licenciatura en Historia, Ciudad Universitaria, Mex. 1990, pp. 121-145, y apéndices.

<sup>76</sup> Filisola, *Op.Cit.*, p. 821.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 170.



En una carta dirigida a Alamán, Filisola expuso lo que bien pudiera ser su propia interpretación de las opiniones que hacia él se manifestaban por su actuación en Centroamérica, al mando de la División Auxiliar y sobre los resultados que alcanzaron los eventos; el general afirmó que:

Nada más difícil al hombre que calcular los resultados de una revolución, una vez comenzada. El choque de las opiniones, los diferentes intereses, el deseo de figurar, la ambición y el querer cada uno sacar ventajas de ella a su favor, les suelen hacer variar al respecto a cada instante y seguir por rumbos enteramente opuestos al primer objeto; y nada más arriesgado en ellas que ser un hombre público, porque, poco menos que imposible acertar en las determinaciones, está siempre expuesto a ser víctima de los diferentes partidos que lo agitan...<sup>78</sup>

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 170, pp. 840-841.

## Conclusiones

A finales del siglo XVIII España era un imperio en decadencia que intentaba modernizarse a partir de un nuevo proyecto de organización. A la par, enfrentó diversas guerras producto de sus diversas derrotas y consiguientes alianzas (como el llamado pacto de familia con Francia). Tal proyecto de reorganización fracasó, pues dos potencias europeas le ocasionaron serios descabros: Inglaterra y Francia. La primera, la dueña de los mercados mundiales, le ocasionaba conflictos en sus colonias; y la segunda, una aliada que con la Revolución Francesa en algunas ocasiones se transformó en su enemiga. Tanto Francia como Inglaterra militarmente llegaron a ser casi invencibles. Francia se posesionó de sus antiguos territorios (y Nápoles sólo es un ejemplo) y posteriormente la invadió y la obligó a replegarse a su propio territorio para defender sus instituciones tradicionales.

España contaba con un ejército regular deficiente en comparación de las nuevas ideas sobre preparación de ejércitos y tácticas de guerra, una excesiva burocratización, unos cambios constantes en la conformación de los batallones (supresiones, fusiones y readecuaciones), y una excesiva cantidad de tropas que a la hora de entrar en acción no se les veía por ningún lado.

Todo ello condujo a una confusión incluso de los propios militares, quienes no tuvieron una idea clara del proyecto de reorganización; prueba de ello lo fueron las invasiones francesas de 1793 y 1808 a territorio hispano: el ejército regular se desintegró a la hora de los enfrentamientos. Por ello, la corona española se vio en la necesidad de recurrir a la población y apelar por sus sentimientos patrióticos para ambos conflictos (sobre todo el de la Guerra contra la Convención, 1793-1795); ambas conflagraciones generaron un fenómeno nuevo: la guerrilla. Esta última funcionó sobre todo en la invasión de 1808, que coincidió con el momento en el cual no existió poder real en España y los diversos reinos tuvieron que sustituir al resto de las autoridades, pues algunas se habían apresurado en jurar lealtad al invasor galo.

A la par, las nuevas autoridades, la Regencia y las Cortes de Cádiz afrontaron el trabajo de replantearse el pacto entre el Rey y los súbditos con la Constitución en 1812; pero no desatendieron del todo a los reinos americanos, algunos de los cuales experimentaban movimientos tendientes a la autonomía e independencia de España. Fueron los diputados gaditanos los que, al rechazar la posible mediación inglesa en los diversos conflictos, aceptaron la opción de la guerra al enviar contingentes militares a América para salvaguardar los gobiernos coloniales.

Como no existían recursos económicos, los comerciantes gaditanos afrontaron los gastos de fletar naves, pagar alimento y uniformes; pero no los movió ningún sentimiento por la causa realista: prefirieron costear con sus propios recursos el vestir, armar, pagar y conducir tropas expedicionarias, antes que permitir que los ingleses

convencieran a los representantes del reino reunidos en Cádiz de mediar en el conflicto entre americanos y peninsulares; a su vez, los británicos pretendieron esta hipotética mediación todo a cambio de libre comercio entre Inglaterra y las colonias españolas. La apuesta por la guerra en lugar de la negociación en las posesiones de ultramar comenzó cuando las primeras tropas de esta gestación partieron a finales de 1811 con destino a Nueva España.

Entre los hombres destinados por el Consejo de Regencia a combatir a los insurgentes se encontraba Vicente Filisola.

Es difícil dar una conclusión final sobre los orígenes de Vincenzo Filisola Martínez, pues suponemos que la mayor parte de esta información se podría encontrar en archivos de Italia y España, lugares en los cuales no hemos podido consultar documentación alguna para la presente investigación.

Sabemos que este hombre nació en el año de 1785 y en la población de Rivello, dependiente del Obispado de Policastro, en el entonces Reino de Nápoles; que se enroló en el ejército regular español en La Coruña en el Reino de Galicia en el año de 1804 (y por lo tanto no fue producto de los temibles *sorteos*); que lo hizo desde la clase de soldado (y no como cadete u oficial); que sabía leer y escribir y que cambió su nombre por su equivalente en idioma español; que participó en distintas batallas para expulsar a los franceses de la Península Ibérica desde 1808 hasta 1811; que adquirió grados militares en campaña (soldado y cabo distinguido, sargento segundo, sargento primero, subteniente); que por sus méritos fue condecorado como *Benemérito de la Patria*; que ha sido embarcado a América para el servicio de la Nueva España. Tal distinción de *Benemérito de la Patria* es un hecho digno de resaltar, pues en el México Independiente únicamente Santa Anna y Mier y Terán ostentaron tal condecoración.

Sin embargo, no podemos afirmar si desde pequeño fue trasladado de Nápoles a España (lo que parece más probable); desconocemos las razones para abrazar la profesión de las armas (no obstante el mal concepto que de esta actividad tenía el resto de la sociedad española); ignoramos los pormenores de las batallas posteriores a Espinosa de los Monteros (noviembre de 1808); no sabemos de algún familiar de este hombre en Europa, o si sus padres estaban vivos al momento de elegir profesión; y finalmente, carecemos de datos suficientes para apuntar si fue decisión propia o fue una imposición de sus superiores para efectuar el reto de atravesar el Océano Atlántico (aunque especulamos que las derrotas en la guerra pudo ser un factor decisivo, junto con la ausencia de algún familiar en Europa).

Pero aún así, hemos visto a un hombre que sus méritos en campaña lo acreditaron como un buen militar, aunque tuviera la suerte de participar en algunas batallas perdidas. Se ha formado en esta España decadente en lo militar. Ha presenciado la caída de un monarca (algo profundamente fuerte a principios de siglo XIX), acto significó dar el golpe de gracia a la idea del poder divino del Rey. Como fue testigo de

tal fenómeno, no le fue del todo difícil, llegado el momento, desembarazarse de esta idea para abrazar lo que combatiría en América: la independencia.

Quizá el rasgo más distintivo que Filisola adquirió de su formación europea fue el haberse forjado en la disciplina y la tradición de mando europea, la cual siempre respetaba las jerarquías; las insubordinaciones militares no se verían en España sino hasta el pronunciamiento de Riego, por lo que no le tocaría afrontarlo en España, pero sí con el Plan de Iguala.

Cuando llegó el momento del embarque a Nueva España, estaba lo suficientemente entrenado en el arte de la guerra, pues enfrentó en algunos momentos a ejércitos con mayor preparación técnica y táctica, dirigidos por grandes generales. No fue Filisola ningún advenedizo ni un mal militar en el momento de aceptar un nuevo empleo allende el mar.

Para 1811 el oriundo de Nápoles demostró habilidad en su empleo como militar. No adquirió estos blasones a partir de ser noble (como ya hemos visto), sino que los ganó a partir de sus acciones, experimentando la derrota y la victoria; pero sobre todo, la derrota. Con el grado de subteniente, fue héroe de guerra y contaba con casi 4 años de experiencia, elementos suficientes como para no mostrar flaqueza ante la batalla, y mucho menos en ese momento en su calidad de oficial.

Finalmente, en su última etapa en España conoció las formas de explorar terrenos, actividad que le fue de gran ayuda en 1812; esto es, contaba con una ventaja que tenían los militares novohispanos: su experiencia en una guerra de guerrillas.

Por lo que respecta al ejército virreinal, su creación se debió a una necesidad apremiante: la guerra entre España e Inglaterra en 1761. El marqués de Cruillas se vio en la necesidad de establecer una serie de batallones para un posible ataque inglés. Con la llegada del teniente general Juan de Villalba y Angulo y su experimentado grupo de oficiales se estableció en forma el ejército de Nueva España en sus dos vertientes: el ejército regular o de carrera y las milicias locales o provinciales. La incorporación a esta nueva institución era de manera voluntaria, pero a raíz de una disposición en La Habana, se convirtió en obligación; bajo esta premisa, Villalba, con el bagaje cultural español, empleó la estrategia de los temibles sorteos y dividió a los vasallos de acuerdo a sus actividades productivas con el fin de establecer los batallones de infantería y caballería. La instrucción militar en los primeros años dejó mucho que desear, pues por medio de las llamadas asambleas, los sujetos de la educación aprendieron de manera muy rudimentaria el manejo de las armas y el resto de los conocimientos bélicos; este sistema de preparación no continua devino en deserciones, pérdida de vocación militar y en la infracción de las leyes, incluso las civiles. Claro está, un problema extra lo representó el armar y vestir a los milicianos, y las diversas medidas adoptadas llegaron incluso a general conflictos.

Los diversos virreyes intentaron hacer de esta actividad una profesión formal, por lo que hicieron lo posible por hacer atractivo el servicio de las armas. Así, el virrey Bucareli incluyó la posibilidad de que los miembros de las familias pudientes pudieran acceder a un rango militar con la obligación de pagarse el uniforme y mantenimientos; pero además, les incluyó la atractiva opción del fuero de guerra, creándose así la aplicación de una justicia alternativa a la criminal. Esta medida, con el tiempo llegaría a representar crear un cuerpo que estuviera protegido ante casi cualquier acusación, obteniendo en el mayor de los casos la absolución en su tribunal militar. Con el marqués de Branciforte, se llegó al extremo de vender los cargos, siendo las familias aristocráticas quienes aprovecharon esta situación y lograron comprar un rango; con ello, afianzó la posición social de las élites provinciales y ciudadinas, a la par de que se permitió que éstas pudieran asumir el costo casi en totalidad de armar, vestir y alimentar a un regimiento o milicia provincial.

Hablar de la cantidad de sujetos empleados en las fuerzas armadas en la primera década del siglo XIX es de alguna forma, incierta, pero un cálculo aproximado nos lleva a una cantidad de entre 20 y 30 mil hombres, contando tanto al ejército permanente como a la milicias. Pero la proporción era de 94 por ciento de españoles criollos con respecto a españoles peninsulares. Ello nos muestra al ejército como un fenómeno de ascenso social que determinaría las características del ejército en el México Independiente.

Al comienzo del siglo XIX la Nueva España había experimentado un proceso de crisis a partir de la ley conocida como la consolidación de vales reales; ello permitió una incipiente unión entre los grupos de élite, olvidando la tradicional división entre españoles peninsulares y españoles criollos. Al momento de la invasión napoleónica a España, los criollos del ayuntamiento de México intentaron asumir el control del reino por medio de la instauración de una junta que gobernara en nombre del rey. Los españoles peninsulares los derrotaron y aprehendieron a los propugnadores de la llamada facción autonomista e impidieron una negociación entre las élites. Ante la falta de una opción legal, en el escenario novohispano apareció una aún más radical: la que propugnaba una justicia social y una separación definitiva de España, representada sobre todo por los candillos Hidalgo y Morelos.

Al comenzar la guerra de independencia, el ejército sufrió varios descabros, debido sobre todo a la sorpresa y porque los hombres fogueados en las armas estaban ya demasiado avanzados de edad; ésta es la razón por la cual los virreyes de la guerra (Venegas y Calleja) apostaron a la juventud y le dieron énfasis a los nuevos oficiales que fueron ganando sus grados por sus méritos en campaña.

La guerra contra Hidalgo y Morelos (los más serios peligros al poder virreinal) se concentraron primero en el Bajío y posteriormente en el Sur. La formación del Ejército del Centro permitió al virrey atacar inmediatamente a Hidalgo, con lo que éste

último desistió de su plan de tomar la capital de la Nueva España; posteriormente, a menos de un año de la rebelión, el cura de Dolores fue capturado y fusilado. Las fuerzas del virrey se concentraron entonces en dos frentes: el ataque hacia la recién formada Junta de Zitácuaro y el ataque hacia el Sur, donde creció militarmente Morelos.

La guerra en el corredor de México-Toluca-Michoacán tenía como objetivo la destrucción de las huestes de la Junta de Zitácuaro; es ahí donde aparecieron los hermanos Rayón como cabezas insurgentes indiscutibles, y la derrota de éstos costó varios años al gobierno virreinal. Esta zona tenía la ventaja estratégica de impedir el comercio y las comunicaciones con la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya, además de permitir un libre acceso, por lo que era indispensable limpiar los caminos de insurgentes. Los virreyes que afrontaron la guerra, Venegas y Calleja concentraron sus fuerzas y conocimiento a partir de militarizar los territorios de la guerra, creando un sistema de defensa que involucró a los vecinos y rancheros; se establecieron campamentos permanentes en diversas zonas estratégicas y se les confió el mando a oficiales que se formaban al calor de los enfrentamientos.

Uno de los tantos batallones que efectuó este trabajo fue el batallón de Infantería fijo de México, en sus diversas secciones; este cuerpo castrense llegó a formar parte de divisiones completas, no sólo para cubrir la zona de nuestro estudio, sino que a su vez participó en la derrota infringida a Morelos en diciembre de 1813 a enero de 1814.

Una vez que el peligro fue conjurado, la guerra en el corredor México-Toluca-Michoacán se concentró en eliminar los focos peligrosos en la zona (como la fortificación de cerro del Cópore). Además, con la llegada del nuevo virrey Apodaca, se implantó una política de indultos que atraieron a los insurgentes convencidos de que no podían vencer al virreinato. Comenzó una especie de era de paz; pero el peligro para el sistema colonial no estaba ya fuera, sino dentro: por medio de la guerra, los oficiales criollos empezaron a madurar la idea de que su triunfo militar debía estar acompañado de un alto prestigio tanto en lo social como en lo material.

El alzamiento del ejército contra su cabeza natural, el virrey, puede tener una serie de explicaciones de muy diversa índole: tanto la falta de presupuesto para las tropas, la formación de una conciencia de superioridad en el soldado, el exceso en la belicosidad, la natural obediencia a los superiores, acercamiento a las élites provincianas (vía consanguinidad o afinidad), la conciencia de la inminencia de la independencia, o algunas otras. A todo ello, nosotros le hemos llamado relajamiento en la disciplina militar. Los oficiales de la zona de Michoacán ante el pronunciamiento de Iturbide se sumarían por cualquiera de las razones expuestas, obteniendo para sí tanto la gloria nacional (la obtención de la independencia) como la gloria personal (nuevos ascensos). Uno de estos individuos que vivió todo este proceso (desde oficial realista hasta pronunciado por la independencia) fue precisamente el capitán Vicente Filisola.

Una vez que participó en una etapa de la guerra de independencia española, Filisola arribó en noviembre de 1811 a Nueva España y fue insertado en el batallón del Tiro Fijo de México; el siguiente año representó para él su consolidación como un soldado de valía para el servicio del rey: sus superiores lo recomendaron inmediatamente para nuevos ascensos y alabaron tanto su valor como sus conocimientos militares y de la zona. Este y los subsecuentes años fueron para Filisola de intensa lucha contra la insurgencia y fueron premiados sus méritos en campaña: el 6 de febrero de 1812 fue ascendido al grado de teniente de cazadores; el 8 de junio de 1813 obtuvo el grado de capitán de fusileros; el 8 de mayo, el de capitán de granaderos; inclusive Iturbide, siendo capitán realista, lo recomendó para un nuevo grado en 1814. No sólo obtuvo las distinciones de ascensos de grado, sino que se le otorgaran reconocimientos y condecoraciones que debió llevar en su uniforme.

En su asignación del corredor México-Toluca-Michoacán, Filisola participó en las derrotas que el ejército virreinal le infringió primero a la poderosa división de Morelos a finales de 1813 y principios de 1814 y posteriormente a la Junta de Zitácuaro (sobre todo su constante persecución a las fuerzas de Ramón Rayón).

La victoria militar le concedió un tiempo para pensar en formar familia y echar raíces en Nueva España: a finales de 1815, el capitán contrajo nupcias con Guadalupe Fernández, hija de un comerciante de Maravatio, luego de que su primera opción se casara con otro hombre. Es a partir de este momento en que Filisola empezó a mirar la zona de Michoacán como lugar de residencia, tanto familiar como profesional, pues posteriormente se le ofreció la cabeza de la comandancia de Maravatio en 1817. Esta relación le permitió entrar en contacto con los comerciantes y sectores de la sociedad michoacana, incluso más de la que podía darle su investidura de capitán.

Estando ya en Maravatio, le correspondió efectuar trabajos administrativos, los cuales le servirían para el futuro, tanto cercano como lejano; es precisamente aquí el punto de partida de la impresión que se tiene de él en el siglo XIX como administrador, en el periodo de 1817-1821. Otro aspecto destacable en este periodo, es precisamente su inicio como un escritor de oficios militares: si bien es cierto que cualquier oficial debe saber hacerlo, no todo ellos ocuparían un lugar destacado en el México Independiente como para continuar esta línea en otras facetas. Aquí vimos a Filisola escribiendo partes militares que aparecieron en la *Gaceta de México*, habilidad que se reforzó ya en 1821 escribiendo proclamas y partes oficiales con tonos epopéyicos y que posteriormente serían proclamas, memorias y manifiestos.

El personaje central de consumación de la Independencia es Agustín de Iturbide, pero siempre se ha visto una historia explicada por las acciones de los héroes, no de las personas: se ha perdido la visión de las particularidades que representan los individuos que ejecutan las acciones, no sólo las políticas generales de gobierno o los sujetos.

La relación entre Filisola e Iturbide comenzó cuando ambos eran oficiales al servicio del rey, el primero como subordinado del segundo: ambos participaron en la derrota de Morelos y la toma del cerro del Cópore; posteriormente, al parecer se transformó en una amistad que se reafirmó con el Plan de Iguala.

Así pues, estamos enfrente de un individuo que al venir de Europa se integró a la manera novohispana de enfrentar la guerra; vivió de cerca el proceso por medio del cual la sociedad criolla y peninsular cayó en cuenta de la necesidad de la independencia, no como espectador, sino como actor principal.

Pero también es menester apuntar que Filisola no fue la primera opción de Iturbide para la cabeza de una decisión del ejército trigarante. Seguramente Iturbide pensó en darle un puesto de acuerdo a su jerarquía a Luis Manuel Quintanar, comandante de la provincia de Valladolid, pero al obtener la negativa de éste último, recurrió a un viejo compañero de armas, quien no sólo se pronunció a favor de su jefe, sino que alcanzó una etapa de gloria que le permitió ascender en el escalafón militar de manera asombrosa y rápida: al parecer, por abrazar el Plan de Iguala, Filisola se hizo acreedor al grado de Teniente Coronel, grado dado por Iturbide y no por el gobierno virreinal.

Desde marzo de 1821 la zona de Valladolid comenzó a experimentar las rebeliones militares a favor de Iturbide y de su Plan de Iguala: las tropas fieles al rey fueron sumándose; a mediados de este mes de marzo lo hicieron también las guarniciones militares de Zitácuaro y Maravatío, a cargo del ahora teniente coronel y antiguo capitán de fusileros Vicente Filisola.

Fisolola debió conocer el contenido del Plan de Iguala a mediados de marzo, por lo que alentó a su jefe, el comandante de Maravatío José Ma. Ruíz a pronunciarse a favor de tal propuesta de independencia, pero ante su negativa y a punto de ser reasignado a Toluca, recibió la invitación del propio Iturbide para sumarse a sus huestes; en una segunda invitación, probablemente Iturbide le propuso a Filisola la jefatura de la 13ª división del Ejército Trigarante para la zona del Valladolid.

En abril de 1821 Filisola efectuó la jura por la independencia de Zitácuaro y de los pueblos vecinos; una vez que el capitán se entrevistó con Iturbide, fue nombrado Comandante de la 13ª. División, y le fue encomendó el arreglo, el orden y el control administrativo de las tropas pronunciadas en la zona. Para ello, creó a las Milicias Nacionales compuestas por los vecinos honrados, así como las Milicias Rurales y Provinciales, compuestas por los hombres solteros; propuso un arreglo de las aduanas, cuyos recursos habilitaron a los mineros de la zona. Las tropas pronunciadas siempre afirmaron tener el apoyo no sólo de la población, sino de las autoridades civiles y eclesiásticas: todos ellos los proveyeron de recursos.

Las razones del triunfo del plan de Iguala y lo rápido del por qué los soldados y tropas se unieron a Iturbide las debemos encontrar en los meses anteriores al



lanzamiento del Plan de independencia. El estudio de Filisola en este momento nos permitió ver que el ejército se encontraba en una gran crisis: los pagos se retrasaban cada vez más y los soldados experimentaron situaciones de penurias económicas difíciles de ocultar. Además, otro aspecto importante lo representó la relajación en la disciplina militar, pues los soldados poco a poco, ante la falta de atención de las autoridades militares hacia ellos, fueron dejando atrás las obligaciones que establecían las ordenanzas del ejército. Es aquí donde debemos encontrar una explicación del porqué del triunfo del plan de Iguala y de su rapidez. Todos los soldados tuvieron sus razones personales para pronunciarse por el plan de Iguala; algunos probablemente lo hicieron por razones meramente económicas (como pudo suceder al haberse quedado sin paga y en una situación paupérrima antes del pronunciamiento de Iturbide).

El caso de Filisola, al ser un hombre con una formación europea, experimentó la caída de un rey y, ya en Nueva España, una lucha contra la insurgencia. El teniente coronel manifestó a favor de la independencia de este suelo porque no sólo lo concibió como suyo, sino porque creyó que ya era hora de que este suelo alcanzara su independencia y entrara al concierto del resto de las naciones maduras. Al aparecer, con el Plan de Iguala, Filisola concibió oportuna la propuesta de Iguala, pues al decir de él, no buscaba los métodos violentos para alcanzar el objetivo primario; concibió que tal proyecto respondía a los valores que no sólo él creía (religión, equidad, humanidad, prudencia y fraternidad), sino también el resto de la población. Pero no sólo eso: Filisola también apostó su prestigio, su dinero y sus años de servicio en un nuevo proyecto, como una inversión a futuro. Pesó en él tanto la experiencia europea como la apuesta por un mejor desarrollo personal.

El triunfo del Plan de Iguala en la zona de Tierra Caliente-Valle de Toluca no fue automático; fue necesario reorganizar los batallones virreinales que se pronunciaron a favor de esta causa, pues las tropas debían ser reagrupadas y asignadas en nuevos batallones para completar al resto de las Divisiones. Fue necesario implementar un nuevo sistema administrativo, pues era menester darles pago, manutención, armas y uniformes. Iturbide confió a Filisola esa tarea, y el napolitano no sólo cumplió satisfactoriamente su encargo, sino que además se encargó de los caudales para el sostenimiento de su División y de las Divisiones de Anastasio Bustamante y de Pedro Moreno.

Además, las tropas trigarantes en esta zona sí tuvieron un enfrentamiento con las tropas del virrey: en junio de 1821 las tropas trigarante al mando de Filisola se enfrentaron a las realistas en la Hacienda de la Huerta, ubicada en el valle de Toluca. Tal acción fue alabada por el propio Iturbide: éste último quedó muy complacido con la victoria que le confirió un grado más, el de coronel. Con tal enfrentamiento, Filisola ganó fama de buen militar y de piedad, pues permitió que los soldados derrotados tomaran sus armas y sus heridos y se fueran a resguardarse. Con esta acción, consiguió

que incluso más tropas se unieran al Ejército Trigarante. La batalla de la Huerta fue recordada por largo tiempo.

Probablemente por tal acción, Iturbide eligió a Filisola para que se encargara de una nueva encomienda: marchar hacia la capital del virreinato y recibir la entrega de la ciudad de México: después de que se firmaron los tratados de Córdoba, el virrey dejó el poder a Francisco Novella y éste a su vez en Pascual Liñán. El honor de ser el primer jefe del ejército trigarante en desfilarse en la ciudad de México el 24 de septiembre en calidad de triunfador fue para Filisola. Ya los méritos de este hombre eran suficientes para encomendarle una misión aún mayor: el de *proteger* los pronunciamientos por la unión al imperio mexicano que comenzaron a sucederse desde agosto de 1821 en la Capitanía General de Guatemala.

El camino hacia Centroamérica le dio a Filisola el ascenso de coronel a general de brigada, situación que nos muestra la vertiginosa carrera que tuvo: de capitán antes del Plan de Iguala, terminó el año de 1821 como general de brigada. Seguramente Iturbide pensó en Filisola para sustituir al conde de la Cadena por dos razones centrales: en el aspecto personal, lo conocía desde la etapa contrainsurgente y sabía que era un hombre que respetaba claramente las instituciones por su pasado europeo; además, al ser primero comandante de Zitácuaro y posteriormente jefe de la 13ª división del Ejército Trigarante, probó con hechos sus facultades tanto para la administración, como para la guerra.

Desde agosto de 1821 los ayuntamientos centroamericanos comenzaron a temer por una posible invasión por parte del ejército Trigarante hacia sus poblaciones, por lo que entonces aceptaron anexarse a México, unos por miedo (como algunos ayuntamientos de las provincias de Chiapas y Guatemala) u otros para sacudirse el yugo de opresión que le ejercía la capital de la antigua capitanía general.

A partir de ese momento, se empezó a mirar a México como una especie de salvador, quien iba a resolver los problemas más inmediatos, por lo que, en votación del 5 de enero de 1822 la mayoría de los ayuntamientos y las provincias votaron por su anexión a México.

Iturbide concluyó que para la protección y supervivencia del nuevo imperio mexicano, era necesario cuidar las fronteras: decidió enviar al mando de Filisola a la División Auxiliar del Reino de Guatemala. El general Filisola tuvo que dejar su labor de vigilancia de las tropas españolas que partían hacia Veracruz para encaminarse a Ciudad Real y de ahí a la capital Guatemala.

Su principal misión era la de ser mediador de las provincias, verificar la solidez de las solicitudes de anexión y su factibilidad; todo esto lo iba a conseguir por medio de entrar en contacto con Gainza y con Mariano de Aycinena. Al principio, Filisola siguió al pie de la letra las recomendaciones que tanto Manuel Ramírez Páramo, Manuel Mier y Terán y el Conde de la Cadena habían formulado para entenderse de los asuntos de la

capitanía general de Guatemala; al entrar en contacto con aquella realidad e intercambiar impresiones con los principales impulsores de la unión a México (la familia Aycinena y el Capitán General Gabino Gainza), cayó en la cuenta de que cada parte involucrada tenía sus propias impresiones e intereses. Tanto los comerciantes y el ayuntamiento guatemalteco estaba a favor de la unión con la intención de dominar el panorama de la región centroamericana; por su parte, el resto de los ayuntamientos centroamericanos vio en México la posibilidad de un nuevo comienzo, de una nueva etapa, en donde no tuvieran que depender de Guatemala como lo habían hecho en el pasado, tanto en lo económico, como en lo político: a lo largo de la etapa colonial los comerciantes guatemaltecos siempre impusieron su dominio, al hacer que las provincias tuvieran que pasar a control de la ciudad de Guatemala.

Por supuesto, Guatemala no iba a renunciar al tutelaje que ejerció durante años sobre las provincias, por lo que si no lo lograba por medio del convencimiento y la presión, llegaría incluso hasta la agresión militar. Gainza fue exhortado por Iturbide y por Filisola a que no emplear la fuerza, pero el desoyó tales llamados a la cordura y se lanzó contra zonas de la provincia de Honduras.

Como ésa no era la política que Iturbide eligió en primera instancia, resolvió relevar del cargo de capitán general al general Gabino Gainza para entregarle el mando a Filisola.

Ya como responsable político y militar de Guatemala, Filisola enfrentó los efectos que trajeron las medidas que Iturbide estableció para todo el imperio, sin percatarse que tales acciones fueron en contra del grupo que apoyaba la anexión a México: determinó la concurrencia de 17 diputados centroamericanos al congreso de febrero de 1822, pero ellos no llegaron al comienzo de las sesiones por no tener un sistema homogéneo para en la elección de representantes; decretó una prohibición comercial de algodón, harina, plata y oro, así como la renta del tabaco. Estas medidas fueron en detrimento de los comerciantes guatemaltecos.

Además, Filisola debió hacer frente el problema más serio: la bancarrota del erario público. El general estableció una serie de medidas encaminadas a corregir el problema y además determinó acciones de gobierno tendientes a mejorar la administración: siguió la orden de Iturbide de recaudar préstamos y donativos (como se había practicado ya en el Plan de Iguala), restableció la aduana interior (alcabalas), ordenó acuñar monedas de cobre; y finalmente, reubicó cementerios y dotó de tierras ejidales. Probablemente el sistema de división militar en comandancias fue fruto de su recomendación, aunque al parecer no tuvo el resultado que se esperaba. El problema de esta nueva regulación es que hizo depender a provincias rivales entre sí, por lo que, en vez de ser un sistema que tendiera a la armonía entre las provincias, resultaba todo lo contrario.

En la práctica Filisola mostró cualidades para la política, pues tuvo que negociar con el Ayuntamiento, las provincias y el consulado de Comerciantes, con los que obtuvo acuerdos importantes; incluso, en lo militar, alcanzó un armisticio con San Salvador. Pero tal creó tregua fue desconocida por Iturbide. Ello nos lleva a creer que, si bien Filisola pudo tener cierta independencia con respecto de aquél, en lo militar debió de acatar órdenes, por lo que sometió a los disidentes republicanos, los cuales al decir del capitán general, eran enemigos de la unión con México y jamás variarían su postura.

Cuando los obstáculos en Centroamérica se habían terminado, los eventos en México hicieron que ahora el panorama fuera distinto. La rebelión de Santa Anna y el triunfo del plan de Casa Mata dieron fin al malogrado imperio.

Por lo tanto, ante las primeras vacilaciones de Filisola, determinó abrazar el plan que dibujaba una república e incluso sin comunicaciones oficiales con México, se atrevió a llamar a la convocatoria de un nuevo congreso de delegados centroamericanos para junio de 1823 en Guatemala; tal evento debía decidir el destino de las provincias. Afortunadamente para el general el nuevo gobierno del triunvirato en México secundó su acción y terminó por permitirles a los diputados centroamericanos declarar su independencia de España y de México.

El general Filisola fue invitado a quedarse en Centroamérica para ocupar el puesto de Capitán general, cargo que rechazó por que seguramente concluyó que ese puesto era efímero y que no había futuro ni paga.

México le había ya autorizado a regresar a ocuparse del cantón militar de Orizaba para posteriormente encabezar la comandancia militar de México, pero el secretario de asuntos interiores y exteriores, Lucas Alamán le encargó una nueva misión: influir en la decisión de la provincia de Chiapas y obligarla a permanecer unida a México. Filisola nuevamente en lo militar decidió acatar órdenes y disolvió a la Junta Local para obligarla a unirse a México.

El viaje y la misión a Centroamérica representaron para Filisola el cumplir su tarea, pues cada orden que le enviaban, no importando el tipo de gobierno que se lo mandase. Siempre se supo un hombre que con sus acciones iba a estar bajo estricto escrutinio, pero las ideas primeras son unas y los resultados siempre son otros.

Su actuación en Centroamérica recibió todo tipo de comentarios: desde los que lo calificaron de tirano por haber oprimido la libertad de las provincias centroamericanas, hasta los que lo concibieron como un sujeto sensato que realizó su trabajo sin mancha alguna. Lo que realmente le dejó satisfecho, fue el sentir que cumplió cabalmente con las instrucciones generales que tuvo frente a sí; las formas y los métodos son los que pueden diferir, pero en lo general, luego de su actuación en España, en Nueva España y finalmente en Centroamérica, siempre tuvo la condecoración de la autoridad en turno: en primera instancia, los comandantes españoles, posteriormente las autoridades superiores tanto militares como civiles, y finalmente, tanto de Iturbide como

del nuevo gobierno emanado de la rebelión militar de Casa Mata. Los juicios sobre sus actos, normalmente se discutieron en perspectivas de crisis políticas (tales como las afirmaciones de los centroamericanos).

Filisola a partir de su regreso de Centroamérica lo volveremos a encontrar en eventos tales como la rebelión de la Acordada en 1828, la campaña contra Texas en 1836, las sucesivas presidencias del Tribunal Militar y finalmente, en el proyecto de exterminio de los norteamericanos en 1848 (evento en el que se le consultó, pero nunca se llevó a cabo).

## Apéndice Documental

### *1 Comunicación de Vicente Filisola sobre la guerra en la zona de Toluca*

Sábado 19 de septiembre de 1812,  
*Gaceta del Gobierno de México,*  
 Tomo III, pp. 992-993.

"En mi oficio fecho el 29 dixé á Ud. habia sabido que se estaban reuniendo en los puntos del Salitrillo y Amatepec dos gavillas, la primera distante de éste seis leguas, al mando del cabecillas Ignacio Bravo, á la que dispuse atacar poniendome en marcha el mismo dia á las diez de la mañana, y llegando á dicho punto á las cuatro de la tarde. A pesar de una copiosa lluvia, determiné no dar tregua ninguna á la canalla y atacarlos sobre la marcha, como lo verifiqué mandando al teniente D. Juan Codallos, que con el sargento primero de mi compañía Mariano Martínez y treinta cazadores, tomase por la derecha, dirigiéndose á unas lomas que nos dominaban, y que podian servir de mucho á los bandidos, y yo con el cadete habilitado de oficial D. Sebastian Llergo y el sargento segundo de mi compañía Joaquin Marin, é igual número de cazadores, tomé por la izquierda para pasar la profunda barranca del Muerto que los dividia de nosotros, sirviendoles de fuerte muralla por lo escarpado y por las muchas piedras movedizas con que al intento habian coronado su orilla, dexando al mismo tiempo al alférez de dragones de México D. Josef Tovar con veinte y cinco dragones, compuestos de México, S. Carlos y Tulancingo para que guardasen el punto del camino que los rebeldes habian entorpecido con grandes piedras y árboles, único servicio que podian hacer por lo impracticable del terreno. Efectivamente, despeues de mucho trabajo logré baxar á lo profundo de la barranca y no tardó la canalla en despeñar y arrojar una inmensidad de piedras sobre nosotros que hicieron ver no era muy facil la subida; pero siguiendome mis valientes cazadores, despreciando de mayores riesgos, á pocos momentos nos hicimos dueños de la orilla de dicha barranca, sin gastar un cartucho, obligando á los bandidos á que se retirasen á una loma á tiro de pistola de barranca, desde donde nos hacian un mediano fuego de escopeta, cubiertos de los árboles y las malezas. Les contestaron los cazadores, y mandando yo tocar al tambor, atacé y avanzando sobre ellos al momento se pusieron en una vergonzosa fuga dexando algunos muertos. Continué en su alcance obligándolos á que se desbarrancasen unos y se remontasen otros en la grande altura de Sinacantla, persiguiendolos yo hasta la cumbre. A Codallos no le fué posible, depues de haber subido á la loma, el poder baxar porque la barranca circunda el cerro, lo que no habiamos previsto, y habiendose dirigido por otro punto para reunirse, encontró algunos rebeldes y les quitó nueve tercios de algodón que habian robado á unos indios de Ixtlahuaca, á quienes se les devolvieron.

No puedo menos que elogiar la conducta y valor acreditado de mis compañeros Codallos, Llergo y Tovar, como asimismo los dos sargentos, cabos y soldados de mi compañía de dragones, que á porfia llenaron cada uno en su clase el hueco de sus obligaciones. Es recomendable el valor y el patriotismo de D. Ignacio Campuzano y D. Hipólito Castañeda, que me acompañan con doce patriotas mas del pueblo de Texcatitlan jurisdiccion de Sultepec. Campo del Salitrillo 29 de Agosto de 1812. A las siete de la noche. Vicente Filisola.- Sr. Comandante Don Rafael Calvillo."

## II Solicitud Matrimonial de Vicente Filisola

Septiembre 18 de 1815

A.G.N., Indiferente de Guerra,

Tomo 34, "Dn Vicente Filisola capn. De granaderos en el Regto. De Ynf.

Fixo de México sobre q. se le conceda permiso p°. contraer matrimonio con Dª. María de la Vega Pelaez"

"Sello Tercero, Valga para el bienio 1814 y 1815.

Señor

Don Vicente Filisola Capn. De Gros. Del Regimto. De Ynfanteria fixo de Méxco. puesto á los Rs. P. de V.M. con el mas profundo respeto expone, hallarse en la edad de veinte y nueve años, como consta de la certificacion q. presenta señalada con el num°. 1º, en lugar de su fee de bautismo que perdió en la accion de Espinosa de los Monteros: habiendo tratado su matrimonio con Dª. Mª. Guadalupe Fernandez de Balbuena, soltera y de diez y ocho años, como lo manifiesta su adjunta fee de bautismo, num°. 2º, hija legitima de D. Félix Faustino Fernandez, ya difunto, y comerciante qe. fue de este Pueblo de Maravatio, y natural del corregimto. De Reynosa en el Reino de Castilla, y de Dª. Dolores balbuena y Padilla, natural de este Pueblo, del Estado Noble, según lo acredita la justificacion num° 3º, y teniendo asimismo la Contrayente el correspondiente consentim°. de su Abuela materna, á cuyo cargo se halla pr. fallecimiento de la Sra. Su citada Madre, num° 4º qe. tambien incluyo p°. contraer este matrimonio; y concurriendo en la referida Dª. Mª. Guadalupe Fernandez de Balbuena todos los requisitos prevenidos en la Real Ordenanza de treinta de Octubre de mil setecientos setenta en el Capit° 6º del Montepio Militar, asi pr. sus circunstancias, como pr. su Dote que aciende á cinquenta mil reales de vellón, dinero constante, qe. está depositado en poder de D. Juan Antonio del Castillo, negociante y vecino de la Ciudad de Toluca, como recedencia de la adjunta certificacion numero 5º. Por tanto

A V.M. suplica darle su Real Licencia p° contraer matrimonio con la expresada Dnª. Mª. Guadalupe Fernandez de Balbuena, gracia que espera recibir de la piedad de V.M. Quartel general de Maravatio á diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos quince.

Señor.

AL R.P. de V.M.

Vicente Filisola."

### III. Razones de Filisola para sumarse al Plan de Iguala

Mayo 6 de 1821

A. H. S. D. N., Operaciones de Guerra

Expediente XI / 481.3/ 97

tomo I, fojas 48-50,

"Sr. Coronel D. Nicolas Gutierrez, Tuxpan, mayo 6 de 1821.

Muy señor mio y amigo de toda mi veneracion:

He recibido su muy apreciable fecha del próximo pasado por un efecto de su bondad el dirigirme y hecho cargo detenidamente de su contenido, paso á contestarle con el debido respeto y reflexion.

Primeramente: Siento sobre manera el que su Señora no haya sentido mayor alivio en esa capital y ruego á Dios lo obtenga en lo sucesivo alegrándome infinito del buen concepto que merece al Exmo. Sr. Virrey, fruto sin duda de sus buenos servicios y no del favor. Del bondadoso corazon de V.S. nunca esperé recibir mas que amparo y proteccion y por lo tanto, creo de la buena fe que habrá aprovechado de la buena opinion que goza en la superioridad para interesarse por mi suerte y tampoco dudo de la benignidad de Su Excelencia, supuesto ha sido tan piadoso con infinitos individuos peores que yo, esté bien dispuesto para conmigo por un efecto de su generosidad si me acojo á su gracia, despues de dar á V.S. las más expresivas gracias y ofrecerle un eterno reconocimiento por el cariño y buenos servicios que me dispensa, no puedo menos en retribucion del honrado concepto que le merezco hacerle presente que no fué un momento de alucinamiento el de mi decisión a este partido, pues lo hice con todas mis potencias despejadas y despues que conocí que el paso era inevitable no habiendo cesado de mi parte en instar al Sr. Coronel Don Pío María Ruiz pusiese algun remedio á los males que iban á suceder y aun inclinando á mis compañeros los representaran por escrito á dicho jefe después de que lo habiamos verificado verbalmente, sin que hubiésemos sacado más fruto de este paso que insultos y desprecios, como digo, lo repetimos de oficio firmado por mi, y los capitanes Don Alberto María Camargo, don José González y el Ayudante Mayor Don José Giral; y lo hicieron tambien la mayor parte de los subalternos todos por el conducto del Comandante Accidental Don Juan Martínez de Fonte, sin otro resultado que repetirse el desprecio á nuestras reflexiones que se podrán ver en el oficio original que para en poder del citado Capitan Fonte y pueden declarar todos los compañeros del batallon que se hallan en esa, y Giral y Castañeda que estan en Valladolid para cuyos puntos se les dio pasaporte y escolta. El mismo Sr Don Pío puede decir si aquella misma noche le pedí pase para incorporarme á mi Compañía que se hallaba en Toluca; Dios lo dispuso de otro modo y me fue preciso en obvio de mayores males, admitir el mando de esta Division despues de haberlo rehusado con el mayor tesón, lo que llevo expuesto prueba el grado de fidelidad que conservo á las leyes y al Rey nuestro Señor (Q.D.G.) mas no por eso dejaba de estar persuadido de la justicia que asiste á este sistema y la que no me paro en demostrar por creer á V.S. penetrado en ella, y porque infinitos hombres muy sabios lo han hecho ya, y lo conocen aun los más limitados, los dicterios y baldones con que tratan á un adicto son injustos en todas sus partes, puesto que los que lo han adoptado se han manejado con los diferentes con la mayor finura, política y fraternidad y no merecen ser infamados siendo ademas los mismos que sacrificaron sus intereses y quietud en obsequio de la misma patria, que el transcurso de once años regando su suelo con la sangre de sus venas en defensa de los que ahora tanto los ultrajan. Supuesto que V.S. me considera con sentimientos de honor cuyo concepto le agradezco en lo íntimo de mi corazon, me permitirá le diga que no encuentro acorde este favor con la propuesta que



se digna hacerme, pues teniendo aquellos y estando como estoy convencido de la justicia de la causa que defiendo, no hallo un modo de separarme de tan buenos principios sin que lo resienta mi reputacion para con la opinion general de este reino, aunque quieran persuadir á la superioridad de lo contrario. En este impuesto ¿cómo quiere V.S. atraer á un partido á unos hombres que llenos de honor y persuadidos defienden un sistema justo y conveniente por medio de los insultos?, ¿y a unos guerreros acostumbrados á vencer, amenazados con riesgos que ellos desprecian con la mayor indignacion? Yo quisiera de buena gana hubiese V.S. estado presente cuando les manifesté su carta pues su contenido nada conforma la sana política, los inflamó nuevamente de los más vivos sentimientos hacia la libertad de una adorada patria, que oyen con horror, despreciar que han hecho en suerte en ella. El mal trato que estos bravos soldados han experimentado de los Jefes que han estado á la cabeza del Batallón reducidos siempre á la mayor miseria en medio de los trabajos é intemperies; sus haberes destinados á fines particulares sin recabar de sus buenos servicios, más que ser tratados con la mayor dureza y desprecio, clamando por los duros y sumidos ladrillos de los Cuarteles de San Juan Zitácuaro y con lástima hasta de los corazones más empedernidos; sin que para el remedio de tantas inhumanidades tratasen los repetidos reclamos de sus respectivos Comandantes de Compañía, los tienen decididos á derramar la última gota de sangre antes que abandonar tan heroica empresa. Respecto á mi pequeñez aseguro á V.S. estoy decidido á seguir mi suerte en los mismos términos que ellos, los trabajos y riesgos no me imponen pues me hallo muy familiarizado con ellos al cabo de 23 años de continuas campañas<sup>1</sup>; han sido infinitas las veces que me he expuesto en obediencia de las órdenes de mis Jefes y desempeño de mi deber para temerlos ahora. No se persuada V.S., mi decisión á este partido ha sido por resentimientos, siempre indignos de un corazon que sabe despreciar los empleos dados por la intriga, la adulacion y la mentira, pues el alma noble sólo aspira á merecerlos. Sirvase hacerme la justicia de creer lo he hecho convencido por la razon y por graduar ha llegado ya el tiempo que este suelo despreciado sin motivos por tres siglos, obtenga el rango que le corresponde entre las naciones cultas capaces de formarse leyes y gobernadores por sí. Estoy asimismo persuadido que de esta variacion tocará la mayor parte á nuestros paisanos, que podrán sin riesgo de sus vidas descansar en el seno de sus familias ocupados solo en el objeto de hacer su felicidad, y no así, mi venerado Jefe, en el sistema de dependencia pues jamas tendrán seguridad de sus vidas en intereses y más en la época presente, que ni las circunstancias de España ni sus leyes permitan le venga el menor auxilio como consta de un decreto Real. No advierto ni he de decir la verdad en la conducta del Señor Don agustín de Iturbide, Primer Jefe del Ejército, cosa alguna que no respire á Religion, equidad, humanidad, prudenciay fraternidad, siéndome muy extraño el que V.S. lo trate con epítetos que deshonran mas á quien los apropia que á la persona á quien se dirigen. Bien puede que el Señor Hevia haya batido en Tepeaca á los Señores Bravo, Flores, Osorno y otros defensores de la justa libertad de nuestra patria, á pesar que el parte del mismo jefe que tengo á la vista denota todo lo contrario, además de que aunque así fuese, la suerte de la guerra es varia y el que hoy es vencido mañana venció completamente y los tiempos venideros llenarán de bendiciones mezcladas con lágrimas de ternura á las víctimas sacrificadas por la libertad de su Patria. Todos los grandes hombres que aspiren á hacer libre su suelo nativo, fueron llenados de improperios por los interesados en la dominacion, pero los hombres justos é

<sup>1</sup> Esta cifra no se debe tomar en forma literal, pues estos 23 años de campañas no significan los años que en total que ha servido, ya que a los 17 años desde 1804 a 1821 hay que agregarle el bono extra de 3 años, 5 meses y 3 días que obtuvo por haber servido en la guerra contra los franceses y 2 años más por antigüedad.

imparciales, tuvieron siempre por heroicos sus esfuerzos siendo el asunto de aquí el de todas las Naciones antiguas y modernas que a su vez fueron dominadas y hechas libres por el esfuerzo de sus hijos, el que coteje la moderacion del Señor Iturbide y lo indecente de las expresiones con que indebidamente lo tratan sus contrarios le hará justicia si es imparcial. Las fuerzas del Ejército Nacional Independiente merecen más respeto del que se aparenta tenerlo; las tropas que lo componen son las mismas que tanta gloria dieron á S.M. así en la Península como en este Reino, y á no haber sido esfuerzos tempranos, ya estaría emancipada Nueva España y es raro, hablando con los mismos, se les trate de persuadir á lo contrario. Desengañémonos Señor Don Nicolás: la opinion general es Independencia, así en este reino como en la península, todo español que ama la Independencia de este Reino ama a su madre Patria pues que lejos de sacar fruto ya de este suelo le es gravosa, V.S. lo conoce muy bien, no cabe en juicio humano creer que este reino tan ilustrado y tan poderoso deje de conseguir su emancipacion, pues, que se le ha dado, así es obtenida por casi todos los establecimientos que España tenía en las Américas y demás partes del mundo en tiempo que era más poderosa y parte de ellos los tenía como quien dice á la puerta casa. El reino que quiere ser libre lo es, y la potencia que quiere estorbarlo no conseguirá más que su misma destruccion, pues esto se dijo respecto á un pais colindante, con cuanta más razon pueda opinarse á favor de Nueva España que dista de la Península mas de dos mil leguas. Los padres de la Patria no pueden menos que aprovechar nuestra determinacion respecto que al formar el sagrado código de la Constitucion, no se propusieron otra mira que la felicidad de ella, pues si esta consiste en la separacion de aquellas partes muy distantes del centro y que no pueden gozar de la justicia con la prontitud que se requiere, es obrar según su espíritu en separarlos conservando entre nosotros la relacion de parentesco, comercio y demás que nos convenga y son más útiles á la Nueva España. Dejémonos de preocupaciones, la ilustracion de la Nueva España esta muy adelantada, su genio guerrero conocido, la extension que tiene presenta ocasion para pocos hombres defenderse de muchos como lo hemos experimentado con los insurgentes que carecia de orden, armonia, armas recursos y opinion entre sus propios hermanos; pues luego, qué se puede esperar del Señor Iturbide que le sobra today que sus progresos en tan poco tiempo han sido como milagrosos ¿creé V.S. que los hijos del país que nos acompañaron gustosos á conseguir tantas glorias y que tantas relaciones tienen con nosotros, dejarán de reunírsenos todos mas bien que pelear contra sus hermanos y compañeros que no desean mas que la union y fraternidad entre europeos y americanos y que los primeros no hagan lo mismo conociendo las ventajas que de ello les resulta? No, no es de esperar. Algunos de nuestros paisanos olvidados de si mismos y de los favores que deben á este suelo, con los que tendran en esta opinion cotidianamente por el desprecio y altanería con que siempre han tratado y tratan á estos más que dóciles y generosos Americanos que no dudaron de derramar su sangre por conservar la nuestra, ¿y es justa la recompensa que se les da llenándolos de improperios? No se canse V.S., todos irán decidiéndose pues al oír hablar con groserias todos los días de sus deudos y paisanos no puede menos que exasperarlos y por último, este pais es ya independiente o debe serlo dentro de poco por necesidad. El Sr. Iturbide han conseguido en sus paseos más que lo que parece y á un tiempo se verá, las fuerzas que pesan sobre su alma son muy inferiores á las que él tiene y que diariamente se le aumentan á la inversa de sus contrarios que no dan un paso que no sea pérdida, todos conocen la justicia y estan decididos por ella; cuanta más tropa ponga el Excelentísimo Señor Virrey más engrosará su partido. Al Sr. Bustamante supongo le habrá sucedido lo que á mi, que diariamente se me aumenta la fuerza en estado de no querer recibir más para no quitarlos de sus trabajos.

El Sr. Marqués de Montcada por fin es noble y americano, y de sus luces y patriotismo es de esperar algún día se acordará de lo que debe á su Patria y se decidirá por ella como es justo. Yo quisiera que V.S. estuviese persuadido de que no soy capaz de aturdirme hasta en medio de las balas, cuanto más ahora que habrá muy pocas, ésta ya no es la impolítica y desatada revolucion del año de 10, ni son aquellos los que la dirigen; son los mismo que justamente se opusieron y la sofocaron y por lo tanto no hay que esperar los mismos resultados. Si por una permission del Omnipotente las cosas toman otro aspecto del que tienen, exhalaré gustoso mi último suspiro en empresa tan justa. Solo el Excelentísimo Señor Virrey con su inmata piedad puede remediar los males que se sospechan con acceder al voto general del pueblo en lo que no hará otra cosa que cumplir como cristiano y obedecer á la soberana voluntad. Concluyo con protestar á V.S. que agradezco con toda efusion de que es capaz mi corazon, la buena disposicion que tiene S.E. hacia mí, por un efecto de su bondad y de la que por justicia, y mi honor no seré capaz de aprovecharme si no es por lo contrario á que se convida su afectísimo servidor y amigo que con el mayor respeto. B.S.M.-

Vicente Filisola”.

#### *IV Se nombra a Filisola Coronel por su acción en la Hacienda de la Huerta*

28 de junio de 1821.

A.H.S.D.N., Expediente Personal del general Vicente Filisola  
Departamento de CANCELADOS, XI / III / 1-34, fojas 17-18.

“Ordeno Escudo y empleo de coronel concedidos al Teniente Coronel Filisola é individuos de su Divicion por la victoria anterior= Con la mas tierna emocion he leído el parte detallada que con fecha 20 del que fina me dirige V.S. de la accion dada por las valientes tropas de su mando el dia anterior, en la hacienda de la Huerta, pues resplandeció en V.S. y en los dignos ciudadanos militares que precidia, al par del valor con los contrarios, la nobleza y generosidad con los bencidos. Que usen todos los que se unieron en dia tan señalado, un escudo en campo blanco, orleado de verde en la circunferencia, y en su centro el lema “Denuedo en la Batalla y Piedad con los bencidos á la vista de Toluca á 19 de junio del primer año de la Libertad. En los oficiales estará bordado de oro y seda para la tropa: = El de V.S. tendrá ademas la exprecion en el principio “Filsola” A mayor abundamiento acompaño á V.S. el Despacho de coronel del Regimiento de Caballería de Toluca, no yá por la decidida Victoria, que logró contra las tropas granadas del Señor Conde del Venadito; sino por la nobleza con que V.S. y toda esa Divicion han sabido vengarse de sus enemigos comunes y particulares. Confieso á V.S. que le embidio la ocasión que ha tenido para hacerlo. Tan Pronto como calculen nuestros movimientos marciales se abrirá una suscripcion para las familias de los vizarras capitán Dn José Miguel Gonzales, y Alferez D. José Maria Gonzales del Regimiento del mando de V.S., con las del Teniente de Fernando 7º D. Pedro Paria, y soldados que murieron en dicha accion y V.S. preferirá en los que mas en ella se distinguieron para la promocion de los empleos vacantes= Las viudas, madres, hijos ó hermanos menores de los que perecieron tan gloriosamente continuarán disfrutando por el mismo idem de los que murieron con tanto honor, pasando los cuales revista de presentes.= Para gloria de V.S. y de tan benmérito de oficiales y tropa he dispuesto que á continuacion del parte de V.S. se incerte mi contestacion= Dios, Hda. de Querétaro, 28 de junio de 1821. Agustín de Iturbide.

*IX Certificado de Defunción de Filisola*

5 de Agosto de 1850

A.H.S.D.N., Expediente Personal

Tomo III, foja 7.

"Sello Cuarto. Un Real.

Certifico, que en el libro corrt. De Entierros de esta Parroquia consta que en veinte y tres de julio del presente año, se le dio sepultura *Ecea* en el Panteon de N<sup>o</sup>. S<sup>o</sup>. de los Angeles, al cadaver del E.S. Gral. De Divicion D. Vicente Filisola, casado que fue con la E<sup>o</sup>. S<sup>o</sup>. D<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. Guadalupe Fernandez Balbuena y para que conste lo firmé.  
Sagrario Metropolitano de México, Agosto 5 de 1850.

Dr. José M<sup>o</sup>. Covarrubias.

## X El Monitor Republicano reporta enfermedad y entierro de Filisola

*El Monitor Republicano*, Diario de Política, Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Literatura, Modas, Teatro, Variedades y Anuncios  
Viernes 19 de Julio de 1850, N° 1893, p. 4  
Viernes 26 de julio de 1850, N° 1900, p. 4  
Imprenta de Vicente G. Torres, á cargo de Luis Vidaurri.

### "Gacetilla de la Capital

General Filisola.- Sabemos que este señor se halla bastante enfermo de una diarrea que algunos opinan ser la epidemia reinante. De todas maneras sentimos la enfermedad de un militar apreciable, y rogamos á la Provindencia que le vuelva la Salud."

### "Gacetilla de la Capital.

**El 24 de Septiembre de 1821.**

**Y el 24 de Julio de 1850.**

En una hermosa tarde y con regocijo que acompaña siempre en México á la procesion de la Merced, entraban 4,000 valientes con banderola tricolor proclamando la independenciam de la patria, y recibiendo las bendiciones de todos sus hijos ecsaltados hasta el frenesi, buscaban con ansia al digno jefe del ejército trigarante que habia tenido la fortuna de ocupar el primero la capital. Este hombre dichoso, en la flor de su edad, lleno de vida y energia, espresaba su satisfaccion en la benévola sonrisa de sus labios, su fuerza en la serenidad de su semblante, su inteligencia en la noble frente que descubria al corresponder á los entusiasmas vítores, y su esperanza en la brillante mirada, que atrevido parecia dirigir al porvenir.

Un fresco laurel que la victoria acababa de presentarle en la Hacienda de la Huerta, era la insignia que le servia para conducir á su arreglada y afortunada hueste. ¡Esa fué la tarde del 24 de Setiembre de 1821.

Despues de los horrores de una cruel peste, frescas las lágrimas de innumerables huérfanos, y abiertas aun las fosas que depositan los restos mortales de tantas personas verdaderamente queridas, se dirigen con religioso silencio multitud de carruajes y personas á depositar en un panteon el respetable cadaver de un general de division, que vivió honrado y murió pobre, que jamás se pronunció ni acaudilló faccion alguna, y que defendió siempre la independenciam de México *contra todos sus enemigos*. Esta tarde nebulosa, triste y sombría fué la del 24 de Julio de 1850.

El cadáver era el del Sr. general de division, **D. Vicente Filisola**, gefe del ejército trigarante que entró en México el primero, el 24 de Setiembre de 1821 y falleció el 24 de Julio de 1850.

La Huerta fué testigo de su valor, Guatemala de su moderacion, México todo de sus extraordinarias virtudes. Séale pues la tierra leve y su alma circuida de gloria y adornada con la esplendente aureola de la inmortalidad, reciba este sincero testimonio de acerbo dolor y tierna amistad de un mexicano.- Manuel Robredo."

## Fuentes

### Archivos

- Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional, México  
Departamento de *Cancelados*  
Ramo *Operaciones de Guerra*

- Archivo General de la Nación, México.  
Ramo *Indiferente de Guerra*  
Ramo *Impresos Oficiales*  
Ramo *Operaciones de Guerra*

### Hemerografía

- *Gaceta del Gobierno de México*
- *El Monitor Republicano*

### Colecciones Documentales

- Diario de las discusiones y debates de las Cortes de Cádiz*, Cádiz, 23 vols.
- Dublán y Lozano, *Legislación Mexicana, Colección Completa de las Disposiciones Legislativas*, Tomo I, Imprenta de Comercio, México, 1876
  - GARCÍA, Genaro, *Documentos Históricos Mexicanos*, IV Volúmenes, Comis. Nal. para las Celebraciones del 175 Aniv. de la Indep. Nal. y 75 Aniv. de la Rev. Mexicana, Edición Facsimil, México, 1985.
  - FILISOLA, Vicente, "La Cooperación de México en la Independencia de Centro América", en, García, Genaro, *Documentos Inéditos o Muy Raros para la Historia de México*, Porrúa, México, 1991, p. 580.
  - HERNÁNDEZ y Dávalos, J.E., *Colección de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México 1808-1821*, Tomo III, Editorial Kraus Reprint, Biblioteca de "El Sistema Postal de la República Mexicana, México, 1880.
  - *Jefes del Ejército Mexicano en 1847. Biografías de Generales de División y de Brigada y de Coroneles del Ejército Mexicano por fines del año 1847*, Imprenta y Fototipia de la Sria. de Fomento, México, 1914
  - LEMOINE, Ernesto, *Morelos, su Vida Revolucionaria a Través de sus Escritos y de Otros Testimonios de la Época*, UNAM, Publicaciones de la Coordinación de Humanidades, México, 1965.
  - LÓPEZ Sánchez, Hermilo, *Apuntes Históricas de San Cristóbal las Casas*, tomo II, edición de H. López, México, 1962.
  - ROBLES, Vito Alessio, *La Correspondencia de Iturbide Después de la Proclamación del Plan de Iguala*, 2 Tomos, Intr. de Vito Alessio Robles, SEDENA, México, Taller Autográfico, 1945.
  - TENA Ramírez, Felipe, *Leyes Fundamentales de México, 1808-1971*, Editorial Porrúa, México, 1971.
  - VALLE, Rafael Heliodoro, *La Anexión de Centroamérica a México. Documentos y Escritos de 1821-1828*, 6 Vol., Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 1936, p. 17; y Tomo III, S.R.E., México, 1936.
  - *Planes en la Nación Mexicana*, Libro 1, LIII Legislatura Senado de la República-Colmex, México, 1987, Introducción de Guadalupe Jiménez

Codinach.

### Bibliografía General

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico. Desde los Primeros Movimientos que Prepararon su Independencia en el Año de 1808 Hasta la Época Presente*, V Tomos, Libros del Bachiller Sansón Carrasco, México, 1986.
- ANNA, Timothy E., *La Caída del Gobierno Español en la Ciudad de México*, Secretaría de la Defensa Nacional, Biblioteca del oficial mexicano, México, 1995.
- ARCHER, Christon I. *El Ejército en el México Borbónico 1760-1810*, F.C.E., Méx., 1983 [Albuquerque, 1977].
- AYMES, Jean René, *La Guerra de España contra la Revolución Francesa (1793-1795)*, Instituto de Cultura "Juan Gil Albert", Alicante, España, 1991
- AYMES, J.R., *La Guerra de la Independencia en España (1808-1814)*, Siglo XXI Editores, Madrid, España, 1990.
- BENAVIDES Moro, Nicolás; Yaque Laurel, José A., *El Capitán General Don Joaquín Blake y Joyes, Regente del Reino, Fundador del Cuerpo del Estado Mayor*, Premio "Menorca" de Biografía, Imprenta y Talleres del Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, Mayo de 1960.
- BENSON, Nettie Lee, *La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano*, ColMex-UNAM, México, 1994, pp. 55-57.
- BUSTAMANTE, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*, Tomo II, Com. Nal. para la Cel. del Sesquincentenario de la Rev. Mex., México, 1961.
- CEPEDA Gómez, José, *El Ejército en la Política Española (1787-1843)*, Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Alcalá 93, Madrid, 1990.
- COLLETA, Pietro, *Storia del Reame Di Napoli. Dal 1734 al 1825*, Libri I-V, Biblioteca Universale Rizzoli, Milano, Italia, 1967, pp.
- COSTELOE, Michael P., *La Respuesta a la Independencia. La España Imperial y las Revoluciones Hispanoamericanas 1810-1840*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- DE LA TORRE, Ernesto, *La Independencia Mexicana*, Tomo I, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública (SEP/80), México, 1982.
- DEL MORAL, Cristina, *La Guerra de Independencia*, Grupo Anaya, Madrid, España, 1990.
- DEL CID Fernández, Enrique, Don Gabino Gainza y otros Estudios, Imprenta Universitaria, Universidad San Carlos, Guatemala, 1959.
- *DICCIONARIO Porrúa de Historia, Biografía y Geografía*, Ed. Porrúa, 1964,
- DURÓN, Rómulo, *Bosquejo Histórico de Honduras 1502-1921*, Tipografía del Comercio, San Pedro Sula, Honduras, 1927.
- FERRANDIS, Manuel; Beiro, Caetano, *Historia Contemporánea de España y Portugal*, Editorial Labor.
- FLORES Caballero, Romeo, *La Contrarrevolución en la Independencia: Los españoles en la vida política, social y económica de México (1708-1810)*, Colmex, México, 1969.
- FONTANA, Joseph, *La Crisis del Antiguo Régimen 1808-1833*, Grupo Editorial Crítica Grijalbo, Barcelona, España, 1979.
- GÓMEZ Álvarez, Cristina, *El Alto Clero Poblano y la Revolución de*



*Independencia, 1808-1821, FFyL-UNAM.*

- GÓMEZ Prieto, Julia, *Balmaseda S. XVI-XIX. Una Villa Vizcaína en el Antiguo Régimen*, Bizkaiko Foru Akundia-Diputación Foral de Bizkaia, 1991.
- GUEDEA, Virginia, *En Busca de un Gobierno Alterno: Los Guadalupes de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1992.
- GUTIÉRREZ Santos, Daniel, *Historia Militar de México 1325-1810*, Ediciones Ateneo, México, D.F., 1961.
- HAMILL Jr., Hugh M., *The Hidalgo Revolt: Prelude to Mexican Independence*, University of Florida Press.
- HAMNETT, Brian, *Raíces de la Insurgencia en México. Historia Regional, 1750-1824*, F.C.E., Mex., 1990.
- HEARDER, H. y D. P. Waley, *Breve Historia de Italia*, Editorial Espasa-Calpe, Madrid, España, 1966.
- IBARRA, Antonio, "Conspiración, Desobediencia Social y Marginalidad en la Nueva España: la Aventura de Juan de la Vara", en *Historia Mexicana*, Vol. XLVII, JUL-SEP 1997, Núm. 1, 185, *Los Bajos Fondos*, Colmex.
- JIMENEZ Codinach, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821*, F.C.E., Mex., 1991.
- JIMÉNEZ Vázquez, Juan, *Guatemala: de las Reformas Borbónicas Hasta la Pretendida Unión con México*, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Tesis de Licenciatura en Historia, México.
- KAHLE, Günther, *El Ejército y la Formación del Estado en los Comienzos de la Independencia de México*, F.C.E., México, 1997. (*Militär und Staatsbildung in den Anfängen der Unabhängigkeit Mexikos*, Böhlau-Verlag, Köln, 1969).
- LEMOINE, Ernesto, *Morelos y la Revolución de 1810*, FFyL-UNAM, Cd. Universitaria, México.
- LEMOINE, Ernesto, *La República Federal Mexicana, Gestión y Nacimiento*, Vol. IV, tomo 2, México, 1974.
- LEFEBVRE, Georges, *La Revolución Francesa y el Imperio (1787-1815)*, F.C.E., Méx., 1981, pp. 224-227. Karl Marx, Friedrich Engels, *La Revolución en España. Artículos*, Editorial Progreso, Moscú, 1978
- ORTIZ Escamilla, Juan, *Guerra y Gobierno. Los Pueblos y la Independencia de México*, Inst. Mora, Colmex, Universidad Internacional Andalucía, Universidad de Sevilla.
- MIER, Servando Teresa de, "¿Puede Ser Libre la Nueva España", en Teresa de Mier, *Obras Completas. IV La Formación de un Republicano*, UNAM, Nueva Biblioteca Mexicana, Nº 97, México 1988.
- MORA, José María Luis, "La Clase Militar", en Mora, *Ensayos, Ideas y Retratos*, UNAM, México, 1991.
- PALACIO Atard, Vicente, *La España del Siglo XIX. 1808-1898 (Introducción a la España Contemporánea)*, Editorial Espasa-Calpe, S.A., Madrid, España, 1978.
- SALAZAR, Ramón, Mariano de Aycinena (Hombres de la Independencia), Editorial Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1952.
- TOUSSAINT Robot, Mónica, Guatemala, Instituto de Investigaciones José María Luis Mora-U. De G., Alianza Editorial, México, 1988.
- TRUEBA, Alfonso, *Iturbide -Un Destino Trágico-*, Editorial Campeador, México, 1955.
- VÁZQUEZ Olivera, Mario Rafael, *La División Auxiliar del Reyno de*

*Goatemala. Intereses Mexicanos en Centroamérica 1821-1824*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1997.

- VELÁZQUEZ, María del Carmen, *El Estado de Guerra en Nueva España 1760-1808*, ColMex., México 1950.
- VEGA Juanino, Josefa, *La Institución Militar en Michoacán en el último Cuarto del Siglo XVIII*, Colegio de Michoacán, Gob. Del Edo. De Mich., México, 1986.
- VERGES, M. Miquel I, *La Independencia Mexicana y la Prensa Insurgente*, Colmex-F.C.E., México 1941.
- WORTMAN, Miles, "Legitimidad Política y Regionalismo.- El Imperio Mexicano y Centroamérica", en *Historia Mexicana* 102, Vol XXVI, oct-dic 1976 N° 2, Col-Mex.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de Méjico desde 1808 hasta 1830* (tomo I), en Zavala, *Obras*, Ed. Porrúa (Biblioteca Porrúa N° 31), México.
- ZAVALA, Lorenzo de, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de Méjico, desde 1808 hasta 1830*, en *Obras*, Porrúa, México.
- ZELAYA, Chester, *Nicaragua en la Independencia*, Ed. Universitaria Centroamericana (EDUCA) Costa Rica.